	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No.	**104 de 2022**	**Objeto:** MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMNTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA	**Contratista:** CONSORCIO F&P
	241 de 2023	**Objeto:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	**Contratista:** CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS
	289 de 2022	**Objeto:** MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS-LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	**Contratista:** HOLDING DE INVRSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS.

Contrato de Interventoría No. 983 de 2022 **Interventoría:** CONSROCIO INGE – APPLUS 196

INFORME MENSUAL No. 21 **MES O PERIODO:** abr-24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2,1	Localización		
2,2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2,3	Inventario y estado inicial de la vía		
2,4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3,1	Información general del contrato		
3,2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3,3	Seguimiento ítems no previstos		
3,4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4,2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4,3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4,4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4,5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4,6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4,7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4,8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4,9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5,1	Información general del contrato		
5,2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5,3	Informes especialistas y profesionales		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6,1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6,2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6,3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6,4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6,5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6,6	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: **ING. JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA**

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _____de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 1/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **PERIODO MES:** abr-24

CONTRATO DE OBRA No.: 104-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA.

CONTRATISTA: CONSORCIO FYP

PLAZO INICIAL: 16 MESES
FECHA DE INICIO: 30/08/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2024
PLAZO ACUMULADO: 22 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 20.165.314.763,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	KM	9,21
	Rehabilitación		
Estructuras	Box culvert 0.8X3.5	UND	1
	Box culvert 0.8X2.5	UND	2
	Box culvert 1X2 sencillo	UND	3
	Box culvert 1X2 doble	UND	8
	Box culvert 2X2 sencillo	UND	1
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	KM	2,5	2,5
	Rehabilitación			
Estructuras	Box culvert 0.8X3.5	UND		1
	Box culvert 0.8X2.5	UND		2
	Box culvert 1X2 sencillo	UND		2
	Box culvert 1X2 doble	UND		
	Box culvert 2X2 sencillo	UND		
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 20.121.048.548,00		20.121.048.548,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 37.198.500,00	$ 7.067.715,00	$ 44.266.215,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			20.165.314.763,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 231.448.610,06		$ 231.448.610,06	$ 231.448.610,06
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				$ 231.448.610,06

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 18.632.196.595,91
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 11.398.820.014,24
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 61,18%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 7
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 20
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **27**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ACTIVIDAD: Instalación de mezcla asfáltica MDC-19 primera capa e=0,045m
UBICACIÓN: K1+0200- K1+0750 , vía Villanueva-Veracruz





ACTIVIDAD: Colocación de subbase granular. Imprimación con emulsión asfáltica.
UBICACIÓN: K6+0000- K6+0350, K2+0200- K2+0500, vía Villanueva-Veracruz

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

El contratista tuvo su primera audiencia el día doce (12) de octubre del 2023 y quedó con el compromiso de disminuir el atraso en dos meses, compromiso al cual tambien le dio incumplimiento por lo que la interventoría ha enviado varios oficios a la entidad contratante para volver a llamar al contratista a descargos. El día dos (2) febrero se citó al contratista para la audiencia y no se presentó, pero el municipio no ha vuelto a requerir para que haga sus descargos.

Firma

Nombre: CARLOS PARODI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	1/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **PERIODO MES:** abr-24

CONTRATO DE OBRA No.: 241-2023

OBJETO: EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 10/10/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 9/05/2023
PLAZO ACUMULADO: 7 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.997.860.501,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $
ANTICIPO CONCEDIDO: $
ANTICIPO AMORTIZADO: $

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:** JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Mantenimiento	Atención sitios críticos	KM	4
Pavimentación	Construcción	KM	1,955
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Box culvert		
	Alcantarillas	UND	2
	Pontones		
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Mantenimiento	Atención sitios críticos	KM		
Pavimentación	Construcción	KM	0,808	1,285
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Box culvert			
	Alcantarillas	UND		
	Pontones			
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 4.937.139.178,40		4.937.139.178,40
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22.415.920,17	$ 4.259.024,83	$ 26.674.945,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 9.351.170,50		$ 9.351.170,50
PROVISION PARA PMT	$ 24.695.207,10		$ 24.695.207,10
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 4.993.601.476,17	$ 4.259.024,83	$ 4.997.860.501,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 1.297.365.386,99		$ 1.297.365.386,99	$ 3.304.252.157,04
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ 26.674.945,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
PROVISION PARA PMT	$ 3.527.886,73		$ 3.527.886,73	$ 17.639.433,63
VALOR EJECUTADO				$ 3.348.566.535,67

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 4.997.860.501,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 3.348.566.535,67
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 67,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 20
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 8
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **32**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: FUNDIDA DE PAVIMENTO EN TRAMO 2 K7+530 AL K8+740
Vía que conecta al Resguardo Indigena con el municipio de Barrancas



ACTIVIDAD: FUNDIDA DE PAVIMENTO EN TRAMO 2 K7+530 AL K8+740
Vía que conecta al Resguardo Indigena con el municipio de Barrancas

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: CARLOS PARODI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	1/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **PERIODO MES:** mar-24

CONTRATO DE OBRA No.: 289-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS (LPITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA-SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATISTA: HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA

PLAZO INICIAL:	4 MESES
FECHA DE INICIO:	11/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:	
FECHA DE REANUDACIÓN:	
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/04/2024
PLAZO ACUMULADO:	17 MESES Y 19 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 4.499.541.930,94
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ -
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	KM	3,332
	Rehabilitación		
Estructuras	Box culvert		
	Rabiza	UND	2
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	KM	0	2,546
	Rehabilitación			
Estructuras	Box culvert			
	Rabiza	UND	0	2
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 4.454.321.930,94		4.454.321.930,94
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 38.000.000,00	$ 7.220.000,00	$ 45.220.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			4.499.541.930,94

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 580.220.712,20		$ 580.220.712,20	$ 580.220.712,2000
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 580.220.712,20	$ -	$ 580.220.712,20	**$ 580.220.712,20**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 4.499.541.930,94
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.914.359.227,14
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	86,99%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	13
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**13**

REGISTRO FOTOGRÁFICO






ACTIVIDAD: Fundida de concreto de 3000 PSI para placa huella
VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS TRAMO 7

ACTIVIDAD: Construcción de concreto de 3000 PSI para placa huella
VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS TRAMO 7

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: CARLOS PARODI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

CONSORCIO INGE-APPLUS 196

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983 de 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.21

PERIODO:
MES DE ABRIL DE 2024

RESPONSABLE DEL INFORME:
CONSORCIO INGE-APPLUS 196

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CONTRATO 104

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
   - 2.1. LOCALIZACIÓN.
   - 2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
   - 2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA
     - 2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

3. NFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA
   - 3.1. INFROMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA
   - 3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
   - 3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS
   - 3.4. ESTADO DE ANVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
8. ANEXOS
   - 8.1. Relación de la correspondencia entre contratista e interventor
   - 8.2. Registro fotográfico
   - 8.4. Copia de la bitácora del mes de noviembre

MUNICIPIO DE BARRANCAS - CONTRATO 241

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
   - 2.1. LOCALIZACIÓN.
   - 2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA
2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

3. NFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA
3.1. INFROMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS
3.4. ESTADO DE ANVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
8. ANEXOS
8.1. Relación de la correspondencia entre contratista e interventor
8.2. Registro fotográfico
8.4. Copia de la bitácora del mes de noviembre

MUNICIPIO DE BARRANCAS - CONTRATO 289

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
2.1. LOCALIZACIÓN.
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA
2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

3. NFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA
3.1. INFROMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

3.4. ESTADO DE ANVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8. ANEXOS

8.1. Relación de la correspondencia entre contratista e interventor

8.2. Registro fotográfico

8.4. Copia de la bitácora del mes de noviembre

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

5.2.1. CONTRATO 104-2022 VILLANUEVA

5.2.2. CONTRATO No. 241 – 2023 BARRANCAS

5.2.3. CONTRATO No. 289 – 2022 BARRANCAS

5.3. INFORME DE ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

6. REPORTE DE EJECUCIÓN

6.1. Equipo y vehículos Contrato de interventoría

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

6.6. Plan de cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe, INGE-Applus 196 en su calidad de interventor bajo el contrato No. 983 del 2022, cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12”, el cual fue adjudicado por **Resolución Número 918 del 18 de marzo del 2022**, previo Concurso de Méritos No. **CMA-DTE-SEP-196-2021,** reporta al Instituto la debida ejecución de las actividades programadas para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por los contratistas responsables de los contratos de obra que se ejecutan a través del programa Colombia Rural en el departamento de La Guajira que tiene como fin la intervención de la red vial terciaria y promoción de los corredores productivos que conecten los territorios y potencialicen el campo colombiano, logrando con ello mejorar la calidad de vida de las comunidades beneficiada por cada obra civil acogida por Colombia Rural.

El contenido de este informe tiene como objetivo mostrar al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS el avance de del contrato de interventoría y los tres contratos de obra que se mencionan a continuación: Municipio de Villanueva: contrato de obra No. 104-2022 por licitación pública No. LP-001-2022, adjudicado a CONSORCIO PYF por un valor de $ 20.165.314.763; Municipio de Barrancas: contrato de obra No. 241-2023 CONSORCIO ESPIANAL BARRANCAS por un valor de $ 4.997.860.501; por último, Municipio de Barrancas: contrato de obra No. 289-2022 por licitación pública No. 003 de 2022, adjudicado a HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S. por un valor de 4.499.541.930,94.

Este informe incluye los antecedentes de los contratos de obra como: localización, zona de influencia y beneficiados, inventario y estado inicial de la obra. También se presentan los aspectos técnicos, administrativos, financieros y ambientales.

Por último, se describen las actividades desarrolladas por los contratistas y la interventoría, las recomendaciones que permitirán una óptima ejecución de las actividades y las conclusiones en el periodo que abarca del 1 al 30 de abril de 2024.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El contrato No. 104 del 2022 adjudicado por la alcaldía municipal de Villanueva con el objeto: “MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA”, tiene como propósito la construcción en asfalto de la vía que conecta al casco urbano del municipio con la zona rural productora de Veracruz, la cual se encuentra en estado deficiente para un tránsito cómodo. Actualmente existe un camino en terreno natural con secciones transversales en mal estado y sistemas de drenaje obsoletos, los cuales necesitan ser intervenidos para su reparación, definiendo un eje de vía y facilitando la movilidad de los vehículos ya que actualmente estos sufren daños al transitar la vía por su estado deplorable.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se realizará en el municipio de Villanueva, el cual se encuentra ubicado al sur del departamento de La Guajira, con las coordenadas: Latitud: 10° 36' 0'' Norte Longitud: 72° 58' 59'' Oeste. Limita con los municipios de El Molino por el Norte, Urumita al Sur, San Juan Del Cesar y el Departamento del Cesar al occidente y con la República de Venezuela al oriente, a una distancia de 52,9 km de la capital del Cesar, Valledupar. Cuenta con una extensión de 265 km^2 dividida entre 3.2 km^2 de área urbana y 262.8 km^2 de zona rural. Cuenta con una altitud de 250 metros sobre el nivel del mar en la cabecera municipal. En la ilustración 1 se observa la ubicación del municipio en el departamento.

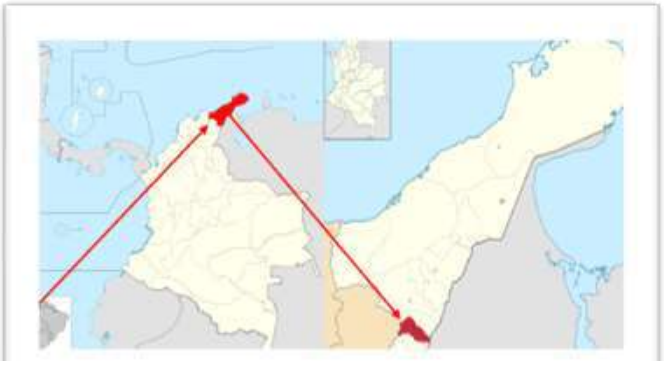


Ilustración 1 Ubicación de Villanueva. Fuente: Google imágenes.

La vía para intervenir se encuentra ubicada al oeste del casco urbano del municipio, formando una intersección con la vía variante de Villanueva – San Juan del Cesar hasta la zona productora de Veracruz, teniendo una longitud de 10,750 Km. En la ilustración 2 se puede ver el trazado de la vía.



Ilustración 2 Trazado de la vía casco urbano de Villanueva – Veracruz. Fuente: Google Earth

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará a las veredas de Los Sanjones, Las flores y Veracruz y pobladores y dueños de las fincas aledañas a la vía que será intervenida.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

	
Fotografía 1 Estado actual de la vía. Contrato 104-2022	*Fotografía 2 Estado actual de la vía. Contrato 104-2022*

2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Existen actualmente 10.750 Km de vía del casco urbano de Villanueva en conectividad con la zona productora de Veracruz que se encuentra en terreno natural, creando dificultades para el tránsito de esta y para el desarrollo de la comunidad campesina de la zona y sumándole que cuando hay precipitaciones fuertes, la vía se vuelve intransitable por algunos vehículos. El deplorable estado de la vía genera consecuencias negativas como las mencionadas a continuación:

- Dificultad de desplazamiento del casco urbano a Veracruz y viceversa.
- Dificultad para el desarrollo económico de la comunidad.
- Mayor tiempo de viaje.
- Daños reiterativos en los vehículos que transitan por la vía.

La obra a construir, como su objeto lo dice corresponde al mejoramiento de las condiciones actuales de la vía a través de la construcción de pavimiento asfaltico para tener mejor transitabilidad.

Debido a que el presupuesto inicial se calculó con un terraplén de espesor promedio de 22 cm, sin tener en cuenta la cota de inundación. Al hacer un estudio minucioso, evaluado entre el diseñador geométrico y el especialista hidráulico, esta tuvo variaciones dada que la cota de inundación era mucho mayor que la cota planteada inicialmente, por lo que este valor tuvo un aumento quedando el espesor promedio de 50 cm. Debido a esto, se redujo la meta física a 9,210 km.

Entonces la meta física actualmente de 9,210 km con un ancho aproximado entre 6 y 9 m sobre la cual se proyecta la construcción de un pavimento flexible con ancho de calzada de 6 m y berma cuneta a cada lado de 0,70 m, el terreno se muestra plano con pendientes longitudinales en su gran mayoría menores al 3%.

Los suelos de subrasante predominantes son arcillas arenosas de baja plasticidad (CL). En algunos puntos se encontró material con un contenido de plasticidad mayor, el cual clasifica como arcilla de alta plasticidad (CH). A partir del K8+170, el contenido arenoso aumenta, clasificando el material como arena arcillosa de baja plasticidad (SC).

La alternativa propuesta tiene la siguiente estructura.

CAPA	Espesor (m)
Carpeta asfaltica tipo MDC 19 (INVIAS 450/13)	0.09
Base granular BG-19 (INVIAS 330/13)	0.25
SubBase granular SBG-25 (INVIAS 320/13)	0.30
Terraplen selecto de mejoramiento (INVIAS 220/13)	Min: 20 cm
Subrasante mejorada mecanicamente	

- La sección típica de la vía recomendada en el diseño geométrico es la siguiente:



Se proyecta hasta el momento la construcción de 15 obras de drenaje a lo largo de la vía con las siguientes secciones y ubicadas en las abscisas que se mencionan a continuación:

- Box 1X2 doble, K5+550, K7+060, K8+050, K8+340, K8+653.41, K8+891, K8+912.15, K9+108.63.
- Box 2X2 sencillo: K9+248.53.
- Box 0.8X3.50 sencillo: K1+300.
- Box 0.8X2.50 sencillo: K1+541.8, K2+668.
- Box 1X2 sencillo: K2+020, K2+143, K7+172.

3. INFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA

3.1. Información general del contrato de obra.

Contrato No.	**104 DE 2022**
Objeto:	"MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMNTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA".
Contratista:	CONSORCIO F&P
Valor inicial:	$ 20.165.314.763
Plazo inicial:	DIECISEIS (16) MESES
Supervisor:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
Interventor:	CONSROCIO INGE – APPLUS 196
Fecha de inicio:	30 DE AGOSTO DE 2022
Fecha de terminación inicial:	30 DE DICIEMBRE DE 2023
Prorroga No. 1:	SEIS (6) MESES
Fecha de terminación No. 2:	30 DE JUNIO DE 2024

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el presente mes de febrero, el contratista realizo las siguientes actividades:

- Colocación tercera capa de terraplén, desde la abscisa k8+0350- k8+0600.
- Colocación de subbase granular, entre las abscisas: k5+0600- k6+0300.
- Colocación de base granular, segunda capa entre la abscisa k3+0250- k3+0500.
- Colocación de base granular, primera capa entre la abscisa k3+0500- k4+0350.
- Riego de imprimación con emulsión asfáltica, entre las abscisas k1+0200- k2+0500.
- Extendida de base granular, segunda capa entre la abscisa k3+0250- k3+0500.
- Extendida de subbase granular, entre las abscisas: k6+0000- k6+0250, primera capa.
- Riego de imprimación con emulsión asfáltica, entre las abscisas k2+0500- K2+0550, en un ancho de 6mts.
- Limpieza de zona no boscosa del k8+0700- k8+0930 lado izquierdo y derecho.

- instalación de mezcla asfáltica tipo mdc-19 segunda capa entre las abscisas: k1+0200- k1+0800, espesor= 9 mm, ancho 6 m y entre las abscisas k1+0800 - 2+0500 primera capa espesor=4,5 mm carril izquierdo y capa completa espesor= 9mm, ancho 3 m carril derecho.
- Extendida de terraplén tercera capa entre la abscisa k8+0160- k8+0600.
- Extendida de terraplén primera capa entre las abscisas: k8+0600- k8+0710.
- Limpieza de zona no boscosa del k8+0930- k9+0000 lado izquierdo y derecho. longitud= 70mts, ancho izq= 3.3, ancho der=3.0, area=0,0693ha.
- Rectificación a cereo de base granular entre la abscisa k2+0650- k3+0500.
- Colocación, extendida y compactación de terraplén segunda capa entre las abscisas: k8+0650- k8+0800
- Aproximación a cereo de base granular, entre las abscisas: k3+0500- k3+0750.
- Extendida y compactación de subbase granular, segunda capa, entre las abscisas: k5+0560- k6+0000.
- Extendida de terraplén primera capa entre las abscisas: k8+0710- k9+0020.

3.3. Seguimiento ítems no previstos

A la fecha no se han presentado ítems no previstos.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

El estado de avance del contrato de obra en el mes de enero en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:

- **El avance físico:** En el transcurso del mes de a abril, el contratista realizó la instalación, extensión y compactación del material de terraplén entre las abscisas k8+0600- k9+0020, la colocación, extendida y compactación de material de subbase granular entre las abscisas k5+0560 y k6+0000 entre primera y segunda capa, también se realizó la colocación, extendida y compactación de base granular entre las abscisas K2+0650 – K3+0750. Por último, se realizó la instalación de mezcla asfáltica capa completa de espeso de 9mm y ancho de 6m del K1+0200 al K1+0800, luego a partir de esa abscisa, se instaló carpeta completa en el carril derecho, espesor de 9mm y ancho de 3m hasta el K2+0500; y en el carril izquierdo, se instaló primera capa con espesor de 4,5mm y ancho de 3m hasta la abscisa K2+0250.
- **El avance financiero:** A continuación, se presenta el estado de avance financiero del contrato de obra en mención.

Tabla 1 Avance programado de obra vs ejecutado y avance/atraso contrato No. 104 de 2022

MES ABRIL 2024					
VALOR DEL PROYECTO: $ 20.165.314.763			**$ 20.165.314.763**		
	OBRA PROGRAMADA		**OBRA EJECUTADA**		
	MENSUAL	**ACUMULADO**	**MENSUAL**	**ACUMULADO**	**ATRASO/AVANCE**
PORCENTAJE	9,54%	92,40%	1,15%	56,53%	-35,87%
VALOR	$1.923.394.189,06	$18.632.196.595,91	$ 231.448.610,06	$11.398.820.014,24	-$7.233.376.541,67

Realizando un análisis de los porcentajes de ejecución que ha tenido el contratista en el transcurso de los meses desde que se le otorgó la prórroga, el contratista ha tenido el siguiente nivel de ejecución en obra:

MES	% EJECUTADO MENSUAL	% PROGRAMADO MENSUAL
Enero	1,09%	10,26%
Febrero	5,01%	10,73%
Marzo	1,12%	13,71%
Abril	1,15%	9,54%

Tabla 2 Relación de actas presentadas y aprobadas

Actas	Periodo Facturado	Valor facturado	Estado
Parcial No. 1	30/08/2023 – 31/03/2023	$ 922.177.142,21	Pagada
Parcial No. 2	01/04/2023 – 30/04/2023	$ 1.539.875.346,54	Pagada
Parcial No. 3	01/05/2023 – 26/07/2023	$ 1.911.790.847,21	Pagada
Parcial No. 4	27/07/2023 - 30/08/2023	$ 416.864.834,51	Pagada
Parcial No. 5	31/08/2023 - 05/10/2023	$ 1.550.334.854,95	Pagada
Parcial No. 6	06/10/2023 - 30/10/2023	$ 1.317.056.094,26	Pagada
Parcial No. 7	31/10/2023 - 18/12/2023	$ 1.997.654.109,01	Pagada
Parcial No. 8	19/12/2023 – 30/04/2024	$ 1.516.504.238,85	Por pagar
Total facturado		$ 11.172.257.467,54	

Tabla 3 Recursos por vigencias

VIGENCIA	2022	2023	2024
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000,00	$ 10.500.000.000,00	$ 8.918.100.000,00
EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 750.000.000,00	$ 8.905.753.228,69	
DISPONIBLE EN EL MUNICIPIO			$ 1.594.246.771,31
POR FACTURAR			$ 10.509.561.534,31

- **Acciones a seguir por parte de la interventoría:** Siguiendo la minuta del contrato, una de las obligaciones del contratista (CLAUSULA DECIMA) es ejecutar las obras de acuerdo con el programa general aprobado por la Interventoría. El contratista ha incurrido en incumplimiento en reiteradas ocasiones, por lo que la interventoría mediante los oficios INGAPP- 0190- INVIASGL12 – 23, INGAPP-

0194- INVIASGL12 – 23, INGAPP- 0206- INVIASGL12 – 23, INGAPP- 0240- INVIASGL12 – 23 y INGAPP- 0006- INVIASGL12 – 24 le ha recomendado al municipio de Villanueva – La Guajira el inicio de proceso de multa al contratista por incumplimiento a la programación de obra. La interventoría envía el oficio INGAPP- 0006- INVIASGL12 – 24 con fecha del 12 de enero con la recomendación de la continuación del proceso ya que continua el incumplimiento a la programación de obra; el contratista tuvo su primer llamado a descargos efectuado el 12 de octubre del 2023 donde se comprometió a igualar el porcentaje ejecutado al programado. El contratista no cumplió con el compromiso y mediante el oficio SP-EXT-202401-0038 con fecha del 22 de enero del 2024 fue citado el contratista a descargos por parte de la entidad contratante para el 2 de febrero del año en curso. El día dos (2) de febrero de 2024 se reúnen director, residente, ingeniera auxiliar, profesional legal y coordinadora de proyectos de interventoría con la secretaria de planeación y el asesor jurídico de la alcaldía municipal de Villanueva – La Guajira teniendo en cuenta que el contratista no se presentó a los descargos. Secretaría de planeación quedó comprometida en tomar medidas y volver a llamar al contratista a descargos. La interventoría reiteró la recomendación del inicio del proceso de incumplimiento mediante oficio INGAPP-0029-INVIASGL12 – 24 con fecha del nueve (9) de febrero del 2024; hasta el momento no se ha tenido respuesta por parte de la alcaldía municipal. Nuevamente la interventoría envía oficio INGAPP- 0068- INVIASGL12 – 24 REITERACIÓN PRESUNTO INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA No. 104 de 2022 y se sigue sin tener respuesta por parte del municipio. A continuación, se presenta un cuadro donde se relacionan los oficios que ha enviado la interventoría reiterando el incumplimiento por parte de contratista a la programación de obra.

Fecha	Consecutivo	Asunto
18/07/2023	INGAPP-0190-INVIASGL12 - 23	Recomendación inicio proceso de multa por incumplimiento de la programación de obra. (Alcaldía)
25/07/2023	INGAPP-0194-INVIASGL12 - 23	Recomendación inicio proceso de multa por incumplimiento de la programación de obra. (Alcaldía)
28/07/2023	INGAPP-0203-INVIASGL12 - 23	Recomendación inicio proceso de multa por reiteración de incumplimiento de la programación de obra. (Nacional de Seguros)
03/08/2023	INGAPP-0206-INVIASGL12 - 23	Reiteración incumplimiento. (Alcaldía)
14/08/2023	INGAPP-0213-INVIASGL12 - 23	Continuación proceso de multa por reiteración de incumplimiento de la programación de obra. (Alcaldía)
27/09/2023	INGAPP-0240-INVIASGL12 - 23	Continuación proceso de multa por reiteración de incumplimiento de la programación de obra. (Alcaldía)
03/11/2023	INGAPP-0266-INVIASGL12 - 23	Continuación proceso de multa por reiteración de incumplimiento de la programación de obra. (Alcaldía)
12/01/2024	INGAPP-0006-INVIASGL12 - 24	Continuación proceso de multa por reiteración de incumplimiento de la programación de obra. (Alcaldía)
09/02/2024	INGAPP-0029-INVIASGL12 - 24	Reiteración presunto incumplimiento obligaciones contrato de obra No. 104 de 2022.
21/03/2024	INGAPP-0068-INVIASGL12 - 24	Reiteración presunto incumplimiento obligaciones contrato de obra No. 104 de 2022. (Contratista, Alcaldía y Nacional de Seguros)

- La interventoría continuará supervisando las actividades que se ejecuten en obra y verificando el cumplimento de las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato. Por otro lado, continuará reiterando el incumplimiento a la programación de obra por parte de contratista ya que en los meses que han transcurrido desde que se le otorgó la prórroga, no ha mostrado un buen rendimiento para la culminación del proyecto.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA

A continuación, se presentan los formatos que registran los diferentes tópicos del trabajo del contratista:

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.1.	Informe Semanal	Si	MEPI-MN-IN-15-FR-3	Se anexan los informes # 86, 87, 88 y 89.
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-4	Se anexa diligenciado
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-6	Se anexa diligenciado
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-8	Se anexa diligenciado
4.5	Estado general del tiempo.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-10	Se anexa diligenciado
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-11	Se anexa diligenciado
4.7	Seguimiento Garantías y seguros contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-12	Se anexa diligenciado
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-14	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-1	No hay anticipo
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-2	No hay anticipo
4.9	Seguimiento programa de inversiones.	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-2	Se anexa diligenciado
4.9	Actas de comité de obra.	Si	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Se anexan
4.9	Acta de reunión.	No	MEPI-MN-IN-14-FR-2	No hubo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 86 (5/04/2024 al 11/04/2024) (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ALFONSO ESPINOZA ESPINEL

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 9,21 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO P & F
INTEGRANTES: PACIFIC CONSTRUCTOS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANIA 2030 (75%) Y LT BULDINGS S.A.S. (5%)
CONTRATO No. 104-2022 — VALOR INICIAL: $ 20.165.314.763,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 30/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 20.165.314.763,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/12/2023
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%))
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 983-2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 20.165.314.763,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 17.261.377.802,61	85,60%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 11.272.647.077,04	55,901%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (5.988.730.725,57)	-29,70%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 97.786.661,00	0,57%
(Estudios y Diseños. gestión predial. social. ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 17.261.377.802,61	85,60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11.370.433.738,04	56,386%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (5.890.944.064,57)	-29,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 552.575.395,76	2,74%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 203.062.333,86	1,01%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 20/12/2023
PERIODO FACTURADO: 31-OCTUBRE-2023 A 18-DICIEMBRE-2023.
VALOR FACTURA: $ 1.997.654.109,01

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.582.492.707,91	94,24%	2322503800
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.245.179.738,91	81,93%	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 41.242.425,00	1,51%	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 41.242.425,00	1,51%	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 26 DE MARZO/2024
PERIODO FACTURADO: FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 164.969.700,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT *"Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría."* de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	6.049.594.428,90
Amortizado $	-
Saldo $	6.049.594.428,90

INDICADOR I/C	
En el mes:	46,44%
Acumulado:	13,66%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 85,6%
Meta Física Ejecutada % 56,4%
Avance o Atraso Físico % -29,21%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec					
* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%
					Ejec				0,65734	65,73%
EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	45008,23			Prog				45008,23	100%
					Ejec				45.001,25	99,98%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	15			Prog				15	100,0%
					Ejec				5	33,33%
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				1,5	16,22%
OBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%
					Ejec				0,244	22,18%
SEÑALIZACION	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec					
BASE GRANULAR	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				3,5	37,8%
* SUBBASE	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				6	64,9%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO	1	1
RETROEXCAVADORA	1	
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	17
BULDOZZER		
CARROTANQUE DE AGUA	1	1
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	
COMPACTADOR MANUAL	1	1
RETRO DE LLANTA		
MOTONIVELADORA		1
EXTENDEDORA DE ASFALTO		
RODILLO NEUMATICO		
IRRIGADOR DE EMULSION		1
Total	7	22

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: LAS CASITAS- VALLEDUPAR	PERMISO MINERO: SI X NO	
UBICACIÓN: COOTRAMAC- SANJUAN DEL CESAR	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN: CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A	PERMISO MINERO: SI X NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS SUBBASE Y BASE GRANULAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI X	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI X	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA, CONTROL EN LA EMISION DE GASES Y EL APROVECHAMIENTO FORESTAL, COLOCAR LOS PUNTOS ECOLOGICOS Y BAÑOS PORTATIL DONDE AMERITEN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	17	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 41

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 14 No 13-113. VILLA NUEVA. GUAJIRA

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACION Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO. SE SOCIALIZA CON LA COMUNIDAD LA CORRIDA DE CERCA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

OFICIO INGAPP-0075- NVIASGL12-24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTA 05 DE ABRIL DE 2024. ASUNTO: INFORME SEMANAL

OFICIO PYF VERACRUZ, RECIBIDO VILLANUEVA 10 DE ABRIL DE 2024. ASUNTO: NOTIFICACION DE RETIRO DE EQUIPOS DE OBRA POR PROBLEMAS DE ORDEN PUBLICO E INSEGURIDAD

OFICIO INGAPP-0077- NVIASGL12-24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTA 10 DE ABRIL DE 2024. ASUNTO: INFORME MENSUAL

ACTIVIDADES TECNICAS

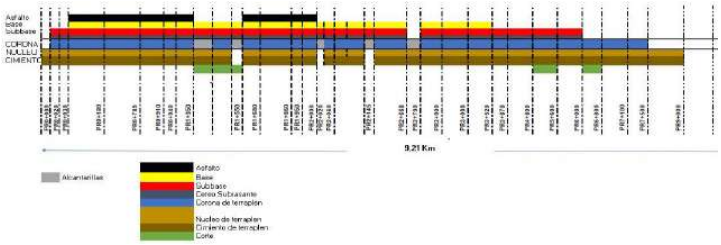
1.COLOCACION TERCERA CAPA DE TERRAPLEN, DESDE LA ABSCISA K8+0350- K8+0600
2. COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR, ENTRE LAS ABSCISAS: K5+0600- K6+0300
3. COLOCACION DE BASE GRANULAR, SEGUNDA CAPA ENTRE LA ABSCISA K3+0250- K3+0500
4. COLOCACION DE BASE GRANULAR, PRIMERA CAPA ENTRE LA ABSCISA K3+0500- K4+0350
5. RIEGO DE IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA, ENTRE LAS ABSCISAS K1+0200- K2+0500

ACTIVIDADES TECNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1. EXTENDIDA MATERIAL DE TERRAPLEN CAPA DE CIMIENTO Y NUCLEO, ENTRE LAS ABSCISAS: K8+0520- K9+0000
2. CONSTRUCCION DE EMPEDRADO, ENTRE LA ABSCISAS: K0+0450- K0+0600 TALUD DERECHO Y K0+0030- K0+0057, K0+0150- K0+0300 TALUD IZQUIERDO.
3. EXTENDIDA MATERIAL DE TERRAPLEN CAPA CORONA, ENTRE LAS ABSCISAS: K8+0350- K8+0600
4. CEREO DE TERRAPLEN CAPA CORONA, ENTRE LAS ABSCISA: K7+0780- K8+0650.
5. RIEGO DE IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA CRL0, ENTRE LAS ABSCISAS K2+0500- K2+0660, K2+0670- K3+0000.
6. INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA MDC- 19, ENTRE LA ABSCISA K1+0200- K1+02500
7. EXTENDIDA DE SUBBASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS K5+0600- K6+0300
8. COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR DEL K6+0300- K7+0000.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUTA
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	100%	45008,23	45001,5
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	33%	15	5
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	100%	16%	9,25	1,5
OBRAS DE PROTECCION	100%	22%	1,1	0,244
SUBBASE	100%	70%	22034,71	15525,15
BASE GRANULAR	100%		15839,98	6019,2



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



COLOCACION DE BASE GRANULAR K3+0500- K4+0350



RECOMPACTACION DE BASE GRANULAR DEL K2+0400- K2+0600



COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR K2+0670



COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR. K5+0600- K6+0300



RIEGO DE IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA. K1+0200- K2+0500



COLOCACION DE TERRAPLEN K8+0350- K8+0600

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE SOLICITO LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE FEBRERO DE 2024
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES
5. SE REALIZA ENSAYOS DE LOS MATERIALES UTILIZADOS, PARA LLEVAR UN CONTROL Y HACER CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONRES TECNICAS SEGÚN EL INVIAS
6. SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE TERRAPLENES. ARTICULO 220.1, EN LA CUAL SE RELIZA TRANSPORTE, EXTNDIDA Y COMPACTACION CON LA HUMEDAD OPTIMA
7.SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE BASE GRANULAR. ART 330.1. DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL INVIAS.
8. SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE RIEGO DE IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA CRL-0. ARTICULO 420.1. DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICA DEL INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**

Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 87 (Numeración consecutiva) — 12/04/2024 al 18/04/2024 — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ALFONSO ESPINOZA ESPINEL

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 9,21 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO P & F

INTEGRANTES: PACIFIC CONSTRUCTOS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANIA 2030 (75%) Y LT BULDINGS S.A.S. (5%)

CONTRATO No.	104-2022	VALOR INICIAL:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 195
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)

INTEGRANTES:

CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 20.165.314.763,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 17.764.997.187,87	88,10%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 11.274.171.565,74	55,909%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (6.490.825.622,13)	-32,19%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 97.786.661,00	0,55%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 17.764.997.187,87	88,10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11.371.958.226,74	56,394%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (6.393.038.961,13)	-31,70%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 503.619.385,26	2,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.524.469,70	0,01%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 20/12/2023
PERIODO FACTURADO: 31-OCTUBRE-2023 A 18-DICIEMBRE-2023.
VALOR FACTURA: $ 1.997.654.109,01

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.582.492.707,91	94,24%	2322503800
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.245.179.738,91	81,93%	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 41.242.425,00	1,51%	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 41.242.425,00	1,51%	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 26 DE MARZO/2024
PERIODO FACTURADO: FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 164.969.700,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT *"Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría."* de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	6.049.594.428,90
Amortizado $	-
Saldo $	6.049.594.428,90

INDICADOR I/C	
En el mes:	46,09%
Acumulado:	13,66%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 88,1%
Meta Física Ejecutada % 56,4%
Avance o Atraso Físico % -31,70%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec					
* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%
					Ejec				0,65734	65,73%
EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	45008,23			Prog				45008,23	100%
					Ejec				45.001,25	99,98%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	15			Prog				15	100,0%
					Ejec				5	33,33%
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				2,5	27,03%
OBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%
					Ejec				0,244	22,18%
SEÑALIZACION	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec					
BASE GRANULAR	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				3,5	37,8%
* SUBBASE	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				6	64,9%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO	1	1
RETROEXCAVADORA	1	
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	5
BULDOZZER		
CARROTANQUE DE AGUA	1	1
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	
COMPACTADOR MANUAL	1	
RETRO DE LLANTA		1
MOTONIVELADORA		1
EXTENDEDORA DE ASFALTO		1
RODILLO NEUMATICO		1
IRRIGADOR DE EMULSION		1
Total	7	12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LAS CASITAS- VALLEDUPAR	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	CCOTRAMAC- SANJUAN DEL CESAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS SUBBASE Y BASE GRANULAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI X	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO X	N/A
EMISIONES:	SI X	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA, CONTROL EN LA EMISION DE GASES Y EL APROVECHAMIENTO FORESTAL, COLOCAR LOS PUNTOS ECOLOGICOS Y BAÑOS PORTATIL DONDE AMERITEN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 31

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 14 No 13-113. VILLA NUEVA- GUAJIRA

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACION Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO. SE SOCIALIZA CON LA COMUNIDAD LA CORRIDA DE CERCA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

OFICIO INGAPP-0080- INVIASGL12-24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTA 12 DE ABRIL DE 2024. ASUNTO: INFORME SEMANAL.

OFICIO PYF VERACRUZ, ENVIADO VILLANUEVA 16 DE ABRIL DE 2024. ASUNTO: NOTIFICACION DE RETRO DE EQUIPOS DE OBRA POR PROBLEMAS DE ORDEN PUBLICO E INSEGURIDAD
MUNICIPIO DE VILLANUEVA. SP-EXT-2024-04-0151 DEL 16 DE ABRIL, RECIBIDO COPIA DEL CONSORCIO Y PYF, REPUESTA A OFICIO 10 DE ABRIL DE 2024

OBSERVACIONES

A LA FECHA SE HA INSTALADO MEZCLA ASFALTICA MDC-19 TERMINADA DESDE EL K0+0030- K1+0200, CON UN ESPESOR DE 0.09MTS, ANCHO=6MTS. INSTALACION EN MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE DESDE EL K1+0200- K2+0500 PRIMERA CAPA, CON UN ESPESOR DE 0.045MTS, ANCHO=6.0MTS, INSTALACION DE MEZCLAS ASFALTICA MDC-19, SEGUNDA CAPA ENTRE LAS ABSCISAS: K1+0200- K1+0560 CARRIL IZQUIERDO CON ESPESOR DE 0.045MTS

ACTIVIDADES TECNICAS

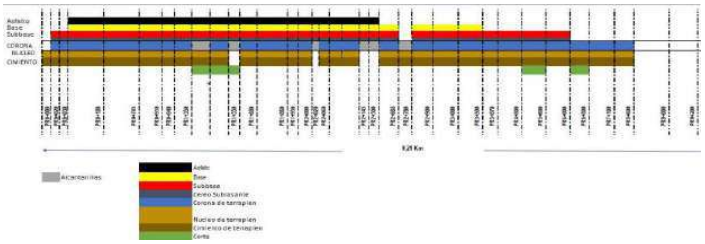
1. INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19 PRIMERA CAPA ENTRE LAS ABSCISAS: K1+0200- K2+0500, LONGITUD= 1300MTS, ANCHO=6.0 MTS, ESPESOR=0,045MTS, PARA UN VOLUMEN DE 351M3
1. INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19 SEGUNDA CAPA ENTRE LAS ABSCISAS: K1+0200- K1+0560, LONGITUD= 360MTS, ANCHO=3.0 MTS, ESPESOR=0,045MTS, PARA UN VOLUMEN DE 40,5M3
3. EXTENDIDA DE BASE GRANULAR, SEGUNDA CAPA ENTRE LA ABSCISA K3+0250- K3+0500
4. EXTENDIDA DE SUBBASE GRANULAR, ENTRE LAS ABSCISAS K6+0000- K6+0250, PSIMERA CAPA
5. RIEGO DE IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA, ENTRE LAS ABSCISAS K2+0500- K2+0550, EN UN ANCHO DE 6MTS, LONGITUD= 50MTS, AREA= 300M2
6. LIMPIEZA DE ZONA NO BOSCOSA DEL K8+0700- K8+0930 LADO IZQUIERDO Y DERECHO. LONGITUD= 230MTS, ANCHO IZQ= 3.3, ANCHO DER=3.0, AREA=0,15HA

ACTIVIDADES TECNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1. COLOCACION MATERIAL DE TERRAPLEN CAPA DE CIMIENTO Y NUCLEO, ENTRE LAS ABSCISAS: K8+0650- K9+0000
2. CONSTRUCCION DE EMPEDRADO, ENTRE LA ABSCISAS: K0+0450- K0+0600 TALUD DERECHO Y K0+0030- K0+0057, K0+0150- K0+0300 TALUD IZQUIERDO.
3. EXTENDIDA MATERIAL DE TERRAPLEN CAPA CORONA, ENTRE LAS ABSCISAS: K8+0350- K8+0600
4. CEREO DE TERRAPLEN CAPA CORONA, ENTRE LAS ABSCISA: K7+0780- K8+0650.
5. RIEGO DE IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA CRL0, ENTRE LAS ABSCISAS K2+0500- K2+0660, K2+0670- K3+0000.
6. INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA MDC- 19, ENTRE LA ABSCISA K1+0560- K2+0100 SEGUNDA CAPA Y K1+0200- K2+0100 SEGUNDA CAPA
7. COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS K6+0000- K6+0300, SEGUNDA CAPA
8. COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR DEL K6+0300- K7+0000, PRIMERA CAPA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUTA
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	100%	45008,23	45001,5
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	33%	15	5
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	100%	27%	9,25	2,5
OBRAS DE PROTECCION	100%	22%	1,1	0,244
SUBBASE	100%	70%	22034,71	15525,15
BASE GRANULAR	100%		15839,98	6019,2



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



MEZCLA ASFALTICA MCD-19, 2DA CAPA. K1+0560



INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA 2DA CAPA K1+0200- K1+0560



TRABAJO DE ROCERIA: K8+0800- K8+0900



EXTENDIDA SUBBASE GRANULAR. K6+0000- K6+0300



INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA MDC-19. K1+0783- K2+0487



IMPRIMACION CON EMUSION K2+0500- K2+0560

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE SOLICITO LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE FEBRERO DE 2024
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES
5. SE REALIZA ENSAYOS DE LOS MATERIALES UTILIZADOS, PARA LLEVAR UN CONTROL Y HACER CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONRES TECNICAS SEGÚN EL INVIAS
6. SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE TERRAPLENES. ARTICULO 220.1, EN LA CUAL SE RELIZA TRANSPORTE, EXTNDIDA Y COMPACTACION CON LA HUMEDAD OPTIMA
7.SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE BASE GRANULAR. ART 330.1. DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL INVIAS.
8. SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE RIEGO DE IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA CRL-0. ARTICULO 420.1. DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICA DEL INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**

Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 88 (Numeración consecutiva) | 19/04/2024 al 25/04/2024 | Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ALFONSO ESPINOZA ESPINEL

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 9,21 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO P & F

INTEGRANTES: PACIFIC CONSTRUCTOS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANIA 2030 (75%) Y LT BULDINGS S.A.S. (5%)

CONTRATO No.	104-2022	VALOR INICIAL:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 195
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)

INTEGRANTES:

CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 20.165.314.763,00		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 18.260.439.235,35	90,55%	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 11.274.171.565,74	55,909%	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (6.986.267.669,61)	-34,64%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 97.786.661,00	0,54%	
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 18.260.439.235,35	90,55%	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11.371.958.226,74	56,394%	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (6.888.481.008,61)	-34,16%	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 503.619.385,26	2,50%	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 20/12/2023
PERIODO FACTURADO: 31-OCTUBRE-2023 A 18-DICIEMBRE-2023.
VALOR FACTURA: $ 1.997.654.109,01

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.623.735.132,91	95,75%	2322503800
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.286.422.163,91	83,44%	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 41.242.425,00	1,51%	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 41.242.425,00	1,51%	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 26 DE MARZO/2024
PERIODO FACTURADO: FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 164.969.700,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT *"Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría."* de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	6.049.594.428,90
Amortizado $	-
Saldo $	6.049.594.428,90

INDICADOR I/C	
En el mes:	46,09%
Acumulado:	13,91%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 90,6%
Meta Física Ejecutada %: 56,4%
Avance o Atraso Físico %: -34,16%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec					
* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%
					Ejec				0,65734	65,73%
EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	45008,23			Prog				45008,23	100%
					Ejec				45.001,25	99,98%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	15			Prog				15	100,0%
					Ejec				5	33,33%
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				2,5	27,03%
OBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%
					Ejec				0,244	22,18%
SEÑALIZACION	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec					
BASE GRANULAR	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				3,5	37,8%
* SUBBASE	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				6	64,9%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO	1	1
RETROEXCAVADORA	1	
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	14
BULDOZZER		
CARROTANQUE DE AGUA	1	1
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	
COMPACTADOR MANUAL	1	
RETRO DE LLANTA		1
MOTONIVELADORA		1
EXTENDEDORA DE ASFALTO		1
RODILLO NEUMATICO		1
IRRIGADOR DE EMULSION		1
Total	7	21

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LAS CASITAS- VALLEDUPAR	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	COOTRAMAC- SANJUAN DEL CESAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS SUBBASE Y BASE GRANULAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI X	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO X	N/A
EMISIONES:	SI X	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA, CONTROL EN LA EMISION DE GASES Y EL APROVECHAMIENTO FORESTAL, COLOCAR LOS PUNTOS ECOLOGICOS Y BAÑOS PORTATIL DONDE AMERITEN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	14	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 14 No 13-113. VILLA NUEVA- GUAJIRA

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACION Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO. SE SOCIALIZA CON LA COMUNIDAD LA CORRIDA DE CERCA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

OFICIO INGAPP-0083- INVIASGL12-24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTA 20 DE ABRIL DE 2024. ASUNTO: INFORME SEMANAL.

OFICIO INGAPP-0086- INVIASGL12-24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTA 23 DE ABRIL DE 2024. ASUNTO: APROBACION INFORME TRIMESTRAL No 3 CONTRATO DE OBRA PUBLICA 104-2022.
MUNICIPIO DE VILLANUEVA. SP-EXT-2024-04-0160 DEL 23 DE ABRIL ENVIADO AL CONSORCIO Y PYF. CAUSAL DE INCUMPLIMIENTO CONTRATO 104-2022
OFICIO INGAPP-0088- INVIASGL12-24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTA 23 DE ABRIL DE 2024. ASUNTO: APROBACION INFORME TRIMESTRAL No 4 CONTRATO DE OBRA PUBLICA 104-2022.

RESUMEN

A LA FECHA SE HA INSTALADO MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 TERMINADA EN LA CALZADA, PRIMERA Y SEGUNDA CAPA DESDE EL K0+0030- K1+0800, CON UN ESPESOR DE 0.09MTS, ANCHO=6MTS. INSTALACION EN MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 DESDE EL K1+0800- K2+0500 PRIMERA CAPA EN LA CALZADA, CON UN ESPESOR DE 0.045MTS, ANCHO=6.0MTS. INSTALACION DE MEZCLAS EN CALIENTE TIPO MDC-19, SEGUNDA CAPA ENTRE LAS ABSCISAS: K1+0800- K2+0480 CARRIL DERECHO CON ESPESOR DE 0.045MTS, ANCHO=3.0 MTS

ACTIVIDADES TECNICAS

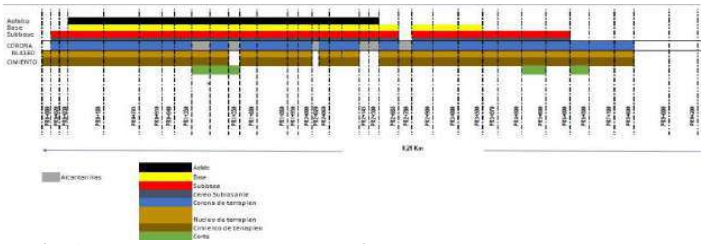
1. INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19 SEGUNDA CAPA ENTRE LAS ABSCISAS: K1+0200- K2+0480, LONGITUD= 1280MTS, ANCHO=3.0 MTS, ESPESOR=0,045MTS, PARA UN VOLUMEN DE 172.8M3
1. INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19 SEGUNDA CAPA ENTRE LAS ABSCISAS: K1+0560- K1+0800, LONGITUD= 240MTS, ANCHO=3.0 MTS, ESPESOR=0,045MTS, PARA UN VOLUMEN DE 32,4M3
3. EXTENDIDA DE TERRAPLEN TERCERA CAPA ENTRE LA ABSCISA K8+0160- K8+0600
4. EXTENDIDA DE TERRAPLEN PRIMERA CAPA ENTRE LAS ABSCISA: K8+0600- K8+0710
5. RIEGO DE LIGA ENTRE LAS ABSCISAS K1+0200- K2+0480, L=1280, ANCHO= 3.0MTS, AREA= 3840M2, RIEGO DE LIGA ENTRE LAS ABSCISAS K1+0560- K1+0800, LONGITUD= 240MTS, ANCHO=3.0 MTS, AREA= 720M2.
6. LIMPIEZA DE ZONA NO BOSCOSA DEL K8+0030- K9+0000 LADO IZQUIERDO Y DERECHO, LONGITUD= 70MTS, ANCHO IZQ= 3.3, ANCHO DER=3.0, AREA=0,0693HA
7. RECTIFICACION A CEREO DE BASE GRANULAR ENTRE LA ABSCISA K2+0650- K2+0870.

ACTIVIDADES TECNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1. COLOCACION MATERIAL DE TERRAPLEN CAPA DE CIMIENTO Y NUCLEO, ENTRE LAS ABSCISAS: K8+0710- K9+0000
2. CEREO DE TERRAPLEN CAPA CORONA ENTRE LAS ABSCISAS: K7+0100- K8+0600
3. EXTENDIDA MATERIAL DE TERRAPLEN CAPA NUCLEO Y CORONA, ENTRE LAS ABSCISAS: K8+0600- K9+0000
4. CEREO DE TERRAPLEN CAPA CORONA, ENTRE LAS ABSCISA: K7+0780- K8+0650.
5. RIEGO DE IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA CRL0, ENTRE LAS ABSCISAS K2+0500- K2+0660, K2+0670- K3+0000.
6. INSTALACION DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC- 19, ENTRE LA ABSCISA K1+0800- K2+0560 SEGUNDA CAPA.
7. COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS K6+0000- K6+0250, SEGUNDA CAPA
8. RECTIFICACION A CEREO DE BASE GRANULAR ENTRE LA ABSCISA: K2+0870- K3+0500

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUTADA
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	100%	45008,23	45001,5
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	33%	15	5
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	100%	27%	9,25	2,5
OBRAS DE PROTECCION	100%	22%	1,1	0,244
SUBBASE	100%	70%	22034,71	15525,15
BASE GRANULAR	100%		15839,98	6019,2



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXTENDIDA DE TERRAPLEN CAPA CORONA K8+0400- K8+0710



EXTENDIDA DE TERRAPLEN TERCERA CAPA ENTRE LAS ABSCISAS K8+0160-K8+0400



COMPACTACION DE MEZCLA. A MDC-19. K2+0020- K2+0480



EXTENDIDA MEZCLA ASFALTICA 2DA CAPA K2+0050- K2+0470



MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19. K1+0200- K1+0560 2DA CAPA



COMPACTACION CARPETA ASFALTICA K1+0560- K2+0020

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE SOLICITO LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE FEBRERO DE 2024
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES
5. SE REALIZA ENSAYOS DE LOS MATERIALES UTILIZADOS, PARA LLEVAR UN CONTROL Y HACER CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONRES TECNICAS SEGÚN EL INVIAS
6. SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE TERRAPLENES. ARTICULO 220.1, EN LA CUAL SE RELIZA TRANSPORTE, EXTNDIDA Y COMPACTACION CON LA HUMEDAD OPTIMA
7.SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE BASE GRANULAR. ART 330.1. DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL INVIAS.
8. SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE RIEGO DE IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA CRL-0. ARTICULO 420.1. DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICA DEL INVIAS.
9. SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19. ARTICULO 450.2P. DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICA DEL INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**

Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 89 (Numeración consecutiva) | 26/04/2024 al 2/05/2024 | Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ALFONSO ESPINOZA ESPINEL

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 9,21 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO P & F

INTEGRANTES: PACIFIC CONSTRUCTOS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANIA 2030 (75%) Y LT BULDINGS S.A.S. (5%)

CONTRATO No.	104-2022	VALOR INICIAL:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 195
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)

INTEGRANTES:

CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 20.165.314.763,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 18.632.196.595,91	92,40%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 11.301.033.993,24	56,042%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (7.331.163.202,67)	-36,36%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 97.786.661,00	0,52%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 18.632.196.595,91	92,40%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11.398.820.654,24	56,527%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (7.233.376.541,67)	-35,87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 371.757.360,56	1,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 26.861.827,50	0,13%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 20/12/2023
PERIODO FACTURADO: 31-OCTUBRE-2023 A 18-DICIEMBRE-2023.
VALOR FACTURA: $ 1.997.654.109,01

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.664.977.557,91	97,25%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.327.664.588,91	84,94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 41.242.425,00	1,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 41.242.425,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 26 DE MARZO/2024
PERIODO FACTURADO: FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 164.969.700,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT *"Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría."* de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	6.049.594.428,90
Amortizado $	-
Saldo $	6.049.594.428,90

INDICADOR I/C	
En el mes:	40,74%
Acumulado:	14,13%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,4%
Meta Física Ejecutada % 56,5%
Avance o Atraso Físico % -35,87%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec					
* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%
					Ejec				0,65734	65,73%
EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	45008,23			Prog				45008,23	100%
					Ejec				45.001,25	99,98%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	15			Prog				15	100,0%
					Ejec				5	33,33%
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				2,5	27,03%
OBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%
					Ejec				0,244	22,18%
SEÑALIZACION	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec					
BASE GRANULAR	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				3,75	40,5%
* SUBBASE	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				6	64,9%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ
TRAMO Y/O SECTOR (n): — TRAMO Y/O SECTOR 2: —

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO	1	1
RETROEXCAVADORA	1	
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	4
BULDOZZER		
CARROTANQUE DE AGUA	1	1
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	
COMPACTADOR MANUAL	1	
RETRO DE LLANTA		1
MOTONIVELADORA		1
EXTENDEDORA DE ASFALTO		
RODILLO NEUMATICO		
IRRIGADOR DE EMULSION		
Total	7	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	LAS CASITAS- VALLEDUPAR	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	CCOTRAMAC- SANJUAN DEL CESAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS SUBBASE Y BASE GRANULAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A	
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI X	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA, CONTROL EN LA EMISION DE GASES Y EL APROVECHAMIENTO FORESTAL, COLOCAR LOS PUNTOS ECOLOGICOS Y BAÑOS PORTATIL DONDE AMERITEN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 27

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 14 No 13-113. VILLA NUEVA- GUAJIRA

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACION Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO. SE SOCIALIZA CON LA COMUNIDAD LA CORRIDA DE CERCA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

OFICIO INGAPP-0090- INVIASGL12-24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTA 26 DE ABRIL DE 2024. ASUNTO: INFORME SEMANAL.

RESUMEN

A LA FECHA SE HA INSTALADO MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 TERMINADA EN LA CALZADA, PRIMERA Y SEGUNDA CAPA DESDE EL K0+0030- K1+0800, CON UN ESPESOR DE 0.09MTS, ANCHO=6MTS. INSTALACION EN MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 DESDE EL K1+0800- K2+0500 PRIMERA CAPA EN LA CALZADA, CON UN ESPESOR DE 0.045MTS, ANCHO=6.0MTS. INSTALACION DE MEZCLAS EN CALIENTE TIPO MDC-19, SEGUNDA CAPA ENTRE LAS ABSCISAS: K1+0800- K2+0480 CARRIL DERECHO CON ESPESOR DE 0.045MTS, ANCHO=3.0 MTS

ACTIVIDADES TECNICAS

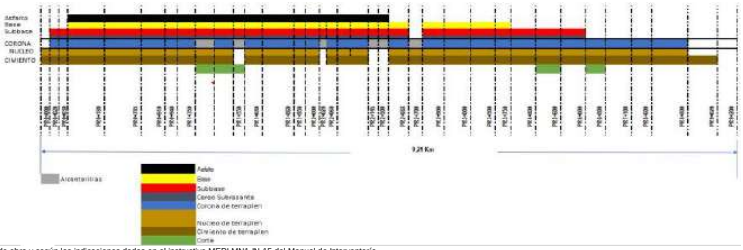
1. COLOCACION,EXTENDIDA Y COMPACTACION DE TERRAPLEN SEGUNDA CAPA ENTRE LAS ABSCISAS: K8+0650- K8+0800
2. APROXIMACION A CEREO DE BASE GRANULAR, ENTRE LAS ABSCISAS: K3+0500- K3+0750
3. EXTENDIDA Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR,SEGUNDA CAPA, ENTRE LAS ABSCISAS: K5+0560- K6+0000
4. EXTENDIDA DE TERRAPLEN PRIMERA CAPA ENTRE LAS ABSCISA: K8+0710- K9+0020
5. RECTIFICACION A CEREO DE BASE GRANULAR ENTRE LA ABSCISA K2+0870- K3+0500.

ACTIVIDADES TECNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1. COLOCACION MATERIAL DE TERRAPLEN CAPA DE NUCLEO, ENTRE LAS ABSCISAS: K8+0800- K9+0020
2. CEREO DE TERRAPLEN CAPA CORONA ENTRE LAS ABSCISAS: K7+0100- K9+0020
3. EXTENDIDA MATERIAL DE TERRAPLEN CAPA NUCLEO Y CORONA, ENTRE LAS ABSCISAS: K8+0800- K9+0020
4. RIEGO DE IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA CRL0, ENTRE LAS ABSCISAS K2+0500- K3+0750
5. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR DEL K3+0750- K4+0500
6. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR DEL K6+0000- K6+0350

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUTADA
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	100%	45008,23	45001,5
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	33%	15	5
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	100%	27%	9,25	2,5
OBRAS DE PROTECCION	100%	22%	1,1	0,244
SUBBASE	100%	70%	22034,71	15525,15
BASE GRANULAR	100%		15839,98	6375



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CEREO DE BASE GRANULAR DEL K2+0860- K3+03500



COLOCACION DE BASE GRANULAR DEL K3+0100- K3+0500



EXTENDIDA TERRAPLEN 1RA CAPA, DEL K8+0720- K9+0020



COLOCACION 2DA CAPA DE TERRAPLEN K8+0720- K8+0800



SE PERFILA CAPA DE SUBBASE GRANULAR 2DA CAPA, DEL K5+0560- K6+0000



EXTENDIDA CORONA DE TERRAPLEN K8+0650- K8+0800

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE SOLICITO LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE FEBRERO DE 2024
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES
5. SE REALIZA ENSAYOS DE LOS MATERIALES UTILIZADOS, PARA LLEVAR UN CONTROL Y HACER CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONRES TECNICAS SEGÚN EL INVIAS
6. SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE TERRAPLENES. ARTICULO 220.1, EN LA CUAL SE RELIZA TRANSPORTE, EXTNDIDA Y COMPACTACION CON LA HUMEDAD OPTIMA
7.SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE BASE GRANULAR. ART 330.1. DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL INVIAS.
8.SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE SUBBASE GRANULAR. ART 320.1. DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ

Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: mar-24 **PROYECTO:** CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

CONTRATO No. 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VIBRO COMPACTADOR DE RODILLO LISO				I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	
VIBRO COMPACTADOR DE RODILLO LISO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
RETROEXCAVADORA DE LLANTA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	A	
MINICARGADOR				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VOLQUETAS				I	I	A	A	I	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	
BULDOZER				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
CARROTANQUE DE AGUA 1				I	I	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	I	A	I	I	I	I	A	A	A	I	I	A	
CARROTANQUE DE AGUA 2				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MOTONIVELADORA 1				I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	A	I	A	I	I	A	A	A	I	I	A
MOTONIVELADORA 2				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MEZCLADORA DECONCRETO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
COMPACTADOR MANUAL				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
NIVEL DE PRECISIÓN				I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	
CAMIONETA (2)				I	I	I	A	A	I	I	I	A	A	I	I	I	I	A	I	A	A	A	A	I	A	I	I	A	I	I	I	I	I	
PLANTA ELECTRICA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
RETROEXCAVADORA DE ORUGA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MARTILLOS				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
RTK				I	I	I	A	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	
MOTOSIERRA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
CAMIONETA 350				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
IRRIGADOR DE ASFALTO				I	I	I	I	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
EXTENDEDORA DE ASFALTO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	A	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
COMPACTADOR NEUMATRICO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	A	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
COMPACTADOR DE DOBLE RODILLO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	A	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0
TOTAL ACTIVO				0	0	4	7	7	4	0	3	4	6	4	7	5	0	7	7	6	7	2	7	0	2	0	0	7	6	3	0	0	4	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				24	24	20	17	17	20	24	21	20	18	20	17	19	24	17	17	18	17	22	17	24	22	24	24	17	18	21	24	24	20	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	720	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	109	15%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	611	85%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**
A R I

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): .

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: El contratista necesita aumentar la maquinaria en obra, son necesario minimo dos kids para tener un buen rendimiento y poder terminar la obra a satisfaccion.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Ibeth Leonor Peñaloza Guerra
Residente de obra
Matricula Profesional No.: 08202-279933 ATL

Firma
Nombre: Ismael Enrique Lopez Dangond
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MIN-IN-15-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1/01/2024 (DÍA / MES / AÑO)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022 **CONTRATISTA:** COSORCIO PYF

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	CORTES MORALES CARLOS	17.970.065	OFICIOS VARIOS	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	CAJACOPI	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			
2	CUADRADO ZULETA PABLO	17.976.900	INGENIERO AMBIENTAL	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	SANITAS	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			
3	DANGONO RAMIREZ BAUMIR ALFREDO	17.976.336	OFICIOS VARIOS	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	CAJACOPI	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			
4	DANGONO SALAS TOMAS	17.977.480		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			
5	GOMEZ BRITO DENYS EUGENIO	1.193.239.149		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			
6	BARONA GUEVARA LUIS ALFREDO	1.121.335.614		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	NUEVA E.P.S	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			
7	MAESTRE MARTINEZ KATY MARSH	1.119.837.220	INSPECTORA SISO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	SANITAS	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			
8	MALDONADO BARRERA EDUARDO RAFAEL	1.065.618.819		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	SANITAS	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			
9	MOLINA PEREZ TIBERIN DE JESUS	1007626F826		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	SANITAS	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			
10	OSANTE MURGAS HERIBERTO ANTONIO	17.970.878		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	CAJACOPI	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			
11	PEÑALOZA GUERRA IBETH LEONOR	1.140.844.343	ING RESIDENTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	SALUD TOTAL	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			
12	PUELLO GARCIA ROBINSON	13.511.274		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	CAJACOPI	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			
13	RIVERO GALVIS ARMANDO JOSE	79.956.351		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	SANITAS	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			
14	ROMERO PERPIÑAN YANELA MARCELA	1.121.335.189	AUX SISO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	CAJACOPI	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			
15	SIERRA PEREZ JERSON DE JESUS	1.121.339.026		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	CAJACOPI	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			
16	VANEGAS CELEDON ESNEIDER JOSE	17.976.777		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	SANITAS	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			
17	VILLALBA FRAGOZO KELLY JOHANA	1.121.334.415	TRABAJADORA SOCIAL	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	CAJACOPI	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			
18	GUTIERREZ CORDOBA DIANA LUCIA	1.129.511.839		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	EPS SURA	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			
19	ALMENARES PINTO CARLOS ALFREDO	5.153.432		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	NUEVA E.P.S	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			
20	DANGONO DANGONO HERNES EDUARDO	17.976.789		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	NUEVA E.P.S	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			
21	ESPITIA VALLE ENRIC EZEQUIEL	84.039.258		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	ANAS WAYUU	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			
22	GOMEZ BRITO LEIVER RAFAEL	1.192.868.203		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	ANAS WAYUU	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			
23	GUILLEN AMAYA LUIS ALFREDO	1.121.334.781		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	NUEVA E.P.S	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			
24	NUÑEZ ZULETA JAVIER JESON	1.121.333.376		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	CAJACOPI	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			
25	PERPIÑAN DE ARMAS JOSE LUIS	1.010.104.129		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	CAJACOPI	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			
26	PERPIÑAN DE ARMAS MOISES DAVID	1.192.716.673		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			
27	RIVERA CORTES JERRY LUIS	7.571.564		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	CAJACOPI	98937975	$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido: El contratista no ha realizado entrega de planillas del mes de julio

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realizo los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectuo los pagos.
6. El interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: José Salvador Daza
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Carlos Pascal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-36116 ATL

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901604313	1	CONSORCIO P & F	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 14 A 17-04	VILLANUEVA-LA GUAJIRA	3003386424	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	36661825	9460279075	E	2024/04/05	2024/05/03	BANCO DAVIVIENDA	28	$14.018.400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO			NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (18 Afiliados)																							$23.140.000	$4.066.400			$23.140.000	$2.030.600			$23.140.000	$925.600			$23.140.000		$1.527.300		$13.000.000	$650.000		$9.199.900
Centro de Trabajo: CENTRO DE TRABAJO 2 NP (17 Afiliados)																							$21.840.000	$3.858.400			$21.840.000	$1.868.100			$21.840.000	$873.600			$21.840.000		$1.520.500		$11.700.000	$585.000		$8.705.600
Ciudad: VILLANUEVA Depto: LA GUAJIRA (25 Afiliados)																							$21.840.000	$3.858.400			$21.840.000	$1.868.100			$21.840.000	$873.600			$21.840.000		$1.520.500		$11.700.000	$585.000		$8.705.600
1	CC	17970065	CORTES MORALES CARLOS MARIO																		25-14	30	$1.300.000	$208.000	CCFC5 5	30	$1.300.000	$162.500	CCF30	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	6,960%	$90.500	30	$1.300.000	$65.000	No	$578.000
2	CC	17974909	CUADRADO ZULETA PABLO CESAR																		25-14	30	$1.300.000	$208.000	EPS00 1	30	$1.300.000	$162.500	CCF30	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	6,960%	$90.500	30	$1.300.000	$65.000	No	$578.000
3	CC	17976338	DANGOND RAMIREZ RAUMIR ALFREDO																		23030 1	30	$1.300.000	$208.000	CCFC5 5	30	$1.300.000	$52.000	CCF30	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	6,960%	$90.500	30	$0	$0	SI	$402.500
4	CC	17977480	DANGOND SALAS TOMAS ENRIQUE																		23030 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS04 1	30	$1.300.000	$162.500	CCF30	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	6,960%	$90.500	30	$1.300.000	$65.000	No	$578.000
5	CC	1193239140	GOMEZ BRITO DEIVIS EUGENIO																		23030 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS04 1	30	$1.300.000	$52.000	CCF30	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	6,960%	$90.500	30	$0	$0	SI	$402.500
6	CC	1121335616	IBARRA GUERRA LUIS ALFREDO																		23030 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS03 7	30	$1.300.000	$52.000	CCF30	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	6,960%	$90.500	30	$0	$0	SI	$402.500
7	CC	1119837226	MAESTRE MARTINEZ KATY MAIRETH	X																	23030 1	30	$1.170.000	$304.200	EPS00 1	27	$1.170.000	$46.800	CCF30	27	$1.170.000	$46.800	14-11	27	$1.170.000	6,960%	$81.500	27	$0	$0	SI	$479.300
8	CC	1065618819	MALDONADO BARRERA EDUARDO RAFAEL																		23030 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS00 1	30	$1.300.000	$162.500	CCF30	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	6,960%	$90.500	30	$1.300.000	$65.000	No	$578.000
9	CC	1007626820	MOLINA PEREZ YIBRAN DE JESUS																		23020 1	30	$1.300.000	$338.000	EPS00 1	30	$1.300.000	$52.000	CCF30	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	6,960%	$90.500	30	$0	$0	SI	$532.500
10	CC	17970878	ORATE MURGAS HERIBERTO ANTONIO																		23030 1	30	$1.300.000	$208.000	CCFC5 5	30	$1.300.000	$162.500	CCF30	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	6,960%	$90.500	30	$1.300.000	$65.000	No	$578.000
11	CC	1140844343	PEÑALOZA GUERRA IBETH LEONOR																		23030 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS00 1	30	$1.300.000	$162.500	CCF30	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	6,960%	$90.500	30	$1.300.000	$65.000	No	$578.000
12	CC	13511274	PUELLO GARCIA ROBINSO																		23030 1	30	$1.300.000	$208.000	CCFC5 5	30	$1.300.000	$162.500	CCF30	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	6,960%	$90.500	30	$1.300.000	$65.000	No	$578.000
13	CC	79956351	RIVERO GALVIS ARMANDO JOSE																		25-14	30	$1.300.000	$208.000	EPS00 1	30	$1.300.000	$162.500	CCF30	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	6,960%	$90.500	30	$1.300.000	$65.000	No	$578.000
14	CC	1121335189	RUMBO PERPIÑAN YANIELA MARCELA	X																	23030 1	30	$1.170.000	$304.200	CCFC5 5	27	$1.170.000	$46.800	CCF30	27	$1.170.000	$46.800	14-11	27	$1.170.000	6,960%	$81.500	27	$0	$0	SI	$479.300
15	CC	1121339028	SIERRA PEREZ JERSON DE JESUS																		23030 1	30	$1.300.000	$208.000	CCFC5 5	30	$1.300.000	$52.000	CCF30	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	6,960%	$90.500	30	$0	$0	SI	$402.500
16	CC	17976771	VANEGAS CELEDON ESNEIDER JOSE																		23030 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS00 1	30	$1.300.000	$52.000	CCF30	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	6,960%	$90.500	30	$0	$0	SI	$402.500
17	CC	1121334415	VILLALBA FRAGOZO KELLY JOHANA																		23030 1	30	$1.300.000	$208.000	CCFC5 5	30	$1.300.000	$162.500	CCF30	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	6,960%	$90.500	30	$1.300.000	$65.000	No	$578.000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							$1.300.000	$208.000			$1.300.000	$162.500			$1.300.000	$52.000			$1.300.000		$6.800		$1.300.000	$65.000		$494.300
Ciudad: VILLANUEVA Depto: LA GUAJIRA (1 Afiliados)																							$1.300.000	$208.000			$1.300.000	$162.500			$1.300.000	$52.000			$1.300.000		$6.800		$1.300.000	$65.000		$494.300
18	CC	1129511839	GUTIERREZ CORDOBA DIANA LUCIA																		23030 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS01 0	30	$1.300.000	$162.500	CCF30	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	0,522%	$6.800	30	$1.300.000	$65.000	No	$494.300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO			NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PF2 (9 Afiliados)																							$10.400.000	$1.664.000			$11.700.000	$1.352.000			$11.700.000	$468.000			$11.700.000		$814.500		$10.400.000	$520.000		$4.818.500
Centro de Trabajo: CUADRILLABOX1 (9 Afiliados)																							$10.400.000	$1.664.000			$11.700.000	$1.352.000			$11.700.000	$468.000			$11.700.000		$814.500		$10.400.000	$520.000		$4.818.500
Ciudad: VILLANUEVA Depto: LA GUAJIRA (9 Afiliados)																							$10.400.000	$1.664.000			$11.700.000	$1.352.000			$11.700.000	$468.000			$11.700.000		$814.500		$10.400.000	$520.000		$4.818.500
19	CC	5153432	ALMENAREZ PINTO CARLOS ALFREDO																		0	0	$0	$0	EPS03 7	30	$1.300.000	$162.500	CCF30	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	6,960%	$90.500	30	$1.300.000	$65.000	No	$370.000
20	CC	17974789	DANGOND DANGOND HERNEIS EDUARDO																		23030 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS03 7	30	$1.300.000	$162.500	CCF30	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	6,960%	$90.500	30	$1.300.000	$65.000	No	$578.000
21	CC	84009258	ESPITIA VALLE EMIRO EZEQUIEL																		23030 1	30	$1.300.000	$208.000	EPSIC4	30	$1.300.000	$52.000	CCF30	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	6,960%	$90.500	30	$0	$0	SI	$402.500
22	CC	1192998263	GOMEZ BRITO LEIVER RAFAEL																		23020 1	30	$1.300.000	$208.000	EPSIC4	30	$1.300.000	$162.500	CCF30	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	6,960%	$90.500	30	$1.300.000	$65.000	No	$578.000
23	CC	1121334781	GUILLEN AMAYA LUIS ALFREDO																		23030 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS03 7	30	$1.300.000	$162.500	CCF30	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	6,960%	$90.500	30	$1.300.000	$65.000	No	$578.000

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 104 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PVP

MES INFORME MENSUAL: ABRIL **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022		MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA		NACIÓN	PRINCIPAL No. 104 DE 2022	$ 20.165.314.763	
			TOTAL			$ 20.165.314.763	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 20.165.314.763,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	PARCIAL	30/08/2023 – 31/03/2023	$ 915.109.427,21	$ 7.067.715,00	$ 922.177.142,21				No. PF 1- 2023/04/19		$ 19.243.137.621				
2	PARCIAL	01/04/2023 – 30/04/2023	$ 1.539.875.346,54		$ 1.539.875.346,54				No. PF 2- 2023/05/19		$ 17.703.262.274				
3	PARCIAL	01/05/2023 – 26/07/2023	$ 1.911.790.847,21		$ 1.911.790.847,21				No. PF 3- 2023/07/27		$ 15.791.471.427				
4	PARCIAL	27/07/2023 - 30/082023	$ 416.864.834,51		$ 416.864.834,51				No. PF 6- 2023/09/06		$ 15.374.606.593				
5	PARCIAL	31/08/2023 - 05/10/2023	$ 1.550.334.854,95		$ 1.550.334.854,95				No. PF 7- 2023/10/05		$ 13.824.271.738				
6	PARCIAL	06/10/2023 - 30/10/2023	$ 1.317.056.094,26		$ 1.317.056.094,26				No. PF 8- 2023/11/10		$ 12.507.215.643				
7	PARCIAL	31/10/2023 – 18/12/2023	$ 1.997.654.109,69		$ 1.997.654.109,69				No. PF 9- 2023/11/10		$ 10.509.561.534				
TOTALES			**$ 9.648.685.514,37**	**$ 7.067.715,00**	**$ 9.655.753.229,37**						**$ 12.507.215.643**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 19.863.437.725,00		$ 19.863.437.725,00
PTM	$ 59.598.669,00		$ 59.598.669,00
ESTUDIOS Y DISEÑO	$ 37.198.500,00	$ 7.067.715,00	$ 44.266.215,00
PAGA	$ 198.012.154,00		$ 198.012.154,00
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 20.158.247.048,00	$ 7.067.715,00	**$ 20.165.314.763,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Director de Obra: José Salvador Daza
Representante legal
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24,0	24,0	23,3	24,00	23,75	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,00	23,75	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24		717,8
Lluvias moderadas					0,25												0,25															0,5
Lluvias intensas			0,7																			1										1,7
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	720

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: Ibeth Leonor Peñaloza Guerra
Residente de Obra
Matricula Profesional No.: 08202-279933 ATL

Firma

Nombre: Ismael Enrique Lopez Dangond
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 1/05/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No.: 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL abr-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Dia/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	19/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Subbase granular K5+500, eje, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=95%	98,0%	SI	
2	19/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Subbase granular K5+550, izq, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=95%	98,8%	SI	
3	19/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Subbase granular K5+600, izq, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=95%	98,3%	SI	
4	19/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Subbase granular K5+650, izq, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=95%	97,4%	SI	
5	19/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Subbase granular K5+700, der, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=95%	97,6%	SI	
6	19/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Subbase granular K5+750, eje, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=95%	96,6%	SI	
1	22/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Subbase granular K5+800, izq, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=95%	101,1%	SI	
2	22/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Subbase granular K5+850, izq, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=95%	99.7%	SI	
3	22/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Subbase granular K5+900, izq, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=95%	101,3%	SI	
4	22/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Subbase granular K5+950, izq, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=95%	100,7%	SI	
5	22/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Subbase granular K6+000, der, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=95%	98,2%	SI	
1	29/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Base granular K2+650, izq, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=98%	101,8%	SI	
2	29/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Base granular K2+650, izq, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=98%	101,6%	SI	
3	29/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Base granular K2+650, izq, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=98%	105,6%	SI	
4	29/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Base granular K2+650, izq, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=98%	101,8%	SI	
5	29/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Base granular K2+650, izq, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=98%	99,8%	SI	
6	29/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Base granular K2+650, izq, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=98%	103,1%	SI	
7	29/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Base granular K2+650, izq, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=98%	104,9%	SI	
8	29/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Base granular K2+650, izq, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=98%	99,2%	SI	
9	29/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Base granular K2+650, izq, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=98%	101,6%	SI	
1	30/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Base granular K3+100, eje, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=98%	107,4%	SI	
2	30/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Base granular K3+150, izq, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=98%	100,5%	SI	
3	30/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Base granular K3+200, eje, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=98%	103,6%	SI	
4	30/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Base granular K3+250, izq, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=98%	99,7%	SI	
5	30/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Base granular K3+300, eje, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=98%	102,0%	SI	
6	30/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Base granular K3+350, der, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=98%	99,2%	SI	
7	30/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Base granular K3+400, eje, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=98%	100,0%	SI	
8	30/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Base granular K3+450, izq, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=98%	102,1%	SI	
9	30/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Base granular K3+500, eje, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=98%	103,9%	SI	
1	30/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Base granular K3+550, eje, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=98%	98,0%	SI	
2	30/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Base granular K3+600, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=98%	98,5%	SI	
3	30/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Base granular K3+650, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=98%	107,10%	SI	
4	30/04/2024	Densidad del terreno en campo, metodo de cono y arena	INV E - 161 - 13	Base granular K3+700, Vía Villanueva - Veracruz	1	>=98%	106,8%	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre:
Director de Obra: Jose Salvador Daza
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INGOSER S.A.S NIT: 900808636-8	ENSAYO DENSIDAD DEL TERRENO EN CAMPO, METODO CONO Y ARENA INV E-161-13	VERSION:	003
		CODIGO:	ING-SUE-01

Obra :	*Mejoramiento vial mediante la construcción de pavimento en asfalto en la vía que comunica hacia la zona productora de Veracruz en conectividad con el Municipio de Villanueva - La Guajira*					**Fecha de Ensayo :**	19/04/2024
Cliente :	Consorcio P&F	**Material :**	SUB-BASE GRANULAR	**Localización :**	Municipio de Villanueva, La Guajira	**Consecutivo :**	56

Ensayo No.			1	2	3	4	5	6	7	8	9
Datos	Abscisa		K5+500	K5+550	K5+600	K5+650	K5+700	K5+750			
	Localización		Corona	Corona	Corona	Corona	Corona	Corona			
	Tipo de Material		SUB BASE	SUB BASE	SUB BASE	SUB BASE	SUB BASE	SUB BASE			
	Lado		Izq. Eje Der.	Izq. Eje Der.	Izq. Eje Der.	Izq. Eje Der.	Izq. Eje Der.	Izq. Eje Der.	Izq. Eje Der.	Izq. Eje Der.	Izq. Eje Der.
			x	x	x	x		x			
A	Peso frasco más arena inicial (g)	A	**5.562,0**	**5.530,0**	**5.484,0**	**5.466,0**	**5.432,0**	**5.334,0**			
B	Peso frasco y arena restante (g)	B	**2.153,0**	**2.212,0**	**2.140,0**	**2.104,0**	**2.084,0**	**1.900,0**			
C	Peso arena total usada (g)	C = A - B	3.409,0	3.318,0	3.344,0	3.362,0	3.348,0	3.434,0			
D	Constante cono	D	**1.695,0**	**1.695,0**	**1.695,0**	**1.695,0**	**1.695,0**	**1.695,0**			
E	Peso arena en hueco (g)	E = C - D	1.714,0	1.623,0	1.649,0	1.667,0	1.653,0	1.739,0			
F	Densidad arena (g/cm³)	F	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400			
G	Volumen del hueco (cm³)	G = E / F	1.224,3	1.159,3	1.177,9	1.190,7	1.180,7	1.242,1			
H	Peso material extraído húmedo (g)	H	**2.863,0**	**2.750,0**	**2.784,0**	**2.790,0**	**2.730,0**	**2.906,0**			
I	% Humedad	I	**6,5**	**6,8**	**6,7**	**6,8**	**6,4**	**6,4**			
J	Peso material extraído seco (g)	J = H / (1+I)	2.688,3	2.574,9	2.609,2	2.612,4	2.565,8	2.731,2			
K	Peso material retenido en 3/4"	K	**420,0**	**458,0**	**500,0**	**463,0**	**300,0**	**622,0**			
L	% Humedad gruesos	L	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0			
M	% material retenido en 3/4"	M=((K/(1+(L/100)))*100)/J	15,3	17,4	18,8	17,4	11,5	22,3			
N	% material pasa en 3/4"	N=100-M	84,7	82,6	81,2	82,6	88,5	77,7			
O	Densidad material (g/cm³)	O = J/G	2.196	2.221	2.215	2.194	2.173	2.199			
P	Densidad máx. laboratorio (g/cm³)	$P=\gamma_{Máx}$	2.180	2.180	2.180	2.180	2.180	2.180			
Q	% Humedad óptima Laboratorio	Q=H opt	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9			
R	Peso específico gruesos (g/cm³)	R	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6			
S	Densidad material corregido (g/cm³)	S=(O*N)/(100-((O*M)/R))	2.136	2.155	2.142	2.124	2.128	2.105			
T	COMPACTACIÓN TERRENO (%)	T = S/P*100	**98,0**	**98,8**	**98,3**	**97,4**	**97,6**	**96,6**			
	COMPACTACIÓN SEGÚN ESPECIFIFICACIÓN, U (%)						**95**				
	Cumple (T >= U) / No cumple (T < U)		**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**			

PROMEDIO :	**97,8**
OBSERVACIÓN:	

EJECUTO	*APROBO*
SAMIR JOSE GUTIERREZ ANA	JESUS JAVIER SANTIAGO MARTINEZ MEDINA
LABORATORISTA	INGENIERO CIVIL

INGOSER S.A.S NIT: 900808636-8	ENSAYO DENSIDAD DEL TERRENO EN CAMPO, METODO CONO Y ARENA INV E-161-13	VERSION:	003
		CODIGO:	ING-SUE-01

Obra :	*Mejoramiento vial mediante la construcción de pavimento en asfalto en la vía que comunica hacia la zona productora de Veracruz en conectividad con el Municipio de Villanueva - La Guajira*					**Fecha de Ensayo :**	22/04/2024
Cliente :	Consorcio P&F	**Material :**	SUB-BASE GRANULAR	**Localización :**	Municipio de Villanueva, La Guajira	**Consecutivo :**	57

Ensayo No.			1			2			3			4			5			6			7			8			9		
Datos	Abscisa		K5+800			K5+850			K5+900			K5+950			K6+000														
	Localización		Corona			Corona			Corona			Corona			Corona														
	Tipo de Material		SUB BASE			SUB BASE			SUB BASE			SUB BASE			SUB BASE														
	Lado		Izq.	Eje	Der.	Izq.	Eje	Der.	Izq.	Eje	Der.	Izq.	Eje	Der.	Izq.	Eje	Der.	Izq.	Eje	Der.	Izq.	Eje	Der.	Izq.	Eje	Der.	Izq.	Eje	Der.
				x			x			x			x				x												
A	Peso frasco más arena inicial (g)	A	**5.576,0**			**5.506,0**			**5.496,0**			**5.473,0**			**5.433,0**														
B	Peso frasco y arena restante (g)	B	**2.430,0**			**2.300,0**			**2.296,0**			**2.250,0**			**2.210,0**														
C	Peso arena total usada (g)	C = A - B	3.146,0			3.206,0			3.200,0			3.223,0			3.223,0														
D	Constante cono	D	**1.695,0**			**1.695,0**			**1.695,0**			**1.695,0**			**1.695,0**														
E	Peso arena en hueco (g)	E = C - D	1.451,0			1.511,0			1.505,0			1.528,0			1.528,0														
F	Densidad arena (g/cm³)	F	1,400			1,400			1,400			1,400			1,400														
G	Volumen del hueco (cm³)	G = E / F	1.036,4			1.079,3			1.075,0			1.091,4			1.091,4														
H	Peso material extraído húmedo (g)	H	**2.500,0**			**2.560,0**			**2.590,0**			**2.630,0**			**2.580,0**														
I	% Humedad	I	**6,2**			**5,6**			**5,8**			**6,0**			**6,4**														
J	Peso material extraído seco (g)	J = H / (1+I)	2.354,0			2.424,2			2.448,0			2.481,1			2.424,8														
K	Peso material retenido en 3/4"	K	**472,0**			**491,0**			**506,0**			**556,0**			**515,0**														
L	% Humedad gruesos	L	2,0			2,0			2,0			2,0			2,0														
M	% material retenido en 3/4"	M=((K/(1+(L/100)))*100)/J	19,7			19,9			20,3			22,0			20,8														
N	% material pasa en 3/4"	N=100-M	80,3			80,1			79,7			78,0			79,2														
O	Densidad material (g/cm³)	O = J/G	2,271			2,246			2,277			2,273			2,222														
P	Densidad máx. laboratorio (g/cm³)	$P=t_{Max}$	2,180			2,180			2,180			2,180			2,180														
Q	% Humedad óptima Laboratorio	Q=H opt	7,9			7,9			7,9			7,9			7,9														
R	Peso específico gruesos (g/cm³)	R	2,6			2,6			2,6			2,6			2,6														
S	Densidad material corregido (g/cm³)	S=(O*N)/(100-(O*M)/R))	2,203			2,173			2,208			2,196			2,140														
T	COMPACTACIÓN TERRENO (%)	T = S/P*100	**101,1**			**99,7**			**101,3**			**100,7**			**98,2**														
	COMPACTACIÓN SEGÚN ESPECIFIFICACIÓN, U (%)														**95**														
	Cumple (T >= U) / No cumple (T < U)		**Cumple**			**Cumple**			**Cumple**			**Cumple**			**Cumple**														

PROMEDIO :	**100,2**
OBSERVACIÓN:	

EJECUTO	*APROBO*
SAMIR JOSE GUTIERREZ ANA	JESUS JAVIER SANTIAGO PEREZ MEDINA
LABORATORISTA	*INGENIERO CIVIL*

INGOSER S.A.S INGENIERÍA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S NIT: 900808636-8	ENSAYO DENSIDAD DEL TERRENO EN CAMPO, MÉTODO CONO Y ARENA INV E-161-13	VERSIÓN:	003
		CÓDIGO:	ING-SUE-01

Obra :	MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA - LA GUAJIRA					**Fecha de Ensayo :**	29/04/2024
Cliente :	CONSORCIO P&F	**Material :**	BASE GRANULAR	**Localización :**	MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA	**Consecutivo :**	58

Ensayo No.			1	2	3	4	5	6	7	8	9
Datos	Localización (Abscisa)		K2+650,0	K2+700,0	K2+750,0	K2+800,0	K2+850,0	K2+900,0	K2+950,0	K3+000,0	K3+050,0
	Capa No.		2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Lado		Izq. / Eje / Der.	Izq. / Eje / Der.	Izq. / Eje / Der.	Izq. / Eje / Der.	Izq. / Eje / Der.	Izq. / Eje / Der.	Izq. / Eje / Der.	Izq. / Eje / Der.	Izq. / Eje / Der.
			X	X	X	X	X	X	X	X	X
A	Peso frasco más arena inicial (g)	A	**5.652,0**	**5.631,0**	**5.609,0**	**5.585,0**	**5.562,0**	**5.482,0**	**5.448,0**	**5.414,0**	**5.362,0**
B	Peso frasco y arena restante (g)	B	**2.590,0**	**2.192,0**	**2.435,0**	**2.274,0**	**2.081,0**	**2.218,0**	**2.174,0**	**2.198,0**	**2.239,0**
C	Peso arena total usada (g)	C = A - B	3.062,0	3.439,0	3.174,0	3.311,0	3.481,0	3.264,0	3.274,0	3.216,0	3.123,0
D	Constante cono	D	1.695,0	1.695,0	1.695,0	1.695,0	1.695,0	1.695,0	1.695,0	1.695,0	1.695,0
E	Peso arena en hueco (g)	E = C - D	1.367,0	1.744,0	1.479,0	1.616,0	1.786,0	1.569,0	1.579,0	1.521,0	1.428,0
F	Densidad arena (g/cm³)	F	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400
G	Volumen del hueco (cm³)	G = E / F	976,4	1.245,7	1.056,4	1.154,3	1.275,7	1.120,7	1.127,9	1.086,4	1.020,0
H	Peso material extraído húmedo (g)	H	**2.346,0**	**3.014,0**	**2.613,0**	**2.744,0**	**3.041,0**	**2.778,0**	**2.848,0**	**2.626,0**	**2.459,0**
I	% Humedad	I	**4,6**	**4,5**	**4,5**	**4,2**	**5,4**	**6,8**	**7,2**	**7,6**	**5,5**
J	Peso material extraído seco (g)	J = H / (1+I)	2.242,8	2.884,2	2.500,5	2.633,4	2.885,2	2.601,1	2.656,7	2.440,5	2.330,8
K	Peso material retenido en 3/4"	K	**302,0**	**604,0**	**277,0**	**222,0**	**422,0**	**332,0**	**316,0**	**343,0**	**249,0**
L	% Humedad gruesos	L	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
M	% material retenido en 3/4"	M=((K/(1+(L/100)))*100)/J	13,2	20,5	10,9	8,3	14,3	12,5	11,7	13,8	10,5
N	% material pasa en 3/4"	N=100-M	86,8	79,5	89,1	91,7	85,7	87,5	88,3	86,2	89,5
O	Densidad material (g/cm³)	O = J/G	2,297	2,315	2,367	2,281	2,262	2,321	2,356	2,246	2,285
P	Densidad máx. laboratorio (g/cm³)	$P=r_{Máx}$	2,217	2,217	2,217	2,217	2,217	2,217	2,217	2,217	2,217
Q	% Humedad óptima Laboratorio	Q=H opt	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9
R	Peso específico gruesos (g/cm³)	R	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6
S	Densidad material corregido (g/cm³)	S=(O*N)/(100-((O*M)/R))	2,257	2,252	2,341	2,256	2,213	2,286	2,327	2,199	2,253
T	COMPACTACIÓN TERRENO (%)	T = S/P*100	**101,8**	**101,6**	**105,6**	**101,8**	**99,8**	**103,1**	**104,9**	**99,2**	**101,6**
	COMPACTACIÓN SEGÚN ESPECIFICACIÓN, U (%)						98				
	Cumple (T>= U) / No cumple (T < U)		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

PROMEDIO :	**102,2**
OBSERVACIÓN:	

EJECUTO	APROBÓ
SAMIR JOSE GUTIERREZ ANAYA LABORATORISTA	JESUS JAVIER SUAREZ MEDINA INGENIERO CIVIL

INGOSER S.A.S INGENIERÍA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S NIT: 900808636-8	ENSAYO DENSIDAD DEL TERRENO EN CAMPO, MÉTODO CONO Y ARENA INV E-161-13	VERSIÓN:	003
		CÓDIGO:	ING-SUE-01

Obra :	MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA - LA GUAJIRA				**Fecha de Ensayo :**	30/04/2024	
Cliente :	CONSORCIO P&F	**Material :**	BASE GRANULAR	**Localización :**	MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA	**Consecutivo :**	59

Ensayo No.			1	2	3	4	5	6	7	8	9
Datos	Localización (Abscisa)		K3+100,0	K3+150,0	K3+200,0	K3+250,0	K3+300,0	K3+350,0	K3+400,0	K3+450,0	K3+500,0
	Capa No.		2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Lado		Izq. Eje Der.	Izq. Eje Der.	Izq. Eje Der.	Izq. Eje Der.	Izq. Eje Der.	Izq. Eje Der.	Izq. Eje Der.	Izq. Eje Der.	Izq. Eje Der.
			x	x	x	x	x	x	x	x	x
A	Peso frasco más arena inicial (g)	A	5.630,0	5.600,0	5.594,0	5.574,0	5.560,0	5.534,0	5.520,0	5.464,0	5.430,0
B	Peso frasco y arena restante (g)	B	2.518,0	2.434,0	2.166,0	2.168,0	2.172,0	2.030,0	2.144,0	2.168,0	2.132,0
C	Peso arena total usada (g)	C = A - B	3.112,0	3.166,0	3.428,0	3.406,0	3.388,0	3.504,0	3.376,0	3.296,0	3.298,0
D	Constante cono	D	1.695,0	1.695,0	1.695,0	1.695,0	1.695,0	1.695,0	1.695,0	1.695,0	1.695,0
E	Peso arena en hueco (g)	E = C - D	1.417,0	1.471,0	1.733,0	1.711,0	1.693,0	1.809,0	1.681,0	1.601,0	1.603,0
F	Densidad arena (g/cm³)	F	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400
G	Volumen del hueco (cm³)	G = E / F	1.012,1	1.050,7	1.237,9	1.222,1	1.209,3	1.292,1	1.200,7	1.143,6	1.145,0
H	Peso material extraído húmedo (g)	H	2.652,0	2.610,0	3.138,0	2.996,0	3.028,0	3.160,0	2.970,0	2.860,0	2.896,0
I	% Humedad	I	7,6	7,8	7,6	7,8	7,6	8,2	8,0	7,8	7,6
J	Peso material extraído seco (g)	J = H / (1+I)	2.464,7	2.421,2	2.916,4	2.779,2	2.814,1	2.920,5	2.750,0	2.653,1	2.691,4
K	Peso material retenido en 3/4"	K	664,0	568,0	650,0	532,0	624,0	516,0	604,0	506,0	482,0
L	% Humedad gruesos	L	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
M	% material retenido en 3/4"	M=((K/(1+(L/100)))*100)/J	26,4	23,0	21,9	18,8	21,7	17,3	21,5	18,7	17,6
N	% material pasa en 3/4"	N=100-M	73,6	77,0	78,1	81,2	78,3	82,7	78,5	81,3	82,4
O	Densidad material (g/cm³)	O = J/G	2,435	2,304	2,356	2,274	2,327	2,260	2,290	2,320	2,351
P	Densidad máx. laboratorio (g/cm³)	$P=t_{Máx}$	2,217	2,217	2,217	2,217	2,217	2,217	2,217	2,217	2,217
Q	% Humedad óptima Laboratorio	Q=H opt	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9
R	Peso específico gruesos (g/cm³)	R	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6
S	Densidad material corregido (g/cm³)	S=(O*N)/(100-((O*M)/R))	2,381	2,229	2,296	2,210	2,261	2,200	2,218	2,264	2,304
T	COMPACTACIÓN TERRENO (%)	T = S/P*100	107,4	100,5	103,6	99,7	102,0	99,2	100,0	102,1	103,9
	COMPACTACIÓN SEGÚN ESPECIFICACIÓN, U (%)						98				
	Cumple (T>= U) / No cumple (T < U)		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

PROMEDIO :	102,0
OBSERVACIÓN:	

EJECUTO	APROBÓ
SAMIR JOSE GUTIERREZ ANAYA LABORATORISTA	JESUS JAVIER JIMENEZ MEDINA INGENIERO CIVIL

INGOSER S.A.S
INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S
NIT: 900808636-8

ENSAYO DENSIDAD DEL TERRENO EN CAMPO, MÉTODO CONO Y ARENA INV E-161-13

VERSIÓN:	003
CÓDIGO:	ING-SUE-01

Obra :	*MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA - LA GUAJIRA*			**Fecha de Ensayo :**	30/04/2024
Cliente :	CONSORCIO P&F	**Material :**	BASE GRANULAR	**Localización :** MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA	**Consecutivo :** 59

Ensayo No.			1			2			3			4			5			6			7			8			9		
Datos	Localización (Abscisa)		K3+550,0			K3+600,0			K3+650,0			K3+700,0																	
	Capa No.		2			2			2			2																	
	Lado		Izq.	Eje	Der.	Izq.	Eje	Der.	Izq.	Eje	Der.	Izq.	Eje	Der.	Izq.	Eje	Der.	Izq.	Eje	Der.	Izq.	Eje	Der.	Izq.	Eje	Der.	Izq.	Eje	Der.
A	Peso frasco más arena inicial (g)	A	**5.386,0**			**5.382,0**			**5.352,0**			**5.324,0**																	
B	Peso frasco y arena restante (g)	B	**1.942,0**			**2.090,0**			**2.162,0**			**2.520,0**																	
C	Peso arena total usado (g)	C = A - B	3.444,0			3.292,0			3.190,0			2.804,0																	
D	Constante cono	D	1.695,0			1.695,0			1.695,0			1.695,0																	
E	Peso arena en hueco (g)	E = C - D	1.749,0			1.597,0			1.495,0			1.109,0																	
F	Densidad arena (g/cm³)	F	1,400			1,400			1,400			1,400																	
G	Volumen del hueco (cm³)	G = E / F	1.249,3			1.140,7			1.067,9			792,1																	
H	Peso material extraído húmedo (g)	H	**2.962,0**			**2.684,0**			**2.714,0**			**2.032,0**																	
I	% Humedad	I	**6,2**			**5,8**			**5,3**			**5,6**																	
J	Peso material extraído seco (g)	J = H / (1+I)	2.789,1			2.536,9			2.577,4			1.924,2																	
K	Peso material retenido en 3/4"	K	**463,0**			**286,0**			**489,0**			**562,0**																	
L	% Humedad gruesos	L	2,0			2,0			2,0			2,0																	
M	% material retenido en 3/4"	M=((K/(1+(L/100)))*100)/J	16,3			11,1			18,6			28,6																	
N	% material pasa en 3/4"	N=100-M	83,7			88,9			81,4			71,4																	
O	Densidad material (g/cm³)	O = J/G	2,233			2,224			2,414			2,429																	
P	Densidad máx. laboratorio (g/cm³)	$P=t_{Max}$	2,217			2,217			2,217			2,217																	
Q	% Humedad óptima Laboratorio	Q=H opt	7,9			7,9			7,9			7,9																	
R	Peso específico gruesos (g/cm³)	R	2,6			2,6			2,6			2,6																	
S	Densidad material corregido (g/cm³	S=(O*N)/(100-((O*M)/R))	2,173			2,185			2,375			2,367																	
T	COMPACTACIÓN TERRENO (%)	T = S/P*100	**98,0**			**98,5**			**107,1**			**106,8**																	
	COMPACTACIÓN SEGÚN ESPECIFICACIÓN, U (%)		98																										
	Cumple (T >= U) / No cumple (T < U)		**Cumple**			**Cumple**			**Cumple**			**Cumple**																	

PROMEDIO :	**102,6**
OBSERVACIÓN:	

EJECUTO

SAMIR JOSE GUTIERREZ ANAYA
LABORATORISTA

APROBÓ

JESUS JAVIER LIMA TAREZ MEDINA
INGENIERO CIVIL

INGOSER S.A.S
INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S
NIT: 900808636-8

ENSAYO DENSIDAD DEL TERRENO EN CAMPO, METODO CONO Y ARENA
INV E-161-13

VERSION:	003
CODIGO:	ING-SUE-01

Obra :	*Mejoramiento vial mediante la construcción de pavimento en asfalto en la vía que comunica hacia la zona productora de Veracruz en conectividad con el Municipio de Villanueva - La Guajira*					**Fecha de Ensayo :**	25/04/2024
Cliente :	Consorcio P&F	**Material :**	TERRAPLEN	**Localización :**	Municipio de Villanueva, La Guajira	**Consecutivo :**	58

Ensayo No.			1	2	3	4	5	6	7	8	9
Datos	Abscisa		K8+700	K8+750	K8+800						
	Localización		Corona	Corona	Corona						
	Tipo de Material		TERRAPLEN	TERRAPLEN	TERRAPLEN						
	Lado		Izq. / Eje / Der.	Izq. / Eje / Der.	Izq. / Eje / Der.	Izq. / Eje / Der.	Izq. / Eje / Der.	Izq. / Eje / Der.	Izq. / Eje / Der.	Izq. / Eje / Der.	Izq. / Eje / Der.
			x	x	x						
A	Peso frasco más arena inicial (g)	A	**5.624,0**	**5.610,0**	**5.581,0**						
B	Peso frasco y arena restante (g)	B	**2.236,0**	**2.315,0**	**2.250,0**						
C	Peso arena total usada (g)	C = A - B	3.388,0	3.295,0	3.331,0						
D	Constante cono	D	**1.695,0**	**1.695,0**	**1.695,0**						
E	Peso arena en hueco (g)	E = C - D	1.693,0	1.600,0	1.636,0						
F	Densidad arena (g/cm³)	F	1,400	1,400	1,400						
G	Volumen del hueco (cm³)	G = E / F	1.209,3	1.142,9	1.168,6						
H	Peso material extraído húmedo (g)	H	**2.750,0**	**2.622,0**	**2.700,0**						
I	% Humedad	I	**6,0**	**6,4**	**6,2**						
J	Peso material extraído seco (g)	J = H / (1+I)	2.594,3	2.464,3	2.542,4						
K	Peso material retenido en 3/4"	K	**452,0**	**418,0**	**426,0**						
L	% Humedad gruesos	L	2,0	2,0	2,0						
M	% material retenido en 3/4"	M=[(K/(1+(L/100)))*100]/J	17,1	16,6	16,4						
N	% material pasa en 3/4"	N=100-M	82,9	83,4	83,6						
O	Densidad material (g/cm³)	O = J/G	2.145	2.156	2.176						
P	Densidad máx. laboratorio (g/cm³)	$P=\gamma_{Máx}$	2.180	2.180	2.180						
Q	% Humedad óptima Laboratorio	Q=H opt	7,9	7,9	7,9						
R	Peso específico gruesos (g/cm³)	R	2,6	2,6	2,6						
S	Densidad material corregido (g/cm³)	S=[O*R]/[100-[(O*M)/R]]	2.071	2.085	2.108						
T	COMPACTACIÓN TERRENO (%)	T = S/P*100	**95,0**	**95,7**	**96,7**						
	COMPACTACIÓN SEGÚN ESPECIFICACIÓN, U (%)						**90**				
	Cumple (T >= U) / No cumple (T < U)		**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**						

PROMEDIO :	**95,8**
OBSERVACIÓN:	

EJECUTO

SAMIR JOSE GUTIERREZ ANAYA
LABORATORISTA

APROBO

JESUS JAVIER SUAREZ MEDINA
INGENIERO CIVIL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) / 1 (Mes) / 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

FECHA DE INICIO: 30/08/2022

PLAZO INICIAL: 16 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 20.165.314.763,00

VALOR ACUMULADO: $ 20.165.314.763,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 44.266.215,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 44.266.215,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 2.016.531.476,30	30	8	2022	31/12/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 6.049.594.428,90	30	8	2022	31/12/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 4.033.062.952,60	30	8	2022	31	12	2026
Calidad del servicio	0,07%	$ 13.279.864,50	31	12	2023	31	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 6.049.594.428,90	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400042360

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Resolución No.306 del 01 de agosto de 2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios, labores y operaciones plo		$ 1.008.265.738,00						
Contratistas y subcontratistas		$ 302.479.721,00						
Perjuicios extrapatrimoniales		$ 1.008.265.738,00						
Responsabilidad civil patronal		$ 302.479.721,00						
Vehiculos propios y no propios		$ 302.479.721,00						
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400042359 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Resolución No.306 del 01 de agosto de 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 2.016.531.476,30	26	12	2023	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 6.049.594.428,90	26	12	2023	30	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 4.033.062.952,60	26	12	2023	30	6	2027
Calidad del servicio		$ 14.115.720,33	30	6	2024	30	6	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 6.049.594.428,90	30	6	2024	30	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Predios, labores y operaciones plo		$ 1.008.265.738,00	26	12	2024	30	10	2024
Contratistas y subcontratistas		$ 302.479.721,00	26	12	2024	30	10	2024
Perjuicios extrapatrimoniales		$ 1.008.265.738,00	26	12	2024	30	10	2024
Responsabilidad civil patronal		$ 302.479.721,00	26	12	2024	30	10	2024
Vehiculos propios y no propios		$ 302.479.721,00	26	12	2024	30	10	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400042359 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/05/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD TERRITORIAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 104-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO PYF

FECHA DE INICIO: 30/08/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** DIECISEIS (16) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLLUS 196

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. No. 1 FECHA DE VERSIÓN: dic-22

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 10/06/2023

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 10/10/2023

OBSERVACIONES:

En el informe de auditoria no se presenta fecha de la proxima auditoría

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: **No presentado**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 29 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 26

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI N/A NO ____

OBSERVACIONES:

El contratista en su plan de calidad mencional el plan de calidad, medición y ensayo, pero anexa este.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Cumplir con las especificaciones 1 =	**0%**	Indicador: Ítems contratados / Ítems aceptados por interventoría. Frecuencia: A la mitad y al finalizar el proyecto. A la fecha el contratista no ha terminado nigún ítem de los contractuales.
IG2: Selección del personal y proveedores 2 =	**100%**	Indicador: No. De evaluaciones aprobadas / No. De evaluaciones realizadas al personal y proveedores. Frecuencia: Al iniciar o cuando ocurra alguna eventualidad y al finalizar el contrato.
IG3: Cumplimiento plazo de contrato 3 =	**75%**	Plazo de ejecución acumulado / Plazo contractual * 100. Frecuencia: durante todo el proyecto.
IG4: Beneficio de la comunidad 4 =	**N/A**	Indicador: No. De incidentes resueltos que causan molestias / No. Total de incidentes reportados. Frecuencia: Al finalizar la obra
IG5: Cantidad de recursos invertidos 5 =	**61%**	No. de recursos económicos invertidos / No. de recursos programados ≤100%. Frecuencia: durante todo el proyecto.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

El IG4 se calcula al finalizar la obra.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	SISTEMA GNSS L1/L2	ESURVERY	E31P3A2200302/EE 31P3A2200300	1/08/2022	1271		
2	NIVEL AUTOMATICO	TOPCON/AT-B4	N14338	30/05/2023	N052023-012	30/11/2023	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JOSE SALVADOR DAZA MORALES
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MER-MNI-INV-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	01/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

PROGRAMA DE INVERSIONES ■

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2
(No debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 034-2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA.

CONTRATISTA: CONSORCIO FYP

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 063-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 16 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/08/2022 (Indique diamesano)
FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión con correspondencia con el periodo del acta)
VALOR INICIAL incluido IVA) **(A)** $ 20.165.314.763,00 (Según el contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)** $ 20.165.314.763,00

PLAZO ACUMULADO:
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

22 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones) 30/06/2024 (Incluidas las suspensiones, indique diamesano) No aplica (Indique diamesano) $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / % Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 30/08/2022 - 31/08/2022	2 1/09/22 - 30/09/22	3 1/10/22 - 31/10/22	4 (01/11/2022- 30/11/2022	5 01/12/2022- 31/12/2022	6 01/01/2023- 31/01/2023	7 01/02/2023- 28/02/2023	8 01/03/2023- 31/03/2023	9 01/04/2023- 30/04/2023	10 01/05/2023- 31/05/2023	11 01/06/2023- 30/06/2023	12 01/07/2023- 31/07/2023	13 01/08/2023- 31/08/2023	13 01/09/2023- 30/09/2023	14 01/10/2023- 31/10/2023	15 01/11/2023- 30/11/2023	16 01/12/2023- 31/12/2023	17 01/01/2024- 31/01/2024	18 01/02/2024- 29/02/2024	19 01/03/2024- 31/03/2024	20 01/04/2024- 30/04/2024	21 01/05/2024- 31/05/2024	22 01/06/2024- 30/06/2024	23 01/07/2024- 31/07/2024
I. EXPLANACIONES Y PRELIMINARES	$2.922.155	14,49%		% P				0,963%	0,771%	1,754%	2,295%	1,755%	1,726%	2,105%	1,726%	0,818%	0,717%	0,574%	0,153%									
				$ P				$22.458	$156.470	$393.213	$462.173	$361.344	$348.359	$433.349	$348.412	$164.974	$144.600	$115.680	$30.788									
				% E																								
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1.5 X1.5 L=58m	$127.303	0,63%		% P				0,057%	0,068%	0,072%	0,090%	0,072%	0,072%	0,089%	0,092%	0,091%												
				$ P				$1.484	$13.648	$14.520	$18.126	$14.520	$14.520	$17.939	$18.452	$18.294												
				% E																								
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1X1 L=58m	$501.504	2,49%		% P				0,226%	0,322%	0,339%	0,421%	0,339%	0,339%	0,357%	0,278%	0,209%	0,011%	0,009%	0,011%	0,009%	127573,275%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		
				$ P				$7.210	$61.367	$68.273	$82.372	$68.273	$68.273	$82.373	$56.110	$2.715	$2.215	$1.769	$2.215	$1.279	$1.279	$1.279	$1.279	$1.279	$1.279		
				% E																								
IV. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 2X3 L=18m	$581.358	2,88%		% P								4,150%	0,998%	1,23%	0,696%													
				$ P								$37.250	$179.066	$249.781	$101.172													
				% E																								
V. PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	$15.266.740	75,70%		% P							1,588%	5,263%	6,762%	9,09%	7,098%	7,098%	8,997%	7,098%	9,997%	5,698%	14614910,457%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	6,818%	6,547%
				$ P							$325.157	$1.051.291	$1.383.648	$1.811.392	$1.451.493	$1.451.493	$1.811.392	$1.451.493	$1.811.392	$1.451.493	$1.451.493	$1.451.493	$1.451.493	$1.451.493	$1.451.493	$872.379	$311.897
				% E																								
VI. OBRAS DE PROTECCIÓN	$248.139	1,23%		% P										0,252%	0,224%	0,216%	0,180%	0,113%	0,141%	0,109%	2104731,178%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		
				$ P										$60.826	$44.129	$43.245	$37.965	$22.763	$28.454	$21.948	$21.948	$21.948	$21.948	$21.948	$21.948	$21.948		
				% E																								
VII. SEÑALIZACIÓN	$209.076	1,03%		% P																							2,222%	
				$ P																							$208.076	
				% E																								
VIII. CARACTERIZACIÓN VIAL	$8.264	0,00%		% P																							0,001%	0,044%
				$ P																							$250	$8.965
				% E																								
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS, PAGA Y AJUSTES	$198.012	0,98%		% P	0,055%	0,765%	0,096%	0,974%	0,680%	0,355%	0,040%	0,062%	0,186%	0,066%	0,037%	0,055%	0,041%	0,048%	0,035%	689572,515%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0,039%	0,039%
				$ P	$843	$13.197	$19.338	$19.623	$13.703	$7.150	$817.210	$13.704	$1.247.748	$817.210	$13.155	$9.433	$11.139	$9.664	$9.716	$6.936	$6.936	$6.936	$6.936	$6.936	$6.936	$6.936	$6.936
				% E																								
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Pavimento y Estructural de Entrega) PAPA	$44.266	0,22%		% P	0,01%	0,14%	0,07%																					
				$ P	$1.947	$27.243	$14.703																					
				% E																								
PMT	$50.599	0,26%		% P				0,02%	0,02%	2,22%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	368380,29%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0,02%	0,02%
				$ P				$4.484	$4.484	$4.484	$4.484	$4.484	$4.484	$4.484	$4.484	$4.484	$4.484	$4.484	$4.484	$4.484	$4.484	$4.484	$4.484	$4.484	$4.484	$4.484	$4.484
				% E																								
VALOR BÁSICO DE OBRA (A):	**$ 20.165.314**	**100,00%**																										
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A'):																												

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,01%	0,20%	0,29%	1,25%	2,25%	4,49%	7,48%	9,89%	11,21%	10,21%	8,30%	6,99%	7,06%	5,14%	7,27%										4,98%	2,87%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.913	$40.740	$60.422	$252.692	$453.752	$905.272	$1.508.292	$1.993.775	$2.464.360	$2.058.375	$1.674.683	$2.014.643	$1.484.211	$1.084.206	$1.465.108										$982.301	$578.027
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,01%	0,22%	0,50%	1,76%	4,01%	8,50%	15,98%	25,87%	38,29%	48,49%	57,79%	67,78%	75,73%	80,86%	88,48%										97,13%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.913	$43.653	$103.072	$355.764	$808.517	$1.714.789	$3.223.081	$5.216.856	$7.321.216	$9.979.300	$11.653.982	$13.668.626	$15.272.147	$17.157.354	$18.622.752										$19.605.308	$20.165.315
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																										
	VALOR (Miles de Pesos)																										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																										
	VALOR (Miles de Pesos)																										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluir IVA debe sumar el valor total del contrato

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS:	VALOR INICIAL ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 57.198,00	$	%
	$	$	%
PAR - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 7.647,72	$	%
	$	$	%
	$	$	%
	$	$	%
	$	$	%
	$	$	%
	$	$	%
	$	$	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B):	$ 64.846	$	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (B'):	$		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B):	**$ 64.846**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B'):	$		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
9. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	Valor	Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **JOSE SALVADOR DIAS MORALES**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202513 03 CUND

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS ARTURO PARDO ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 03202-39216 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS
Copia: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y División Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INFRAESTRUCTURA (MIN) PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MEPI-MNI-INI-6-F8-2
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	01/12/2023 (DD/TMES/ YYYY)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** ____ **DE** ____ (Asignar letras y año) **SEGUIMIENTO No.** 11 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:**

CONTRATO No: 104-2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO PVP

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 083-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APEL195 195

PLAZO INICIAL: 10 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/06/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A)**: $ 20.165.314.763,96 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 20.165.314.763,66

PLAZO ACUMULADO: 10 MESES (En meses según las prórrogas con suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / (% DE TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
	(VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Ejecutado	7/07/30/23 - 31/08/2023	1/09/23 - 30/09/23	1/10/23 - 31/10/23	01/11/2023- 30/11/2023	01/12/2023- 31/12/2023	01/01/2023- 31/01/2024	01/02/2023- 29/02/2024	01/03/2023- 31/03/2024	01/04/2023- 30/04/2024	01/05/2023- 31/05/2024	01/06/2023- 30/06/2024	01/07/2023- 31/07/2027	01/08/2023- 31/08/2024	01/09/2023- 30/09/2024	01/10/2023- 31/10/2024	01/11/2023- 30/11/2024	01/12/2023- 31/12/2024	01/01/2024- 31/01/2025	01/02/2024- 28/02/2025	01/03/2024- 31/03/2025	01/04/2024- 30/04/2025	01/05/2024- 31/05/2025	01/06/2024- 30/06/2025	01/06/2024- 30/06/2031
I. EXPLANACIONES Y PRELIMINARES	$2.922.155	14,48%	44,87%	% P			0,263%	0,771%	1,762%	2,292%	1,793%	1,720%	2,156%	1,709%	0,818%	0,717%	0,574%	0,123%									
			$3.048.441	$ P			$32.468	$155.470	$353.253	$462.179	$361.566	$346.893	$433.569	$346.612	$164.974	$144.690	$115.680	$24.798									
				% E		4,19%	4,19%	4,19%			4,19%		4,19%	4,19%	4,19%	4,19%	4,19%	4,19%	3,71%	4,19%	4,19%	4,19%	4,19%	4,19%	4,19%	4,19%	
				$ E		$19.656	$19.783	$19.656			$19.118		$19.572	$19.427	$19.272	$706.916	$743.346	$229.004	$747.522	$747.522	$747.522	$747.522	$747.522	$747.522	$747.522	$747.522	
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1,5 X1,5 C/dm	$107.302	0,53%	0,00%	% P			0,007%	0,040%	0,072%	0,096%	0,072%	0,072%	0,096%	0,067%	0,001%												
			$0,00	$ P			$1.494	$13.648	$14.593	$18.125	$14.500	$14.500	$17.839	$12.452	$294												
				% E																							
				$ E																							
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1X1 C/dm	$501.304	2,49%	0,00%	% P			0,036%	0,207%	0,369%	0,491%	0,369%	0,369%	0,487%	0,279%	0,005%	0,041%	0,003%	0,001%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%			
			$0	$ P			$7.230	$41.667	$66.273	$91.863	$66.273	$66.273	$87.273	$50.233	$1.796	$7.215	$1.733	$0	$1.479	$1.479	$1.479	$1.479	$1.479	$1.479			
				% E																							
				$ E																							
IV. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 2X3 C/dm	$531.358	2,66%	0%	% P							0,155%	0,888%	1,259%	0,897%													
			$0,00	$ P							$27.160	$179.992	$251.781	$181.178													
				% E																							
				$ E																							
V. PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	$15.265.740	76,17%	12,91%	% P							1,685%	5,263%	6,750%	6,887%	7,188%	6,997%	7,188%	6,887%	7,188%	6,887%	7,188%	7,188%	7,188%	7,188%	1,647%	1,647%	1,647%
			$2.543.721,04	$ P							$295.317	$1.065.251	$1.368.630	$1.814.367	$1.451.493	$1.451.493	$1.814.367	$1.451.493	$1.814.367	$1.451.493	$1.451.493	$1.451.493	$1.451.493	$1.451.493	$311.887	$311.887	$311.887
				% E											19,1%	19,1%	19,1%	19,1%	19,1%	19,1%	19,1%	19,1%	19,1%	19,1%	19,1%	19,1%	
				$ E											$219.291	$219.291	$219.291	$219.291	$219.291	$219.291	$219.291	$219.291	$219.291	$219.291	$219.291	$219.291	
VI. OBRAS DE PROTECCIÓN	$246.108	1,23%	0,00%	% P										0,252%	0,263%	0,214%	0,190%	0,151%	0,145%	0,190%	0,190%	0,190%	0,190%	0,190%			
			$0	$ P										$68.825	$43.128	$43.128	-$27.365	$22.760	$28.450	$21.948	$21.948	$21.948	$21.948	$21.948			
				% E																							
				$ E																							
VII. SEÑALIZACIÓN	$208.076	1,03%	0,00%	% P																					1,032%	1,032%	1,032%
			$0	$ P																					$208.076	$208.076	$208.076
				% E																							
				$ E																							
VII.CARACTERIZACION VIAL	$9.294	0,04%	0,00%	% P																					0,046%	0,046%	0,046%
			$0	$ P																					$9.305	$9.305	$9.305
				% E																							
				$ E																							
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS, PAGA Y AJUSTES	$199.012	0,99%	0,00%	% P	0,05%	0,05%	0,05%	0,03%	0,05%	0,05%	0,06%	0,06%	0,08%	0,06%	0,04%	0,05%	0,04%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%
			$0	$ P	$9.943	$11.197	$10.338	$10.023	$10.282	$17.203	$13.769	$12.756	$17.210	$13.151	$9.123	$11.128	$8.564	$9.756	$9.996	$9.996	$9.996	$9.996	$9.996	$9.996	$9.920	$9.920	$9.920
				% E																							
				$ E																							
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Pavimento y Estructuras de Drenaje + IVA	$44.356	0,22%	$44.356	% P	0,01%	0,14%	0,07%																				
				$ P	$1.967	$27.543	$14.755																				
				% E		4,19%	4,19%																				
				$ E		$13.697	$13.579																				
PMT	$69.999	0,35%	$22.347	% P			0,02%		0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,04%	0,03%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%
				$ P			$3.943	$2.647	$3.888	$4.515	$4.515	$4.515	$5.693	$3.691	$2.655	$3.691	$2.655	$3.691	$3.691	$3.691	$3.691	$3.691	$3.691	$3.691	$4.078	$4.078	$4.078
				% E		4,19%	4,19%	4,19%			4,19%		4,19%	4,19%	4,19%	4,19%	4,19%	4,19%	4,19%	4,19%	4,19%	4,19%	4,19%	4,19%			
				$ E		$2.799	$2.799	$2.799			$2.799		$2.799	$2.799	$2.799	$2.799	$2.799	$2.799	$2.799	$2.799	$2.799	$2.799	$2.799	$2.799			
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 20.165.315	102%	57,83%																								
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																											

CONVENCIONES

	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	Mes	Mes + Antes
CURVAS		

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se pueden agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0,014%	00,002	0,266%	1,253%	2,25%	0,49%	7,68%	8,99%	13,21%	10,21%	6,30%	6,99%	7,96%	9,34%	7,27%	7,26%									2,67%
	VALOR (Miles de Pesos)		$0.316	$39.748	$58.402	$254.458	$453.761	$99.672	$1.548.294	$1.804.775	$2.664.169	$2.058.615	$1.814.882	$1.410.844	$1.604.311	$1.884.386	$1.465.388	$1.464.173									$539.267	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADO	%		0,01%	0,22%	0,51%	1,76%	4,01%	8,50%	16,18%	26,07%	39,28%	49,49%	67,79%	74,76%	82,72%	92,05%	92,45%	99,72%									102,37%	
	VALOR (Miles de Pesos)		$0.316	$43.648	$102.050	$356.744	$809.507	$1.724.788	$3.353.081	$5.256.856	$7.921.026	$9.979.640	$11.794.522	$13.205.366	$14.809.676	$16.694.062	$16.459.450	$17.923.623									$20.643.432	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0,00%	0,04%	0,06%	0,00%	0,00%	0,03%	0,14%	0,00%	0,76%	0,34%	0,21%	4,73%	5,11%	2,25%	4,81%	4,81%									0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)		$0.316	$7.900	$11.652	$0.000	$0.000	$5.288	$26.793	$0.000	$150.844	$68.474	$42.078	$945.522	$1.024.264	$450.774	$961.938	$961.938									$0.000	
ADICIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		0,00%	0,04%	0,11%	0,11%	0,11%	0,14%	0,14%	0,14%	0,90%	1,24%	1,45%	6,18%	11,29%	13,54%	18,35%	23,16%									23,16%	
	VALOR (Miles de Pesos)		$0	$23.465	$35.118	$35.118	$35.118	$40.406	$67.199	$67.199	$218.043	$286.517	$328.595	$1.274.117	$2.298.381	$2.749.155	$3.711.093	$4.673.031									$4.673.031	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 37.188	$ 37.188	100%
	$ -		
IVA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 7.068	$ 7.068	100%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (L)	$ 44.256		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADO (M)	$ -	$ 44.256	100%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C+(A+B)	**$ 44.256**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C+(A'+M')	$ -		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
A la fecha, el contratista presentó el Acta Modificatoria No. 1, pero aún no ha entregado el nuevo plan de inversión con las modificaciones.

Aprueba Firma:
Nombre: **JOSE SALVADOR DAZA MORALES**
Representante legal o apoderado del Contratista.
Matrícula Profesional No.: 25202611283 CUND

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS ARTURO PAREDO ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39156 ATL

Original: Anexa para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera)
Copias: Unidad Ejecutora, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Según la reprogramación entregada por parte del Consorcio PYF y aprobada por parte de la interventoría, el porcentaje programado acumulado para este mes es de 92,40% y el porcentaje ejecutado acumulado es de 56,53%, lo que representa un atraso de 35,87%; es decir que el contratista solo ejecutó el 1,15% en el transcurso del mes.

- Las actividades de construcción de obras de drenaje y la construcción de piedra pegada para protección de la vía también estuvieron detenidas y aún no se han retomado para disminuir el atraso que estas presentan con respecto a la programación. La única actividad que se estuvo ejecutando a final de mes, fue la instalación, extendida y compactación del material de terraplén.

- El contratista está ejecutando las actividades programadas, pero con un rendimiento bajo, esto les causa atrasos en la programación de actividades y genera preocupación debido a que podría no cumplir con el plazo del contrato. La interventoría emitió el oficio INGAPP-0068-INVIASGL12-24 con fecha del veintiuno (21) de marzo del 2024 reiterando la continuación de proceso de multa debido al incumplimiento a la programación de obra teniendo en cuenta que el contratista no se presentó a la audiencia para descargos, cita para el día dos (2) de febrero del presente. El municipio emitió el oficio SP-EXT202403-0160 con fecha del 23 de abril de 2024 dirigido al Consorcio PYF con copia a la aseguradora Nacional de Seguros debido a que el contratista no se presentó a hacer sus descargos y ha incurrido en incumplimiento reiteradas ocasiones.

- El contratista en el transcurso del mes ejecutó la actividad de instalación de Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19 entre las abscisas K1+200 y K2+250.

- Con los rendimientos que está teniendo el contratista por actividad y proyectando la reactivación de la construcción de asfalto, la interventoría estima que el contrato de obra no terminaría de ejecutar en el presente año.

- Se le recomienda al contratista aumentar mínimo a dos kits de maquinaria debido a que actualmente está trabajando con uno y ha presentado varias veces fallas mecánicas que atrasan la ejecución de la obra. Estos dos Kids se pondría a operar uno en la actividad instalación, extendida y compactación de la base granular y el otro ejecutaría la actividad de subbase granular. También se debería tener mínimo un frente de trabajo en la construcción de las obras de drenaje y otro frente en la construcción de piedra pegada y cunetas para la protección del talud.

- El contratista no ha alcanzado a ejecutar ni el 20% de las actividades que se deben realizar al mes. Se puede ver un aumento en su rendimiento en el transcurso del mes de febrero debido a que contratista aumentó el ritmo con la instalación de los materiales y la construcción protección en piedra pegada. En los otros tres meses que han transcurrido del año, el contratista ha ejecutado menos del 20% de lo programado al mes, lo que nos lleva a la conclusión de que no terminará la obra en el tiempo contractual.

- Se le recomienda al contratista presentar acta parcial cada mes según las actividades ejecutadas en obra y conciliadas con la interventoría.

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

RELACION COMUNICACIONES RECIBIDAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO

NO SE RECIBIERON CORRESPONDENCIA ESTE MES

RELACION COMUNICACIONES ENVIADAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
01-ABRIL-2024	VILLANUEVA	CONSORCIO ING APPLUS 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP-0072-INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL
05-ABRIL-2024	VILLANUEVA	CONSORCIO ING APPLUS 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP-0075-INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL
12-ABRIL-2024	VILLANUEVA	CONSORCIO ING APPLUS 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP-0075-INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL
20-ABRIL-2024	VILLANUEVA	CONSORCIO ING APPLUS 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0075-INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL

23-ABRIL-2024	VILLANUEVA	CONSORCIO ING APPLUS 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0086-INVIASGL12 - 24	CORREO	APROBACION INFORME TRIMESTRAL 3 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Nº 104-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA.
25-ABRIL-2024	VILLANUEVA	CONSORCIO ING APPLUS 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0088-INVIASGL12 - 24	CORREO	APROBACION INFORME TRIMESTRAL No. 04 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N.º 104-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA
26-ABRIL-2024	VILLANUEVA	CONSORCIO ING APPLUS 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP-0090-INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL

8.2 Registro fotográfico.

FECHA	UBICACIÓN	FECHA	UBICACIÓN
03/04/2024	K8+020- K5+0160	03/04/2024	K3+0100- K3+0130
			
Actividad: compactación de terraplén		**Actividad:** colocación de base granular	
FECHA	**UBICACIÓN**	**FECHA**	**UBICACIÓN**
11/04/2024	K6+0000- K6+0350	011/04/2024	K2+0200- K2+0500
			
Actividad: colocación de subbase granular		**Actividad:** Imprimación con emulsión asfáltica	
FECHA	**UBICACIÓN**	**FECHA**	**UBICACIÓN**
13/04/2024	K1+0200- K1+0750	20/04/2024	K1+0200- K2+0470
			
Actividad: Instalación de mezcla asfáltica MDC-19		**Actividad:** Instalación de mezcla asfáltica MDC-19	

8.4 Copia de la bitácora del mes de Abril.

fecha: Marzo 31/2024
estado del Tiempo: Tiempo Seco
observaciones: no hubo actividad en obra - Dia Dominical.

Ing Residente Interventoria — Ibeth Peñaloza Guerra Ing Residente obra

fecha: Abril 1/2024
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
observaciones:
no hubo actividad en obra por Mora en el pago al personal. El cual origina atraso en obra por causa imputable al contratista.

Ing Residente Interventoria — Ibeth Peñaloza Guerra. Ing residente obra

fecha: abril 2/2024
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
observaciones:
no hubo actividad en obra por Mora en el pago del personal. Atraso imputable al contratista.

Ing Residente Interventoria — Ibeth Peñaloza Guerra. Ing Residente obra

fecha: Abril 3/2024
Estado del Tiempo: lluvias intensas 6:30pm-7:10pm
personal en obra: Ingeniera Residente de obra(1), Coordinador Siso Ambiental(1), Social(1), Siso(1), oficios Varios(2), planillero(1), operadores de Maquinaria(2), Conductor de Carrotanque(1), conductor de Volquetas(8).
Maquinaria y Equipos:
Motoniveladora(1), Vibrocompactador(1), carrotanque(1)

Volquetas (8).
Actividades en obra:
- colocacion, extendida y compactacion Material de Terraplen para corona, entre las abscisas: K8+0020 - K8+0160.
- colocacion Material de base Granular entre las abscisas: K3+0100 - K3+0130.

Observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion se retoman las actividades despues de dos dias de paro, solo opera un Kit de Maquinaria, se presento lluvias en Horas de la Noche K6-K1

Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra Abeth Peñaloza Guerra.

Fecha: Abril 4/2024.
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
personal en obra: Ingeniera Residente de obra(1), coordinador SISO-Ambiental(1), SISO(1), Social(1) auxiliares de Trabajo(1), oficios Varios(2), conductor de camioneta(1), Conductor de Volquetas(11), operadores de Maquinarias(2)(Activa), Topografo(1)
Actividades en obra:
- Colocación de Terraplen para corona entre las abscisas K8+0160 - K8+0350.
- colocacion de Base Granular segunda capa entre las abscisas K3+0130 - K3+0250

Equipos y Maquinarias en obra:
Motoniveladora(1), Vibrocompactador(1), Volquetas(11), RTK(11), Nivel de precision(1), Camioneta(1).
observaciones:
carrotanque en Reparacion
la obra presenta atraso en su programación se requiere optimizar los equipos e incrementar

Powered by CamScanner

frentes de Trabajos, Vibrocompactador Dañado

Ibeth Peñaloza Guerra.
Ing Residente Interventoria Ing Residente obra

fecha abril 5/2024.
Estado del Tiempo: lluvias moderadas desde 3:30pm - 3:45pm
personal en obra: Ingeniera Residente de obra(1).
Coordinador Siso Ambiental(1), Siso(1), Social(1),
auxiliar de Trafico(1), oficios Varios(2), Conductor de
Camioneta(2), Conductor de Volquetas(8), opendores
de Maquinarias(3), Topografo(1), cadenero(1).
Ayudantes(3), liguero(1), Conductor de carrotanque(1).
Equipos y Maquinarias en obra:
Vibrocompactador(1), cara imprimadora(1), cacomo(2),
Camionetas(2), nivel de precision(1). carrotanque(1).
Motoniveladora Disponible(1),
Actividades en obra:
- Colocacion de Terraplen tercera capa entre las
abscisas K8+0350 - K8+0400.
- Se realiza imprimacion con emulsion asfaltica entre
las abscisas K1+0200 - K1+0390 cam1 derecho
- colocacion de base granular del K3+0250 - K3+0390.
observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion se
incrementa el ritmo de Trabajo.
El Vibrocompactador Sigue presentando fallas Mecanicas

Ibeth Peñaloza Guerra
Ing Residente Interventoria Ing Residente obra

fecha abril 6/2024.
Estado del Tiempo: Tiempo Seco.
personal en obra: Ingeniera Residente de obra(1).
Siso(1), Social(1), auxiliar de Trafico(1), oficios Varios(2),
Conductor de camioneta(2), conductor de Volquetas(6).
opendores de Maquinarias(2). Ayudantes(3), liguero(1),

Powered by CamScanner

Conductor de carrotanque (1)
Equipos y Maquinarias en obra:
Turbo (1), camioneta (1), Vibrocompactador (1), Camion Irrigador de asfalto (1), Carrotanque (1), Volgretas (6)
Actividades en obra:
Imprimacion Con emulsion Asfaltica entre las abscisa K1+0200 - K1+0350
- Colocacion de Terraplen Tercera capa entre las abscisas K8+0400 - K8+0540
- colocacion de base Granular Segunda capa entre las abscisas K3+0390 - K3+0430.
observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion, se requiere crear mas frente de Trabajo
Vibrocompactador presenta fallas Mecanicas - Se encuentra en Reparacion

Ing Residente Interventoria — Ibeth Peñaloza Guerra Ing Residente obra

Fecha: Abril 7/2024
Estado del Tiempo: Tiempo Seco.
Lluvias Moderadas de 4:00PM-4:

observaciones:
no hubo actividad en obra - Dia Dominical.

Ing Residente Interventoria — Ibeth Peñaloza Guerra Ing residente obra

Fecha: Abril 8/2024
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
personal en obra: Ingenieros Residente (1) Siso (1), Social (1), operadores de Maquinaria (2) obras Varios (4), auxiliares de Topeo (2), Conductor de Carrotanque (1), Conductor de Turbo (1) Conductor de Camioneta (1). Figuero (1), ayudantes (3),

Powered by CamScanner

Equipos y Maquinarias en obra:
Turbo(1), carrotanque imprimador de asfalto(1).
Vibrocompactador(1), carrotanque(1)
Actividades en obra.
Imprimacion Con emulsion asfaltica del K1+0750 - K2+0200 carril Izquierdo, K1+0390 - K1+0600 carril derecho.
observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion, dia a dia se incrementa el atraso, se requiere Mayor frentes de obra.

Ing residente Interventoria — Ing Residente obra

Fecha. Abril 9/2024
Estado del Tiempo. Tiempo Seco
personal en obra: Ingeniera Residente(1), Siso(1), Sonal(1), operadores de Maquinarias(2), oficios Varios(4), auxiliar de Topico(2), Conductor de carrotanque(1), Conductor de Turbo(1), conductor de Camioneta(1), liguero(1), Ayudantes(3), conductor de Volquetas(17).
Equipos y Maquinarias en obra:
Turbo(1), Volquetas(17), camion humigador de asfalto(1), Camioneta(1), Vibrocompactador(1).
Actividades en obra:
- Colocacion de Base Granular del K3+0390 - K3+0500 Segunda capa, K3+0500 - K3+0800 primera capa, K3+0900 - K4+0350 primera capa.
- Imprimacion Con emulsion asfaltica del K1+0600 - K2+0400 Carril derecho
Observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion, se requiere aumentar el ritmo de trabajo.
no hay disponibilidad de Motoniveladora.

Powered by CamScanner

Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra

Fecha: Abril 10/2024
Estado del Tiempo. Tiempo Seco
personal en obra: Ingeniera Residente(1), coordinador Siso Ambiental(1), oficios Varios(4), auxiliar de Topografo(2), Operadores de Maquinaria(2), Conductor de Camioneta(1) Conductor de Volquetas(11), Topografo(1), conductor camotanque
Equipos y Maquinarias en obra:
Vibrocompactador(1), carrotanque(1), camioneta(1), ETK(1), Retro de llanta(1), Volquetas(11)
Actividades en obra:
- Colocacion Material de Subbase Granular entre las abscisas K5+0630 - K6+0000.
- Colocacion Material de subbase Granular entre las abscisas K2+0670 - K2+0200.
- Recompactacion del Tramo de base Granular entre las abscisas K2+0420 - K2+0600.

observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion requerimos Se incrementar el Ritmo de Trabajo crear mas frentes de Trabajo.
Mejorar la Senalizacion, existen Tramos donde Se esta colocando Material Granular y no hay presenen de los Reguladores de Transito.

Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra

Fecha Abril 11/2024
Estado del Tiempo. Tiempo Seco
personal en obra: Ingeniera Residente(1), coordinador Siso. Ambiental(1), oficios Varios(4), auxiliar de Topo
operadores de Maquinarias(2), conductor de camione
Conductor de Volquetes(11), conductor de carrotanque

Equipos y Maquinarias en obra:
Vibrocompactador(1), carrotanque(1), lingador de emulsion asfaltica(1), Volquetas(.)
actividades en obra:
- Imprimacion con emulsion asfaltica CRL-0 entre las absusas Kz+0200 - Kz+0500
- colocacion de Subbase Granular entre las absusas Kc+0000 - K6+0250 para primera capa.

observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion, se requiere incrementar el Ritmo de Trabajo y crear mas frente de obra.

Ing residente Interventoria — Ing residente obra

fecha: Abril 12/2024.
estado del Tiempo: Tiempo Seco
personal en obra: Ingeniera Residente(1), coordinador SISO Ambiental(1), Oficios Varios(4), auxiliar de Topografia(2) operadores de Maquinaria(4), Conductor de camioneta(1) Conductor de carrotanque(1), cuadrilla de asfalto (Maestro(1), oficial(1), Ing residente, ayudante(4), Fogonero(1), Tornillero(1)
Equipos y Maquinarias en obra:
Vibrocompactador(1), carrotanque(1), lingador de emulsion Asfaltica(1), extendedora de asfalto(1), compactador neumatico(1), compactador de doble rodillo(1). Volquetas(5)
Actividades en obra:
- Instalacion de Mezcla asfaltica MDC-19 desde la abscisa K1+0200 - K1+0783 carril derecho e=0,045
- Imprimacion con emulsion asfaltica desde la abscisa Kz+0400 - Kz+0500 carril derecho

observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion, se requiere crear mas frente de Trabajo. Solo se Trabaja en el frente de Asfalto.

Ibeth Peñaloza Guerra
Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra

Fecha: Abril 13/2024
Estado del Tiempo: Tiempo seco
personal en obra: Ingeniera Residente(1), Coordinador Siso-Ambiental(1), Siso(1), auxiliares de Patrizo(2), Oficios Varios(4), planillero(1), liguero(1), Maestro de Asfalto(1), Pastilleros(2), ayudantes(3), operadores de Maquinaria(4), Conductor de carrotanque(1), Conductor de Volquetas(5).
Equipos y Maquinarias en obra:
Extendedora de asfalto(1), Vibrocompactador doble(1) Rodillo Metalizo(1), compactador Neumatico(1), Carrotanque(1), Irrigador de asfalto(1), camioneta(1), Turbo(1).
Actividades en obra:
Instalacion de Mezcla asfaltica MDC-19 localizado entre las abscisas K1+0200 - K1+0750 carril izquierdo
Observaciones:
La obra presenta atraso en la programacion, se requiere Mas frentes de obra, solo se Trabaja en una actividad.

Ibeth Peñaloza Guerra
Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra

Fecha: Abril 14/2024
Estado del Tiempo: Tiempo seco
Observaciones:
no hubo actividad en obra - Dia 'Dominical.

Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra

Powered by CamScanner

fecha: Abril 15/2024
Estado del Tiempo: Tiempo seco
personal en obra: Ingeniera residente(1), coordinador Siso-Ambiental(1), Siso(1), auxiliares de Trafico(2) oficios Varios(4), planillero(1) liguero(1) Maestro de Asfalto(1), Rastrilleros(2), Ayudantes(3), operadores de Maquinarias(3), conductor de carrotanque(1), conductor ole Volquetas(5), Topografo(1), auxiliar de Topografia(1) Conductor de camioneta (1).
Equipos y Maquinarias en obra:
Extendedora de asfalto(1), Vibrocompactador doble(1) Rodillo Metalizo(1), Compactador Neumatico(1), Carrotanque(1), Tranzador de asfalto(1), Camioneta(1), ETK(1),
Actividades en obra:
Instalacion de Mezcla asfaltica MDC-19 localizado entre las abscisas K1 + 0783. - K2 + 0487. Carril derecho
Observaciones:
La obra presenta atraso en la programacion, Se requiere mas frente de obras y acelerar el ritmo de Trabajo.

Ing residente interventoria

Ibeth Peñaloza Guerra
Ing residente obra.

fecha: Abril 16/2024
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
personal en obra: Ingeniera Residente(1), coordinador Siso-Ambiental(1), Siso(1), auxiliares de Trafico(2), oficios Varios(4), planillero(1), liguero(1), Rastrilleros(2) ayudantes(3), operadores de Maquinarias(6) conductor de carrotanque(1), conductor de Volquetas(2), Topografo(1). Conductor de camioneta(1).
Equipos y Maquinarias en obra:
extendedora de asfalto(1), Vibrocompactador doble(1), rodillo Neumatico(1), Volquetas(2), Motoniveladora(1), Retro de llantas(1), Vibrocompactador(1)

Powered by CamScanner

Actividades en obra:
- Instalacion de Mezcla asfaltica MDC-19, localizada entre las abscisas K1+0350 - K2+0030 Carril Izquierdo
- Extendida de Material de base Granular Segunda Capa entre las abscisas K3+0000 - K3+0500
- Destronque y Recepa en la franja Vial entre las abscisas K8+0800 - K8+0900
- Extendida de Subbase Granular, primera capa entre las abscisa K5+0640 - K6+0000.

Observaciones:
La obra presenta atraso en la programacion, se Requiere intervenir Mas frente de trabajo, dia a dia se incrementa el atraso.

Ing Residente Interventoria

Ing Residente obra

Fecha: Abril 17/2024
Estado del Tiempo: Lluvias Moderadas desde las 8:30pm - 8:45pm

personal en obra: Ingeniera Residente(1), Coordinador Siso Ambiental(1), Siso(1), Social(1), auxiliares de Trafico(2), Oficios Varios(4), planillero(1), Maestro de asfalto(1), Tornillero(1), Rastrilleros(2), ayudantes(3), Operadores de Maquinarias(4), conductor de carrotanque(1), conductor de camioneta(1), conductores de Volquetas(4).

Equipos y Maquinarias en obra:
Volquetas(4), extendedora de asfalto(1), Vibrocompactador de rodillo Metalico(1), Compactador de llanta, Carrotanque(1), camioneta(1).

Actividades en obra:
Instalacion de Mezcla asfaltica MDC-19, localizada entre las abscisas K2+0036 - K2+0525 Carril Izquierdo

- Extendida de Subbase Granular, primera capa entre las abscisas K6+0000 - K6+0250.

observaciones:

la obra presenta atraso en la programacion, Se requiere Mas frente de Trabajo.

Ing residente interventoria

Ing residente obra

Fecha: Abril 18/2024

Estado del Tiempo: Tiempo seco

personal en obra: Ingeniero Residente(1), Coordinador SISO - Ambiental(1), Social(1), SISO(1), oficios Varios(5) auxiliares de Trafico(2), planillero(1) Maestro de asfalto(1), Tornillero(1), ayudantes(3), operadora de Maquinarias(3), conductor de carrotanque(1), Conductor de camioneta(1), conductores de Volquetas(4).

Equipos y Maquinarias en obra:

extendedora de Asfalto(1), Vibrocompactador Metalico(1), Compactador de llanta(1), carrotanque(1), Camioneta(1), Volquetas(4), Motosierra(1).

Actividades en obra:

- Instalacion de Mezcla asfaltica Tipo MDC-19 localizado entre las abscisas K1+0200 - K1+0560 carril izquierdo
- Se realiza Trabajo de Rocera, para ampliar la franja vial entre las abscisas K8+0900 - K9+0000.

observaciones

Se suspendieron las actividades de la colocacion de asfalto por Agotamiento del Asfalto en la planta.

la obra presenta atraso en la programacion, se requiere incrementar el ritmo de Trabajo

Ing residente interventoria

Ing residente obra.

fecha: Abril 19/2024
Estado del Tiempo. Tiempo seco
personal en obra: Ingeniera Residente(1), coordinador de obra(1), social(1), Siso(1), oficios Varios(4). planillero(1), auxiliares de Tubico(2), Conductor de camioneta(1), conductores de Volquetas(5).
Equipos y Maquinarias en obra:
Volquetas(5), camioneta(1).
Actividades en obra:
Colocacion Material de Terraplen para capa nucleo, entre las abscisas K8+0680 - K8+0750.
Instalacion de Cerca con poste de Madera y Alambre pua entre las abscisa K1+0542 - K1+0560 lado derecho.
observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion no hay produccion de Mezcla Asfaltica en planta. por Agotamiento del Asfalto liquido.
Se Requiere Crear Mas frente de Trabajo

Ing Residente Interventoria — Ing residente obra Ibeth Peñaloza Gremo

Fecha: abril 20 2024
Estado del Tiempo: Tiempo seco
personal en obra: Ingeniera Residente(1), coordinador de obra(1), oficios Varios(4), auxiliares de Tubico(4), planillero(1), Social(1), Siso(1), conductor de camioneta, Conductores de Volquetas(14), Operadores de Maquinaria(4), ligero(1), Rastrilleros(2), ayudantes(2), Maestro de asfalto
Equipos y Maquinarias en obra:
Volquetas(14), camioneta(1), Motoniveladora(1), extendedora de Asfalto(1), carro tanque(1), Vibro compactador de Rodillo Metalico, Compactador Neumatico(1).
Actividades en obra:
Instalacion de Mezcla asfaltica MDC-19 entre las

abscisas K1+0200 - K2+0480 carril derecho
e=0.045 Ancho =3.0 mts
Instalacion de Mezcla asfaltica MDC-19 entre las abscisas K1+0560 - K1+0810 Carril Izquierdo
e=0.045 mts Ancho=3.0 mts
- extendida de Terraplen primera capa (nucleo). entre las abscisa K8+0600 - K8+0710
- Extendida de Terraplen Tercera capa entre las abscisa K8+0500 - K8+0600

observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion, se incrementa el ritmo de trabajo pero se requiere Mayor frente de Trabajo.

Ing Residente Interventoria — Ing residente obra: Lbeth Penaloza Guerrero

fecha: Abril 21/2024
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
observaciones: no hubo actividad en obra - Dia dominical.
Se presento lluvias intensa parcial entre el K7+000 - K9+0010.

Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra: Lbeth Penaloza Guerrero

fecha: Abril 22/2024
Estado del Tiempo: lluvias intensa de 6:00pm - 6:30pm, - 8:30pm - 9.00pm

personal en obra: Ingeniera Residente(1), coordinador de obra(1), Oficios Varios(4), auxiliares de Topografia(2), planillero(1), Social(1), SISO(1), Conductor de camioneta(1). Operadores de Maquinaria(1),
Equipos y Maquinarias en obra:
Motoniveladora(1), camioneta(1)

Powered by CamScanner

Actividades en obra:
Extendida de Material de Terraplen Tercera capa entre las abscisas K8+0160 - K8+0500
observaciones:
La obra presenta atraso en la programacion, se requiere crear Mas frentes de Trabajos

Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra

fecha — Abril 23/2024
Estado del Tiempo: — Tiempo Seco
observaciones:
no hubo actividades en obra. El cual genera Mayor atraso Imputable al contratista.
Se requiere optimizar equipos, hacer Mantenimiento preventivo.
Vibrocompactador en Reparacion.

Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra

fecha: — Abril 24/2024
Estado del Tiempo:
observaciones; El contratista para las actividades Sin ninguna Justificacion, Movilizando los Equipos para otras obras ajenas a este Contrato. originando Incremento en el atraso de obra.

Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra

fecha: — Abril 25/2024
Estado del Tiempo:
personal en obra: Topografo (1), Ingeniera Residente Oficios Varios (4), cadenero (1), Sokal (1), SISO (1) auxiliares de Trabajos (2), planilleros (1), operadores

de Maquinarias(3), Conductor de carrotanque(1), Conductor de Volqueta(1).
Equipos en obras: Motoniveladora(1), Vibrocompactador(1), retro de llanta(1), Camioneta(1), Carrotanque(1) nivel(1), RTK(1).
Actividades en obras:
cercо de base Granular entre las Abscisas K2+0650 - K2+0710 proximo a la losa de aproximacion de la alcantarilla localizada en la abscisa K2+0668
Rectificacion de cercо de base Granular entre las Abscisas K2+0710 - K2+0870.
Colocacion de base Granular para Rectificar cercо entre la abscisa K2+0870 - K3+0100.

observaciones: La obra presenta atraso en la programacion, se requiere Mayor frentes de Trabajo, presenta un plan de contingencia Segun requerimiento Comite de obra Nº— a fecha 30 de junio de 2024. de Todas los Items estipulados en el contrato.

Ing Residente Interventoria

Ing Residente obra.

fecha: Abril/26/2024
Estado del Tiempo: Tiempo: Seco
personal en obra: Ingeniera Residente(1), SISO(1), Social(1) auxiliares de Trafico(2), Oficios Varios(4), coordinador SISO(1) operadores de Maquinarias(3), conductor de carrotanque(1) operadores de volquetas(2).
Equipos y Maquinarias en obra:
Motoniveladora(1), Vibrocompactador(1), Carrotanque(1) Volquetas(2), nivel de precision(1), Retro de llanta(1)
Actividades en obra
Cercо de base Granular entre las abscisas K3+000 - K3+500 y aproximacion a cercо de base Granular entre las abscisa K3+0500 - K3+0750

Powered by CamScanner

observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion, Solo se desarrolla una actividad, se requiere presentar un plan de contingencia a la Mayor brevedad posible y reprogramacion de obra.

Ing Residente Interventoria — Abeth Peñaloza Guerra. Ing Residente Obra.

fecha: Abril/27/2024.
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
personal en obra: Ingeniera Residente(1), Siso(1), Social(1), auxiliares de Topeo(2), oficios Varios(3), operadores de Maquinarias(2), Conductor de Carrotanque(1)
Equipos y Maquinarias en obra: Motoniveladora(1), Vibrocompactador(1), carrotanque(1)
Actividades en obra.
Se perfila la segunda capa de subbase entre las Abscisas Km+0460 - Km+000.
observaciones:
La obra presenta atraso en la programacion ya que dia a dia se incrementa el atraso. se requiere presentar el plan de contingencia a la Mayor brevedad posible y reprogramacion de obra.

Ing Residente Interventoria — Abeth Peñaloza Guerra. Ing Residente obra

fecha: Abril 28/2024
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
observaciones:
no hubo actividad en obra - Dia Dominical.

Ing Residente Interventoria — Abeth Peñaloza Guerra Ing Residente obra.

Powered by CamScanner

Fecha: abril/29/2024
Estado del Tiempo: Tiempo seco
observaciones: no hubo actividad en obra por causa imputable al contratista, no hubo disponibilidad de Maquinaria, Vibro compactador Dañado

Ing residente Interventoria — Ing residente obra Abdh Peñaloza Guerra

fecha: abril/30/2024.
Estado del Tiempo: Tiempo seco
personal en obra: Ingeniera Residente(1), Social(1), S.S.O(1), auxiliares de Trafico(2), oficios Varios(4) operadores de Maquinaria(2), Conductor de carrotanque(1), Conductores de Volquetas(6)
Equipos y Maquinarias en obra:
Motoniveladora(1), carrotanque(1), volquetas(6), retro de llanta(1),
Actividades en obra:
Colocacion extendida de capa de cimiento de Terraplen, primera capa, entre las abscisas: Km+0220 - Km+0020.
observaciones:
La obra presenta atraso en la programacion, el Vibrocompactador presentan fallas Mecanicas, se requiere un plan de contingencia a la mayor brevedad posible. y programacion de obra.

Ing residente Interventoria — Ing residente obra Abdh Peñaloza Guerra

fecha: Mayo 1/2024.
Estado del Tiempo: Tiempo: lluvias
Horarios de 7:00pm - 9:00pm
personal en obra: Ingeniera Residente(1), — Social(1), Oficios Varios(3), auxiliares de Trafico(2), conductor de Volqueta(4), operadores de Maquinaria(1), conductor de carrotanque(1)

Powered by CamScanner

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato No. 241 del 2023 adjudicado por la alcaldía municipal de Barrancas con el objeto: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, tiene como propósito mejorar mediante la construcción de pavimento rígido dos tramos de la vía que conecta al Resguardo Indígena Nuevo Espinal con el casco urbano del municipio de Barrancas – La Guajira para mejorar la transitabilidad, así como también se evita la proliferación de enfermedades virales que se generan al presentarse aguas estancadas en las vías, en épocas invernales o por disposición inadecuada de aguas servidas de las viviendas o en épocas de verano donde se presenta excesiva brisa que arrastra polvo y tierra ocasionando problemas respiratorios, especialmente en los niños, donde los índices de Infecciones y enfermedades respiratorias, son altos. La construcción de la vía en concreto rígido se debe ejecutar cumpliendo con todas las normas técnicas y de seguridad que requiere este tipo de obra.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Barrancas, el cual se encuentra ubicado en la Península de La Guajira en la Región Caribe con las coordenadas: Latitud: 10°57'21" Norte Longitud: 72°47'31" Oeste. Limita al este con la República Bolivariana de Venezuela; al norte con los municipios de Hatonuevo y Albania; al sur con el municipio de Fonseca y al oeste con el municipio de Riohacha. El municipio tuene una superficie total de 742 km^2 y está a unos 40 metros sobre el nivel del mar.

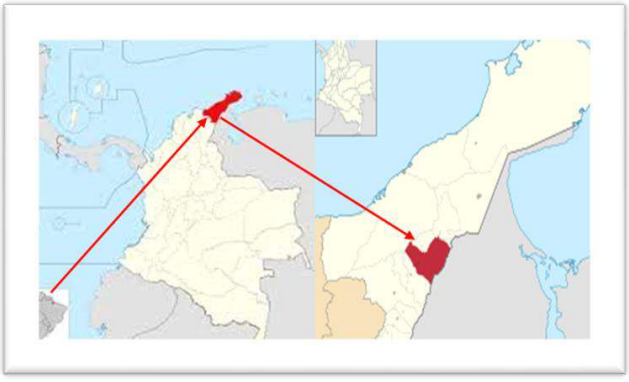


Ilustración 1 Ubicación del Municipio de Barrancas

El proyecto se desarrollará en el municipio de Barrancas, municipio que se encuentra en la Baja Guajira al este del casco urbano del municipio vía hacia el resguardo indígena Nuevo Espinal, la vía conecta Necedad, Las Casitas, Pascual y cerrito. En la siguiente ilustración se muestra la vía donde se va a construir el pavimento en concreto rígido.



Ilustración 2 Trazado de la vía casco urbano de Barrancas-Resguardo indígena Nuevo Espinal. Fuente: Google Earth

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará directamente a la comunidad del resguardo indígena Nuevo Espinal y a los habitantes y dueños de las fincas aledañas a la vía que se va a intervenir.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

	
Fotografía 1 Estado actual de la vía. Contrato 241-2022	*Fotografía 2 Estado actual de la vía. Contrato 241-2022*

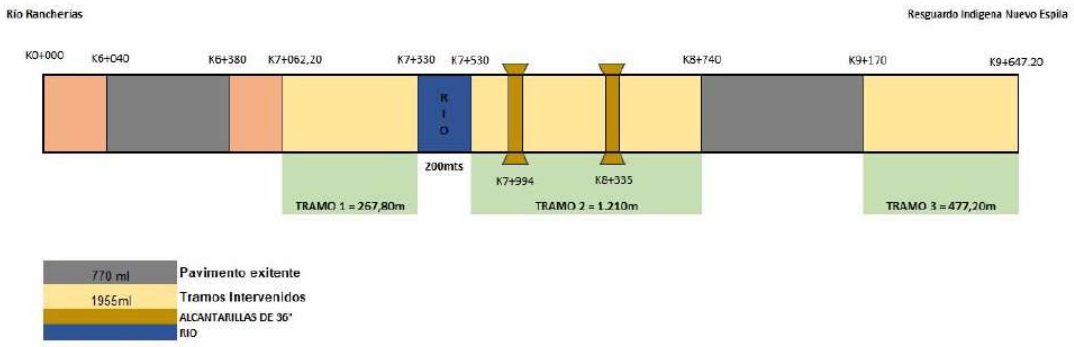
2.3.1. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

Actualmente existen 5,0 km de vía que se encuentra en mal estado porque están en terreno natural, la vía comunica al municipio de Barrancas con el resguardo indígena Nuevo Espinal. La vía se encuentre en terreno natural crea dificulta la circulación de vehículos y, por ende, frena el desarrollo de los campesinos y el acceso de la comunidad a los veneficios de la conectividad con el municipio de Barrancas. El estado crítico de la vía genera consecuencias negativas como las siguientes:

- Dificultades para poder trasladarse hacía el resguardo indígena Nuevo Espinal.
- Disminución de la vida útil de los vehículos que transitan esta vía.
- Aumento de probabilidad de que se presenten accidentes.
- Compromete la seguridad del trayecto.

La vía necesita ser intervenida para mejor el servicio y la calidad de vida de los habitantes de la zona, por lo que, se realiza la labor de atención a los sitios críticos en una longitud de 5,0 km con un volumen de terraplén de 5.100 m^3, esto con el fin de mejorar la rasante en la que transitan los vehículos, peatones y animales que transitan por la vía con sus respectivos dueños.

Se construirán 1955 metros lineales de pavimento hidráulico según la longitud de diseño. Hasta el momento, la propuesta cuenta con una sección transversal de longitud de 5 ml de pavimento rígido y bordillos de 0.2X0.2 m. A continuación, se presenta un esquema general del estado y de los tramos a intervenir en la vía.



Y, por último, se construirán 2 alcantarillas de 36” para la óptima evacuación de aguas lluvias y estas no afecten la transitabilidad de la vía cuando se presenten precipitaciones.

3. INFORMACIÓN GENRAL DE CONTRATO DE OBRA.

3.1. Información general del contrato de obra.

Contrato No.	**241 DE 2023**
Objeto:	"MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".
Contratista:	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS
Valor inicial:	$ 4.997.860.501,00
Plazo inicial:	CUATRO (4) MESES
Supervisor:	SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
Interventor:	CONSROCIO INGE – APPLUS 196
Fecha de inicio:	10 de octubre de 2023
Fecha de terminación inicial:	09 de febrero de 2024
Fecha de terminación según Prorroga No. 1:	09 de mayo de 2024
Actas de obra:	Parcial No. 1…….. $1.189.619.664,34 Parcial No. 2…….. $1.707.492.287,75

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el presente mes de abril, el contratista realizó las siguientes actividades:

- Finalizó la construcción de pavimento en concreto Mr 3.8Mpa en el Tramo 3 con una longitud de 477,20ml y un ancho de calzada de 5,40m comprendido entre las abscisas K9+170 al K9+647,20.

- Finalizó la construcción de Bordillos en concreto 3000psi en el Tramo 3 por ambos lados que comprenden una longitud de 954,40ml, entre las abscisas K9+170 al K9+647.

- Se realizó construcción de pavimento en concreto Mr 3.8Mpa en el Tramo 2 en una longitud de 530ml y un ancho de calzada de 5,40m y 488ml por el

carril izquierdo en un ancho de placa de 2,70m, comprendido entre las abscisas K7+530 al K8+740.

- Se realizó construcción de pavimento en concreto Mr 3.8Mpa en el Tramo 1 en una longitud de 68ml por el carril izquierdo en un ancho de placa de 2,70m comprendido entre las abscisas K7+062 al K7+330.

- Se construyó Bordillo en concreto 3000psi en el Tramo 2 en una longitud de 1424ml, entre las abscisas K7+530 al K8+740.

3.3. Seguimiento ítems no previstos

Los ítems no previstos que fueron aprobados por la interventoría y remitidos a la entidad contratante para su aprobación, son los siguientes:

i) Demolición de alcantarillas existentes (incluidos, tubería, losas y cabezotes).

Aun no se ejecuta esta actividad.

ii) Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) IN SITU para Box Coulvert.

Aun no se ejecuta esta actividad.

iii) Bordillo de 20x20 cm en Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) IN SITU.

De este ítem se han ejecutado 2.342ml de bordillos, entre los tramos 2 y 3. Comprendidos entre las abscisas K7+530 al K8+740 y K9+170 al K9+647,20.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría.

Durante este periodo la Interventoría ha realizado el correspondiente seguimiento a este Contrato, con el fin de que se desarrollen las actividades en los tiempos establecidos en la programación presentada por el contratista, este contrato

terminaba inicialmente el día 9 de febrero de 2024 y el contratista solicitó una Prórroga por 90 días, la cual recibió el visto bueno por parte de la interventoría y aprobada por el Municipio de Barrancas. En vista que el contratista no alcanza a terminar la ejecución de la obra el próximo 9 de mayo, solicitó una segunda prorroga por 30 días para cubrir los atrasos en las actividades correspondientes y garantizar el cumplimiento del objeto contractual. Basados en los argumentos presentados por el contratista en la solicitud de prórroga, la Interventoría emite un concepto favorable y hace el traslado de esta solicitud a la entidad contratante para su aprobación.

El estado de avance del contrato de obra en el mes de abril en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:

- **El avance físico**: En este periodo el contratista finalizó la construcción de 477,20ml de pavimento en el Tramo 3 por ambos carriles, construyó 530ml de pavimento en el Tramo 2 por ambos carriles y 488ml de pavimento por el carril izquierdo en el mismo Tramo 2; realizó la construcción de 2.342ml de bordillos entre los Tramo 2 y 3.

- **El avance financiero**: A continuación, se presenta el estado de avance financiero del contrato de obra.

MES DE ABRIL DE 2024					
VALOR DEL PROYECTO:				**$** 4.997.860.501,00	
	OBRA PROGRAMADA		**OBRA EJECUTADA**		
	MENSUAL	**ACUMULADO**	**MENSUAL**	**ACUMULADO**	**ATRASO/AVANCE**
%	27,25%	97,60%	26,03%	67,00%	30,60%
VALOR	$ 1.361.825.804,36	$ 4.877.911.848,98	$ 1.300.893.273,72	$ 3.348.566.535,67	$ 1.529.345.313,31

- **Acciones a seguir por parte de la Interventoría**: Continuar realizando el control de calidad de las obras de acuerdo a las especificaciones técnicas del manual de interventoría del INVIAS y el seguimiento al plan de contingencia haciendo cumplir las actividades en los tiempos establecidos en el cronograma, el contratista debe cumplir con una ejecución diaria

mínima de 70ml de pavimento al cual se le hará un estricto seguimiento por parte de esta interventoría ya que el contrato finalizaba el próximo 9 de mayo y el contratista solicitó una segunda prórroga por 30 días para poder terminar las obras, la interventoría dio su concepto favorable a esperas que la entidad contratante de su aprobación.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA

A continuación, se presentan los formatos que registran los diferentes tópicos del trabajo del contratista:

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.1.	Informe Semanal	Si	MEPI-MN-IN-15-FR-3	Se anexan los informes # 26, 27, 28, y 29.
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-4	Se anexa diligenciado
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-6	Se anexa diligenciado
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-8	Se anexa diligenciado
4.5	Estado general del tiempo.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-10	Se anexa diligenciado
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-11	Se anexa diligenciado
4.7	Seguimiento Garantías y seguros contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-12	Se anexa diligenciado
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-14	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-1	No hay anticipo
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-2	No hay anticipo
4.9	Seguimiento programa de inversiones.	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-2	Se anexa diligenciado
4.9	Actas de comité de obra.	Si	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Se realizan comités de obra el 3, 10, 17 y 24 de abril de 2024. Se adjuntan Actas
4.9	Acta de reunión.	No	MEPI-MN-IN-14-FR-2	No se realizaron reuniones en este mes de abril de 2024.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 5/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA VIA QUE CONECTA AL MUNCIPIO DE BARRANCAS CON EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 26 del 29/03/2024 al 4/04/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 1,955 KM DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO DE VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ct

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 241-2023 — VALOR INICIAL: $ 4.997.860.501,00
FECHA DE INICIO: 10/10/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 9/02/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 4.997.860.501,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 9/05/2024
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No. 983-2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.997.860.501,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.880.799.880,27	77,65%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.054.249.540,76	41,10%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.826.549.339,51)	-36,55%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26.674.945,00	0,53%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.880.799.880,27	77,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.080.924.485,76	41,64%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.799.874.394,51)	-36,01%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 345.007.341,76	6,90%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.251.223,81	0,67%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 1.189.619.664,34

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.627.063.829,52	85,01%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.289.750.860,52	74,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 136.261.633,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
0ARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 100% — Avance o Atraso Físico % -58,36%
Meta Física Ejecutada % 41,64%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	GI	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Atención sitios Críticos	Km	4			Prog				4	100,0%
					Ejec					
* Pavimento rígido	ml	1955			Prog				1955	100,0%
					Ejec				354	18,11%
* Alcantarilla	Und	2			Prog				2	100,0%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Cilindro vibrocompactador	1	
Retrocargador	1	1
Total	3	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: MAJO KM2 VIA CUSTESITAS - LA GUAJIRA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN: SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A. HATO NUEVO - LA GUAJIRA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA NO HA REALIZADO LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, TERRAPLEN, SUBBASE Y BASE.
INTERVENTORÍA DESPUES DE TENER LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DEL MATERIAL DE LA CANTERA DA SU RESPECTIVA APROBACION.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
EN ESPERA DE LA ENTREGA DE LA INFORMACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.
LA INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA EL SITO A UTILIZARTA PARA LA EXTRACCION DEL AGUA A UTILIZAR PARA LA ELABORACION DE LOS CONCRETOS,Y PARA LA REALIZACION DE LA COMPACTACION DEL TERRAPLEN, SUBBASE Y AFIRMADO

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El 18 de marzo de 2024 mediante oficio CEB-20240308-027 en respuesta al Oficio INGAPP- 0009- INVIASGL12 - 24, el Contratista entrega el PAGA con las correcciones.

OBSERVACIONES:
La interventoría se encuentra revisando el documento PAGA entregado nuevamente por el contratista.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 29

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
SE REQUIERE A LA FIRMA CONTRATISTA REALIZAR CHARLAS SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS, ETC. A TODO EL PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. EL 1 DE ABRIL DE 2024, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0073- INVIASGL12 - 24 A INVIAS, Con Asunto: ENTREGA INFORME SEMANAL

2. EL 2 DE ABRIL DE 2024, SE REALIZÓ REUNIÓN CON EL PERSONAL DE MANO DE OBRA PARA BRINDAR ACOMPAÑEMIENTO EN MESA DE TRABAJO PARA ABORDAR TEMA SOCIAL TAL COMO EL CONTRATISTA EN EL COMITÉ TÉCNICO DE FECHA 27/03/24.

ACTIVIDADES TECNICAS

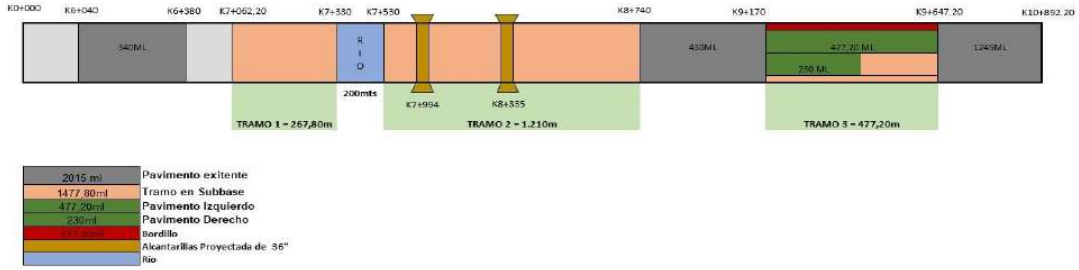
1. SE REACTIVARON LAS ACTIVIDADES DE FUNDIDA DE CONCRETO EN TRAMO 3 MARGEN DERECHA ENTRE EL K9+170 AL K9+647,20.

2. SE REALIZARON ENSAYOS DE DENSIDAD EN EL TRAMO 1 ENTRE EL K7+062 AL K7+330 Y TRAMO 2 ENTYRE EL K7+530 AL K8+740.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SUPERVISIÓN DÍA A DÍA DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA DEL CONTRATISTA.
2. CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE FUNDIDA DE CONCRETO.
3. INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE.
4. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONSTRUICCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO 3.8Mpa
TRAMO 3 K9+170 AL K9+647,20



CONSTRUICCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO 3.8Mpa
TRAMO 3 K9+170 AL K9+647,20



ENSAYO DE DENSIDAD DE SUBBASE
TRAMO 1 K7+062 AL K7+330 Y TRAMO 2 K7+530 AL K8+470

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PRTE DE LA INTERVENTORÍA.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTICULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.
6. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 12/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA VIA QUE CONECTA AL MUNCIPIO DE BARRANCAS CON EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 27 del 5/04/2024 al 11/04/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 1,955 KM DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO DE VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ct

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 241-2023 — VALOR INICIAL: $ 4.997.860.501,00
FECHA DE INICIO: 10/10/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 9/02/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 4.997.860.501,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 9/05/2024
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No. 983-2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.997.860.501,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.230.913.305,00	84,65%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.337.451.711,42	46,77%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.893.461.593,58)	-37,88%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26.674.945,00	0,53%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.230.913.305,00	84,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.364.126.656,42	47,30%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.866.786.648,58)	-37,35%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 350.114.424,73	7,01%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 283.202.170,66	5,67%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 1.189.619.664,34

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.662.546.406,61	86,16%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.325.233.437,61	75,24%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 136.261.633,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
0ARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 100% — Avance o Atraso Físico % -52,70%
Meta Física Ejecutada % 47,30%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	GI	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Atención sitios Críticos	Km	4			Prog				4	100,0%
					Ejec					
* Pavimento rígido	ml	1955			Prog				1955	100,0%
					Ejec				546	27,93%
* Alcantarilla	Und	2			Prog				2	100,0%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Cilindro vibrocompactador	1	
Retrocargador	1	1
Total	3	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: MAJO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
KM2 VIA CUSTESITAS - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN: SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
HATO NUEVO - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA NO HA REALIZADO LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, TERRAPLEN, SUBBASE Y BASE.
INTERVENTORÍA DESPUES DE TENER LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DEL MATERIAL DE LA CANTERA DA SU RESPECTIVA APROBACION.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
EN ESPERA DE LA ENTREGA DE LA INFORMACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.
LA INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA EL SITO A UTILIZARTA PARA LA EXTRACCION DEL AGUA A UTILIZAR PARA LA ELABORACION DE LOS CONCRETOS,Y PARA LA REALIZACION DE LA COMPACTACION DEL TERRAPLEN, SUBBASE Y AFIRMADO

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El 18 de marzo de 2024 mediante oficio CEB-20240308-027 en respuesta al Oficio INGAPP- 0009- INVIASGL12 - 24, el Contratista entrega el PAGA con las correcciones.

OBSERVACIONES:
La interventoría se encuentra revisando el documento PAGA entregado nuevamente por el contratista.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 29

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
SE REQUIERE A LA FIRMA CONTRATISTA REALIZAR CHARLAS SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS, ETC. A TODO EL PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. EL 6 DE ABRIL DE 2024, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0076- INVIASGL12 - 24 A INVIAS, Con Asunto: ENTREGA INFORME SEMANAL No. 26.

1. EL 8 DE ABRIL DE 2024, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0077- INVIASGL12 - 24 A INVIAS, Con Asunto: ENTREGA INFORME MENSUAL MES DE MARZO DE 2024.

ACTIVIDADES TECNICAS

1. SE REALIZARON ACTIVIDADES DE FUNDIDA DE PAVIMENTO EN CONCRETO 3,8Mpa EN TRAMO 3 MARGEN DERECHA ENTRE EL K9+170 AL K9+647,20 QUEDANDO ESTE TRAMO TERMINADO.

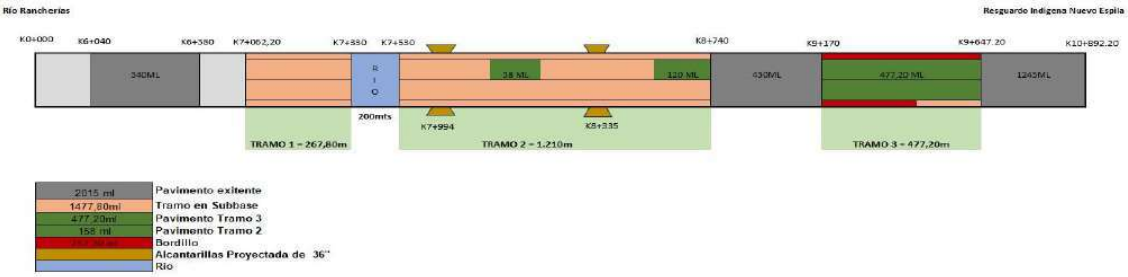
2. SE FUNDIÓ BORDILLO EN CONCRETO 3000PSI EN EL TRAMO 3 MERGEN DERECHA ENTRE EL K9+170 AL K9+647,20.

3. SE INICIÓ LA FUNDIDA DE PAVIMENTO EN CONCRETO 3.8Mpa CON UNA LONGITUD DE 138 ML EN ANCHO DE PLACA DE 2,70M, EN EL TRAMO 2 MARGEN IZQUIERDA ENTRE EL K7+530 AL K8+740.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SUPERVISIÓN DÍA A DÍA DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA DEL CONTRATISTA.
2. CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE FUNDIDA DE CONCRETO.
3. INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE.
4. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO 3.8Mpa
TRAMO 3 K9+170 AL K9+647,20



BORDILLOS EN CONCRETO 3000PSI
TRAMO 3 K9+170 AL K9+647,20



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO 3.8Mpa
TRAMO 2 K7+530 AL K8+470

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PRTE DE LA INTERVENTORÍA.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTICULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.
6. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 19/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA VIA QUE CONECTA AL MUNCIPIO DE BARRANCAS CON EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 28 del 12/04/2024 al 18/04/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 1,955 KM DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO DE VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ct

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 241-2023 — VALOR INICIAL: $ 4.997.860.501,00
FECHA DE INICIO: 10/10/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 9/02/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 4.997.860.501,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 9/05/2024
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No. 983-2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.997.860.501,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.503.291.539,43	90,10%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.667.956.450,20	52,18%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.895.333.089,23)	-37,92%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 28.674.945,00	0,53%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.503.291.539,43	90,10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.634.633.395,20	52,72%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.868.658.144,23)	-37,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 272.378.234,43	5,45%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 270.506.738,78	5,41%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 1.189.619.664,34

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.698.028.983,70	87,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.360.716.014,70	76,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 136.261.633,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
0ARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 100% — Avance o Atraso Físico % 47,28%
Meta Física Ejecutada % 52,72%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	GI	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Atención sitios Críticos	Km	4			Prog				4	100,0%
					Ejec					
* Pavimento rígido	ml	1955			Prog				1955	100,0%
					Ejec				773	39,54%
* Alcantarilla	Und	2			Prog				2	100,0%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Cilindro vibrocompactador	1	
Retrocargador	1	1
Total	3	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: MAJO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
KM2 VIA CUSTESITAS - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
HATO NUEVO - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA NO HA REALIZADO LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, TERRAPLEN, SUBBASE Y BASE.
INTERVENTORÍA DESPUES DE TENER LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DEL MATERIAL DE LA CANTERA DA SU RESPECTIVA APROBACION.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
EN ESPERA DE LA ENTREGA DE LA INFORMACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.
LA INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA EL SITO A UTILIZARTA PARA LA EXTRACCION DEL AGUA A UTILIZAR PARA LA ELABORACION DE LOS CONCRETOS,Y PARA LA REALIZACION DE LA COMPACTACION DEL TERRAPLEN, SUBBASE Y AFIRMADO

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El 18 de marzo de 2024 mediante oficio CEB-20240308-027 en respuesta al Oficio INGAPP- 0009- INVIASGL12 - 24, el Contratista entrega el PAGA con las correcciones.

OBSERVACIONES:
La interventoría se encuentra revisando el documento PAGA entregado nuevamente por el contratista.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 29

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
SE REQUIERE A LA FIRMA CONTRATISTA REALIZAR CHARLAS SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS, ETC. A TODO EL PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. EL 12 DE ABRIL DE 2024, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0078- INVIASGL12 - 24 A INVIAS, Con Asunto: ENTREGA INFORME SEMANAL No. 27.

2. EL 17 DE ABRIL DE 2024, SE REALIZÓ COMITÉ DE OBRA VIRTUAL No.16, ENTRE CONTRATISTA, ALCALDÍA DE BARRANCAS, POR PARTE DE INVIAS SUPERVISOR Y GESTOR DEL PROYECTO Y PROFESIONALES DE LA INTERVENTORÍA.

ACTIVIDADES TECNICAS

3. SE REALIZÓ FUNDIDA DE PAVIMENTO EN CONCRETO 3.8Mpa CON UNA LONGITUD DE 454 ML EN ANCHO DE PLACA DE 2,70M, EN EL TRAMO 2 MARGEN IZQUIERDA ENTRE EL K7+530 AL K8+740.

2. SE FUNDIÓ BORDILLO EN CONCRETO 3000PSI EN EL TRAMO 2 MERGEN IZQUIERDA ENTRE EL K9+170 AL K9+647,20. EN UNA LONGITUD DE 350ML.

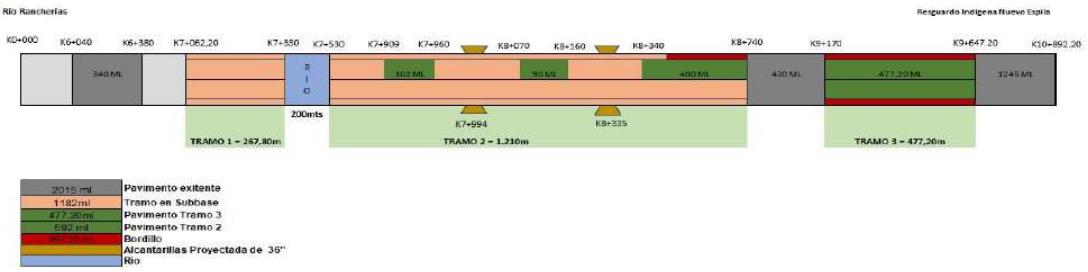
OBSERVACIONES

1. A FECHA DE ENTREGA DEL PRESENTE INFORME SEMANAL, SE HA FUNDIDO EN EL TRAMO 2 SOLO POR EL CARRIL IZQUIERDO UNA LONGITUD DE 592 ML EN PLACA DE 2,70M DE ANCHO POR 0,18M DE ESPESOR Y QUE CORRESPONDE A UN 15% DEL ALCANCE DE LA META FISICA.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SUPERVISIÓN DÍA A DÍA DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA DEL CONTRATISTA.
2. CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE FUNDIDA DE CONCRETO.
3. INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ARTE.
4. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO 3.8Mpa
TRAMO 2 K7+530 AL K8+470



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO 3.8Mpa
TRAMO 2 K7+530 AL K8+470



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO 3.8Mpa
TRAMO 2 K7+530 AL K8+470

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PRTE DE LA INTERVENTORÍA.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTICULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.
6. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 26/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA VIA QUE CONECTA AL MUNCIPIO DE BARRANCAS CON EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 29 del 19/04/2024 al 25/04/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 1,955 KM DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO DE VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ct

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS
INTEGRANTES:
CONTRATO No.: 241-2023 — VALOR INICIAL: $ 4.997.860.501,00
FECHA DE INICIO: 10/10/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 9/02/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 4.997.860.501,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 9/05/2024
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No.: 983-2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.997.860.501,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.775.669.773,86	95,55%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.193.972.704,78	63,91%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.581.697.069,08)	31,65%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26.674.945,00	0,53%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.775.669.773,86	95,55%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.220.647.649,78	64,44%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.555.022.124,08)	31,11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 272.378.234,43	5,45%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 586.014.254,56	11,73%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 1.189.619.664,34

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.733.511.560,79	89,45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.396.198.591,79	77,54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 136.261.633,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 100% — Avance o Atraso Físico %: -35,56%
Meta Física Ejecutada %: 64,44%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	GI	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Atención sitios Críticos	Km	4			Prog				4	100,0%
					Ejec					
* Pavimento rígido	ml	1955			Prog				1955	100,0%
					Ejec				1094	55,96%
* Alcantarilla	Und	2			Prog				2	100,0%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Cilindro vibrocompactador	1	
Retrocargador	1	1
Total	3	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: MAJO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
KM2 VIA CUSTESITAS - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
HATO NUEVO - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA NO HA REALIZADO LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, TERRAPLEN, SUBBASE Y BASE.
INTERVENTORÍA DESPUES DE TENER LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DEL MATERIAL DE LA CANTERA DA SU RESPECTIVA APROBACION.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
EN ESPERA DE LA ENTREGA DE LA INFORMACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.
LA INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA EL SITO A UTILIZARTA PARA LA EXTRACCION DEL AGUA A UTILIZAR PARA LA ELABORACION DE LOS CONCRETOS,Y PARA LA REALIZACION DE LA COMPACTACION DEL TERRAPLEN, SUBBASE Y AFIRMADO

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El 18 de marzo de 2024 mediante oficio CEB-20240308-027 en respuesta al Oficio INGAPP- 0009- INVIASGL12 - 24, el Contratista entrega el PAGA con las correcciones.

OBSERVACIONES:
La interventoría se encuentra revisando el documento PAGA entregado nuevamente por el contratista.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 29

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
SE REQUIERE A LA FIRMA CONTRATISTA REALIZAR CHARLAS SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS, ETC. A TODO EL PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. EL 12 DE ABRIL DE 2024, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0078- INVIASGL12 - 24 A INVIAS, Con Asunto: ENTREGA INFORME SEMANAL No. 27.

2. EL 24 DE ABRIL DE 2024, SE REALIZÓ COMITÉ DE OBRA VIRTUAL No.16, ENTRE CONTRATISTA, ALCALDÍA DE BARRANCAS, POR PARTE DE INVIAS SUPERVISOR Y GESTOR DEL PROYECTO Y PROFESIONALES DE LA INTERVENTORÍA.

3. EL 25 DE ABRIL DE 2024, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0087- INVIASGL12 - 24 A INVIAS, Con Asunto: APROBACION ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS Y PAGA CONTRATO No. 241 DE 2022. OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"

ACTIVIDADES TECNICAS

3. SE REALIZÓ FUNDIDA DE PAVIMENTO EN CONCRETO 3.8Mpa EN EL TRAMO 2 MARGEN IZQUIERDA Y DERECHA ENTRE EL K7+530 AL K8+740.

2. SE FUNDIÓ BORDILLO EN CONCRETO 3000PSI EN EL TRAMO 2 MERGEN IZQUIERDA Y DERECHA ENTRE EL K7+530 AL K8+740.

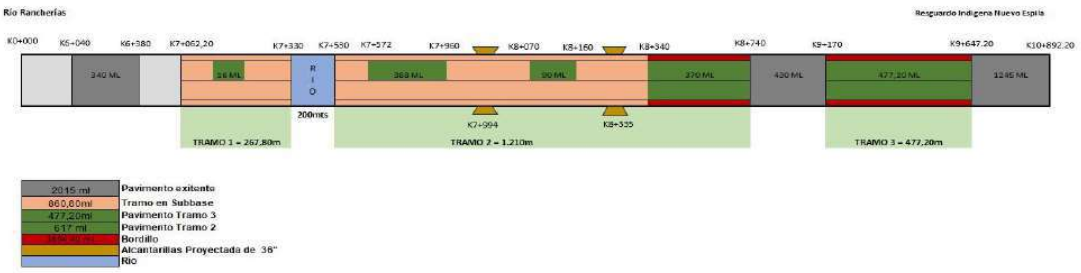
OBSERVACIONES

1. A FECHA DE ENTREGA DEL PRESENTE INFORME SEMANAL, SE HA FUNDIDO EN EL TRAMO 2 POR EL CARRIL IZQUIERDO UNA LONGITUD DE 494 ML EN PLACA DE 2,70M DE ANCHO POR 0,18M DE ESPESOR Y QUE CORRESPONDE A UN 25% DEL ALCANCE DE LA META FISICA.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SUPERVISIÓN DÍA A DÍA DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA DEL CONTRATISTA.
2. CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE FUNDIDA DE CONCRETO.
3. INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ARTE.
4. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



2015 ml	Pavimento exitanto
860,60ml	Tramo en Subbase
477,20ml	Pavimento Tramo 3
617 ml	Pavimento Tramo 2
1.235,20 ml	Bordillo
	Alcantarillas Proyectada de 36"
	Rio

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO 3.8Mpa
TRAMO 2 K7+530 AL K8+470



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO 3.8Mpa
TRAMO 2 K7+530 AL K8+470



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO 3.8Mpa
TRAMO 2 K7+530 AL K8+470

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PRTE DE LA INTERVENTORÍA.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTICULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.
6. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: abr-24

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO No. 241-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
BULLDOZER				I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	
CARRO TANQUE				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	
MOTONIVELADORA				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		I	I	I	I	I	I		I	I	
RETROEXCAVADORA				I	I	I	I	I	I		A	A	A	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	
VIBRO COMPACTADOR				A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		I	I	I	I	I	I		I	I	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				5	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	0	5	5	5	5	5	5	0	5	5	0
TOTAL ACTIVO				3	2	2	2	2	2	0	3	3	3	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				2	2	2	2	2	2	0	1	1	1	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	0	4	4	4	4	4	4	0	4	4	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	113	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	48	42%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	65	58%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
A R I

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN
Director de Obra:
Matricula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 241-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS TERCIARIAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	CARRILLO PITRE ELIANNIS MARCELA	1.120.751.725	Profesional Sso	$1,300,000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	0,00348	$ 1.300.000	V	CAJACOPI	9466961886	$ 1.300.000	PORVENIR	9466961886	$ 1.300.000	$ 1.300.000			
2	MONTERO MARIN RUBEDYS LINETH	77.194.977	Director de Obra	$1,300,000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	0,00348	$ 1.300.000	V	SALUD TOTAL	9466961886	$ 1.300.000	PORVENIR	9466961886	$ 1.300.000	$ 1.300.000			
3	BADILLO ROSADO GLENDA PAOLA	1.122.818.886	Residente de Obra	$1,300,000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	0,00348	$ 1.300.000	V	SANITAS	9466961886	$ 1.300.000	PORVENIR	9466961886	$ 1.300.000	$ 1.300.000			
4	BERMUDEZ ORJUELA FABIAN ANDRES	1.065.850.025	Inspector de Obras	$1,300,000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	0,00348	$ 1.300.000	V	SALUD TOTAL	9465318313	$ 1.300.000	PORVENIR	9465318313	$ 1.300.000	$ 1.300.000			
5	ATENCIO PANA YESENIA	1.120.753.849	Practicante Ing. Civil	$1,300,000										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	0,00348	$ 1.300.000	V	SANITAS	9466961886	$ 1.300.000	PORVENIR	9466961886	$ 1.300.000	$ 1.300.000			
6	AMAYA IPUANA MARCO ANTONIO	1.122.817.873	Obrero	$ 866.667										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	0,00696	$ 866.667	V	NUEVA E.P.S.	9466961903	$ 866.667	PORVENIR	9466961903	$ 866.667	$ 866.667			
7	BARBOSA LEYVA FREDDY MANUEL	84.008.743	Obrero	$ 866.667										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	0,00696	$ 866.667	V	ANAS WAYUU	9466961903	$ 866.667	PORVENIR	9466961903	$ 866.667	$ 866.667			
8	BRITO IPUANA CARLOS JAVIER	1.122.823.057	Obrero	$ 866.667										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	0,00696	$ 866.667	V	DUSAKAWI	9466961903	$ 866.667	PORVENIR	9466961903	$ 866.667	$ 866.667			
9	BRITO IPUANA LUIS ANGEL	1.006.817.456	Obrero	$ 866.667										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	0,00696	$ 866.667	V	A.I.C.	9466961903	$ 866.667	PORVENIR	9466961903	$ 866.667	$ 866.667			
10	CANTILLO MERIÑO JADER ENRIQUE	1.081.761.237	Obrero	$ 866.667										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	0,00696	$ 866.667	V	COOSALUD MOVILIDAD	9466961903	$ 866.667	PORVENIR	9466961903	$ 866.667	$ 866.667			
11	CARRILLO GUARYU TOMAS	5.153.909	Obrero	$ 866.667										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	0,00696	$ 866.667	V	DUSAKAWI	9466961903	$ 866.667	PORVENIR	9466961903	$ 866.667	$ 866.667			
12	EPAYU ALVARO JESUS	84.009.765	Obrero	$ 866.667										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	0,00696	$ 866.667	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9466961903	$ 866.667	PORVENIR	9466961903	$ 866.667	$ 866.667			
13	EPAYU SUUNA ROBERTO ANTONIO	84.008.970	Obrero	$ 866.667										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	0,00696	$ 866.667	V	DUSAKAWI	9466961903	$ 866.667	PORVENIR	9466961903	$ 866.667	$ 866.667			
14	IPUANA IPUANA ALVARO ALVEIRO	1.121.043.711	Obrero	$1,300,000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	0,00348	$ 1.300.000	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9466961903	$ 1.300.000	PORVENIR	9466961903	$ 1.300.000	$ 1.300.000			
15	SEVERICHE SEVERICHE WISMAN JOSE	92.097.625	Obrero	$1,300,000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	0,00348	$ 1.300.000	V	DUSAKAWI	9466961903	$ 1.300.000	PORVENIR	9466961903	$ 1.300.000	$ 1.300.000			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: RUBEDYS LINETH MONTERO MARIN
Director de Obra
Matricula Profesional No.:No.: 08202-089241 ATL

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matricula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901749934	8	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ESPINAL II	CR 50 60 18	BARRANCAS-LA GUAJIRA	3007013924	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	628790394	9466961886	E	2024/05/09	2024/05/09	BANCOLOMBIA	0	$2,120,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ESPINAL II (5 Afiliados)					$6,500,000	$1,170,000			$6,500,000	$260,000			$5,940,000	$237,600			$6,500,000	$452,500		$0	$0
Centro de Trabajo: ESPINAL II (5 Afiliados)					$6,500,000	$1,170,000			$6,500,000	$260,000			$5,940,000	$237,600			$6,500,000	$452,500		$0	$0
Ciudad: BARRANCAS Depto: LA GUAJIRA (5 Afiliados)					$6,500,000	$1,170,000			$6,500,000	$260,000			$5,940,000	$237,600			$6,500,000	$452,500		$0	$0
1	CC 1120753840	ATENCIO PANA YESENIA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
2	CC 1122818886	BADILLO ROSADO GLENDA PAOLA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
3	CC 1065850025	BERMUDEZ ORJUELA FABIAN ANDRES	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
4	CC 1120751725	CARRILLO PITRE ELIANNIS MARCELA	230301	30	$1,300,000	$338,000	CCFC55	30	$1,300,000	$52,000	CCF30	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
5	CC 77194977	MONTERO MARIN RUBEIDYS LINETH	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
Total Afiliados(5)					$6,500,000	$1,170,000			$6,500,000	$260,000			$5,940,000	$237,600			$6,500,000	$452,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901749934	8	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ESPINAL II	CR 50 60 18	BARRANCAS-LA GUAJIRA	3007013924	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	628790394	9466961886	E	2024/05/09	2024/05/09	BANCOLOMBIA	0	$2,120,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$1,170,000	$0	$0	$1,170,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,170,000	$0	$0	$1,170,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$452,500	$0	$0	$452,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$452,500	$0	$0	$452,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$237,600	$0	$0	$237,600
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	5	$237,600	$0	$0	$237,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$260,000	$0	$0	$260,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$52,000	$0	$0	$52,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$104,000	$0	$0	$104,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$104,000	$0	$0	$104,000
TOTAL				**5**	**$2,120,100**	**$0**	**$0**	**$2,120,100**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901749934	8	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ESPINAL II	CR 50 60 18	BARRANCAS-LA GUAJIRA	3007013924	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	628792268	9466961903	E	2024/05/09	2024/05/09	BANCOLOMBIA	0	$3,070,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ESPINAL II (10 Afiliados)					$9,966,669	$1,594,900			$9,966,669	$398,900			$9,546,669	$382,100			$9,966,669	$694,300		$0	$0
Centro de Trabajo: ESPINAL OP (10 Afiliados)					$9,966,669	$1,594,900			$9,966,669	$398,900			$9,546,669	$382,100			$9,966,669	$694,300		$0	$0
Ciudad: BARRANCAS Depto: LA GUAJIRA (10 Afiliados)					$9,966,669	$1,594,900			$9,966,669	$398,900			$9,546,669	$382,100			$9,966,669	$694,300		$0	$0
1	CC 1122817873	AMAYA IPUHANA MARCO ANTONIO	230301	20	$866,667	$138,700	EPS037	20	$866,667	$34,700	CCF30	20	$866,667	$34,700	14-11	20	$866,667	$60,400	20	$0	$0
2	CC 84008743	BARBOSA LEYVA FREDY MANUEL	230301	20	$866,667	$138,700	EPSIC4	20	$866,667	$34,700	CCF30	20	$866,667	$34,700	14-11	20	$866,667	$60,400	20	$0	$0
3	CC 1122823057	BRITO IPUANA CARLOS JAVIER	230301	20	$866,667	$138,700	EPSIC1	20	$866,667	$34,700	CCF30	20	$866,667	$34,700	14-11	20	$866,667	$60,400	20	$0	$0
4	CC 1006817456	BRITO IPUANA LUIS ANGEL	230301	20	$866,667	$138,700	EPSIC3	20	$866,667	$34,700	CCF30	20	$866,667	$34,700	14-11	20	$866,667	$60,400	20	$0	$0
5	CC 1081761237	CANTILLO MERIÑO JADER ENRIQUE	230201	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$52,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
6	CC 5153909	CARRILLO GUARIYU TOMAS	230301	20	$866,667	$138,700	EPSIC1	20	$866,667	$34,700	CCF30	20	$866,667	$34,700	14-11	20	$866,667	$60,400	20	$0	$0
7	CC 84009765	EPIAYU ALVARO JESUS	230301	20	$866,667	$138,700	EPS041	20	$866,667	$34,700	CCF30	20	$866,667	$34,700	14-11	20	$866,667	$60,400	20	$0	$0
8	CC 84008970	EPIAYU SIJUNA ROBERTO ANTONIO	230301	20	$866,667	$138,700	EPSIC1	20	$866,667	$34,700	CCF30	20	$866,667	$34,700	14-11	20	$866,667	$60,400	20	$0	$0
9	CC 1121043711	IPUANA IPUANA ALVARO ALVEIRO	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
10	CC 92097625	SEVERICHE SEVERICHE WISMAN JOSE	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPSIC1	30	$1,300,000	$52,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
Total	**Afiliados(10)**				$9,966,669	$1,594,900			$9,966,669	$398,900			$9,546,669	$382,100			$9,966,669	$694,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901749934	8	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ESPINAL II	CR 50 60 18	BARRANCAS-LA GUAJIRA	3007013924	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	628792268	9466961903	E	2024/05/09	2024/05/09	BANCOLOMBIA	0	$3,070,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				10	$1,594,900	$0	$0	$1,594,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$970,900	$0	$0	$970,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$624,000	$0	$0	$624,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$694,300	$0	$0	$694,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$694,300	$0	$0	$694,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$382,100	$0	$0	$382,100
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	10	$382,100	$0	$0	$382,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				10	$398,900	$0	$0	$398,900
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	$34,700	$0	$0	$34,700
ANAS WAYUU	EPSIC4	839,000,495	6	1	$34,700	$0	$0	$34,700
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$52,000	$0	$0	$52,000
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	4	$156,100	$0	$0	$156,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$34,700	$0	$0	$34,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$86,700	$0	$0	$86,700
TOTAL				10	$3,070,200	$0	$0	$3,070,200

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 241-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

MES INFORME MENSUAL: ABRIL **PROYECTO:** EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023		EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS		NACIONAL	PRINCIPAL	$ 4.997.860.501	
			TOTAL			$ 4.997.860.501	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4.997.860.501,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	PARCIAL	dic-23	$ 1.185.360.639,34	$ 4.259.025	$ 1.189.619.664,34	$ -	$ 1.189.619.664,34	$ -	12/12/2023	$ 3.810.380.336	$ 3.808.240.836,66				
2	PARCIAL	abr-24	$ 1.707.492.287,75		$ 1.707.492.287,75		$ 1.707.492.287,75		25/04/2024	$ 2.102.888.048	$ 2.100.748.548,91				
TOTALES			**$ 2.892.852.927,09**	**$ 4.259.025,00**	**$ 2.897.111.952,09**	**$ -**	**$ 2.897.111.952,09**	**$ -**		**$ 2.102.888.047,91**	**$ 2.100.748.548,91**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 2.855.619.882,83		$ 2.855.619.882,83
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22.415.920	$ 4.259.025,00	$ 26.674.945,00
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 14.817.124,26		$ 14.817.124,26
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	**$ 2.892.852.927,09**	**$ 4.259.025**	**$ 2.897.111.952,09**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 08202-089241 ATL

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 241-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	21	24	24	24	24	24	24	24		714
Lluvias moderadas																						3	2							3		8
Lluvias intensas																						1	1									2
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	25	24	24	24	24	24	24	24	27	0	**724**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No.: 241-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS TERCIARIAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	4/04/2024	DENSIDADES DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA	INV E – 161 – 13	SUB-BASE K7+200 DERECHO	1	95	94,3	SI	SE ROCIÓ AGUA Y SE VOLVIÓ A PASAR EL VIBRO COMPACTADOR
2	4/04/2024	DENSIDADES DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA	INV E – 161 – 13	SUB-BASE K7+300 EJE	1	95	95,8	SI	
3	4/04/2024	DENSIDADES DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA	INV E – 161 – 13	SUB-BASE K7+500 IZQUIERDO	1	95	95,8	SI	
4	4/04/2024	DENSIDADES DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA	INV E – 161 – 13	SUB-BASE K7+600 IZQUIERDO	1	95	94,8	SI	
5	4/04/2024	DENSIDADES DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA	INV E – 161 – 13	SUB-BASE K7+700 DERECHO	1	95	94	SI	SE ROCIÓ AGUA Y SE VOLVIÓ A PASAR EL VIBRO COMPACTADOR
6	4/04/2024	DENSIDADES DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA	INV E – 161 – 13	SUB-BASE K7+800 EJE	1	95	95	SI	
7	4/04/2024	DENSIDADES DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA	INV E – 161 – 13	SUB-BASE K8+000 IZQUIERDO	1	95	94,4	SI	SE ROCIÓ AGUA Y SE VOLVIÓ A PASAR EL VIBRO COMPACTADOR
8	4/04/2024	DENSIDADES DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA	INV E – 161 – 13	SUB-BASE K8+100 IZQUIERDO	1	95	95,8	SI	
9	4/04/2024	DENSIDADES DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA	INV E – 161 – 13	SUB-BASE K8+200 DERECHO	1	95	95,2	SI	
10	4/04/2024	DENSIDADES DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA	INV E – 161 – 13	SUB-BASE K8+300 EJE	1	95	95,1	SI	
11	4/04/2024	DENSIDADES DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA	INV E – 161 – 13	SUB-BASE K8+400 IZQUIERDO	1	95	94,9	SI	
12	4/04/2024	DENSIDADES DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA	INV E – 161 – 13	SUB-BASE K8+500 IZQUIERDO	1	95	95	SI	
13	4/04/2024	DENSIDADES DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA	INV E – 161 – 13	SUB-BASE K8+600 DERECHO	1	95	95,5	SI	
14	4/04/2024	DENSIDADES DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA	INV E – 161 – 13	SUB-BASE K8+600 DERECHO	1	95	94,8	SI	

OBSERVACIONES: SE RECOMIENDA ROCIAR AGUA ANTES DE COLOCAR EL PAVIMENTO

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Firma

Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Riohacha, abril 08 de 2024

Señores:
CONSORCIO INGE AAPLUS 196
Municipio de Barrancas La Guajira

Referencia: Realización de ensayos de laboratorio para el proyecto (**(MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDÍGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**). En el marco del contrato: CONTRATO DE OBRA No. 241).

De acuerdo a su solicitud, realizamos la entrega de reportes de resultados de campo sobre **subbase Granular**, a continuación, se describen los ensayos realizados sobre las muestras, Los resultados se presentan anexos.

ENSAYO	NORMA	CANT. DE ENSAYOS	CUMPLE
Toma de densidades en campo por el método de Cono de arena, para la capa de terraplén y Subbase	INVE 161	14	NO
Certificados de calibración		2	

ORIGEN DE MUESTRA: Suministradas por el contratante

TIPO DE MUESTRAS: Material en sitio de vía, presente en las capas evaluadas.

FECHA DE ENSAYOS: 04 de abril de 2024

Cualquier aclaración con gusto será atendida;
Cordialmente,

JOSE GUERRA MONTERO
CC. 18.965.820 De Curumaní Cesar
Representante Legal

OSCAR IVÁN GUERRA
Ingeniero Civil. MP: 25202252478 CND
Especialista en ingeniería de Fundaciones ECI

I RESULTADOS DE TOMA DE DENSIDADES DE CAMPO

J.G Laboratorio de suelos y concretos	DENSIDADES DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA E - 161	CALLE 35A No 12A - 55 TEL, 7289971 - CEL 3107301535 RIOHACHA LA GUAJIRA

OBRA :	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. CONTRATO DE OBRA No. 241		
COTRATISTA:	CONSORCIO INGE AAPLUS 196	FECHA:	4/4/2024

ESTRATO / CAPA		RASANTE	RASANTE	RASANTE	RASANTE
ENSAYO INDIVIDUAL No		1	2	3	4
TIPO DE MATERIAL		SUB-BASE	SUB-BASE	SUB-BASE	SUB-BASE
Hora inicial					
	ABSCISA	8 + 700	8 + 600	8 + 500	8 + 400
	MARGEN	EJE	DER	IZQ	IZQ
PROFUNDIDAD TOMA DE DENSIDAD	(m)	0.12	0.12	0.12	0.12
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL	(gr)	6340	6321	6314	6305
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE	(gr)	3398	3402	3389	3390
PESO ARENA TOTAL USADA	(gr)	2942	2919	2925	2915
CONSTANTE DEL CONO		1471.3	1471.3	1471.3	1471.3
PESO ARENA EN EL HUECO	(gr)	1470.7	1447.7	1453.7	1443.7
DENSIDAD DE LA ARENA	(gr/cm^3)	1.38	1.38	1.38	1.38
VOLUMEN DEL HUECO	(cm^3)	1065.7	1049.1	1053.4	1046.2
PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO	(gr)	2181	2169	2149	2145
% DE HUMEDAD		5.5	5.8	4.9	5.6
PESO MATERIAL EXTRAIDO SECO	(gr)	2067.3	2050.1	2048.6	2031.3
DENSIDAD DEL MATERIAL	(gr/cm^3)	1.940	1.954	1.945	1.942
DENSIDAD DEL MATERIAL	(Lb/pie^3)	121.0	121.9	121.4	121.2
DENSIDAD MAXIMA DEL LABORATORIO	(Lb/pie^3)	127.7	127.7	127.7	127.7
% DE HUMEDAD OPTIMA DE LABORATORIO		7.2	7.2	7.2	7.2
% DE COMPACTACION DEL TERRENO		94.8	95.5	95.0	94.9
% DE COMPACTACION ESPECIFICADA		95.0	95.0	95.0	95.0
CUMPLE (S / N / NA)		SI	SI	SI	SI

Elaboró:	JOSE GUERRA M	J. G. LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS	OSCAR IVAN GUERRA
	(Nombre/ Firma/ Fecha) Tec. Laboratorio		(Nombre/Firma/ Fecha) Ingeniero

OBSERVACIONES: SE RECOMIENDA ROCIAR AGUA ANTES DE COLOCAR EL PAVIMENTO

NOTA : Ensayos previos : Determinación de la densidad de la arena.
Determinación de la constante del cono
Determinación de la densidad máxima de laboratorio.

J.G Laboratorio de suelos y concretos	DENSIDADES DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA E - 161	CALLE 35A No 12A - 55 TEL, 7289971 - CEL 3107301535 RIOHACHA LA GUAJIRA

OBRA : MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. CONTRATO DE OBRA No. 241

COTRATISTA: CONSORCIO INGE AAPLUS 196 **FECHA:** 4/4/2024

ESTRATO / CAPA		RASANTE	RASANTE	RASANTE	RASANTE
ENSAYO INDIVIDUAL No		5	6	7	8
TIPO DE MATERIAL		SUB-BASE	SUB-BASE	SUB-BASE	SUB-BASE
Hora inicial					
	ABSCISA	8 + 300	8 + 200	8 + 100	8 + 000
	MARGEN	EJE	DER	IZQ	IZQ
PROFUNDIDAD TOMA DE DENSIDAD	(m)	0.12	0.12	0.12	0.12
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL	(gr)	6295	6288	6274	6266
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE	(gr)	3382	3371	3350	3348
PESO ARENA TOTAL USADA	(gr)	2913	2917	2924	2918
CONSTANTE DEL CONO		1471.3	1471.3	1471.3	1471.3
PESO ARENA EN EL HUECO	(gr)	1441.7	1445.7	1452.7	1446.7
DENSIDAD DE LA ARENA	(gr/cm^3)	1.38	1.38	1.38	1.38
VOLUMEN DEL HUECO	(cm^3)	1044.7	1047.6	1052.7	1048.3
PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO	(gr)	2140	2139	2160	2138
% DE HUMEDAD		5.3	4.8	4.7	5.6
PESO MATERIAL EXTRAIDO SECO	(gr)	2032.3	2041.0	2063.0	2024.6
DENSIDAD DEL MATERIAL	(gr/cm^3)	1.945	1.948	1.960	1.931
DENSIDAD DEL MATERIAL	(Lb/pie^3)	121.4	121.6	122.3	120.5
DENSIDAD MAXIMA DEL LABORATORIO	(Lb/pie^3)	127.7	127.7	127.7	127.7
% DE HUMEDAD OPTIMA DE LABORATORIO		7.2	7.2	7.2	7.2
% DE COMPACTACION DEL TERRENO		95.1	95.2	95.8	94.4
% DE COMPACTACION ESPECIFICADA		95.0	95.0	95.0	95.0
CUMPLE (S / N / NA)		SI	SI	SI	SI

Elaboró: JOSE GUERRA M
(Nombre/ Firma/ Fecha) Tec. Laboratorio

J. G. LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS

OSCAR IVAN GUERRA
(Nombre/Firma/ Fecha) Ingeniero

OBSERVACIONES: SE RECOMIENDA ROCIAR AGUA ANTES DE COLOCAR EL PAVIMENTO

NOTA : Ensayos previos : Determinación de la densidad de la arena.
Determinación de la constante del cono
Determinación de la densidad máxima de laboratorio.

J.G Laboratorio de suelos y concretos	DENSIDADES DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA E - 161	CALLE 35A No 12A - 55 TEL, 7289971 - CEL 3107301535 RIOHACHA LA GUAJIRA

OBRA : MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. CONTRATO DE OBRA No. 241

COTRATISTA: CONSORCIO INGE AAPLUS 196 **FECHA:** 4/4/2024

ESTRATO / CAPA		RASANTE	RASANTE	RASANTE	RASANTE
ENSAYO INDIVIDUAL No		9	10	11	12
TIPO DE MATERIAL		SUB-BASE	SUB-BASE	SUB-BASE	SUB-BASE
Hora inicial					
	ABSCISA	7 + 800	7 + 700	7 + 600	7 + 500
	MARGEN	EJE	DER	IZQ	IZQ
PROFUNDIDAD TOMA DE DENSIDAD	(m)	0.12	0.12	0.12	0.12
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL	(gr)	6251	6241	6230	6218
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE	(gr)	3322	3311	3298	3301
PESO ARENA TOTAL USADA	(gr)	2929	2930	2932	2917
CONSTANTE DEL CONO		1471.3	1471.3	1471.3	1471.3
PESO ARENA EN EL HUECO	(gr)	1457.7	1458.7	1460.7	1445.7
DENSIDAD DE LA ARENA	(gr/cm^3)	1.38	1.38	1.38	1.38
VOLUMEN DEL HUECO	(cm^3)	1056.3	1057.0	1058.5	1047.6
PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO	(gr)	2160	2144	2172	2170
% DE HUMEDAD		5.2	5.4	5.8	5.6
PESO MATERIAL EXTRAIDO SECO	(gr)	2053.2	2034.2	2052.9	2054.9
DENSIDAD DEL MATERIAL	(gr/cm^3)	1.944	1.924	1.940	1.962
DENSIDAD DEL MATERIAL	(Lb/pie^3)	121.3	120.1	121.0	122.4
DENSIDAD MAXIMA DEL LABORATORIO	(Lb/pie^3)	127.7	127.7	127.7	127.7
% DE HUMEDAD OPTIMA DE LABORATORIO		7.2	7.2	7.2	7.2
% DE COMPACTACION DEL TERRENO		95.0	94.0	94.8	95.8
% DE COMPACTACION ESPECIFICADA		95.0	95.0	95.0	95.0
CUMPLE (S / N / NA)		SI	SI	SI	SI

Elaboró: JOSE GUERRA M
(Nombre/ Firma/ Fecha) Tec. Laboratorio

J. G. LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS

OSCAR IVAN GUERRA
(Nombre/Firma/ Fecha) Ingeniero

OBSERVACIONES: SE RECOMIENDA ROCIAR AGUA ANTES DE COLOCAR EL PAVIMENTO

NOTA : Ensayos previos : Determinación de la densidad de la arena.
Determinación de la constante del cono
Determinación de la densidad máxima de laboratorio.

J.G Laboratorio de suelos y concretos	DENSIDADES DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA E - 161	CALLE 35A No 12A - 55 TEL, 7289971 - CEL 3107301535 RIOHACHA LA GUAJIRA

OBRA : MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. CONTRATO DE OBRA No. 241

COTRATISTA: CONSORCIO INGE AAPLUS 196 **FECHA:** 4/4/2024

ESTRATO / CAPA		RASANTE	RASANTE		
ENSAYO INDIVIDUAL No		13	14		
TIPO DE MATERIAL		SUB-BASE	SUB-BASE		
Hora inicial					
	ABSCISA	7 + 300	7 + 200		
	MARGEN	EJE	DER		
PROFUNDIDAD TOMA DE DENSIDAD	(m)	0.12	0.12		
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL	(gr)	6210	6199		
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE	(gr)	3299	3280		
PESO ARENA TOTAL USADA	(gr)	2911	2919		
CONSTANTE DEL CONO		1471.3	1471.3		
PESO ARENA EN EL HUECO	(gr)	1439.7	1447.7		
DENSIDAD DE LA ARENA	(gr/cm³)	1.38	1.38		
VOLUMEN DEL HUECO	(cm³)	1043.3	1049.1		
PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO	(gr)	2160	2140		
% DE HUMEDAD		5.6	5.7		
PESO MATERIAL EXTRAIDO SECO	(gr)	2045.5	2024.6		
DENSIDAD DEL MATERIAL	(gr/cm³)	1.961	1.930		
DENSIDAD DEL MATERIAL	(Lb/pie³)	122.3	120.4		
DENSIDAD MAXIMA DEL LABORATORIO	(Lb/pie³)	127.7	127.7		
% DE HUMEDAD OPTIMA DE LABORATORIO		7.2	7.2		
% DE COMPACTACION DEL TERRENO		95.8	94.3		
% DE COMPACTACION ESPECIFICADA		95.0	95.0		
CUMPLE (S / N / NA)		SI	SI		

Elaboró: JOSE GUERRA M
(Nombre/ Firma/ Fecha) Tec. Laboratorio

J. G. LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS

OSCAR IVAN GUERRA
(Nombre/Firma/ Fecha) Ingeniero

OBSERVACIONES: SE RECOMIENDA ROCIAR AGUA ANTES DE COLOCAR EL PAVIMENTO

NOTA : Ensayos previos : Determinación de la densidad de la arena.
Determinación de la constante del cono
Determinación de la densidad máxima de laboratorio.

II CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN VIGENTES

SENCAL S.A.S
Sistemas de Ensayo y Calibración

Laboratorio de Metrología

Certificado de Calibración No. 640228

FECHA DE CALIBRACIÓN: 2024-04-01
Date of calibration (aaaa-mm-dd)

INSTRUMENTO: *Instrument*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE: *Manufacturer*	BBG
MODELO: *Model*	N/P
NÚMERO DE SERIE: *Serial number*	8040408
RANGO MEDICIÓN: *Measurement Range*	50 g ..... 30000 g
SOLICITANTE: *Customer*	J.G. Laboratorio de Suelos y Concretos
DIRECCIÓN: *Address*	Calle 36 No. 12A-55
CIUDAD: *City*	Riohacha- La Guajira
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS: *Number of pages and Documents attached*	4

Este certificado de calibración solo puede ser reproducido totalmente con la autorización del laboratorio de metrología de Sencal S.A.S. Los certificados de calibración no son válidos sin las firmas y estampilla de calibración.

This calibration certificate may not be reproduced other than in full except with the permission of the issuing laboratory of metrology Sencal S.A.S. Calibration certificates without signature and seal are not valid.

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing laboratory no responsability for damages ensuing mis use of the calibrated instruments.

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsible for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)
AUTORIZED SIGNATURE (S)

Tec. Cristian A. Rodriguez C.
Tecnico
Revisado por: - Checked by:

Ricardo Rodriguez
Director Metrologia
Aprobado por: - Approved by:

FO CM 013

Certificado de Calibración No. **640228**

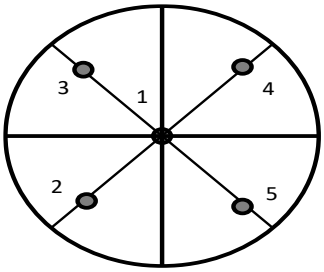
FECHA DE CALIBRACIÓN: 2024-04-01
Date of calibration (aaaa-mm-dd)

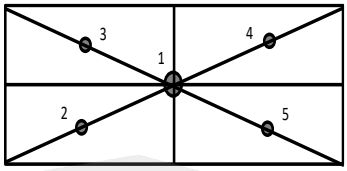
Método Empleado: *Standard*	GUÍA PARA LA CALIBRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA PESAR DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO / SIM MWG7/cg-01/v.00
Emplazamiento Habitual del equipo de medición: *Location*	Laboratorio

1. Prueba de Excentricidad de Carga

Carga = 1/3 * Máx: 10000
Unidad: g

LADO	INDICACIÓN l_i	INDICACIÓN SIN CARGA (lo)	ERROR DE INDICACIÓN	ERROR DE EXCENTRICIDAD
1	1000,000	0,000	-9000,000	-
2	1001,000	0,010	-8999,010	-0,990
3	1000,000	0,010	-9000,010	0,010
4	1000,000	0,000	-9000,000	0,000
5	1001,000	0,000	-8999,000	-1,000
1	1000,000	0,000	-9000,000	0,000





$\Delta I_ecc = l_i - l_1$ ΔI_ecci = 1,000

2. Prueba de Repetibilidad

Valor de Carga No. 1	50	g
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	50,000	0,001
2	50,000	0,000
3	50,000	0,001
4	51,000	0,000
5	50,000	0,000
6	51,000	0,001
7	51,000	0,001
8	50,000	0,000
9	50,000	0,000
10	50,000	0,000
Desviación Estándar:		0,4830

Valor de Carga No. 2	15000	g
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	15001,000	0,000
2	15002,000	1,000
3	15001,000	0,000
4	15001,000	0,000
5	15001,000	0,000
6	15001,000	0,000
7	15001,000	0,000
8	15001,000	0,000
9	15001,000	0,000
10	15000,000	0,000
Desviación Estándar:		0,47

Valor de Carga No. 3	30000	g
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	30001,000	0,000
2	30001,000	0,000
3	30000,000	0,000
4	30001,000	0,000
5	30001,000	0,000
6	30000,000	0,000
7	30000,000	0,000
8	30000,000	0,000
9	30000,000	0,001
10	30000,000	0,000
Desviación Estándar:		0,516

Desviación Estándar del Fabricante	**5,000**	**>**	**0,5164**	Máxima Desviación Estándar Calculada

Certificado de Calibración No. **640228**

FECHA DE CALIBRACIÓN: 2024-04-01
Date of calibration (aaaa-mm-dd)

3. Errores En Las Indicaciones:

PATRÓN DE CALIBRACIÓN L_-	INDICACIÓN ASCENDENTE I_-	ERROR DE INDICACIÓN	INDICACIÓN DESCENDENTE I_-	ERROR DE INDICACIÓN	INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN mg	FACTOR DE COBERTURA "K"
50,0	50,000	0,00			8,7E-01	1,97
3000,0	3000,000	0,00			8,8E-01	1,97
6000,0	6001,000	1,00			9,3E-01	1,97
9000,0	9001,000	1,00			1,0E+00	1,97
12000,0	12001,000	1,00			1,1E+00	1,97
15000,0	15000,000	0,00			1,2E+00	1,97
18000,0	18001,000	1,00			1,3E+00	1,97
21000,0	21001,000	1,00			1,5E+00	1,97
24000,0	24002,000	2,00			1,6E+00	1,97
27000,0	27002,000	1,00			1,8E+00	1,97
30000,0	30000,000	0,00			1,9E+00	1,98

Residual Cero	0

Unidades Expresadas	g

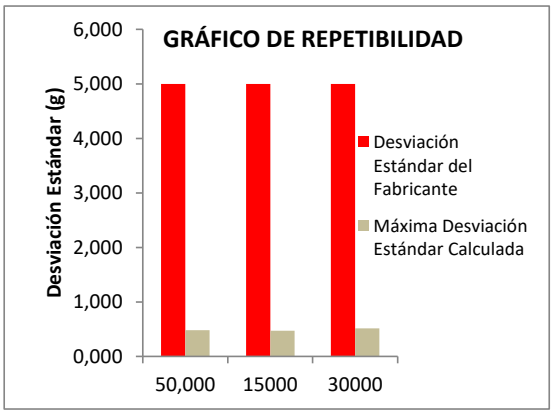
Manera de Aplicar la carga en la Prueba: 1. Aumento Por Pasos Con Descarga.

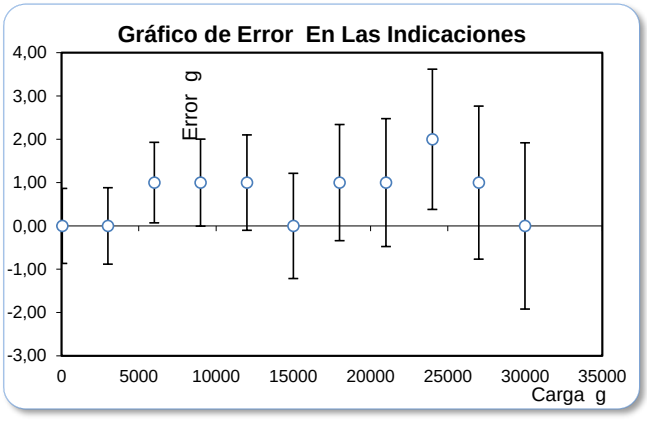
El instrumento ha sido ajustado previo a la calibración: NO

Valores Previos de Ajuste:

50,0	3000,0	6000,0	9000,0	12000,0	15000,0	18000,0	21000,0	24000,0	27000,0	30000,0	g
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

4. Gráficos:





Certificado de Calibración No. **640228**

FECHA DE CALIBRACIÓN: 2024-04-01
Date of calibration (aaaa-mm-dd)

6. Observaciones:

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker : **640228**

2. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.

3. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.

4. Siencal S.A.S., puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para el trabajo y entregará en este caso un informe explicando los motivos.

5. Los errores reportados son calculados con la correcion por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certiicado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

6. El presente informe no es valido sin la estampa del sello seco en la totalidad de las hojas del informe.

7. Trazabilidad

Siencal S.A.S. Garantiza la trazabilidad del los instrumentos de medición utilizados en la calibración, calibrando los patrones de trabajo a intervalos apropiados de acuerdo a lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC - ISO-IEC 17025

Equipos utilizados durante la calibración

Fabricante	Clase	Capacidad	Serie	Modelo	No. Certificado
Icob	M1	2 kg	PJP 1024	Cilindricas	CPS 11451
Sartorius	M1	200 g		Cilindricas	CPS 11453
Servipesas	M2	20 kg		Rectangular	CPS 11458

" FIN DEL CERTIFICADO "

SENCAL S.A.S
Sistemas de Ensayo y Calibración

Laboratorio de Metrología
Metrology Laboratory

Certificado de Calibración

Calibration Certificate

Número: **220384**
Number

Página /Pages 1 de 2

Número de páginas incluyendo anexos 2
Number of pages and documents attached

Objeto: Humedometro (Manómetro)
Object

Fabricante: RYR
Manufacturer

Modelo: D1
Model

Número de identificación: N/P
Identificación number

Rango de mediciòn: 1,00 % …….. 20,00 %
Range of measurement

Usuario final del certificado: J.G. Laboratorio de Suelos y Concretos
Certificate end user

Dirección del usuario: Calle 36 A No. 12A-55 Riohacha - La Guajira
User´s address

Lugar de calibración: Laboratorio
Calibration site

Fecha de calibración: lunes, 1 de abril de 2024
Calibration date

Este certificado documenta la trazabilidad a los patrones nacionales o internacionales, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el sistema internacional de unidades (SI). Este certificado de calibración no podrá ser reproducido total ni parcialmente sin autorización escrita de Sistemas de Ensayo y Calibración SENCAL. Los resultados, consignados en este certificado se refieren únicamente al objeto sometido a calibración, al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. SENCAL SAS, no se responsabiliza por los perjuicios que pueden derivarse del uso inadecuado de los objetos calibrados o de este certificado. Este certificado no tiene valides sin las firmas y el sello de SENCAL SAS.

This certificate declares the traceability to the National Standards, which represent the units of measurament that are in agreement with the International System Units (SI). This certificate of calibration could not be reproduced partially without written authorization of the SENCAL SAS. The sesult of this certificate is for the object of calibration, at the conditions in which the measurements were made. The SENCAL SAS does not take responsibility from the inadequate use of the calibrated objects or this certificate. The calibration certificate is not valid without the signatures and the seal of the SENCAL SAS

Fecha de emisión: lunes, 1 de abril de 2024
Date of issue

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)
AUTORIZED SIGNATURE (S)

Cristian A. Rodriguez C.
Tecnico
Revisado por: - Checked by:

Ricardo Rodriguez
Director Metrologia
Aprobado por: - Approved by:

Carrera 108A No. 142-65 TELEFONO: 3115052740
BOGOTA D.C. COLOMBIA

SENCAL S.A.S
Sistemas de Ensayo y Calibración

Laboratorio de Metrología
Metrology Laboratory

Certificado de Calibración

Calibration Certificate

Número: **220384** Fecha de Calibración/Calibration date **lunes, 1 de abril de 2024**

Number

Página /Pages 2 DE 2

Número de páginas incluyendo anexos
Number of pages and documents attached 2

MEDICIONES REALIZADAS

Lectura Patrón (%)	Lectura del Patrón			Promedio de "L" (%)	% Error
	L_1 (%)	L_2 (%)	L_3 (%)		
2,0	2,0	2,1	2,2	2,1	0,1
3,0	3,1	3,1	3,2	3,1	0,1
6,0	6,1	6,1	6,2	6,1	0,1
8,0	8,1	8,1	8,2	8,1	0,1
10,0	10,2	10,1	10,2	10,2	0,2
12,0	12,2	12,1	12,2	12,2	0,2
14,0	14,2	14,1	14,2	14,2	0,2
16,0	16,2	16,2	16,2	16,2	0,2
18,0	18,3	18,3	18,3	18,3	0,3

OBSERVACIONES :

1.- De acuerdo con los resultados anteriores se concede el sello: **220384**

2.- La próxima calibración deberá efectuarse dependiendo del standard de mantenimiento, su frecuencia de uso y el tipo de material ensayado y deberá efectuarse en intervalos inferiores a 12 meses.

3.- El instrumento de ensayos deberá ser calibrado inmediatamente despues de cualquier reparación ya que la sustitución de elementos del sistema mecánico o eléctrico afectan la operación del sistema de medida.

4.- Los datos emitidos en el presente certificado, se ajustan al momento y condiciones dadas en la calibración **SIENCAL SAS**. No se hace responsable por daños ocasionados al equipo debido al uso inadecuado.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 5 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

FECHA DE INICIO: 10/10/2022

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 9/05/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.997.860.501,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.997.860.501,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 26.674.945,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 26.674.945,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 499.786.050,10	10	10	2023	9	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 999.572.100,20	10	10	2023	9	6	2024
Calidad del servicio	0,16%	$ 8.002.483,00	9	2	2024	9	2	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.499.358.150,30						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 56-44-101006434

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Decreto Municipal No. 114/12 del 04/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	9,3%	$ 464.000.000,00	10	10	2023	9	2	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 56-40-101002880 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Decreto Municipal No. 114/12 del 04/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 499.786.050,10	10	10	2023	9	9	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 999.572.100,20	10	10	2023	9	5	2027
Calidad del servicio	0,16%	$ 8.002.483,00	9	2	2024	9	2	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.499.358.150,30						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 56-44-101006434

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Decreto Municipal No. 114/12 del 3 de abril de 2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	9,3%	$ 464.000.000,00	10	10	2023	9	5	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 56-40-101002880 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Decreto Municipal No. 114/12 del 3 de abril de 2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/05/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS TERCIARIAS

FECHA DE INICIO: 10/10/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** CUATRO (4) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 9/05/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLLUS 196

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO N/A FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI N/A NO ------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Cumplir con las especificaciones 1 =		
IG2: Selección del personal y proveedores 2 =		
IG3: Cumplimiento plazo de contrato 3 =		
IG4: Beneficio de la comunidad 4 =		
IG5: Numero de capacitaciones 5 =		
IG6: Cantidad de tratamiento de producto no conforme 6 =		
IG7: Cantidad de recursos invertidos 7 =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	NIVEL AUTOMATICO	SOUTH/NL-32	N/A	22/12/2023	No N122023-004	22/06/2024	
2	BALANZA DIGITAL	BBG	8040408	31/03/2023	31/03/2023-013440	31/03/2024	
3	HUMEDOMETRO	R&R	N/A	31/03/2023	31/03/2023-013481	31/03/2024	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: **RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN**
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Firma

Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **PROGRAMA DE INVERSIONES** -1

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 241-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 10/10/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4.997.860.501,00 (Sesión contrato anticipo)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4.997.860.501,00

PLAZO ACUMULADO: 7 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 9/05/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 (10/10/2023-30/11/2023)	2 (01/11/2023-30/11/2023)	3 (01/12/2023-31/12/2023)	4 (01/01/2024-31/01/2024)	5 (01/02/2024-29/02/2024)	6 (01/03/2024-31/03/2024)	7 (01/04/2024-30/04/2024)	8 (01/05/2024-09/05/2024)	9	10	11	12	
ATENCION SITIOS CRITICOS	$465.377	9,31%		% P						1,56%	8,39%	1,38%					100%
				$ P						$77.973	$319.573	$67.832					
				$ E													
				% E													
ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=6m	$219.713	4,40%		% P					0,28%	1,51%	1,92%	0,67%					
				$ P					$13.826	$75.508	$96.665	$33.715					
				$ E													
				% E													
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$3.497.087	69,97%		% P		6,84%	9,60%	1,89%	15,45%	16,94%	17,69%	1,36%	-	-			
				$ P		$341.622	$479.920	$94.339	$782.382	$846.641	$884.339	$67.855	-				
				$ E													
				% E													
TRANSPORTE	$752.271	15,05%		% P		2,96%	7,46%	4,44%	-	-	-	-	-	-	-	-	
				$ P		$147.888	$372.302	$221.982									
				$ E													
				% E													
CARACTERIZACIÓN VIAL	$2.680	0,05%		% P						-	-	0,05%	-	-	-	-	
				$ P								$2.680					
				$ E													
				% E													
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$24.695	0,49%		% P		0,06%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,06%	-	-	-		
				$ P		$2.969	$3.779	$3.779	$3.779	$3.779	$3.779	$2.834					
				$ E													
				% E													
OBRAS DE COMPENSACIÓN Y/O COMPLEMENTACIAS SOCIO-AMBIENTALES (PAGA)	$9.351	0,19%		% P		0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,02%	-	-	-		
				$ P		$1.124	$1.431	$1.431	$1.431	$1.431	$1.431	$1.073					
				$ E													
				% E													
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$26.675	0,53%		% P	0,43%	0,11%					-						
				$ P	$21.340	$5.335											
				$ E													
				% E													
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.997.860,50**	**100,00%**															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																	

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,43%	9,99%	17,36%	6,43%	16,04%	20,12%	26,13%	3,52%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$21.340,0	$499.038,1	$867.430,6	$321.526,2	$801.416,9	$1.005.331,4	$1.305.795,3	$175.989,2			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,43%	10,41%	27,77%	34,20%	50,24%	70,35%	96,48%	100,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$21.339,96	$520.378,09	$1.387.808,66	$1.709.337,83	$2.510.754,69	$3.516.086,04	$4.821.871,35	$4.997.860,51			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22.415,92 / $ -	$ -	%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.259,02 / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 26.675	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 26.675**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **RUBEIDYS ENETH MONTERO MARIN**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 08202-089241 ATL

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

1

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	01/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 2 **DE** abr-24 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1.707.492.287,75

SEGUIMIENTO No. 7
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 241-2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL. NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 10/10/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 4.997.860.501,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 4.997.860.501,00

PLAZO ACUMULADO: 7 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/05/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		10/10/2023-30/11/2023	01/11/2023-30/11/2023	01/12/2023-31/12/2023	01/01/2024-31/01/2024	01/02/2024-29/02/2024	01/03/2024-31/03/2024	01/04/2024-30/04/2024	01/05/2024-09/05/2024					
ATENCION SITIOS CRITICOS	$465.377	9,31%	0,00%	% P						1,66%	8,39%	1,36%					100%
			$0	$ P						$77.973	$319.573	$67.652					
				$ E													
ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=6m	$219.713	4,40%	0,00%	% E													
				% P					0,28%	1,53%	1,93%	0,67%					
			$0,00	$ P					$13.826	$75.508	$96.645	$33.715					
				$ E													
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$3.497.097	69,97%	26,44%	% E													
				% P		0,84%	9,65%	1,89%	15,65%	16,94%	17,49%	1,36%	-	-	-	-	
			$1.321.540	$ P		$341.622	$479.920	$94.338	$782.382	$846.641	$884.138	$67.855					
				$ E			$821.541	$1.916.479	$2.698.861	$3.545.502	$4.429.640						
				% E			16,59%	38,70%	54,49%	71,59%	89,46%						
TRANSPORTE	$752.271	15,05%	13,71%	% P		2,96%	7,65%	3,44%	-	-	-	-	-	-	-	-	
			$685.347	$ P		$147.888	$382.302	$221.892									
				$ E			$469.191	$696.265		$250.380							50%
				% E			8,17%	9,50%		5,00%							
CARACTERIZACION VIAL	$2.680	0,05%	0,00%	% P								0,05%					
			$0	$ P								$2.680					
				$ E													
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$24.695	0,49%	$14.112	% E													
				% P		0,06%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,06%					
				$ P		$2.969	$3.779	$3.779	$3.779	$3.779	$3.779	$2.834					
				$ E					$14.112	$3.779	$3.779						
				% E					0,21%	0,07%	0,07%						
OBRAS DE COMPENSACION Y/O COMPLEMENTACIAS SOCIO-AMBIENTALES (PAGA)	$9.351	0,19%	0,00%	% P		0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,02%					
			$0	$ P		$1.124	$1.431	$1.431	$1.431	$1.431	$1.431	$1.073					
				$ E													
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$26.675	0,53%	$26.675	% E													
				% P	0,43%	0,11%											
				$ P	$21.340	$5.335											
				$ E	$21.340		66.669										
				% E	0,40%		0,13%										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.997.860,50**	**100%**	**40,97%**														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																	

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERS

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Proorama de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra ríen incluir erovisiones e IVA.\
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan asmurar nor GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

PROGRAMADO	EJECUTADO
$ Valor	$ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,43%	9,99%	17,36%	6,43%	16,04%	20,12%	26,13%	3,52%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$21.340,0	$499.038,1	$867.430,6	$321.529,2	$801.416,9	$1.005.331,4	$1.305.785,3	$175.989,2		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,43%	10,41%	27,77%	34,20%	50,24%	70,35%	96,48%	100,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$21.339,96	$520.378,09	$1.387.808,66	$1.709.337,83	$2.510.754,69	$3.516.086,04	$4.821.871,35	$4.997.860,51		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,40%	0,00%	26,36%	2,05%	2,22%	9,94%	26,03%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$20.006	$0,00	$1.317.420,87	$102.330,16	$110.897,38	$497.028,64	$1.300.893,27			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,40%	0,40%	26,76%	28,81%	31,03%	40,97%	67,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$20.006	$20.006	$1.337.427	$1.439.757	$1.550.645	$2.047.673	$3.348.567			

* Las provisiones y otros concaptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22.416	$ 27.416	100%
	$ -		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.259	$ 4.259	100%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 26.675	$ 26.675	100%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 26.675**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 08202-089241 ATL

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha de reporte de este informe mensual, el contratista realizó actividades de, Construcción de Pavimento en Concreto 3.8Mpa y construcción de bordillos en concreto 3000psi fundido en sitio, con lo cual ha ido avanzando en la ejecución del proyecto, pero aún continúa en atraso con respeto a la programación presentada a la Interventoría.

- Presenta un porcentaje en su programación del 97,60% y un 67,00% de ejecución, con lo cual se encuentra en un atraso del 30,60%.

- En vista que el contratista no alcanza a terminar la ejecución de la obra el próximo 9 de mayo, solicita una segunda prorroga por 30 días para cubrir los atrasos en las actividades correspondientes y garantizar el cumplimiento del objeto contractual. Basados en los argumentos presentados por el contratista en la solicitud de prórroga, la Interventoría emite un concepto favorable y hace el traslado de esta solicitud a la entidad contratante para su aprobación.

- Se recomienda al contratista avanzar en la ejecución de más cantidades de obra, ya que se debe recibir la obra terminada al 100%, de lo contrario la interventoría hará el requerimiento a que haya lugar a la entidad contratante para que tome las medidas pertinentes y proceda a la liquidación del contrato.

8.2 Registro fotográfico.

FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
15/04/24	K8+500 al K8+740	19/04/24	K7+530 al K7+690
			
PAVIMENTO EN CONCRETO Mr 3.87Mpa		PAVIMENTO EN CONCRETO Mr 3.87Mpa	
FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
25/04/24	K7+530 al K7+690	25/04/24	K8+340 al K8+740
			
PAVIMENTO EN CONCRETO Mr 3.87Mpa		PAVIMENTO EN CONCRETO Mr 3.87Mpa	
FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
27/04/24	K8+340 al K8+740	30/04/24	K7+530 al K7+690
			
PAVIMENTO EN CONCRETO Mr 3.87Mpa		PAVIMENTO EN CONCRETO Mr 3.87Mpa	

8.4 Copia de la bitácora del mes de abril de 2024.

01 de abril de 2024
- Clima: Soleado
- Equipo en obra: Minicargador, Nivel Topografico
- Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, comisión Topografica, Maestro, 2 cuadrillas
- Actividades en obra: El personal en obra realiza actividades de replanteo e instalación de Rieles. Para fundida de pavimento, ingresa material a la obra (Arena, Triturado y Cemento). las labores Se realizaron en el tramo 3 entre el K9+170 al K9+647.20 Carril derecho.

Residente Interventoria
Residente Obra.

02 de abril de 2024
- Clima: Soleado
- Equipo en obra: Minicargador, Nivel Topografico, Mezcladoras de concreto, Vibrador de Concreto, Reglas Vibratorias.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, comisión Topografica, Maestro, 2 cuadrillas.
- Actividades en obra: Se realizaron trabajos de fundida de pavimento en concreto 3.8 Mpa. en el tramo 3 Carril derecho entre el K9+170 al K9+647.20, Se realizó reunión con Personal de Mano de obra y contratista, Alcaldía.

Residente Interventoria.
Residente Obra.

03 de abril de 2024.
- Clima: Soleado
- Equipo en obra: Minicargador, Nivel Topográfico, Mezcladoras de Concreto, Vibrador de Concreto Reglas Vibratorias, Cortadora de Pavimento.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Siso comisión Topografica, Maestro, 2 cuadrillas.
- Actividades en obra: Se funde pavimento en concreto 3.8 Mpa. en el tramo 3 entre el K9+170 al K9+647,20 por el lado derecho

Residente Interventoria Residente Obra.

04 de abril de 2024
- Clima: Soleado
- Equipos en obra: Minicargador, Nivel Topográfico, Mezcladoras de concrete, Vibrador de Concreto Reglas. Vibratorias, cortadora de Pavimento.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, comisión Topografica, Maestro, 2 cuadrillas.
- Actividades en obra: Se realiza fundida de Pavimento en concreto 3.8 Mpa. en Tramo 3 entre el K9+170 al K9+647,20 por el lado derecho; la Interventorra con su equipo de laboratorio le realiza ensayos de densidades a la Subbase en el tramo 1 entre el K7+062 al K7+330 y en el tramo 2 entre el K7+530 al K8+740, Se le hace Saber al contratista que una Vés se tengan los resultados de los ensayos y estos sean los requeridos, se liberarán los Tramos para su intervensión con la fundida de pavimento en concreto.

Residente Interventorra Residente Obra.

Powered by CamScanner

05 de abril de 2024
- Clima: Soleado
- Equipo en obra: Nivel Topografico, Minicargador
- Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, comision Topografica, Maestro, 2 cuadrillas.
- Actividades en obra: Se realiza corte de placas de pavimento, replanteo e instalacion de rieles para fundida de pavimento en tramo 3. No se Funde concreto el dia de hoy se le informa al contratista que debe fundir diariamente 95ml de pavimento para cumplir con los compromisos, ya que el contrato se encuentra en atraso y el no realizar fundida recae en mas atraso e incumplimiento en la ejecucion del contrato.

Residente Interventoria

Residente de Obra.

06 de abril de 2024
- Clima: Soleado
- Equipo en obra: Furgon
- Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Maestro, 2 cuadrillas.
- Actividades en obra: instalacion de rieles y replanteo de superficie; Ingresa materiales a la obra (Arena, Triturado. y cemento), No se realiza fundida de pavimento.

Residente Interventoria

Residente de Obra.

Powered by CamScanner

08 de abril de 2024
- Clima: Soleado
- Equipo en obra: Nivel Topográfica, minicargador Mezcladoras de concreto, Reglas Vibratorias, Vibrador de concreto, Cortadora de Pavimentos.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Comisión Topográfica, Maestro, 3 cuadrillas, 2 paleteras.
- Actividades en obra: Se realiza Fundida de concreto en placas de pavimento en tramo 3 margen derecha entre el K9+170 al K9+647

Residente Interventoría

Residente de Obra.

09 de abril de 2024
- clima: Soleado.
- Equipo en obra: Nivel Topografico, minicargador 2 Volquetas, Carro tanque, 3 Mezcladoras de Concreto, 3 Reglas Vibratorias, 3 Vibradores de concreto, Cortadora de Pavimentos.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Siso Comisión Topográfica, Maestro, 3 cuadrillas, 2 paleteras.
- Actividades en obra: Se realizó Fundida de Pavimento en concreto 3.8Mpa. en Tramo 3 margen derecha entre el K9+170 al K9+647 y en Tramo 2 Margen Izquierda entre el K7+530 al K8+740; Se Fundió bordillos en concreto 3000psi margen derecha en Tramo 3 entre el K9+170 al K9+647. Interventoría le Sugiere al contratis hidratar las Placas de Pavimento Para evitar Fisuras de las Placas por las altas temperaturas

Residente Interventoría

Residente de Obra.

10 de abril de 2024
- Clima: Soleado
- Equipo en obra: Nivel Topografico, minicargador, 2 Volquetas, carro tanque, 4 Mezcladoras de Concreto, 3 reglas vibratorias, 3 Vibradores de concreto, Cortadora de pavimentos.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Comisión Topografica, Maestro, 3 cuadrillas, 2 paleteras.
- Actividades en obra: El dia de hoy Se Fundió Pavimento en concreto MR 3.8Mpa. en el tramo 3 por el lado derecho entre el K9+170 al K9+647 y en el tramo 2 entre el K7+530 al K8+740 por el lado Izquierdo Interventoria le solicitá al contratista presentar una alternativa de atención a las placas que presentan grieta por temperatura en el tramo 2 precisamente entre la: K8+740 al K8+710 lado Izquierdo.

Residente Interventoria

Residente Obra.

11 de abril de 2024.
- Clima: Soleado
- Equipo en obra: Nivel Topográfico, minicargador 2 Volquetas, carro tanque, 4 Mezcladoras de Concreto, 3 reglas Vibratorias, 3 Vibradores de concreto, Cortadora de pavimentos.
- Personal en obra: Residente, Inspector, siso, comisión Topografica, Maestro, 3 cuadrillas, 2 Paleteras.
- Actividades en obra: Se realizó Fundida de Pavimento en concreto Mr 3.8Mpa en el tramo 2 entre el K7+530 al K8+740 margen Izquierda.

Powered by CamScanner

Se Fundió bordillos en el tramo 3 entre el K9+170 al K9+647 margen derecha.

- La interventoria requiere al contralista el uso de elementos de Protección personal de los trabajadores y la hidratación respectiva a las cuadrillas, asi mismo se le informa que el dia lunes 15 de abril si no dan cumplimiento se suspenderan las actividades hasta que cumplan con lo requerido

Residente Interventoria. Residente obra.

12 de abril de 2024

- Clima: Soleado
- Equipo en obra: Nivel, Topográfico, minicargador, 2 Volquetas, Carro tanque, 4 Mezcladoras de concreto, 3 reglas Vibratorias, 3 Vibradores de concreto, Cortadora de Pavimentos.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Comisión Topográfica, Maestro, 3 cuadrillas en Pavimentos, 1 cuadrilla en bordillo, 2 Paleteras.
- Actividades en obra: El dia de hoy Se fundió Pavimento en concreto Mr 3.8Mpa en Tramo 2 margen Izquierda entre el K7+530 al K8+740. Se fundió bordillo en concreto 3000psi en Tramo 3 entre el K9+170 al K9+647.
- Nota: Se le exige al contratista hidratar seguidamente las placas de pavimento ya que varias Placas Presentan Fisuras por las altas temperaturas las cuales deben presentas una alternativa para Su reparación.

Residente Interventoria Residente Obra.

13 de abril de 2024

- Clima: Soleado.
- Equipo en obra: Nivel topografico, minicargador, 2 Volquetas, Carro tanque, 4 mezcladoras de Concreto, 3 reglas Vibratorias, 3 Vibradores de Concreto, cortadora de pavimentos.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Practicante Ing. Civil, Maestro, 3 Cuadrillas en pavimento, 1 Cuadrilla en bordillos, 2 Paleteras.
- Actividades en obra: Se realizo Fundida de Pavimento en Concreto MR 3.8MPa en el Tramo 2 entre el K7+530 al K8+740 por la margen Izquierda.

Residente Interventoria

Residente Obra.

15 de abril de 2024

- Clima: Soleado
- Equipo en obra: Nivel topografico, minicargador 2 Volquetas, Carro tanque, 4 Mezcladoras de concreto; 3 reglas Vibratorias, 3 Vibradores de Concreto, Cortadora de pavimentos.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Practicante Ing. Civil, Maestro, 3 Cuadrillas en pavimentos, 1 Cuadrilla en bordillo, 2 Paleteras.

Actividades en obra: Se Fundió concreto en placas de pavimento en el tramo 2 entre el K7+530 al K8+740 por la marge Izquierda. Se fundio concreto en bordillos del tramo 3 margen derecha con lo cual queda terminado el tramo 3.

Residente Interventoria.

Residente Obra.

Powered by CamScanner

16 de abril de 2024
Clima: Soleado
- Equipo en obra: Nivel Topográfico, minicargador, Carro tanque, 4 Mezcladoras de Concreto, 3 reglas Vibratorias, vibradores de concreto, Cortadora Pavimento
- Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Practicante Ing civil, Maestro, 3 cuadrillas en Pavimentos, 1 cuadrilla en bordillos, 2 Paleteras.
- Actividades en Obra: Se realizó Fundida de Concretos en Tramo 2 entre el K7+530 al K8+740, Se instaló formale para Construcción de bordillos en Tramo 2, entre el K7+530 al K8+740, Se realizó corte de placas de Pavimento, Se le Solicita al contratista iniciar inmediatamente la construcción de las 2 obras de arte.

Residente Interventoria

Residente Obra.

17 de abril de 2024.
Clima: Soleado
- Equipo en obra: Minicargador, Nivel Topografico, Carro tanque, 4 Mezcladoras de Concreto, 3 reglas Vibratorias, Vibradores de Concreto, Cortadora "Pavimentos
- Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Maestro. Practicante Ing. Civil, 3 Cuadrillas en pavimento, 1 cuadrilla en bordillos, 2 Paleteras.

Actividades en obra: Se realizaron actividades de fundida de pavimento en Concreto 3.8 MPa en el tramo 2 entre el K7+530 al K8+740, Se fundio bordillos en Tramo 2 margen Izquierda Se realizó corte de Placas de Pavimento.

Residente Interventoria

Residente Obra.

Powered by CamScanner

18 de abril de 2024
Clima: Soleado
- Equipo en obra; Minicargador, Nivel Topográfico, 2 Volquetas, Carro tanque, 4 Mezcladoras, 3 reglas, Vibradores de concreto, Cortadora de pavimentos.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Practicante Ing. Civil, Maestro, 3 cuadrillas en pavimento, 1 cuadrilla en bordillos, 2 paleteras,
- Actividades en obra: Se Fundió pavimento en Concreto Mr 3.8Mpa. en el tramo 2 entre el K7+530 al K8+740, Se instaló Formaletas para la construcción de bordillos en el tramo 2, se realizó corte de placas de pavimento.

Residente Interventoria

Residente de Obra

19 de abril de 2024
Clima: Soleado
- Equipo en obra: Mini Cargador, Nivel Topografico, 2 Volquetas, Carro tanque, 4 Mezcladoras, 3 reglas, Vibradores de concreto, Cortadora de pavimentos.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Practicante en Ing. Civil, Maestro, 3 cuadrillas en pavimentos, 1 cuadrilla en bordillos, 2 Paleteros
- Actividades en obra: Se realizo Fundida de pavimento en concreto Mr 3.8Mpa. en el tramo 2 entre el K7+530 al K8+740, Se fundió bordillos en el tramo 2, Se cortaron placas de pavimentos.

Residente Interventoria

Residente de Obra.

Powered by CamScanner

20 de abril de 2024
Clima: Soleado
- Equipo en obra: Minicargador, Nivel Topográfico, Carro tanque, 5 Mezcladoras, 4 Reglas Vibratorias Vibradores de concreto, cortadora de pavimentos.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Practicante Ing. Civil, Maestro, 4 cuadrillas en pavimento, 1 cuadrilla en bordillos, 2 paleteras
- Actividades en obra: Se inicio fundida de pavimento en el tramo 1 entre el K7+062 al K7+330. con la cuarta cuadrilla que ingresó a trabajar, se instaló formaletas en el tramo para construcción de bordillos, Se realizo nivelación del terreno e instalación de rieles para fundida de pavimentos.

Residente Interventoría
Residente de Obra.

22 de abril de 2024
Clima: Se Presentaron lluvias en horas de la mañana
- Equipo en obra: Minicargador, Nivel Topográfico, Carro tanque, 5 Mezcladoras, 4 reglas Vibratorias, Vibradores de Concreto, Cortadora de pavimentos.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Practicante en Ing. Civil, Maestro, 4 cuadrillas en pavimentos, 1 cuadrilla en bordillos, 2 paleteras
- Actividades en obra: Se realizó fundida de pavimento en concreto MR 3.8Mpa en el tramo 2 entre el K7+530 al K8+740. y Se fundió bordillos en concreto 300ps en el Tramo 2, Se realizo corte de placas de pavimento.

Residente Interventoría
Residente de Obra.

Powered by CamScanner

23 de abril de 2024
Clima: lluvias en horas de la mañana.
- Equipo en obra: Minicargador, Nivel Topográfico, 2 Volquetas, Carro tanque, 5 Mezcladoras, 4 reglas vibratorias, Vibradores de concreto, Cortadora de pavimentos.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Practicante en Ing. Civil, Maestro, 4 cuadrilla en pavimentos, 1 cuadrilla en bordillo, 2 paleteras.
- Actividades en obra: Se realizó fundida de pavimento en el tramo 2 entre el K7+530 al K8+740, se instaló formaletas para construcción de bordillos en el tramo 2, Se realizó corte de placas de pavimento.

Residente Interventoría
Ing Residente de Obra.

24 de abril de 2024
Clima: Nublado
- Equipo en obra: Minicargador, Nivel Topográfico 2 Volquetas, Carro tanque, 4 Mezcladoras, 3 Reglas Vibratorias, Vibradores de concreto, cortadora de pavimentos
- Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Practicante Ing. civil, Maestro, 4 cuadrillas en pavimentos, 1 cuadrilla en bordillos, 2 Paleteras.
- Actividades en obra: Se realizó Fundida de concreto en pavimento en el tramo 2 entre el K7+530 al K8+740, se fundio bordillos en concreto 3000psi en el tramo 2 en una longitud de 160ml. Se le solicita al contratista atender la placa fisurada en el tramo 3 en el K9+570 margen ~~izquierda~~.

Residente Interventoría

Powered by CamScanner

25 de abril de 2024
- Clima: Soleado
- Equipo en obra: Minicargador, Nivel Topografico, 2 Volquetas, Carro tanque, 4 Mezcladoras, 4 reglas Vibratorias, Vibradores de concreto, Cortadora de Pavimentos.
- Personal en obra: Residente, Inspector, SISO, Practicante Ing Civil, Maestro, 4 cuadrillas en Pavimentos, 1 cuadrilla en bordillo, 2 paleteras
- Actividades en obra: Se realizo fundida de pavimentos en el tramo 2 entre el K7+530 al K8+740, Se instaló formaletas para construcción de bordillo en el tramo 2, Se realizo corte de de placas de pavimentos.

Residente Interventoria — Residente de Obra.

26 de abril de 2024
- Clima: Soleado
- Equipo en obra: Minicargador, Nivel Topografico, 2 Volquetas, carro tanque, 4 Mezcladoras, 4 reglas Vibratorias, Vibradores de Concreto, Cortadora de pavimentos.
- Personal en obra: Residente, Inspector, SISO, Practicante Ing. civil, Maestro, 4 cuadrillas en pavimento, 1 cuadrilla en bordillos, 4 Paleteras.
- Actividades en obra: Se realizo fundida de concreto en Tramo 2 en concreto 3.8Mpa entre el K7+530 al K8+740, Se Fundio bordillo en concreto 3000psi en el mismo Tramo 2, Se realizó el corte de plasas de pavimento.

Residente Interventoria — Residente de Obra.

Powered by CamScanner

27 de abril de 2024
Clima: Soleado
- Equipo en obra: Minicargador, 2 Volquetas, Nivel Topográfico, carro tanque, 4 Mezcladoras, 4 reglas Vibratorias, Vibradores de concreto, Cortadora de pavimentos.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Practicante en Ing. Civil, Maestro, 4 cuadrillas en pavimento, 1 cuadrilla en bordillos, 4 Paletera
- Actividades en obra: Se Fundió pavimento en concreto Mr 3.8Mpa en el tramo 2 entre el K7+530 al K8+740, Se instaló rieles para fundida de bordillos en el tramo 2. Se Cortaron placas de pavimento.

Residente Interventoría
Residente de Obra.

29 de abril de 2024
Clima: Nublado
- Equipo en Obra: Minicargador, 2 Volquetas, nivel topográfico, Carrotanque, 4 Mezcladoras, 4 reglas. vibratorias, Vibradores de Concreto, cortadora de pavimentos
- Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, practicante en Ing. Civil, Maestro, 4 Cuadrillas en pavimento, 1 Cuadrilla en bordillos, 4 Paletera.
- Actividades en obra: Se fundió pavimento en Concreto Mr3.8 MPa en el tramo 2 entre el K7+530 al K8+740 se instaló rieles para fundida en bordillos en el tramo 2 se cortaron placas de pavimento.

Se le hizo observacion a la Siso con respecto a la seguridad en obra por parte del trabajo de paletera en obra.

Residente Interventoría
Residente de Obra.

Powered by CamScanner

30 de abril de 2024.

Clima: Fuertes lluvias en horas de la noche

- Equipo en obra: Humacapacho, 2 Volquetes, nivel topográfico, carrotanque, 4 mezcladoras, 4 reglas vibratorias, vibradores de concreto, cortadora de pavimentos.

- personal en obra: Residente, Inspector, Jiso, practicante en Ing civil, Maestro, 4 cuadrillas en pavimentos, 1 cuadrilla en bordillos, 4 paleteras.

- Actividades en obra: Se fundió pavimento en Concreto Mr3.8Mpa en el tramo2 entre el K7+730 al K8+740, se fundió bordillos en concreto 3000psi en el tramo2 y se cortaron placas de pavimento.

Residente Interventoria

Residente de Obra.

Powered by CamScanner

MUNICIPIO DE BARRANCAS
CONTRATO No.289

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato No. 289 del 2022 adjudicado por la alcaldía municipal de Barrancas con el objeto: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS – LAS PAVAS II – PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, tiene como propósito la construcción de Placa Huella en la vía que conecta al casco urbano del municipio de Barrancas con la vía que conduce al Cerro Los Brito, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes que transitan esta vía y mejorar la infraestructura vial de las redes terciarias en la región. Actualmente existen algunos tramos en placa huella, pero es deficiente ya que la vía es mucho más extensa y en la parte de mayor pendiente no existe ninguna clase de pavimento y se hace imposible transitar por ella.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Barrancas, el cual se encuentra ubicado en la Península de La Guajira en la Región Caribe con las coordenadas: Latitud: 10°57’21” Norte Longitud: 72°47’31” Oeste. Limita al este con la República Bolivariana de Venezuela; al norte con los municipios de Hatonuevo y Albania; al sur con el municipio de Fonseca y al oeste con el municipio de Riohacha. El municipio tuene una superficie total de 742 km^2 y está a unos 40 metros sobre el nivel del mar.

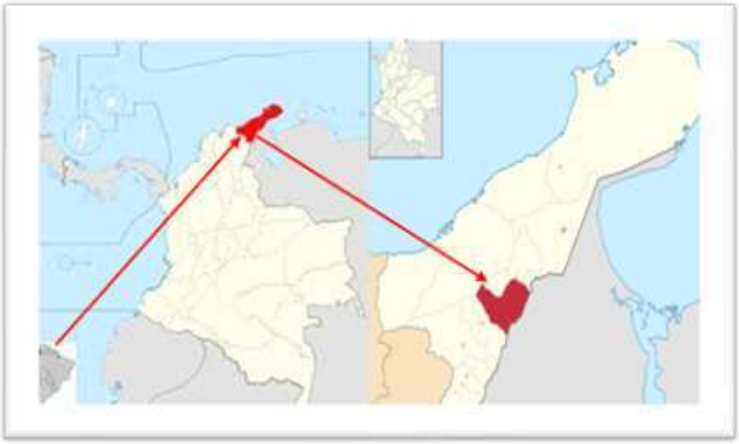


Ilustración 1 Ubicación del municipio de Barrancas

El proyecto se desarrollará en el municipio de Barrancas al noroeste del casco urbano en el corredor que conecta La Sierra los Britos, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolás, Alpoquelia, San Pedro con el municipio de Barrancas. En la ilustración 5 se muestra el trazado del corredor.



Ilustración 2 Corredor que conecta a La Sierra Los Brito, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolas, Alpoquelia, San Pedro y el municipio de Barrancas

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará directamente a los habitantes de La Sierra los Britos, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolas, Alpoquelia, San Pedro y los propietarios de las fincas que se encuentran ubicadas en esta zona.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LA VÍA

	
Fotografía 6 Estado actual de la vía. Contrato 289-2022	*Fotografía 7 Estado actual de la vía. Contrato 289-2022*

2.3.1. CARACTERISTICAS TECNICAS

Actualmente existen 8 km de corredor vial que conectan a La Sierra los Britos, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolas, Alpoquelia, San Pedro con el municipio de Barrancas que necesitan la conformación y reconstrucción de la calzada existente ya que esta se encuentra en terreno natural, generando efectos negativos a la población, estancando el desarrollo económico de las comunidades y finqueros, se le agrega la dificultad para acceder a hospitales, centros educativos de mejor calidad entre otros beneficios que podría traer una óptima conectividad con la cabecera municipal, otras consecuencias que trae el mal estado de la vía son:

- Disminución de actividades económicas.
- Deterioro de los vehículos.
- Altos costos de transporte.
- Aumento en los tiempos de viaje.
- Mayor probabilidad de accidentes.

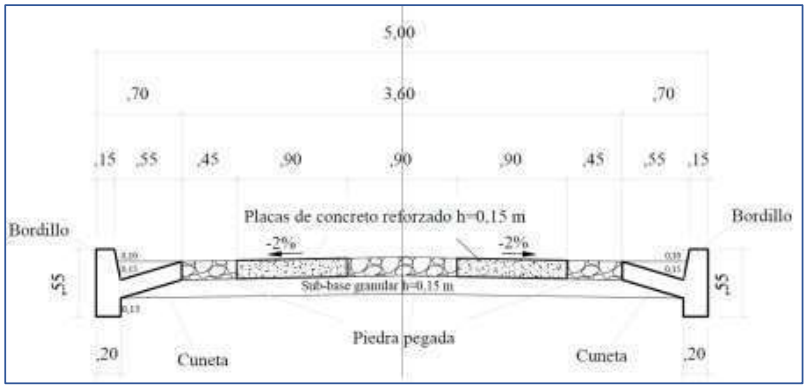
Para el mejoramiento de la vía, se realizará la conformación y reconstrucción de la calzada existente en 8 km y la construcción de placa huella en 3,655 km, y obras de drenaje para el manejo de aguas lluvias.

Dentro de los 3,665 km de placa huella, la sección varía dependiendo el tipo de curva que se presente en el terreno. Según la Guía de Diseño de Pavimento con Placa-huella hay doce tipos de curvas variando su radio y sección transversal y presentando sobreancho que fluctúa entre 0,45 m y 1,18m.

Se intervendrán 11 tramos de este corredor, los cuales tienen las siguientes longitudes: Tramo 1: 324 ml; Tramo 2: 32 ml; Tramo 3: 67 ml; Tramo 4: 51 ml; Tramo 5: 280 ml; Tramo 7: 1014 ml; Tramo 8: 1027 ml; Tramo 12: 446 ml; Tramo 13: 278 ml; Tramo 15: 109 ml y Tramo 16: 58 ml.

Se tienen presupuestadas la construcción de cinco obras de hidráulicas. Se han identificados dos bateas en el Tramo 8 en la abscisa K0+635 y la K0+787.

A continuación, se muestra una sección transversal típica de según la Guía de Diseño de Pavimento con Placa-huella



3. INFORMACIÓN GENRAL DE CONTRATO DE OBRA.

3.1. Información general del contrato de obra.

Contrato No.	**289 DE 2022**
Objeto:	"MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".
Contratista:	HOLDING DE INVRSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS.
Valor inicial:	$ 4.499.541.930,94
Plazo inicial:	CUATRO (4) MESES
Supervisor:	SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
Interventor:	CONSROCIO INGE – APPLUS 196
Fecha de inicio:	11 DE NOVIEMBRE DE 2022
Fecha de terminación inicial:	11 DE MARZO DE 2022
Prorroga No. 1:	DOS (2) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS
Fecha de terminación No. 2:	31 DE MAYO DE 2022
Prorroga No. 2:	SEIS (6) MESES
Fecha de terminación No. 3:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
Prorroga No. 3:	UN (1) MES
Fecha de terminación No. 4:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
Prorroga No. 4:	DOS (2) MESES
Fecha de terminación actual:	31 DE MARZO DE 2024
Prorroga no. 5:	UN (1) MES
Fecha de terminación actual:	30 DE ABRIL DE 2024

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el presente mes de marzo, el contratista realizó las siguientes actividades:

- Construcción de concreto de 3000 PSI para placa huella, tramo 7: abscisa K0+683 al K0+808.
- Corte, figurado e instalación de acero para construcción de placa huella y viga riostras.
- Construcción de vigas Riostras en Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) en el tramo 7: abscisa K0+683 al K0+745.

- Construcción de Placas en Concreto Ciclópeo (Concreto clase D f´c= 21 Mpa 60% Concreto - 40% agregado ciclópeo) en el tramo 7: abscisa K0+683 al K0+745.

- Construcción de Cuneta en concreto ciclópeo (Concreto clase D f´c= 21 Mpa 60% Concreto - 40% agregado ciclópeo), tramo 7: abscisa K0+683 al K0+745.

3.2. Seguimiento ítems no previstos.

Se presentaron dos ítems no previstos:

- NP1: TERRAPLEN CON MATERIAL SELECCIONADO.

- NP2: TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m).

3.3. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

El estado de avance del contrato de obra en el mes de marzo en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:

- **El avance físico:** El contratista solo ejecutó la construcción de cunetas y diez huellas de 0,9 m de ancho a partir del K0+745.

- **El avance financiero:** A continuación, se presenta el estado de avance financiero del contrato de obra.

MES ABRIL 2024					
VALOR DEL PROYECTO:				**$ 4.499.541.930,94**	
	OBRA PROGRAMADA		**OBRA EJECUTADA**		
	MENSUAL	**ACUMULADO**	**MENSUAL**	**ACUMULADO**	**ATRASO/AVANCE**
%	12,89%	99,28%	5,37%	86,99%	-12,29%
VALOR	$ 580.220.712,20	$ 4.467.239.682,20	$ 241.464.610,08	$3.914.359.227,14	$ 552.880.455,06

- **Acciones a seguir por parte de la Interventoría:** La interventoría ha dejado sentado en bitácora el atraso y los días de inactividad de contratista, también se ha realizado el reporte mediante los informes semanales. Mediante oficio INGAPP-0040-INVIASGL12 – 24 con fecha del 27 de febrero de 2024, la interventoría le envía al municipio de Barrancas la recomendación de iniciar el proceso de incumplimiento

al contratista Holding de Inversiones y Construcciones debido al incumplimiento a la programación de obra. A pesar de la recomendación que ha enviado la interventoría, a la fecha, el municipio no ha requerido al contratista a descargos.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA.

A continuación, se presentan los formatos que registran los diferentes tópicos del trabajo del contratista:

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.1.	Informe Semanal	Si	MEPI-MN-IN-15-FR-3	Se anexan los informes # 73, 74, 75, 76 y 77
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-4	Se anexa diligenciado
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-6	Se anexa diligenciado
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-8	Se anexa diligenciado
4.5	Estado general del tiempo.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-10	Se anexa diligenciado
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-11	Se anexa diligenciado
4.7	Seguimiento Garantías y seguros contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-12	Se anexa diligenciado
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-14	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-1	No hay anticipo
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-2	No hay anticipo
4.9	Seguimiento programa de inversiones.	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-2	Se anexa diligenciado
4.9	Actas de comité de obra.	Si	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Se anexa
4.9	Acta de reunión.	No	MEPI-MN-IN-14-FR-2	No se anexa

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 12/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 74 del 5/04/2024 al 11/04/2024 — Último Informe Semanal SI ☑ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ESPINOSA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 3,335 KM DE VIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS
INTEGRANTES:	
CONTRATO No.	280-2022
FECHA DE INICIO:	11/11/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/03/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024
VALOR INICIAL:	$ 4.499.541.930,94
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.541.930,94
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No.	983-2022
FECHA DE INICIO:	30/08/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024
VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
VALOR ADICIONES:	$ 350.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 3.090.324.610,00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.541.930,94	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.054.739.805,00	90,11%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.868.139.227,14	85,99%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (185.600.577,86)	-4,12%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 45.220.000,00	1,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.099.959.805,00	91,12%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.914.359.227,14	86,995%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (185.600.577,86)	-4,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 117.519.226,00	2,612%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 70.000.000,00	1,56%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.556.098.675,34	82,71%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.147.743.883,00	69,50%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.075.650,00	1,10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.075.650,00	1,10%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FEBRERO
PERIODO FACTURADO: feb-24
VALOR FACTURA: $ 164.969.700,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.349.562.579,28
Amortizado $	$ 1.002.674.339,72
Saldo $	$ 346.888.239,56

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	8,45%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% — Avance o Atraso Físico % -21%
Meta Física Ejecutada % 79%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada												
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	tr1	tr2	tr3	tr 4	tr 5	tr7	tr8	tr12	tr1A	tr16	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog											1	100,0%
					Ejec											1	100,0%
ATENCION SITIOS CRITICOS	m2	42040,7			Prog											42040,7	100,0%
					Ejec												
PLACA HUELLA	ml	3332			Prog	324,00	32,00	68,00	51,00	280,00	1014,00	1027	447,00	30,00	59,00	3332,00	100,0%
					Ejec	324	32,00	68,00	51,00	280	859	1027				2641,00	79,3%
* ESTRUCTURA DE DRENAJE	Unidad	2			Prog							2				2	100,0%
					Ejec							2				2	100,0%
*																	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	1
MINICARGADOR	1	
RETRO DE LLANTA	1	
VOLQUETAS		
Total	4	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

					DISPONIBLE
UBICACIÓN:	SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A. HATONUEVO - LA GUAJIRA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:
Para la disposición final de los materiales sobrantes (RCD), la alcaldia certifica que se acopiará en un predio con permiso del propietario y se dispondrá para la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO Y RADICADO ANTE LA TERRITORIAL DE INVIAS

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona de ejecución de obra

OBSERVACIONES: La profesional SST del contratista realiza charlas diarias de 5 mins antes de iniciar actividades. Se visitó a la comunidad para informar sobre el cambio de frentes de trabajo. En recorrido con los veedores, contratista e interventoria se identificaron sitios críticos de la vía.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

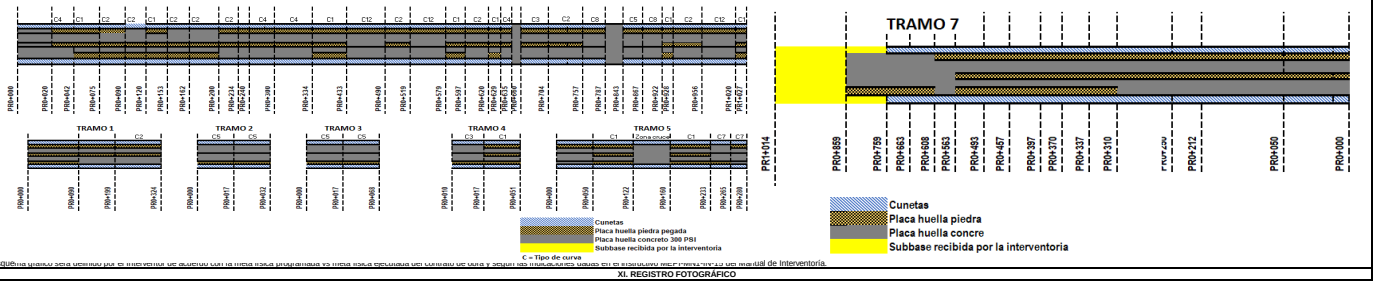
ACTIVIDADES EN OBRA

Corte, figurado e instalación de acero para construcción de placa, tramo 7
Construcción de placa en concreto 3000 PSI para placa huella, tramo 7
Fundida de concreto ciclopeo para construcción de cunetas, tramo 7
Los días miercoles y jueves no huvo actividad en obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Supervisión día a día de las actividades en campo realizadas por el contratista
2. Comité semanal virtual de seguimiento al contrato de obra
3. Construcción de placa huella con concreto de 3000 PSI
4. Construcción de cunetas con concreto ciclopeo
5. Supervisión de seguimiento al plan de contingencia
6. Corte, figurado e instalación de acero paraplca y vigas
7. Construcción de concreto ciclopeo para cunetas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema grafico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del periodo de corte y según las indicaciones dadas en el esquema PEP PR1+014-PR1+427 del manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: Construcción de concreto ciclopeo para cunetas, tramo 7



ACTIVIDAD: Corte, figurado e instalación de acero, tramo 7



ACTIVIDAD: Construcción de concreto de 3000 PSI para placa huella, tramo 7

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LLEVAR AL DÍA LAS EVIDENCIAS DE LAS CHARLAS DE SEGURIDAD HACIa LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. EN CASO DE PERSISTIR UN RENDIMIENTO BAJO EN LAS ACTIVIDADES, LA INTERVENTORÍA INSISTIRÁ EN ABRIR PROCESO DE MILTA POR INCUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA
6. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMETRICO POR LOS CAMBIOS DE SECCIÓN TRANSVERSAL QUE PRESENTA EL PROYECTO.
7. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SEGÚN EL CAPITULO 500 DE LAS ESPECIFICACIONES DE INVIAS
8. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGÚN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410.
9. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE BAJO LAS NORMAS INV-E-213, 125, 126 Y 133
10. EMITIR

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 19/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 75 del 12/04/2024 al 18/04/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ESPINOSA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 3,335 KM DE VIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	280-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.541.930,94
FECHA DE INICIO:	11/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/03/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.541.930,94
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
CONTRATO No.	983-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.414.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.414.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.541.930,94	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.150.161.414,00	92,24%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.868.139.227,14	85,99%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (281.022.186,86)	-6,25%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 45.220.000,00	1,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.195.381.414,00	93,24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.914.359.227,14	86,995%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (281.022.186,86)	-6,25%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 95.421.609,00	2,121%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. HI 7
PERIODO FACTURADO: 21/12/2023 - 28/02/2024
VALOR FACTURA: $ 272.656.181,48

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.698.028.983,70	87,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.360.716.014,70	76,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FEBRERO
PERIODO FACTURADO: feb-24
VALOR FACTURA: $ 164.969.700,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.349.562.579,28
Amortizado $	$ 1.084.471.198,16
Saldo $	$ 265.091.381,12

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	9,29%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% — Avance o Atraso Físico % -19%
Meta Física Ejecutada % 81%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada												
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	tr1	tr2	tr3	tr 4	tr 5	tr7	tr8	tr12	tr1A	tr16	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog											1	100,0%
					Ejec											1	100,0%
ATENCION SITIOS CRITICOS	m2	42040,7			Prog											42040,7	100,0%
					Ejec												
PLACA HUELLA	ml	3131			Prog	324,00	32,00	68,00	51,00	280,00	1014,00	1027	246,00	30,00	59,00	3131,00	100,0%
					Ejec	324	32,00	68,00	51,00	280	745	1027				2527,00	80,7%
* ESTRUCTURA DE DRENAJE	Unidad	2			Prog							2				2	100,0%
					Ejec							2				2	100,0%
*																	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	
MINICARGADOR	1	
RETRO DE LLANTA	1	
VOLQUETAS		
Total	4	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

					DISPONIBLE
UBICACIÓN:	SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A. HATONUEVO - LA GUAJIRA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:
Para la disposición final de los materiales sobrantes (RCD), la alcaldia certifica que se acopiará en un predio con permiso del propietario y se dispondrá para la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO Y RADICADO ANTE LA TERRITORIAL DE INVIAS

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona de ejecución de obra

OBSERVACIONES: La profesional SST del contratista realiza charlas diarias de 5 mins antes de iniciar actividades. Se visitó a la comunidad para informar sobre el cambio de frentes de trabajo. En recorrido con los veedores, contratista e interventoria se identificaron sitios críticos de la vía.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Mediante oficio INGAPP-0082-INVIASGL12-24 con fecha del 15 de abril del 2024, la interventoria solita la entrega de documentos Prorroga No. 5
Mediante oficio INGAPP-0081-INVIASGL12-24 con fecha del 13 de abril del 2024 la interventoría realiza la entrega de los informes semanales No. 72, 73 y 74

ACTIVIDADES EN OBRA

No se presentaron actividades en obra.
Se llevó acabo el comté de seguimiento semanal de contrato de obra.

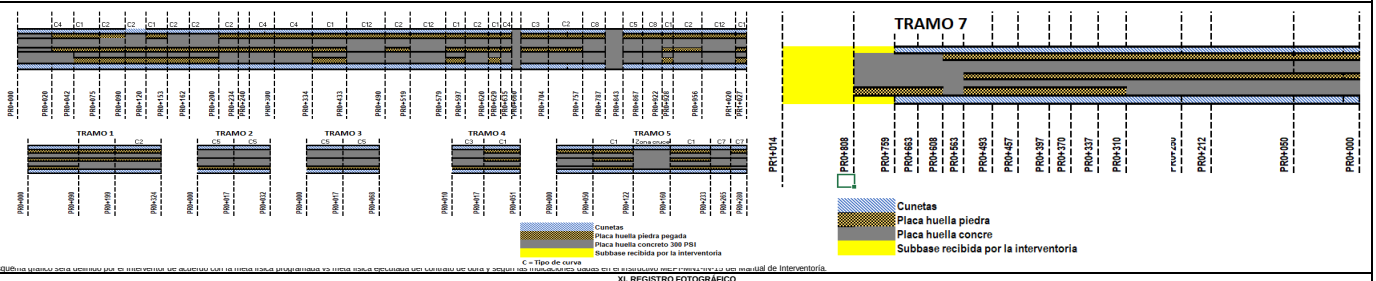
OBSERVACIONES

A la fecha, se llevan contruidos y culminados completamente 2527 ml de placa huella en los tramos 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 7 como se discrimina en el avance físico. Lo que representa un 80% de la meta física.
Por otro lado, en el tramo 7 que está en construcción y mide 1014 metros lineales lleva construido 745 ml en su totalidad y se tiene una tira de huella en concreto reforzardo de 0.9 de ancho hasta el K0+808

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Supervisión día a día de las actividades en campo realizadas por el contratista
2. Comité semanal virtual de seguimiento al contrato de obra
3. Construcción de placa huella con concreto de 3000 PSI
4. Construcción de cunetas con concreto ciclopeo
5. Supervisión de seguimiento al plan de contingencia
6. Corte, figurado e instalación de acero paraplica y vigas
7. Construcción de concreto ciclopeo para cunetas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del periodo de corte y según las metas descritas en el cronograma PEP PR#1-PR+10 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: Sin actividad en obra



ACTIVIDAD: Cierre de la vía por parte del gremio volquetero



ACTIVIDAD: Sin actividad en obra

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LLEVAR AL DÍA LAS EVIDENCIAS DE LAS CHARLAS DE SEGURIDAD HACIa LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. EN CASO DE PERSISTIR UN RENDIMIENTO BAJO EN LAS ACTIVIDADES, LA INTERVENTORÍA INSISTIRÁ EN ABRIR PROCESO DE MILTA POR INCUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA
6. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMETRICO POR LOS CAMBIOS DE SECCIÓN TRANSVERSAL QUE PRESENTA EL PROYECTO.
7. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SEGÚN EL CAPITULO 500 DE LAS ESPECIFICACIONES DE INVIAS
8. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGÚN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410.
9. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE BAJO LAS NORMAS INV-E-213, 125, 126 Y 133

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 26/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 76 del 19/04/2024 al 25/04/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ESPINOSA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 3,335 KM DE VIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	280-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.541.930,94
FECHA DE INICIO:	11/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/03/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.541.930,94
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
CONTRATO No.	983-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.541.930,94	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.413.944.475,00	98,10%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.868.139.227,14	85,99%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (544.805.247,86)	-12,11%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 45.220.000,00	1,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.459.164.475,00	99,10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.914.359.227,14	86,995%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (544.805.247,86)	-12,11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 263.783.061,00	5,862%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 21/12/2023 - 28/02/2024
VALOR FACTURA: $ 272.656.181,48

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.698.028.983,70	87,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.360.716.014,70	76,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FEBRERO
PERIODO FACTURADO: feb-24
VALOR FACTURA: $ 164.969.700,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.349.562.579,28
Amortizado $	$ 1.002.674.339,72
Saldo $	$ 346.888.239,56

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	9,29%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% — Avance o Atraso Físico % -19%
Meta Física Ejecutada % 81%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada												
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	tr1	tr2	tr3	tr 4	tr 5	tr7	tr8	tr12	tr1A	tr16	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog											1	100,0%
					Ejec											1	100,0%
ATENCION SITIOS CRITICOS	m2	42040,7			Prog											42040,7	100,0%
					Ejec												
PLACA HUELLA	ml	3131			Prog	324,00	32,00	68,00	51,00	280,00	1014,00	1027	246,00	30,00	59,00	3131,00	100,0%
					Ejec	324	32,00	68,00	51,00	280	745	1027				2527,00	80,7%
* ESTRUCTURA DE DRENAJE	Unidad	2			Prog							2				2	100,0%
					Ejec							2				2	100,0%
*																	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	
MINICARGADOR	1	
RETRO DE LLANTA	1	
VOLQUETAS		
Total	4	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

					DISPONIBLE
UBICACIÓN:	SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A. HATONUEVO - LA GUAJIRA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:
Para la disposición final de los materiales sobrantes (RCD), la alcaldia certifica que se acopiará en un predio con permiso del propietario y se dispondrá para la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO Y RADICADO ANTE LA TERRITORIAL DE INVIAS

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona de ejecución de obra

OBSERVACIONES: La profesional SST del contratista realiza charlas diarias de 5 mins antes de iniciar actividades. Se visitó a la comunidad para informar sobre el cambio de frentes de trabajo. En recorrido con los veedores, contratista e interventoria se identificaron sitios criticos de la via.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Mediante oficio INGAPP-0089-INVIASGL12-24 con fecha del 25 de abril del 2024, la interventoría solicita revisión descuento Municipales Contrato No. 289 - 2022
Mediante oficio INGAPP-0084-INVIASGL12-24 con fecha del 20 de abril del 2024, la interventoría hace entrega del informe semanal No. 75

ACTIVIDADES EN OBRA

No se presentaron actividades en obra.
Se llevó acabo el comté de seguimiento semanal de contrato de obra.

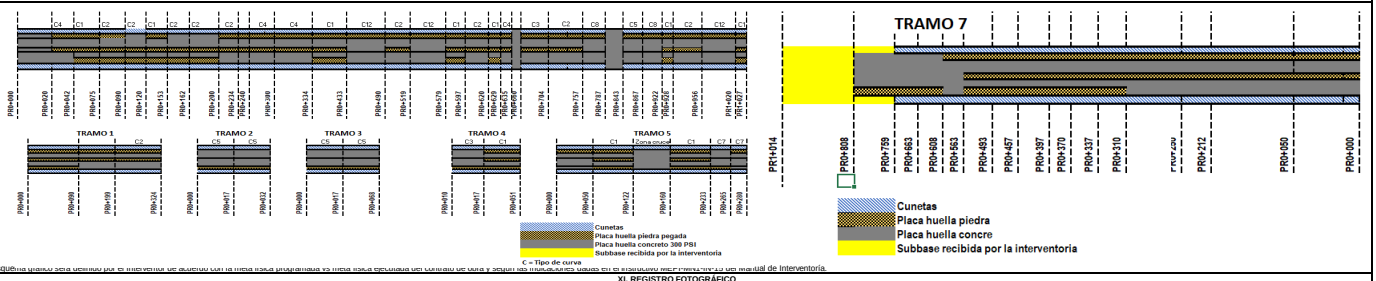
OBSERVACIONES

A la fecha, se llevan contruidos y culminados completamente 2527 ml de placa huella en los tramos 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 7 como se discrimina en el avance físico. Lo que representa un 80% de la meta física.
Por otro lado, en el tramo 7 que está en construcción y mide 1014 metros lineales lleva construido 745 ml en su totalidad y se tiene una tira de huella en concreto reforzardo de 0.9 de ancho hasta el K0+808
El contratista aún no ha reiniciado las actividades de en obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Supervisión día a día de las actividades en campo realizadas por el contratista
2. Comité semanal virtual de seguimiento al contrato de obra
3. Construcción de placa huella con concreto de 3000 PSI
4. Construcción de cunetas con concreto ciclopeo
5. Supervisión de seguimiento al plan de contingencia
6. Corte, figurado e instalación de acero paraplica y vigas
7. Construcción de concreto ciclopeo para cunetas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del periodo de corte y según las indicaciones dadas en el instructivo REP-FRM1-04-13 del manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: Sin actividad en obra



ACTIVIDAD: Cierre de la vía por parte del gremio volquetero



ACTIVIDAD: Sin actividad en obra

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LLEVAR AL DÍA LAS EVIDENCIAS DE LAS CHARLAS DE SEGURIDAD HACIa LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. EN CASO DE PERSISTIR UN RENDIMIENTO BAJO EN LAS ACTIVIDADES, LA INTERVENTORÍA INSISTIRÁ EN ABRIR PROCESO DE MILTA POR INCUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA
6. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMETRICO POR LOS CAMBIOS DE SECCIÓN TRANSVERSAL QUE PRESENTA EL PROYECTO.
7. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SEGÚN EL CAPITULO 500 DE LAS ESPECIFICACIONES DE INVIAS
8. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGÚN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410.
9. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE BAJO LAS NORMAS INV-E-213, 125, 126 Y 133
10. SE LE HA ENVIADO VARIOS OFICIOS AL MUNICIPIO CON RECOMENDACIÓN DE INICIAR EL PROCESO POR INCUMPLIMIENTO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 77 del 26/04/2024 al 26/04/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ESPINOSA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 3,335 KM DE VIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	280-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.541.930,94
FECHA DE INICIO:	11/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/03/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.541.930,94
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.414.231.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.414.231.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.541.930,94	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.427.019.882,20	98,28%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.868.139.227,14	85,95%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (552.880.455,06)	-12,29%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 45.220.000,00	1,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.467.239.882,20	99,28%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.914.359.227,14	86,995%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (552.880.455,06)	-12,29%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.075.207,20	0,179%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 21/12/2023 - 28/02/2024
VALOR FACTURA: $ 272.656.181,48

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.804.476.714,97	90,75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.247.579.925,00	72,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FEBRERO
PERIODO FACTURADO: feb-24
VALOR FACTURA: $ 164.969.700,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.349.562.579,28
Amortizado $	$ 1.002.674.339,72
Saldo $	$ 346.888.239,56

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	8,84%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 98%
Meta Física Ejecutada %: 81%
Avance o Atraso Físico %: -17%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada												
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	tr1y tr1a	tr2	tr3	tr 4	tr 5	tr7	tr8	tr12	tr1A	tr16	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog											1	100,0%
					Ejec											1	100,0%
ATENCION SITIOS CRITICOS	m2	42040,7			Prog											42040,7	100,0%
					Ejec												
PLACA HUELLA	ml	3131			Prog	324,00	32,00	68,00	51,00	280,00	1014,00	1027	246,00	30,00	59,00	3131,00	100,0%
					Ejec	336	32,00	68,00	51,00	280	739	1040				2546,00	81,3%
* ESTRUCTURA DE DRENAJE	Unidad	2			Prog							2				2	100,0%
					Ejec							2				2	100,0%
*																	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	
MINICARGADOR	1	
RETRO DE LLANTA	1	
VOLQUETAS		
Total	4	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

					DISPONIBLE
UBICACIÓN:	SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A. HATONUEVO - LA GUAJIRA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:
Para la disposición final de los materiales sobrantes (RCD), la alcaldia certifica que se acopiará en un predio con permiso del propietario y se dispondrá para la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO Y RADICADO ANTE LA TERRITORIAL DE INVIAS

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona de ejecución de obra

OBSERVACIONES: La profesional SST del contratista realiza charlas diarias de 5 mins antes de iniciar actividades. Se visitó a la comunidad para informar sobre el cambio de frentes de trabajo. En recorrido con los veedores, contratista e interventoria se identificaron sitios críticos de la vía.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Mediante oficio INGAPP-0092-INVIASGL12-24 con fecha del 26 de abril del 2024, la intervenotría hace entrega del informe semanal No. 76

ACTIVIDADES EN OBRA

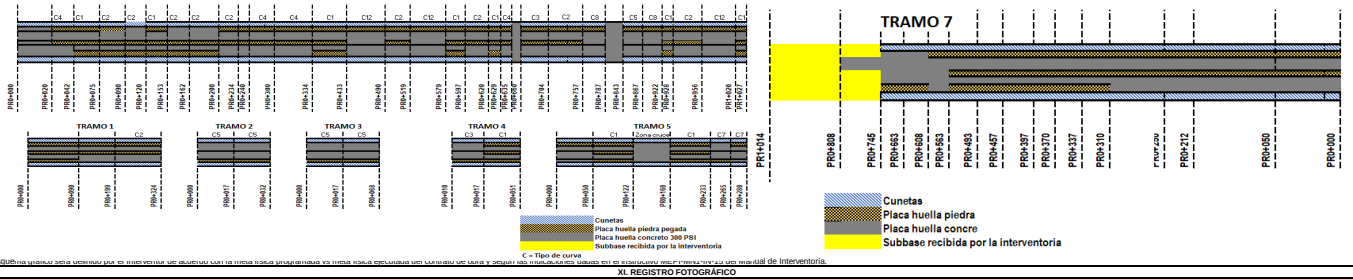
No se presentaron actividades en obra.
Se llevó acabo el comté de seguimiento semanal de contrato de obra.

OBSERVACIONES

A la fecha, se llevan contruidos y culminados completamente 2556 ml de placa huella en los tramos 1, 1a, 2, 3, 4, 5, 8 y 7 como se discrimina en el avance físico. Lo que representa un 80% de la meta física.
Por otro lado, en el tramo 7 que está en construcción y mide 1014 metros lineales lleva construido 745 ml en su totalidad y se tiene una tira de huella en concreto reforzardo de 0.9 de ancho hasta el K0+808
El contratista aún no ha reiniciado las actividades de en obra
El contratista envió solicitud de suspensión del contrato de obra apartir del 26 de abril del año en curso.

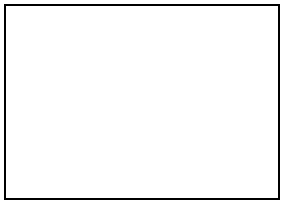
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

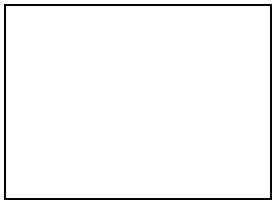


El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del periodo de corte y según las metas descritas en el cronograma PEP PR#1-PR+13 del manual de Interventoría.

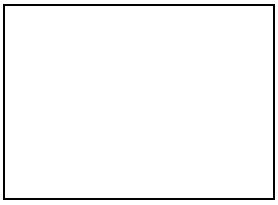
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: Sin actividad en obra



ACTIVIDAD: Cierre de la vía por parte del gremio volquetero



ACTIVIDAD: Sin actividad en obra

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LLEVAR AL DÍA LAS EVIDENCIAS DE LAS CHARLAS DE SEGURIDAD HACIa LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. EN CASO DE PERSISTIR UN RENDIMIENTO BAJO EN LAS ACTIVIDADES, LA INTERVENTORÍA INSISTIRÁ EN ABRIR PROCESO DE MILTA POR INCUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA
6. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMETRICO POR LOS CAMBIOS DE SECCIÓN TRANSVERSAL QUE PRESENTA EL PROYECTO.
7. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SEGÚN EL CAPITULO 500 DE LAS ESPECIFICACIONES DE INVIAS
8. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGÚN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410.
9. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE BAJO LAS NORMAS INV-E-213, 125, 126 Y 133
10. SE LE HA ENVIADO VARIOS OFICIOS AL MUNICIPIO CON RECOMENDACIÓN DE INICIAR EL PROCESO POR INCUMPLIMIENTO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATO No. 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																											
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETROCARGADOR				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I					
VIBROCOMPACTADOR				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I					
MEZCLADORA DE CONCRETO (2)				I	A	A	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I					
RANA COMPACTADORA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I					
CAMIONETA 350				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I					
VIBRADOR DE CONCRETO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I					
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	0	0		0	0
TOTAL ACTIVO				0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0
TOTAL INACTIVO				6	5	5	6	6	6	6	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	156	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	4	3%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	152	97%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
A R I

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: El contratista no tuvo actividad en obra partir del 9 de abril

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: MARGARITA ANAYA
Residente de obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Sebastian Enrique Villamizar Terraza
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 288-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA UNIR SECTOR DEL CORREDOR VIAL AL MUNICIPIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 883-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

NOMBRE ARL: POSITIVA SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MARGARITA AMAYA	118844037	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	100,00%	$ 1.160.000	V	Sanitas EPS		$ 145.000	COLPENSIONES		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
2	KENNYS MURGAS	119.837.150		$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	100,00%	$ 1.160.000	V	Famisanar eps		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
3	MARIA DEL PILAR PELAEZ	1.122.809.288		$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	100,00%	$ 1.160.000	V	Nueva EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
4	EILIN BOLIVAR RANGEL	1.122.811.445		$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	100,00%	$ 1.160.000	V	Nueva EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
5	JOHANA PINTO	26.987.849	DIRECTORA DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	100,00%	$ 1.160.000	V	Sanitas EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
6	MAITE LOPESIERRA	1.120.658.394	AUXILIAR DE RESIDENTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	100,00%	$ 1.160.000	V	EPS-S Cajacopi		$ 145.000	COLPENSIONES		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
7	URARYU EPIEYU PEDRO JOSE	84.008.860		$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	100,00%	$ 1.160.000	V	DUSAKAWI EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
8	NUÑEZ VANEGAS ALEXANDER HERNAN	84.071.561		$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	100,00%	$ 1.160.000	V	EPS-S Cajacopi		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
9	SOTO LEDESMA LUIS FERNANDO	1.006.816.419		$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	100,00%	$ 1.160.000	V	DUSAKAWI EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
10	RIOS EPIAYU CARLOS DAVID	1.122.819.839		$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	100,00%	$ 1.160.000	V	ANAS WAYUU EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
11	PACHECO RODRIGUEZ VICTOR MANUEL	15.249.967		$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	100,00%	$ 1.160.000	V	Sanitas EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
12	DIAZ JIMENEZ YOJANER ARMANDO	84.008.227,00		$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	100,00%	$ 1.160.000	V	Sanitas EPS	6914504 6	$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
13	PEDRO JOSE BOLIVAR	5.152.782		$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X											$ 46.400			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
A la fecha, el contratista no ha realizado la entrega de la seguridad social de los trabajadores.

El contratista adjunta la certificación de fecha ..... a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ**
Representante legal
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: **Carlos Parodi Ortiz**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 289-2022

CONTRATISTA: HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

MES INFORME MENSUAL: abr-24

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022		MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		NACIÓN	289-2022	$ 4.499.541.931	
			TOTAL			$ 4.499.541.931	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 4.499.541.930,94

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	11/11/2023-30/06/2023	$ 909.859.930,05	$ 7.220.000	$ 917.079.930,05	$ 275.123.979,02	$ 641.955.951,04	$ 1.074.438.600,26	No. HI 1-17/07/2023		$ 2.508.023.401				
2	Parcial	1/07/2023-21/08/2023	$ 607.772.771,30		$ 607.772.771	$ 182.331.831	$ 425.440.940	$ 892.106.768,87	No.HI 2-04/09/2023		$ 1.900.250.629				
3	Parcial	1/09/2023-30/09/2023	$ 508.744.296,70		$ 508.744.297	$ 152.623.289,01	$ 356.121.007,69	$ 739.483.479,86			$ 1.391.506.333				
4	Parcial	1/10/2023-10/11/2023	$ 749.637.920,68		$ 749.637.921	$ 224.891.376	$ 524.746.544	$ 514.592.103,66	No.HI 5-10/11/2023						
5	Parcial	11/11/2023-20/12/2023	$ 559.012.880		$ 559.012.880	$ 167.703.864	$ 391.309.016	$ 346.888.239,56	No.HI 6-20/12/2023		$ 810.105.892				
TOTALES			**$ 3.335.027.799**	**$ 7.220.000**	**$ 3.342.247.799**	**$ 1.002.674.340**	**$ 2.339.573.459**	**$ 347.188.240**			**$ 810.105.892**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 3.297.027.799		**$ 3.297.027.799**
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑO	$ 38.000.000	$ 7.220.000	**$ 45.220.000**
-			
-			
-			
-			
-			
VALOR TOTAL			**$ 3.342.247.799**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Director de Obra: **FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ**
Representante legal
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: **Carlos Parodi Ortiz**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	21						619
Lluvias moderadas																		2								3						5
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	0	0	0	624

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: **Margarita Amaya Redondo**
Residente de Obra
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: **Sebastina Enrique Villamizar Terraza**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-43126 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No.: 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: **FREDY EMILIO MESINO HERNÁNDEZ**
Director de Obra:
Matricula Profesional No.:

Firma

Nombre: **Carlos Parodi Ortiz**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 5 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

FECHA DE INICIO: 11/11/2022

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.499.541.930,94

VALOR ACUMULADO: $ 4.499.541.930,94 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 45.220.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 45.220.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 449.954.193,10	31	5	2023	3	4	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 1.349.862.579,30	31	5	2023	3	4	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 899.908.386,20	31	5	2023	3	12	2026
Calidad del servicio	0,30%	$ 13.566.000,00	3	12	2023	3	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.349.862.579,30	3	12	2023	3	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100178356

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Decreto Municipal No. 114/12 del 17 de Noviembre de 2022.

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5,2%	$ 232.000.000,00	11	11	2022	3	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M-100036797 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Decreto Municipal No. 114/12 del 17 de Noviembre de 2022.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... 3 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/05/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATIST HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

FECHA DE INICIO: 11/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** CUATRO (4) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLLUS 196

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ------ APROBADO: SI X NO ------ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO SI X NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 27/07/2023

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ----------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO X APROBADO: SI N/A NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 10

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI N/A NO ------

OBSERVACIONES:

El contratista no presentó plan de inspección, medición y ensayo.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

En el frente de trabajado supervisado por la profesional SISO de interventoria para el contrato 289: Se hace una observación donde se evidencia que pare el mes de mayo hay una NO CONFORMIDAD referente al PMT, no cuenta con las señalizaciones de transito para cumplir con el formato aprobado, se hace la sugerencia para darle cierre a esta observación y cumplir con lo establecido.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Para este mes no se encuentra ninguna observación referente a quejas y reclamos.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Rentabilidad del proyecto 1 =	**86,64%**	**(Porcentaje de inversión ejecutada acumulada/inversión programada acumulada)*100**
IG2: Cumplimiento del cronograma 2 =	**86,64%**	**real/programado**

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

El plan de calidad presentado por el contratista no presenta los indicadores de cada objetivo. Así no se puede realizar la evaluación de gestión, por lo que se le realizaron observaciones para poder tener claridad sobre su documento.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estacion total	Topcon	283783				
2	Nivel automatico	south	6/12/4296				

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CARLOS ARTURO PARADI ORTIZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☒

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No: 5 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 289-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUIELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA

CONTRATISTA: HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4.499.541.930,94 (Sesión contrato anticipo)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4.499.541.930,94

PLAZO ACUMULADO: 16 meses y 19 días (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		11/11/2022-30/11/2022	01/12/2022-31/12/2022	01/01/2023-31/01/2023	01/02/2023-28/02/2023	01/03/2023-31/03/2023	01/04/2023-30/04/2023	01/05/2023-31/05/2023	01/06/2023-30/06/2023	01/07/2023-31/07/2023	01/08/2023-31/08/2023	01/09/2023-30/09/2023	01/10/2023-31/10/2023	01/11/2023-31/11/2023	01/12/2023-31/12/2023	01/01/2024-31/01/2024	01/02/2024-31/02/2024	01/03/2024-31/03/2024	01/04/2024-31/09/2024	
I. ATENCIÓN SITIOS CRITICOS	$171.216	3,81%		% P			2,19%	1,98%														4,17%	100%
				$ P			$ 92.403	$ 90.405														$ 46.373,26	
				% E																			
II. PLACA HUELLA, ANCHO 6,00 m CONSTRUCCIÓN DE 3935,00 METROS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$4.016.820	89,27%		% P					2,34%	2,10%	4,14%	6,67%	16,74%	15,46%	14,86%	15,46%	15,46%	15,46%	15,46%	15,46%	15,46%	9,53%	
				$ P					$ 105.147	$ 94.464	$ 185.382	$ 299.598,83	$ 641.271,36	$ 695.572,05	$ 668.155,11	$ 695.572,05	$ 695.572,05	$ 695.572,05	$ 695.572,05	$ 695.572,05	$ 695.572,05	$ 427.939,09	
				% E																			
IV. ESTRUCTURA DE DRENAJE BATEA L= 20,00 METROS. CONSTRUCCIÓN DE 5 BATEA (L =20,00 m)	$200.816	4,46%		% P	-	-	-	-	-	-	-	-	4,44%										50%
				$ P									$ 200.816										
				% E																			
V. SEÑALIZACIÓN	$35.895	0,80%		% P																		0,00%	
				$ P																		$ 35.894,66	
				% E																			
OBRAS DE COMPENSACION Y/O COMPLEMENTACIAS SOCIO-AMBIENTALES (PAGA)	$29.576	0,66%		% P								0,21%	0,11%	0,21%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,21%	0,16%	
				$ P								$ 9.546,67	$ 5.010,68	$ 9.546,67	$ 5.010,68	$ 5.010,68	$ 5.010,68	$ 5.010,68	$ 5.010,68	$ 5.010,68	$ 9.546,67	$ 4.646,67	
				% E																			
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$45.220	1,00%		% P	4,44%	4,25%	4,44%	4,44%															
				$ P	$ 24.000	$ 23.000	$ 23.000	$ 24.000															
				% E																			
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.499.542**	**100,00%**																					0%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																							

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,29%	0,29%	1,68%	1,53%	2,34%	2,10%	4,14%	6,68%	23,31%	15,57%	15,07%	15,57%		11,45%
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$13.000	$75.423	$68.643	$105.147	$94.464	$185.382	$300.435	$1.048.949	$700.583	$677.884	$700.583		$515.048
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,29%	0,58%	2,25%	3,78%	6,12%	8,22%	12,36%	19,04%	42,35%	57,92%	72,99%	88,56%		100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$26.000	$101.423	$170.065	$275.212	$369.676	$555.058	$855.495	$1.905.444	$2.606.027	$3.284.911	$3.984.494		$4.499.542
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 38.000,00	$ -	%
	$ -		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 7.220,00	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS. (B)	$ 45.220	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(a+b).	**$ 45.220**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(a'+b').	$ -		

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	% Prog.	$ Valor
CURVAS		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Archivo de Gestión del INMAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-5-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 5 **DE** 11/11/2022 - 30/11/2023 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:**

SEGUIMIENTO No. 8
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 289-2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATISTA: HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato otrosí)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA aplica (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A)**: $ 4.499.541.930,94 (Según contrato otrosí)
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4.499.541.930,94

PLAZO ACUMULADO: 16 MESES Y 23 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: NA aplica (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / %Ejecutado / $ Valor Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		11/11/2022-30/11/2022	01/12/2022-31/12/2022	01/01/2023-31/01/2023	01/02/2023-28/02/2023	01/03/2023-31/03/2023	01/04/2023-30/04/2023	01/05/2023-31/05/2023	01/06/2023-30/06/2023	01/07/2023-31/07/2023	01/08/2023-31/08/2023	01/09/2023-30/09/2023	01/10/2023-31/10/2023	01/11/2023-30/11/2023	01/12/2023-31/12/2023	01/01/2024-31/01/2024	01/02/2024-31/01/2024	01/01/2024-31/01/2024
I. ATENCIÓN SITIOS CRITICOS	$171.216	3,81%	$171.216	% P			1,29%	1,29%									1,65%				1,29%
				$ P			$55.221	$55.221									$ 70.571,06				$ 55.221,00
				$ E			$55.221	$55.221													
				% E			1,29%	1,29%													
II. PLACA HUELLA, ANCHO 6,00 m CONSTRUCCIÓN DE 3655,00 METROS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$4.016.820	89,27%	$199.613	% P					2,39%	2,39%	8,34%	13,57%	16,74%	20,40%	10,88%	15,46%	9,31%	10,46%	10,88%	10,46%	5,24%
				$ P					$107.290	$107.290	$374.165	$ 608.955,00	$ 751.207,00	$ 915.628,00	$ 488.350,00	$ 693.776,00	$ 417.800,00	$ 469.512,00	$ 488.350,00	$ 469.512,00	$ 235.221,00
				$ E					$106.540	$94.466	$268.383	$ 419.234,00	$ 514.807,00	$ 615.628,00	$ 334.350,00	$ 488.350,00	$ 288.000,00	$ 324.000,00	$ 337.000,00	$ 324.000,00	$ 162.000,00
				% E					1,29%	2,05%	5,79%	9,04%	11,10%	13,27%	7,21%	10,53%	6,21%	6,98%	7,27%	6,98%	3,49%
IV. ESTRUCTURA DE DRENAJE BATEA L= 20,00 METROS CONSTRUCCIÓN DE 5 BATEA (L=20,00 m)	$200.816	4,46%	$0	% P									4,46%								
				$ P									$200.816								
				$ E												0,00%					
				% E												0,00%					
V. SEÑALIZACIÓN	$35.895	0,80%	$0	% P													#¡REF!				0,80%
				$ P													#¡REF!				$ 35.894,99
				$ E																	
				% E																	
OBRAS DE COMPENSACION Y/O COMPLEMENTACIAS SOCIO-AMBIENTALES (PAGA)	$79.576	0,66%	$0	% P								0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%
				$ P								$ 4.446,47	$ 5.933,08	$ 4.446,47	$ 5.933,08	$ 4.446,47	$ 5.933,08	$ 4.446,47	$ 5.933,08	$ 4.446,47	$ 5.933,08
				$ E																	
				% E																	
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$45.220	1,00%	$45.220	% P	0,29%	0,29%	0,29%	0,29%													
				$ P	$13.000	$13.000	$13.000	$13.000													
				$ E	$13.000	$13.000	$13.000	$13.000													
				% E	0,29%	0,29%	0,29%	0,29%													
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.499.542**	**100%**	**9,25%**																		
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																					

100%
50%
0%

PROGRAMADO	EJECUTADO
% Valor	$ Valor

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVER:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,29%**	**0,29%**	**1,68%**	**1,53%**	**2,34%**	**2,10%**	**4,14%**	**6,68%**		#¡REF!	**15,57%**	**15,07%**	**15,57%**	**11,45%**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,29%**	**0,58%**	**2,29%**	**3,78%**	**6,12%**	**8,22%**	**12,36%**	**19,04%**		#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!
	VALOR (Miles de Pesos)	**$13.000**	**$26.000**	**$101.423**	**$170.065**	**$275.212**	**$369.678**	**$556.060**	**$856.495**		#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,29%**	**0,29%**	**3,70%**	**0,53%**	**2,34%**	**2,10%**	**5,45%**	**1,74%**		**4,08%**	**16,30%**	**6,42%**	**9,66%**	**4,08%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$13.000**	**$13.000**	**$166.394**	**$24.042**	**$105.147**	**$94.466**	**$245.383**	**$78.234**		**$183.446**	**$733.613**	**$198.837**	**$434.743**	**$183.446**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,29%**	**0,58%**	**4,28%**	**4,81%**	**7,15%**	**9,25%**	**14,70%**	**16,44%**		**20,52%**	**36,82%**	**43,24%**	**52,90%**	**56,98%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$13.000**	**$26.000**	**$192.394**	**$216.436**	**$321.583**	**$416.049**	**$661.432**	**$739.666**		**$923.112**	**$1.656.725**	**$1.855.562**	**$2.290.305**	**$2.473.750**

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye N/A, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 38.000	$ 38.000	100%
	$ -		
NA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 7.220	$ 7.220	100%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 45.220	$ 45.220	100%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADO (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 45.220**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma
Nombre: **FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba

Firma
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Al contratista se le otorgó una prórroga No. 5 de un mes que abarca desde el 1 al 30 de abril de 2024, esto debido a que el contratista no ha culminado las actividades obra. El contratista aún no ha presentado una reprogramación de obra, por lo que no se tiene del porcentaje reprogramado actualmente debido a que el contratista ya debería haber ejecutado el 100% de la obra. Actualmente el porcentaje ejecutado acumulado es de 56,99%.

- En el transcurso del mes el contratista solo trabajó nueve (9) días y se mantuvo un paro por el gremio volquetero por el resto del mes.

- Resta por construir 554 ml para terminar con la ejecución del proyecto.

- La interventoría se encuentra en espera de que la entidad contratante llame a descargos al contratista por los múltiples incumplimientos a la programación de obra.

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

RELACION COMUNICACIONES RECIBIDAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO

NO SE RECIBIERON CORRESPONDENCIA ESTE MES

RELACION COMUNICACIONES ENVIADAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
13-ABRIL-2024	BARRANCAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0081-INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL.
15-ABRIL-2024	BARRANCAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES SAS	INGAPP- 0082-INVIASGL12 - 24	CORREO	SOLICITUD DOCUMENTOS PRORROGA N° 05
20-ABRIL-2024	BARRANCAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0084-INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL.
25-ABRIL-2024	BARRANCAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCAS	INGAPP- 0089-INVIASGL12 - 24	CORREO	Solicitud revisión descuentos Municipales Contrato de Obra No. 289 - 2022.

26-ABRIL-2024	BARRANCAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP-0092-INVIASGL12 - 24 INGAPP-0084-INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL.

8.2 Registro fotográfico.

FECHA:	UBICACIÓN:	FECHA:	UBICACIÓN:
09/04/3024	Tramo 7	09/04/2024	Tramo 7
			
Actividad: Instalación de acero de refuerzo		**Actividad:** Fundida de concreto 3000 PSI	
FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
09/04/2024	Tramo 7	09/04/2024	Tramo 7
			
Actividad: Fundida de concreto 3000 PSI		**Actividad:** Fundida de concreto 3000 PSI	
FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
09/04/2024	Tramo 7	09/04/2024	Tramo 7
			
Actividad: Obra sin actividad		**Actividad:** Obra sin actividad	

8.4 Copia de la bitácora del mes de abril de 2024.

Clima: soleado Lunes 1° de Abril 2024

Obra paralizada sin justa causa.

Margarita Angarita
Contratista

Interventoría

Clima soleado Martes 2 de abril 2024
Inicio: 7:00 a.m final: 5:00 pm
Personal del contratista: ing. residente, siso, trabajadora social, maestro de obra, 2 oficiales, 18 obreros, conductor. Personal de la interventoría: ing residente, siso, trabajadora social, comisión de topografía, conductor. Equipos y herramienta: 2 mezcladoras de concreto. Actividades realizadas: fundida de cunetas. Observaciones: no están cumpliendo con el plan de contingencia, no están usando el vibrador de concreto, se le reitera al contratista que la nivelación del terraplen debe hacerse con material de subbase Tramo 7.

Margarita Angarita
Contratista

Interventoría

Clima: soleado Miércoles 3 de abril 2024
Inicio: 7:00 a.m final: 5:00 pm
Personal del contratista: ing residente, siso, trabajadora social, conductor, maestro de obra, 9 obreros, 1 oficial. Personal de interventoría: ing residente, siso, trabajadora social, comisión de topografía, conductor. Equipos y herramientas: dos mezcladoras de concreto. Actividades realizadas: fundida de cunetas en el tramo 7. Observaciones: no están cumpliendo con el plan de contingencia, con este ritmo de trabajo no se va a terminar el proyecto en su totalidad.

Margarita Angarita
Contratista

Interventoría

Powered by CamScanner

Clima: Seminublado Jueves 4 de abril 2024

Obra paralizada sin justificación. Observaciones: no van a terminar el contrato de obra

Margarita Amaya
Contratista

Interventoría

Clima: soleado Viernes 5 de abril 2024

No hay actividad alguna en el sitio de la obra. No están cumpliendo con el plan de contingencia

Clima: Soleado Sabado 06 de abril 2024
Hoy no se están haciendo actividades en la obra.

Clima: Soleado Lunes 08 de abril 2024
Inicio: 7:00 am final: 5800 pm
Personal del contratista: Ing residente, 2 aux residente, SISO, trabajador social, conductor de 350. Comisión topográfica. Personal de interventoría: Ing residente, SISO, trabajador social, Comisión topográfica Equipos y herramientas: mezclador (3), cisco de concreto, vara compactadora. Actividades realizadas: Se enmalezaron placa huella y se traza para proceder a fundir las placas. Observaciones: no se esta cumpliendo con el plan de contingencia.
Margarita Amaya
Contratista

Interventoría

Clima: soleado Martes 9 de abril 2024
Inicio: 7:00 am final: 5:00 pm
Personal del contratista: Ing residente, SISO, trabajadora social, maestro de obra, 9 obreros, un oficial, conductor. Personal de interventoría: Ing residente, SISO, trabajadora social, com

Powered by CamScanner

sión de topografía, conductor. Equipos y herramientas. dos mezcladoras de concreto. Actividades realizadas: fundida de cuneta en el tramo 7. Observaciones. Se sigue insistiendo que no están cumpliendo el plan de contingencia y así no se va a culminar la obra, se solicitan ensayos de laboratorio y seguridad social. Interventoría hace reunión con trabajadores y aclara que el no pago no es culpa de nosotros, que no se le debe nada al contratista.

Margarita Angulo. Contratista

Interventoría

Clima: soleado

Miércoles 10 Abril 2024

No se laboró en la obra debido a un paro de los volqueteros que suben material. Ellos aducen que le deben un dinero

Margarita Angulo. Contratista

Interventoría

Clima: soleado

Jueves 11 Abril 2024

Persiste el paro. Se le dice al contratista que busque alguna solución ya que así no se va a concluir las obras

Margarita Angulo. Contratista

Interventoría

Clima: soleado

Viernes 12 abril 2024

Sigue el paro de volqueteros. Se les aclara a los volqueteros que la interventoria no es culpable del no pago, que no se le debe nada al contratista

Margarita Angulo. Contratista

Interventoría

Clima: soleado Sábado 13 de abril 2024

Continua el paro de volqueteros. Manifiestan que están esperando una propuesta por parte del contratista para llegar a algún acuerdo.

Margarita Angarita C. Interventoría
Contratista

Clima: soleado Lunes 15 de abril 2024

El paro con los volqueteros sigue. Se le pide al contratista que trate de solucionar el problema para que la obra continue

Margarita Angarita C. Interventoría
Contratista

Clima: soleado Martes 16 de abril 2024

Continua el paro. Se pide al contratista que busque una solución ya que el contrato termina el 30 de abril 2024

Margarita Angarita C. Interventoría
Contratista

Clima: soleado Miércoles 17 abril 2024

La obra sigue sin actividad, se solicita al contratista un nuevo plan de contingencia. Se postpone una reunion con todas las partes involucradas

Margarita Angarita Interventoría.
Contratista

Clima: soleado. Lluvia en la noche Jueves 18 abril 2024.
obra paralizada

Margarita Angarita C. Interventoría
Contratista

Powered by CamScanner

Clima: soleado Jueves 18 abril 2024

El paro de volqueteros persiste y esta coyuntura no permite que haya actividad en la obra

Margarita Arguello.
Contratista

Interventoría

Clima: soleado Viernes 19 abril 2024

Obra paralizado. No se ha llegado a un acuerdo con los volqueteros. El contratista ofrece otro opción. y se le acaba el plazo para cumplir con la meta física.

Margarita Arguello
Contratista

Interventoría

Clima: soleado Se corrige Sábado 20 abril 2024
~~Jueves~~ 20 abril 2024

No hay actividad en la obra, paro de volqueteros

Margarita Arguello.
Contratista

Interventoría

Clima soleado Lunes 22 de abril 2024

La situación sigue igual. Se conmina al contratista a terminar la obra, que ofierta otras opciones para reactivar las actividades

Margarita Arguello.
Contratista

Interventoría

Clima: soleado Martes 23 abril 2024

Obra sin actividad por por paro de volqueteros

Powered by CamScanner

Contratista

Interventoría

Clima: soleado Miércoles 24 Abril 2024

Sigue el paro de volqueteros, por ende no hay actividad en la obra

Contratista

Interventoría

Clima: soleado Jueves 25 Abril 2024

Obra sin actividad por paro de volqueteros

Contratista

Interventoría

Clima: llovió moderadamente Viernes 26 Abril 2024

Continua la obra parada por paro de volqueteros

Contratista

Interventoría

Clima: soleado Sábado 27 Abril 2024

Por el paro de camioneros, la obra sigue sin actividad

Contratista

Interventoría

Clima: soleado Lunes 29 abril 2024

No se le ha dado un arreglo con los vol

quetros, por lo cual el paro continuo

Margarita Anyosa.
Contratista

Interventoría

Lima soleado Martes 30 abril 2024

Obra paralizada por paro de volqueteros

Margarita Anyosa.
Contratista

Interventoría.

Powered by CamScanner

5. NFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 1 Información general contrato de interventoría 983 de 2022

CONDICIONES INICIALES	
Número de contrato:	983 de 2022
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.
Contratista:	CONSORCIO INGE-APPLUS 196
Representante legal	DANIEL ALFREDO TOVAR
Fecha de Inicio:	VEINTITRES (23) MESES
Plazo Inicial:	HASTA 30 DE NOVIEMBRE 2022
Valor del contrato:	$ 2.740.234.610
Adición:	$ 350.000.000
Valor total:	$ 3.090.234.610
Terminación:	30 DE JULIO DE 2024

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

A continuación, se muestra un listado que resume las actividades realizadas por la interventoría en el periodo:

5.2.1. CONTRATO 104-2022 VILLANUEVA

- **ACTIVIDADES TECNICAS:**

  - Asistencia a los comités técnicos de seguimiento con INVIAS, secretaria de planeación municipal, interventoría y contratista
  - Revisión diaria de actividades y cantidades ejecutadas.
  - Elaboración de actas de comités de obra realizados.
  - Presentación de informes de ejecución de obra en periodos semanales.
  - Presentación de informes de ejecución de obra en periodos mensuales.
  - Elaboración de informe topográfico.
  - Elaboración de laboratorios para control de calidad.
  - Revisión de afectación del río para revisar la subrasante y las obras de drenaje.
  - Solicitud de continuación de proceso de incumplimiento al contratista.

5.2.2. CONTRATO No. 241 – 2023 BARRANCAS

- **ACTIVIDADES TECNICAS**
  - Seguimiento y revisión a las actividades en obra.
  - Seguimiento a las actividades sociales y ambientales.
  - Asistencia de comité de seguimiento semanal.
  - Entrega de informes semanales.
  - Ensayos de laboratorio para la garantizar la calidad de la obra.
  - Revisión de los estudios y diseños.
  - Aprobación del diseño geométrico.

5.2.3. CONTRATO No. 289 – 2022 BARRANCAS

- **ACTIVIDADES TECNICAS**
  - Comités de obra para el seguimiento de las actividades técnicas.
  - Seguimiento de actividades en obra.
  - Revisión de laboratorios realizados por parte del contratista.
  - Elaboración de laboratorios por parte de la interventoría (ruptura de cilindros).
  - Acompañamiento a las diferentes actividades de la construcción de la placa huella. La supervisión de la construcción de la placa huella.

5.3. INFORME DE ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

- Informe NOVIEMBRE – director de interventoría de los contratos 104, 241 y 289.
- Informe NOVIEMBRE – Informes Topográficos 104, 241 y 289.
- Informe NOVIEMBRE – Trabajadora social 104, 241 y 289
- Informe NOVIEMBRE – SST, contrato 104, 241 y 289.

6. REPORTE DE EJECUCIÓN

6.1. Equipo y vehículos Contrato de interventoría

Se anexa diligenciado el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6. Plan de cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN-IN-9-FR-2

INFORME MENSUAL TOPOGRAFICO,
DEL MUNICIPIO DE
VILLANUEVA- DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

“PROYECTO MEJORAMIENTO VIAL EN PAVIMENTO EN ASFALTO EN VIA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA.”

INFORMES MENSUALES DE TOPOGRAFIA
01/04/2024 – 30/04/2024

Contenido:

1. OBJETO Y ALCANCE 3
2. ÁREA DE ESTUDIO 3
3. GEORREFERENCIACIÓN… 3
4. METODOLOGIA 3
4.1. INFORMACION CONSULTADA 4
4.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO 4
4.3. TRABAJO TOPOGRAFICO 4
5. RECURSO HUMANO… 4
6. EQUIPOS Y ELEMENTOS 5
7. CONCLUCIONES Y RECOMENDACIONES..... 5
8. REPORTE FOTOGRAFICO 6
9. ANEXO
9.1 CARTERAS DE VERIFICACION SUBBASE.
9.2 CARTERA DE VERIFICACION BASE.
9.3 CARTERA DE VOLUMEN DE SUBBASE
9.4 CARTERA DE VOLUMENES DE BASE
9.5 CARTERA DE VERIFICACION TERRAPLEN
9.6 CARTERA DE VOLUMEN TERRAPLEN

ESTUDIO TOPOGRAFICO

1. OBJETO Y ALCANCE

El objetivo principal de este estudio es asegurar la toma de la información topográfica, que cumpla con los criterios establecidos en el anexo técnico de factibilidad y se asegure la integridad de este estudio. El alcance del mismo es realizar control y seguimiento a las actividades propuesta en el proyecto.

2. ÁREA DE ESTUDIO.

La topografía es la ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie de la tierra, con sus formas y detalles, tanto naturales como artificiales.

El área específica en el presente estudio es **"PROYECTO MEJORAMIENTO VIAL EN PAVIMENTO EN ASFALTO EN VIA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA."**

3. GEORREFERENCIACIÓN

La georreferenciación es el posicionamiento de un objeto en el que se define la localización espacial en un sistema de coordenadas y datum determinado, esto se realiza con equipos de alta precisión **GPS RTK**.

4. METODOLOGÍA

Luego de las visitas efectuadas por los jefes del Proyecto y de la elaboración del programa de trabajo, se determinó realizar control y seguimiento a las actividades propuesta en la programación de obra del contratista.

La metodología desarrollada comprendió las siguientes fases

4.1. INFORMACION CONSULTADA

Se consultó inicialmente la reprogramación hecha por el contratista y anexos técnicos.

4.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO

Se realizó inspección ocular en los sectores donde se va intervenir, en el municipio de Villanueva – la Guajira, zona rural.

4.3. TRABAJO TOPOGRAFICO

Se realiza replanteo de las obras de drenajes, nivelación y contra nivelación del tramo entregado por el contratista para la colocación de las capas de terraplén, subbase y base de las abscisas subrayadas en la cartera topográfica.

Por otra parte, se le hiso unas verificaciones al contratista por el replanteo de la vía.

Las comisiones topográficas contratista e interventoría realizaron un trabajo en conjunto, el cual tenía como finalidad, ubicar los diferentes puntos de control o BM en lugares seguros, o puntos fijos para controlar excavaciones replanteos alineamientos entre otros.

5. RECURSO HUMANO

- Topógrafo y dibujante.
- Cadenero 1.

6. EQUIPOS Y ELEMENTOS

- Nivel de precisión TOPCON.
- Estación total sokia.
- Vehículo para la comisión.
- Equipo de cómputo para digitalización.

7.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se realizó el estudio topográfico con el fin de recolectar toda la información necesaria para los diseños necesarios en este proyecto, en este estudio se expusieron varias conclusiones y recomendaciones las cuales se resumen a continuación:

- **RESOLUCION NTC 6271**: Se recomienda trabajar sobre esta resolución del 26 de octubre del 2018.

- **RESOLUCIÓN 068 DE 2005, ENERO 28**. Adoptase como único datum oficial de Colombia el Marco Geocéntrico Nacional de Referencia, también denominado: MAGNA-SIRGAS.

- Parágrafo 2º. El modelo de geoide asociado al datum MAGNA-SIRGAS será el producto denominado: GEOCOL 2004, que se adopta oficialmente por esta Resolución.

- Parágrafo 3º. Mientras no se disponga técnica y oficialmente la actualización del Sistema de Referencia Vertical para Colombia se seguirá empleando el que tiene origen en el mareógrafo de Buenaventura.

- **RESOLUCIÓN 715 DE 2018.** Por medio de la cual de actualiza el Marco Geocéntrico Nacional de referencia de referencia MAGNA SIRGAS, de ITRF ÉPOCA 1995.4 a ITRF 2014 ÉPOCA 2018.0, la red de estaciones pasivas y activas MAGNA ECO.

- **RESOLUCIÓN 1562 DE 2018** por medio de la cual se definen los valores que representan la calidad de los puntos medidos en redes y levantamientos geodésicos.

- **RESOLUCIÓN 471 DE 2020** por medio de la cual se establecen las especificaciones técnicas mínimas que deben tener los productos de la cartografía básica oficial de Colombia.

- **REPLANTEAR CHAFLANES DE CADA UNAS DE LA ESTRUCTURA:**

Se deberán replantear los hombros fijando los límites que tanto las personas como la maquinaria de obra no deben rebasar; además este procedimiento se recomienda realizar antes de la ejecución nuevamente para la verificación de la delimitación de la zona a intervenir.

- **UTILIZAR MANUAL DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO.**

  Se recomienda realizar un análisis de la geometría y estudiar si es procedente mejorar trazados, rasantes, pendientes, etc. Así mismo, se pondrá especial atención en el encaje geométrico de elementos en los que hay que emplear mayor precisión, tales como obras de fábrica o estructuras, estableciendo redes de bases de replanteo específicas para estos detalles.

9.0 REPORTE FOTOGRAFICO




AI CAMERA
Shot on realme C11 2021
2024/04/26 10:17


jueves, 25 de abril de 2024 10:27:11
10°37'18.597"N -73°1'4.507"W
Villanueva
Interventoría Applus 196


AI CAMERA
Shot on realme C11 2021
2024/04/25 15:14


AI CAMERA
Shot on realme C11 2021
2024/04/25 15:14



JAIR E. TINOCO DIAZ
Tecnólogo en Topografía
T.P. 01-15905

CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA

ITEM: 220.1									TERRAPLEN												
Abscisa (m)	Cota Negra	Cota Hom Izq terraplen	Dif	Ancho	Peralte Izquierdo %	Cota Negra	cota terraplen	Dif	Peralte Derecho %	Ancho	Cota Hom der terraplen	Cota Negra	Dif	Altura Terraplen (m)	Ancho calzada (m)	VOLUMEN CALZADA	TALUD 1:1.5	AREA IZQUIERDA	VOLUMEN IZQUIERDO	AREA DERECHA	VOLUMEN DERECHO
																	1.5				
8650	164.624	165.681	1.06	4.25	-2	165.088	165.766	0.68	-2	4.25	165.681	164.716	0.96	0.90	8.50		1.59	0.838		0.765	
8660	164.671	165.646	0.97	4.25	-2	164.873	165.731	0.86	-2	4.25	165.646	164.768	0.88	0.97	8.50	79.43	1.46	0.713	7.75	0.642	7.04
8670	164.656	165.611	0.95	4.25	-2	164.78	165.696	0.92	-2	4.25	165.611	164.391	1.22	1.01	8.50	84.07	1.43	0.684	6.98	0.874	7.58
8680	164.666	165.577	0.91	4.25	-2	164.734	165.662	0.93	-2	4.25	165.577	164.440	1.14	0.96	8.50	83.65	1.37	0.622	6.53	0.777	8.25
8690	164.560	165.542	0.98	4.25	-2	164.723	165.627	0.90	-2	4.25	165.542	164.662	0.88	0.91	8.50	79.47	1.47	0.723	6.73	0.648	7.12
8700	164.562	165.507	0.94	4.25	-2	164.802	165.592	0.79	-2	4.25	165.507	164.531	0.98	0.87	8.50	75.71	1.42	0.670	6.97	0.692	6.70
8710	164.700	165.472	0.77	4.25	-2	164.839	165.557	0.72	-2	4.25	165.472	164.462	1.01	0.84	8.50	72.54	1.16	0.447	5.58	0.585	6.38
8720	164.656	165.437	0.78	4.253	-2	164.777	165.522	0.75	0.08	4.25	165.525	164.522	1.00	0.87	8.50	72.81	1.17	0.457	4.52	0.588	5.86
8730	164.531	165.372	0.84	4.346	-2.65	164.652	165.487	0.84	2.65	4.25	165.600	164.557	1.04	0.90	8.60	75.90	1.26	0.530	4.94	0.658	6.23
8740	164.494	165.332	0.84	4.35	-2.75	164.641	165.452	0.81	2.75	4.25	165.569	164.531	1.04	0.89	8.60	77.10	1.26	0.527	5.29	0.653	6.55
8750	164.464	165.297	0.83	4.35	-2.75	164.609	165.417	0.81	2.75	4.25	165.534	164.508	1.03	0.88	8.60	76.32	1.25	0.521	5.24	0.641	6.47
8760	164.293	165.262	0.97	4.35	-2.75	164.621	165.382	0.76	2.75	4.25	165.499	164.601	0.90	0.87	8.60	75.45	1.45	0.705	6.13	0.653	6.47
8770	164.293	165.227	0.93	4.35	-2.75	164.518	165.347	0.83	2.75	4.25	165.464	164.623	0.84	0.81	8.60	72.38	1.40	0.655	6.80	0.589	6.21
8780	164.246	165.192	0.95	4.35	-2.75	164.71	165.312	0.60	2.75	4.25	165.429	164.714	0.71	0.73	8.60	66.26	1.42	0.672	6.63	0.507	5.48
8790	164.348	165.157	0.81	4.35	-2.75	164.656	165.277	0.62	2.75	4.25	165.394	164.710	0.68	0.35	8.60	46.52	1.21	0.491	5.82	0.415	4.61
TOTAL (M3)																1214.47					

CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA

ITEM: 320.1									SUBBASE GRANULAR CLASE A									
Abscisa (m)	Cota Hom Izq terraplen	Cota Hombro Izq Sub-base	Ancho	Peralte Izquierdo %	cota terraplen (m)	Cota Sub-Base (m)	Peralte Derecho %	Ancho	Cota Hombro Der Sub-base	Cota Hom der terraplen	Altura Subbase Granular (m)	Ancho calzada (m)	VOLUMEN CALZADA	TALUD 1:2	AREA IZQUIERDA	VOLUMEN IZQUIERDO	AREA DERECHA	VOLUMEN DERECHO
														2				
4000	184.607	184.907	3.65	-2	184.68	184.98	-2	3.65	184.907	184.607	0.3	7.30		0.6	0.09		0.09	
4010	184.547	184.847	3.65	-2	184.62	184.92	-2	3.65	184.847	184.547	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4020	184.487	184.787	3.65	-2	184.56	184.86	-2	3.65	184.787	184.487	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4030	184.427	184.727	3.65	-2	184.5	184.8	-2	3.65	184.727	184.427	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4040	184.367	184.667	3.65	-2	184.44	184.74	-2	3.65	184.667	184.367	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4050	184.307	184.607	3.65	-2	184.38	184.68	-2	3.65	184.607	184.307	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4060	184.247	184.547	3.65	-2	184.32	184.62	-2	3.65	184.547	184.247	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4070	184.187	184.487	3.65	-2	184.26	184.56	-2	3.65	184.487	184.187	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4080	184.127	184.427	3.65	-2	184.2	184.5	-2	3.65	184.427	184.127	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4090	184.067	184.367	3.65	-2	184.14	184.44	-2	3.65	184.367	184.067	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4100	184.007	184.307	3.65	-2	184.08	184.38	-2	3.65	184.307	184.007	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4110	183.947	184.247	3.65	-2	184.02	184.32	-2	3.65	184.247	183.947	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4120	183.887	184.187	3.65	-2	183.96	184.26	-2	3.65	184.187	183.887	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4130	183.827	184.127	3.65	-2	183.9	184.2	-2	3.65	184.127	183.827	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4140	183.767	184.067	3.65	-2	183.84	184.14	-2	3.65	184.067	183.767	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4150	183.707	184.007	3.65	-2	183.78	184.08	-2	3.65	184.007	183.707	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4160	183.647	183.947	3.65	-2	183.72	184.02	-2	3.65	183.947	183.647	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4170	183.587	183.887	3.65	-2	183.66	183.96	-2	3.65	183.887	183.587	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4180	183.527	183.827	3.65	-2	183.6	183.9	-2	3.65	183.827	183.527	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4190	183.467	183.767	3.65	-2	183.54	183.84	-2	3.65	183.767	183.467	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4200	183.407	183.707	3.65	-2	183.48	183.78	-2	3.65	183.707	183.407	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4210	183.347	183.647	3.65	-2	183.42	183.72	-2	3.65	183.647	183.347	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4220	183.287	183.587	3.65	-2	183.36	183.66	-2	3.65	183.587	183.287	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4230	183.227	183.527	3.65	-2	183.3	183.6	-2	3.65	183.527	183.227	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4240	183.167	183.467	3.65	-2	183.24	183.54	-2	3.65	183.467	183.167	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4250	183.107	183.407	3.65	-2	183.18	183.48	-2	3.65	183.407	183.107	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4260	183.047	183.347	3.65	-2	183.12	183.42	-2	3.65	183.347	183.047	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4270	182.987	183.287	3.65	-2	183.06	183.36	-2	3.65	183.287	182.987	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4280	182.927	183.227	3.65	-2	183	183.3	-2	3.65	183.227	182.927	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4290	182.867	183.167	3.65	-2	182.94	183.24	-2	3.65	183.167	182.867	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4300	182.807	183.107	3.65	-2	182.88	183.18	-2	3.65	183.107	182.807	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4310	182.747	183.047	3.65	-2	182.82	183.12	-2	3.65	183.047	182.747	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4320	182.687	182.987	3.65	-2	182.76	183.06	-2	3.65	182.987	182.687	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4330	182.627	182.927	3.65	-2	182.7	183	-2	3.65	182.927	182.627	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4340	182.567	182.867	3.65	-2	182.64	182.94	-2	3.65	182.867	182.567	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4350	182.507	182.807	3.65	-2	182.58	182.88	-2	3.65	182.807	182.507	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4360	182.447	182.747	3.65	-2	182.52	182.82	-2	3.65	182.747	182.447	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4370	182.387	182.687	3.65	-2	182.46	182.76	-2	3.65	182.687	182.387	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4380	182.327	182.627	3.65	-2	182.4	182.7	-2	3.65	182.627	182.327	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4390	182.267	182.567	3.65	-2	182.34	182.64	-2	3.65	182.567	182.267	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4400	182.207	182.507	3.65	-2	182.28	182.58	-2	3.65	182.507	182.207	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4410	182.147	182.447	3.65	-2	182.22	182.52	-2	3.65	182.447	182.147	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4420	182.087	182.387	3.65	-2	182.16	182.46	-2	3.65	182.387	182.087	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4430	182.027	182.327	3.65	-2	182.1	182.4	-2	3.65	182.327	182.027	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4440	181.967	182.267	3.65	-2	182.04	182.34	-2	3.65	182.267	181.967	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4450	181.907	182.207	3.65	-2	181.98	182.28	-2	3.65	182.207	181.907	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4460	181.847	182.147	3.65	-2	181.92	182.22	-2	3.65	182.147	181.847	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4470	181.787	182.087	3.65	-2	181.86	182.16	-2	3.65	182.087	181.787	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4480	181.727	182.027	3.65	-2	181.8	182.1	-2	3.65	182.027	181.727	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4490	181.667	181.967	3.65	-2	181.74	182.04	-2	3.65	181.967	181.667	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4500	181.607	181.907	3.65	-2	181.68	181.98	-2	3.65	181.907	181.607	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4510	181.547	181.847	3.65	-2	181.62	181.92	-2	3.65	181.847	181.547	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4520	181.487	181.787	3.65	-2	181.56	181.86	-2	3.65	181.787	181.487	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4530	181.427	181.727	3.65	-2	181.5	181.8	-2	3.65	181.727	181.427	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4540	181.367	181.667	3.65	-2	181.44	181.74	-2	3.65	181.667	181.367	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4550	181.307	181.607	3.65	-2	181.38	181.68	-2	3.65	181.607	181.307	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4560	181.247	181.547	3.65	-2	181.32	181.62	-2	3.65	181.547	181.247	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4570	181.205	181.505	3.65	-2	181.278	181.578	-2	3.65	181.505	181.205	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4580	181.163	181.463	3.65	-2	181.236	181.536	-2	3.65	181.463	181.163	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4590	181.121	181.421	3.65	-2	181.194	181.494	-2	3.65	181.421	181.121	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4600	181.079	181.379	3.65	-2	181.152	181.452	-2	3.65	181.379	181.079	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4610	181.037	181.337	3.65	-2	181.11	181.41	-2	3.65	181.337	181.037	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4620	180.995	181.295	3.65	-2	181.068	181.368	-2	3.65	181.295	180.995	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4630	180.953	181.253	3.65	-2	181.026	181.326	-2	3.65	181.253	180.953	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4640	180.911	181.211	3.65	-2	180.984	181.284	-2	3.65	181.211	180.911	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4650	180.869	181.169	3.65	-2	180.942	181.242	-2	3.65	181.169	180.869	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4660	180.827	181.127	3.65	-2	180.9	181.2	-2	3.65	181.127	180.827	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4670	180.785	181.085	3.65	-2	180.858	181.158	-2	3.65	181.085	180.785	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4680	180.743	181.043	3.65	-2	180.816	181.116	-2	3.65	181.043	180.743	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4690	180.700	181.000	3.65	-2	180.773	181.073	-2	3.65	181.000	180.700	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4700	180.658	180.958	3.65	-2	180.731	181.031	-2	3.65	180.958	180.658	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4710	180.616	180.916	3.65	-2	180.689	180.989	-2	3.65	180.916	180.616	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4720	180.574	180.874	3.65	-2	180.647	180.947	-2	3.65	180.874	180.574	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4730	180.532	180.832	3.65	-2	180.605	180.905	-2	3.65	180.832	180.532	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4740	180.490	180.790	3.65	-2	180.563	180.863	-2	3.65	180.790	180.490	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4750	180.448	180.748	3.65	-2	180.521	180.821	-2	3.65	180.748	180.448	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4760	180.406	180.706	3.65	-2	180.479	180.779	-2	3.65	180.706	180.406	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4770	180.364	180.664	3.65	-2	180.437	180.737	-0.55	3.65	180.717	180.417	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4780	180.318	180.618	3.831	-2.02	180.395	180.695	2.02	3.65	180.769	180.469	0.3	7.48	22.17	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4790	180.167	180.467	4.062	-4.59	180.353	180.653	4.59	3.65	180.821	180.521	0.3	7.71	22.79	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4800	180.064	180.364	4.18	-5.9	180.311	180.611	5.9	3.65	180.826	180.526	0.3	7.83	23.31	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9

4810	180.022	180.322	4.18	-5.9	180.269	180.569	5.9	3.65	180.784	180.484	0.3	7.83	23.49	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4820	179.980	180.280	4.18	-5.9	180.227	180.527	5.9	3.65	180.742	180.442	0.3	7.83	23.49	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4830	179.938	180.238	4.18	-5.9	180.185	180.485	5.9	3.65	180.700	180.400	0.3	7.83	23.49	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4840	179.896	180.196	4.18	-5.9	180.143	180.443	5.9	3.65	180.658	180.358	0.3	7.83	23.49	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4850	179.854	180.154	4.18	-5.9	180.101	180.401	5.9	3.65	180.616	180.316	0.3	7.83	23.49	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4860	179.812	180.112	4.18	-5.9	180.059	180.359	5.9	3.65	180.574	180.274	0.3	7.83	23.49	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4870	179.770	180.070	4.18	-5.9	180.017	180.317	5.9	3.65	180.532	180.232	0.3	7.83	23.49	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4880	179.808	180.108	3.832	-4.36	179.975	180.275	4.36	3.65	180.434	180.134	0.3	7.48	22.97	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4890	179.859	180.159	3.711	-2	179.933	180.233	1.8	3.65	180.299	179.999	0.3	7.36	22.26	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4900	179.818	180.118	3.65	-2	179.891	180.191	-0.77	3.65	180.163	179.863	0.3	7.30	21.99	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4910	179.775	180.075	3.65	-2	179.848	180.148	-2	3.65	180.075	179.775	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4920	179.733	180.033	3.65	-2	179.806	180.106	-2	3.65	180.033	179.733	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4930	179.691	179.991	3.65	-2	179.764	180.064	-2	3.65	179.991	179.691	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4940	179.649	179.949	3.65	-2	179.722	180.022	-2	3.65	179.949	179.649	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4950	179.607	179.907	3.65	-2	179.68	179.98	-2	3.65	179.907	179.607	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4960	179.581	179.881	3.65	-1.57	179.638	179.938	-2	3.65	179.865	179.565	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4970	179.632	179.932	3.65	0.99	179.596	179.896	-2	3.739	179.821	179.521	0.3	7.39	22.03	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4980	179.684	179.984	3.65	3.56	179.554	179.854	-3.56	3.92	179.714	179.414	0.3	7.57	22.44	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4990	179.727	180.027	3.65	5.9	179.512	179.812	-5.9	4.18	179.565	179.265	0.3	7.83	23.10	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5000	179.685	179.985	3.65	5.9	179.47	179.77	-5.9	4.18	179.523	179.223	0.3	7.83	23.49	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5010	179.604	179.904	3.65	5.9	179.389	179.689	-5.9	4.18	179.442	179.142	0.3	7.83	23.49	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5020	179.524	179.824	3.65	5.9	179.309	179.609	-5.9	4.18	179.362	179.062	0.3	7.83	23.49	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5030	179.443	179.743	3.65	5.9	179.228	179.528	-5.9	4.18	179.281	178.981	0.3	7.83	23.49	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5040	179.346	179.646	3.65	5.46	179.147	179.447	-5.46	4.14	179.221	178.921	0.3	7.79	23.43	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5050	179.172	179.472	3.65	2.89	179.067	179.367	-2.89	3.91	179.254	178.954	0.3	7.56	23.03	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5060	178.998	179.298	3.65	0.33	178.986	179.286	-2	3.679	179.212	178.912	0.3	7.33	22.33	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5070	178.832	179.132	3.65	-2	178.905	179.205	-2	3.65	179.132	178.832	0.3	7.30	21.94	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5080	178.752	179.052	3.65	-2	178.825	179.125	-2	3.65	179.052	178.752	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5090	178.671	178.971	3.65	-2	178.744	179.044	-2	3.65	178.971	178.671	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5100	178.590	178.890	3.65	-2	178.663	178.963	-2	3.65	178.890	178.590	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5110	178.510	178.810	3.65	-2	178.583	178.883	-2	3.65	178.810	178.510	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5120	178.429	178.729	3.65	-2	178.502	178.802	-2	3.65	178.729	178.429	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5130	178.348	178.648	3.65	-2	178.421	178.721	-2	3.65	178.648	178.348	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5140	178.268	178.568	3.65	-2	178.341	178.641	-2	3.65	178.568	178.268	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5150	178.187	178.487	3.65	-2	178.26	178.56	-2	3.65	178.487	178.187	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5160	178.157	178.457	3.65	-2	178.23	178.53	-2	3.65	178.457	178.157	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5170	178.127	178.427	3.65	-2	178.2	178.5	-2	3.65	178.427	178.127	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5180	178.097	178.397	3.65	-2	178.17	178.47	-2	3.65	178.397	178.097	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5190	178.067	178.367	3.65	-2	178.14	178.44	-1.34	3.65	178.391	178.091	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5200	178.036	178.336	3.697	-2	178.11	178.41	1.23	3.65	178.455	178.155	0.3	7.35	21.97	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5210	177.961	178.261	3.77	-3.16	178.08	178.38	3.16	3.65	178.495	178.195	0.3	7.42	22.15	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5220	177.931	178.231	3.77	-3.16	178.05	178.35	3.16	3.65	178.465	178.165	0.3	7.42	22.26	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5230	177.901	178.201	3.77	-3.16	178.02	178.32	3.16	3.65	178.435	178.135	0.3	7.42	22.26	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5240	177.871	178.171	3.77	-3.16	177.99	178.29	3.16	3.65	178.405	178.105	0.3	7.42	22.26	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5250	177.844	178.144	3.767	-3.07	177.96	178.26	3.07	3.65	178.372	178.072	0.3	7.42	22.26	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5260	177.857	178.157	3.669	-2	177.93	178.23	0.5	3.65	178.248	177.948	0.3	7.32	22.10	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5270	177.827	178.127	3.65	-2	177.9	178.2	-2	3.65	178.127	177.827	0.3	7.30	21.93	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5280	177.797	178.097	3.65	-2	177.87	178.17	-2	3.65	178.097	177.797	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5290	177.767	178.067	3.65	-2	177.84	178.14	-2	3.65	178.067	177.767	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5300	177.737	178.037	3.65	-2	177.81	178.11	-2	3.65	178.037	177.737	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5310	177.707	178.007	3.65	-2	177.78	178.08	-2	3.65	178.007	177.707	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5320	177.677	177.977	3.65	-2	177.75	178.05	-2	3.65	177.977	177.677	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5330	177.647	177.947	3.65	-2	177.72	178.02	-2	3.65	177.947	177.647	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5340	177.617	177.917	3.65	-2	177.69	177.99	-2	3.65	177.917	177.617	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5350	177.587	177.887	3.65	-2	177.66	177.96	-0.85	3.65	177.929	177.629	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5360	177.556	177.856	3.701	-2	177.63	177.93	1.71	3.65	177.992	177.692	0.3	7.35	21.98	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5370	177.526	177.826	3.71	-2	177.6	177.9	2	3.65	177.973	177.673	0.3	7.36	22.07	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5380	177.496	177.796	3.71	-2	177.57	177.87	2	3.65	177.943	177.643	0.3	7.36	22.08	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5390	177.466	177.766	3.71	-2	177.54	177.84	2	3.65	177.913	177.613	0.3	7.36	22.08	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5400	177.437	177.737	3.658	-2	177.51	177.81	0.25	3.65	177.819	177.519	0.3	7.31	22.00	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5410	177.407	177.707	3.65	-2	177.48	177.78	-2	3.65	177.707	177.407	0.3	7.30	21.91	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5420	177.377	177.677	3.65	-2	177.45	177.75	-2	3.65	177.677	177.377	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5430	177.347	177.647	3.65	-2	177.42	177.72	-2	3.65	177.647	177.347	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5440	177.328	177.628	3.65	-1.71	177.39	177.69	-2	3.65	177.617	177.317	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5450	177.391	177.691	3.65	0.86	177.36	177.66	-2	3.683	177.586	177.286	0.3	7.33	21.95	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5460	177.453	177.753	3.65	3.37	177.33	177.63	-3.37	3.78	177.503	177.203	0.3	7.43	22.14	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5470	177.423	177.723	3.65	3.37	177.3	177.6	-3.37	3.78	177.473	177.173	0.3	7.43	22.29	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5480	177.393	177.693	3.65	3.37	177.27	177.57	-3.37	3.78	177.443	177.143	0.3	7.43	22.29	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5490	177.364	177.664	3.65	3.41	177.24	177.54	-3.41	3.775	177.411	177.111	0.3	7.43	22.28	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5500	177.368	177.668	3.65	4.32	177.21	177.51	-4.32	3.664	177.352	177.052	0.3	7.31	22.11	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5510	177.371	177.671	3.65	5.24	177.18	177.48	-5.24	3.943	177.273	176.973	0.3	7.59	22.36	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5520	177.351	177.651	3.65	5.52	177.15	177.45	-5.52	4.05	177.226	176.926	0.3	7.70	22.94	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5530	177.321	177.621	3.65	5.52	177.12	177.42	-5.52	4.05	177.196	176.896	0.3	7.70	23.10	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5540	177.258	177.558	3.65	4.61	177.09	177.39	-4.61	3.984	177.206	176.906	0.3	7.63	23.00	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5550	177.134	177.434	3.65	2.04	177.06	177.36	-2.04	3.798	177.283	176.983	0.3	7.45	22.62	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5560	176.994	177.294	3.65	-0.53	177.013	177.313	-2	3.65	177.240	176.940	0.3	7.30	22.12	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5570	176.893	177.193	3.65	-2	176.966	177.266	-2	3.65	177.193	176.893	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5580	176.846	177.146	3.65	-2	176.919	177.219	-2	3.65	177.146	176.846	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5590	176.799	177.099	3.65	-2	176.872	177.172	-2	3.65	177.099	176.799	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5600	176.791	177.091	3.65	-0.93	176.825	177.125	-2	3.65	177.052	176.752	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5610	176.838	177.138	3.65	1.64	176.778	177.078	-2	3.706	177.004	176.704	0.3	7.36	21.98	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5620	176.827	177.127	3.65	2.62	176.731	177.031	-2.62	3.74	176.933	176.633	0.3	7.39	22.12	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5630	176.780	177.080	3.65	2.62	176.684	176.984	-2.62	3.74	176.886	176.586	0.3	7.39	22.17	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5640	176.733	177.033	3.65	2.62	176.637	176.937	-2.62	3.74	176.839	176.539	0.3	7.39	22.17	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5650	176.686	176.986	3.65	2.62	176.59	176.89	-2.62	3.74	176.792	176.492	0.3	7.39	22.17	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5660	176.639	176.939	3.65	2.62	176.543	176.843	-2.62	3.74	176.745	176.445	0.3	7.39	22.17	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5670	176.592	176.892	3.65	2.62	176.496	176.796	-2.62	3.74	176.698	176.398	0.3	7.39	22.17	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5680	176.548	176.848	3.65	2.7	176.449	176.749	-2.7	3.702	176.649	176.349	0.3	7.35	22.11	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5690	176.505	176.805	3.65	2.81	176.402	176.702	-2.81	3.654	176.599	176.299	0.3	7.30	21.98	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5700	176.461	176.761	3.65	2.91	176.355	176.655	-2.91	3.703	176.547	176.247	0.3	7.35	21.99	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5710	176.418	176.718	3.65	3.01	176.308	176.608	-3.01	3.76	176.495	176.195	0.3	7.41	22.14	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9

5720	176.371	176.671	3.65	3.01	176.261	176.561	-3.01	3.76	176.448	176.148	0.3	7.41	22.23	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5730	176.324	176.624	3.65	3.01	176.214	176.514	-3.01	3.76	176.401	176.101	0.3	7.41	22.23	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5740	176.240	176.540	3.65	2.01	176.167	176.467	-2.01	3.723	176.392	176.092	0.3	7.37	22.17	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5750	176.099	176.399	3.65	-0.57	176.12	176.42	-2	3.65	176.347	176.047	0.3	7.30	22.01	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5760	175.987	176.287	3.65	-2	176.06	176.36	-2	3.65	176.287	175.987	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5770	175.927	176.227	3.65	-2	176	176.3	-2	3.65	176.227	175.927	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5780	175.867	176.167	3.65	-2	175.94	176.24	-2	3.65	176.167	175.867	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5790	175.807	176.107	3.65	-2	175.88	176.18	-2	3.65	176.107	175.807	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5800	175.747	176.047	3.65	-2	175.82	176.12	-2	3.65	176.047	175.747	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5810	175.687	175.987	3.65	-2	175.76	176.06	-2	3.65	175.987	175.687	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5820	175.627	175.927	3.65	-2	175.7	176	-2	3.65	175.927	175.627	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5830	175.567	175.867	3.65	-2	175.64	175.94	-2	3.65	175.867	175.567	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5840	175.507	175.807	3.65	-2	175.58	175.88	-2	3.65	175.807	175.507	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5850	175.447	175.747	3.65	-2	175.52	175.82	-2	3.65	175.747	175.447	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5860	175.387	175.687	3.65	-2	175.46	175.76	-2	3.65	175.687	175.387	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5870	175.327	175.627	3.65	-2	175.4	175.7	-2	3.65	175.627	175.327	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5880	175.267	175.567	3.65	-2	175.34	175.64	-2	3.65	175.567	175.267	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5890	175.207	175.507	3.65	-2	175.28	175.58	-2	3.65	175.507	175.207	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5900	175.147	175.447	3.65	-2	175.22	175.52	-2	3.65	175.447	175.147	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5910	175.087	175.387	3.65	-2	175.16	175.46	-2	3.65	175.387	175.087	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5920	175.027	175.327	3.65	-2	175.1	175.4	-2	3.65	175.327	175.027	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5930	174.967	175.267	3.65	-2	175.04	175.34	-2	3.65	175.267	174.967	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5940	174.907	175.207	3.65	-2	174.98	175.28	-2	3.65	175.207	174.907	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5950	174.847	175.147	3.65	-2	174.92	175.22	-2	3.65	175.147	174.847	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5960	174.787	175.087	3.65	-2	174.86	175.16	-2	3.65	175.087	174.787	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5970	174.727	175.027	3.65	-2	174.8	175.1	-2	3.65	175.027	174.727	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5980	174.667	174.967	3.65	-2	174.74	175.04	-2	3.65	174.967	174.667	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5990	174.607	174.907	3.65	-2	174.68	174.98	-2	3.65	174.907	174.607	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
6000	174.547	174.847	3.65	-2	174.62	174.92	-2	3.65	174.847	174.547	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
SUBTOTAL (m3)													**4419.00**			**180**		**180**
TOTAL (m3)													**4779.00**					

CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA

ITEM: 330.1									BASE GRANULAR CLASE A									
Abscisa (m)	Cota Hombro Izq	Cota Hombro Izq	Ancho	Peralte Izquierdo %	Cota (m)		Peralte Derecho %	Ancho	Cota Hombro	Cota Hombro	Altura Base Granular	Ancho calzada (m)	VOLUMEN CALZADA	TALUD 1:2	AREA IZQUIERDA	VOLUMEN IZQUIERDO	AREA DERECHA	VOLUMEN DERECHO
					Sub-Base	Base								2				
2600	194.267	194.517	3.74	-5.99	194.557	194.807	5.99	3.15	195.062	194.812	0.25	6.89		0.5	0.0625		0.0625	
2610	194.210	194.460	3.74	-5.99	194.5	194.75	5.99	3.15	195.005	194.755	0.25	6.89	17.23	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2620	194.153	194.403	3.74	-5.99	194.443	194.693	5.99	3.15	194.948	194.698	0.25	6.89	17.23	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2630	194.096	194.346	3.74	-5.99	194.386	194.636	5.99	3.15	194.891	194.641	0.25	6.89	17.23	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2640	194.100	194.350	3.628	-4.85	194.329	194.579	4.85	3.15	194.785	194.535	0.25	6.78	17.09	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2650	194.170	194.420	3.375	-2.28	194.272	194.522	2.28	3.15	194.619	194.369	0.25	6.53	16.63	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2663.5	194.130	194.380	3.15	-2	194.215	194.465	-0.29	3.15	194.453	194.203	0.25	6.30	21.64	0.5	0.0625	0.84	0.0625	0.84
													107.05			**3.99**		**3.99**
																115.03		
2672.5	194.073	194.323	3.15	-2	194.159	194.409	-2	3.15	194.323	194.073	0.25	6.30						
2680	194.016	194.266	3.15	-2	194.102	194.352	-2	3.15	194.266	194.016	0.25	6.30	11.81	0.5	0.0625	0.23	0.0625	0.23
2690	193.960	194.210	3.15	-2	194.045	194.295	-2	3.15	194.210	193.960	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2700	193.903	194.153	3.15	-2	193.988	194.238	-2	3.15	194.153	193.903	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2710	193.925	194.175	3.15	-0.13	193.931	194.181	-2	3.15	194.096	193.846	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2720	193.977	194.227	3.15	2.43	193.874	194.124	-2.43	3.289	194.017	193.767	0.25	6.44	15.92	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2730	194.017	194.267	3.15	4.71	193.817	194.067	-4.71	3.42	193.854	193.604	0.25	6.57	16.26	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2740	193.960	194.210	3.15	4.71	193.76	194.01	-4.71	3.42	193.797	193.547	0.25	6.57	16.43	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2750	193.903	194.153	3.15	4.71	193.703	193.953	-4.71	3.42	193.740	193.490	0.25	6.57	16.43	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2760	193.846	194.096	3.15	4.71	193.646	193.896	-4.71	3.42	193.683	193.433	0.25	6.57	16.43	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2770	193.789	194.039	3.15	4.71	193.589	193.839	-4.71	3.42	193.626	193.376	0.25	6.57	16.43	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2780	193.733	193.983	3.15	4.71	193.532	193.782	-4.71	3.42	193.569	193.319	0.25	6.57	16.43	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2790	193.676	193.926	3.15	4.71	193.475	193.725	-4.71	3.42	193.512	193.262	0.25	6.57	16.43	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2800	193.619	193.869	3.15	4.71	193.419	193.669	-4.71	3.42	193.456	193.206	0.25	6.57	16.43	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2810	193.562	193.812	3.15	4.71	193.362	193.612	-4.71	3.42	193.399	193.149	0.25	6.57	16.43	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2820	193.505	193.755	3.15	4.71	193.305	193.555	-4.71	3.42	193.342	193.092	0.25	6.57	16.43	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2830	193.435	193.685	3.15	4.41	193.248	193.498	-4.41	3.332	193.302	193.052	0.25	6.48	16.32	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2840	193.360	193.610	3.15	3.98	193.191	193.441	-3.98	3.205	193.269	193.019	0.25	6.36	16.05	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2850	193.285	193.535	3.15	3.55	193.134	193.384	-3.55	3.176	193.232	192.982	0.25	6.33	15.85	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2860	193.210	193.460	3.15	3.12	193.077	193.327	-3.12	3.223	193.192	192.942	0.25	6.37	15.87	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2870	193.142	193.392	3.15	2.88	193.02	193.27	-2.88	3.25	193.145	192.895	0.25	6.40	15.97	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2880	193.085	193.335	3.15	2.88	192.963	193.213	-2.88	3.25	193.088	192.838	0.25	6.40	16.00	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2890	193.029	193.279	3.15	2.88	192.906	193.156	-2.88	3.25	193.031	192.781	0.25	6.40	16.00	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2900	192.972	193.222	3.15	2.88	192.849	193.099	-2.88	3.25	192.974	192.724	0.25	6.40	16.00	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2910	192.853	193.103	3.15	1.43	192.792	193.042	-2	3.2	192.956	192.706	0.25	6.35	15.94	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2920	192.687	192.937	3.15	-1.14	192.735	192.985	-2	3.15	192.900	192.650	0.25	6.30	15.81	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2930	192.593	192.843	3.15	-2	192.679	192.929	-2	3.15	192.843	192.593	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2940	192.536	192.786	3.15	-2	192.622	192.872	-2	3.15	192.786	192.536	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2950	192.480	192.730	3.15	-2	192.565	192.815	-2	3.15	192.730	192.480	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2960	192.423	192.673	3.15	-2	192.508	192.758	-2	3.15	192.673	192.423	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2970	192.366	192.616	3.15	-2	192.451	192.701	-2	3.15	192.616	192.366	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2980	192.309	192.559	3.15	-2	192.394	192.644	-2	3.15	192.559	192.309	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2990	192.252	192.502	3.15	-2	192.337	192.587	-2	3.15	192.502	192.252	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3000	192.184	192.434	3.15	-2	192.269	192.519	-2	3.15	192.434	192.184	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3010	192.117	192.367	3.15	-2	192.18	192.43	-2	3.15	192.367	192.117	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3020	192.017	192.267	3.15	-2	192.08	192.33	-2	3.15	192.267	192.017	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3030	191.917	192.167	3.15	-2	191.98	192.23	-2	3.15	192.167	191.917	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3040	191.817	192.067	3.15	-2	191.88	192.13	-2	3.15	192.067	191.817	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3050	191.717	191.967	3.15	-2	191.78	192.03	-2	3.15	191.967	191.717	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3060	191.617	191.867	3.15	-2	191.68	191.93	-2	3.15	191.867	191.617	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3070	191.517	191.767	3.15	-2	191.58	191.83	-2	3.15	191.767	191.517	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3080	191.417	191.667	3.15	-2	191.48	191.73	-2	3.15	191.667	191.417	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3090	191.317	191.567	3.15	-2	191.38	191.63	-2	3.15	191.567	191.317	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3100	191.217	191.467	3.15	-2	191.28	191.53	-2	3.15	191.467	191.217	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3110	191.117	191.367	3.15	-2	191.18	191.43	-2	3.15	191.367	191.117	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3120	191.017	191.267	3.15	-2	191.08	191.33	-2	3.15	191.267	191.017	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3130	190.917	191.167	3.15	-2	190.98	191.23	-2	3.15	191.167	190.917	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3140	190.817	191.067	3.15	-2	190.88	191.13	-2	3.15	191.067	190.817	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3150	190.717	190.967	3.15	-2	190.78	191.03	-2	3.15	190.967	190.717	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3160	190.617	190.867	3.15	-2	190.68	190.93	-2	3.15	190.867	190.617	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3170	190.517	190.767	3.15	-2	190.58	190.83	-2	3.15	190.767	190.517	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3180	190.417	190.667	3.15	-2	190.48	190.73	-2	3.15	190.667	190.417	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3190	190.317	190.567	3.15	-2	190.38	190.63	-2	3.15	190.567	190.317	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3200	190.217	190.467	3.15	-2	190.28	190.53	-2	3.15	190.467	190.217	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3210	190.117	190.367	3.15	-2	190.18	190.43	-2	3.15	190.367	190.117	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3220	190.017	190.267	3.15	-2	190.08	190.33	-2	3.15	190.267	190.017	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3230	189.917	190.167	3.15	-2	189.98	190.23	-2	3.15	190.167	189.917	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3240	189.817	190.067	3.15	-2	189.88	190.13	-2	3.15	190.067	189.817	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3250	189.717	189.967	3.15	-2	189.78	190.03	-2	3.15	189.967	189.717	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3260	189.617	189.867	3.15	-2	189.68	189.93	-2	3.15	189.867	189.617	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3270	189.557	189.807	3.15	-2	189.62	189.87	-2	3.15	189.807	189.557	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3280	189.497	189.747	3.15	-2	189.56	189.81	-2	3.15	189.747	189.497	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3290	189.437	189.687	3.15	-2	189.5	189.75	-2	3.15	189.687	189.437	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3300	189.377	189.627	3.15	-2	189.44	189.69	-2	3.15	189.627	189.377	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3310	189.317	189.567	3.15	-2	189.38	189.63	-2	3.15	189.567	189.317	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3320	189.257	189.507	3.15	-2	189.32	189.57	-2	3.15	189.507	189.257	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3330	189.197	189.447	3.15	-2	189.26	189.51	-2	3.15	189.447	189.197	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3340	189.137	189.387	3.15	-2	189.2	189.45	-2	3.15	189.387	189.137	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3350	189.077	189.327	3.15	-2	189.14	189.39	-2	3.15	189.327	189.077	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3360	189.017	189.267	3.15	-2	189.08	189.33	-2	3.15	189.267	189.017	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3370	188.957	189.207	3.15	-2	189.02	189.27	-2	3.15	189.207	188.957	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3380	188.897	189.147	3.15	-2	188.96	189.21	-2	3.15	189.147	188.897	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3390	188.837	189.087	3.15	-2	188.9	189.15	-2	3.15	189.087	188.837	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3400	188.777	189.027	3.15	-2	188.84	189.09	-2	3.15	189.027	188.777	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3410	188.717	188.967	3.15	-2	188.78	189.03	-2	3.15	188.967	188.717	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3420	188.657	188.907	3.15	-2	188.72	188.97	-2	3.15	188.907	188.657	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3430	188.597	188.847	3.15	-2	188.66	188.91	-2	3.15	188.847	188.597	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3440	188.537	188.787	3.15	-2	188.6	188.85	-2	3.15	188.787	188.537	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3450	188.477	188.727	3.15	-2	188.54	188.79	-2	3.15	188.727	188.477	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3460	188.417	188.667	3.15	-2	188.48	188.73	-2	3.15	188.667	188.417	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3470	188.357	188.607	3.15	-2	188.42	188.67	-2	3.15	188.607	188.357	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3480	188.297	188.547	3.15	-2	188.36	188.61	-2	3.15	188.547	188.297	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3490	188.237	188.487	3.15	-2	188.3	188.55	-2	3.15	188.487	188.237	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3500	188.177	188.427	3.15	-2	188.24	188.49	-2	3.15	188.427	188.177	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3530	187.997	188.247	3.15	-2	188.06	188.31	-2	3.15	188.247	187.997	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3540	187.937	188.187	3.15	-2	188	188.25	-2	3.15	188.187	187.937	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3550	187.877	188.127	3.15	-2	187.94	188.19	-2	3.15	188.127	187.877	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3560	187.817	188.067	3.15	-2	187.88	188.13	-2	3.15	188.067	187.817	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3570	187.757	188.007	3.15	-2	187.82	188.07	-2	3.15	188.007	187.757	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3580	187.697	187.947	3.15	-2	187.76	188.01	-2	3.15	187.947	187.697	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3590	187.607	187.857	3.15	-2	187.67	187.92	-2	3.15	187.857	187.607	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3600	187.517	187.767	3.15	-2	187.58	187.83	-2	3.15	187.767	187.517	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63

3610	187.427	187.677	3.15	-2	187.49	187.74	-2	3.15	187.677	187.427	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3620	187.337	187.587	3.15	-2	187.4	187.65	-2	3.15	187.587	187.337	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3630	187.247	187.497	3.15	-2	187.31	187.56	-2	3.15	187.497	187.247	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3640	187.157	187.407	3.15	-2	187.22	187.47	-2	3.15	187.407	187.157	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3650	187.067	187.317	3.15	-2	187.13	187.38	-2	3.15	187.317	187.067	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3660	186.977	187.227	3.15	-2	187.04	187.29	-2	3.15	187.227	186.977	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3670	186.887	187.137	3.15	-2	186.95	187.2	-2	3.15	187.137	186.887	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3680	186.797	187.047	3.15	-2	186.86	187.11	-2	3.15	187.047	186.797	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3690	186.707	186.957	3.15	-2	186.77	187.02	-2	3.15	186.957	186.707	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3700	186.617	186.867	3.15	-2	186.68	186.93	-2	3.15	186.867	186.617	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
SUBTOTAL (m3)													**1595.92**			**63.23**		**63.23**
TOTAL (m3)													**1722.38**					
TOTAL (m3)													**1837.41**					

INFORME TOPOGRÁFICO
EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCAS- LA GUAJIRA.

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA."

INFORMES MENSUALES DE TOPOGRAFÍA

01/04/2024 – 30/04/2024

Contenido

1. OBJETO Y ALCANCE 3
2. ÁREA DE ESTUDIO. 3
3. METODOLOGÍA 3
3.1. INFORMACIÓN CONSULTADA 3
3.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO 4
3.3. TRABAJO TOPOGRAFICO 4
4. RECURSO HUMANO 4
5. EQUIPOS Y ELEMENTOS 4
6. CARTERA DE POSICIONAMIENTO…. ……..5
7, CARTERAS DE VERIFICACION ……..6
8. CARTERA DE VOLUMEN……... ……..7
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONE……..8
10. REPORTE FOTOGRAFICO……9

ESTUDIO TOPOGRÁFICO

1. OBJETO Y ALCANCE

El objetivo principal de este estudio es asegurar la toma de la información topográfica, que cumpla con los criterios establecidos en el anexo técnico de factibilidad y se asegure la integridad de este estudio. El alcance de este informe es realizar el levantamiento topográfico detallado del corredor en estudio.

2. ÁREA DE ESTUDIO.

La topografía es la ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie de la tierra, con sus formas y detalles, tanto naturales como artificiales.

El área específica en el presente estudio es **MEJORAMIENTODE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".**

3. METODOLOGÍA

Luego de las visitas efectuadas por el jefe del Proyecto y de la elaboración del programa de trabajo, se determinó realizar los trabajos de campo y gabinete con la finalidad de elaborar y verificar las carteras entregada por el contratista y sus respectivos cálculos iniciales, teniendo como plan de trabajo dos labores importantes:

La metodología desarrollada comprendió las siguientes fases:

3.1. INFORMACIÓN CONSULTADA

Se consultó inicialmente la cartografía del Municipio de Barrancas - La Guajira y el documento del Plan de Ordenamiento Territorial.

3.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO

Se realizó inspección ocular en el sector de estudio, en el municipio de Barrancas – la Guajira, zona rural.

3.3. TRABAJO TOPOGRAFICO

Se realizó verificación de niveles de excavación, terraplén, subbase y cota de diseño del tramo 2.

Con todo lo anterior, se busca garantizar que se esté cumpliendo con el objetivo del diseño establecido para llevarlo a feliz término.

4. RECURSO HUMANO

- Topógrafo
- Cadenero 1

5. EQUIPOS Y ELEMENTOS

- Nivel de precisión TOPCON.
- Vehículo para la comisión.
- Equipo de cómputo para digitalización.

6. CARTERA DE POSICIONAMIENTO.

punto	norte	este	altura	descripción
1	1703651.97	1143414.87	136.994	A-1
2	1703697.43	1143444.43	137.727	A-2
3	1703614.59	1143413.3	137.618	A-3

7.0 CARTERAS DE VERIFICACIÓN

ABSCISAS	COTA INICIAL	COTA DE EXC	ALTURA DE EXC	COTA DE TERRAPLEN	ALTURA DE TERRAPLEN	COTA DE SUB BASE	ALTURA DE SUB BASE	ANCHO DE EXC Y TERRAPLEN	ANCHO DE SUBBASE	COTA DE DISEÑO	VOL EXC M3	VOL DE TERRAPLEN M3	VOL SUB BASE M3
K7+530,00	163,589	163,434	0,16	163,934	0,50	164,084	0,15	5,60	5,40	164,264			
K7+540,00	164,444	164,272	0,17	164,772	0,50	164,922	0,15	5,60	5,40	165,102	9,16		
K7+550,00	165,293	165,021	0,27	165,521	0,50	165,671	0,15	5,60	5,40	165,851	12,43		
K7+560,00	165,752	165,592	0,16	166,092	0,50	166,242	0,15	5,60	5,40	166,422	12,10		
K7+570,00	166,135	165,985	0,15	166,485	0,50	166,635	0,15	5,60	5,40	166,815	8,68		
K7+580,00	166,356	166,200	0,16	166,700	0,50	166,850	0,15	5,60	5,40	167,030	8,57		
K7+590,00	166,490	166,327	0,16	166,827	0,50	166,977	0,15	5,60	5,40	167,157	8,93		
K7+600,00	166,819	166,453	0,37	166,953	0,50	167,103	0,15	5,60	5,40	167,283	14,81		
K7+610,00	166,821	166,580	0,24	167,080	0,50	167,230	0,15	5,60	5,40	167,410	17,00		
K7+620,00	166,950	166,715	0,24	167,215	0,50	167,365	0,15	5,60	5,40	167,545	13,33		
K7+630,00	167,067	166,986	0,08	167,486	0,50	167,636	0,15	5,60	5,40	167,816	8,85		
K7+640,00	167,629	167,439	0,19	167,939	0,50	168,089	0,15	5,60	5,40	168,269	7,59		
K7+650,00	168,508	168,072	0,44	168,572	0,50	168,722	0,15	5,60	5,40	168,902	17,53		
K7+660,00	168,964	168,887	0,08	169,387	0,50	169,537	0,15	5,60	5,40	169,717	14,36		
K7+670,00	170,063	169,838	0,22	170,338	0,50	170,488	0,15	5,60	5,40	170,668	8,46		
K7+680,00	171,172	170,798	0,37	171,298	0,50	171,448	0,15	5,60	5,40	171,628	16,77		
K7+690,00	172,052	171,757	0,30	172,257	0,50	172,407	0,15	5,60	5,40	172,587	18,73		
K7+700,00	172,903	172,692	0,21	173,192	0,50	173,342	0,15	5,60	5,40	173,522	14,17		
K7+710,00	173,511	173,455	0,06	173,955	0,50	174,105	0,15	5,60	5,40	174,285	7,48		
K7+720,00	174,443	174,021	0,42	174,521	0,50	174,671	0,15	5,60	5,40	174,851	13,38		
K7+730,00	174,612	174,414	0,20	174,914	0,50	175,064	0,15	5,60	5,40	175,244	17,36		
K7+740,00	174,977	174,783	0,19	175,283	0,50	175,433	0,15	5,60	5,40	175,613	10,98		
K7+750,00	175,172	175,152	0,02	175,652	0,50	175,802	0,15	5,60	5,40	175,982	5,99		
K7+760,00	175,749	175,521	0,23	176,021	0,50	176,171	0,15	5,60	5,40	176,351	6,94		
K7+770,00	175,899	175,890	0,01	176,390	0,50	176,540	0,15	5,60	5,40	176,720	6,64		
K7+780,00	176,305	176,259	0,05	176,759	0,50	176,909	0,15	5,60	5,40	177,089	1,54		
K7+790,00	177,050	176,628	0,42	177,128	0,50	177,278	0,15	5,60	5,40	177,458	13,10		
K7+800,00	177,458	176,907	0,55	177,407	0,50	177,557	0,15	5,60	5,40	177,737	27,24		
K7+810,00	177,796	177,186	0,61	177,686	0,50	177,836	0,15	5,60	5,40	178,016	32,51		
K7+820,00	177,918	177,465	0,45	177,965	0,50	178,115	0,15	5,60	5,40	178,295	29,76		
K7+830,00	178,323	177,744	0,58	178,244	0,50	178,394	0,15	5,60	5,40	178,574	28,90		
K7+840,00	178,382	178,023	0,36	178,523	0,50	178,673	0,15	5,60	5,40	178,853	26,26		
K7+850,00	178,617	178,302	0,31	178,802	0,50	178,952	0,15	5,60	5,40	179,132	18,87		
K7+860,00	178,974	178,581	0,39	179,081	0,50	179,231	0,15	5,60	5,40	179,411	19,82		
K7+870,00	179,309	178,851	0,46	179,351	0,50	179,501	0,15	5,60	5,40	179,681	23,83		
K7+880,00	179,441	179,059	0,38	179,559	0,50	179,709	0,15	5,60	5,40	179,889	23,52		
K7+890,00	179,541	179,198	0,34	179,698	0,50	179,848	0,15	5,60	5,40	180,028	20,30		
K7+900,00	179,646	179,274	0,37	179,774	0,50	179,924	0,15	5,60	5,40	180,104	20,02		
K7+910,00	179,877	179,342	0,54	179,842	0,50	179,992	0,15	5,60	5,40	180,172	25,40		
K7+920,00	179,795	179,410	0,38	179,910	0,50	180,060	0,15	5,60	5,40	180,240	25,76		
K7+930,00	179,854	179,478	0,38	179,978	0,50	180,128	0,15	5,60	5,40	180,308	21,31		
K7+940,00	179,918	179,546	0,37	180,046	0,50	180,196	0,15	5,60	5,40	180,376	20,94		
K7+950,00	180,047	179,613	0,43	180,113	0,50	180,263	0,15	5,60	5,40	180,443	22,57		
K7+960,00	180,273	179,787	0,49	180,287	0,50	180,437	0,15	5,60	5,40	180,617	25,76		
K7+970,00	180,568	180,170	0,40	180,670	0,50	180,820	0,15	5,60	5,40	181,000	24,74		
K7+980,00	180,898	180,665	0,23	181,165	0,50	181,315	0,15	5,60	5,40	181,495	17,66		
K7+990,00	181,310	181,157	0,15	181,657	0,50	181,807	0,15	5,60	5,40	181,987	10,81		
K8+000,00	181,820	181,649	0,17	182,149	0,50	182,299	0,15	5,60	5,40	182,479	9,07		
K8+010,00	182,182	182,092	0,09	182,592	0,50	182,742	0,15	5,60	5,40	182,922	7,31		
K8+020,00	182,481	182,289	0,19	182,789	0,50	182,939	0,15	5,60	5,40	183,119	7,90		
K8+030,00	182,217	182,218	0,00	182,718	0,50	182,868	0,15	5,60	5,40	183,048	5,35		
K8+040,00	182,278	181,878	0,40	182,378	0,50	182,528	0,15	5,60	5,40	182,708	11,17		
K8+050,00	181,889	181,270	0,62	181,770	0,50	181,920	0,15	5,60	5,40	182,100	28,53		
K8+060,00	180,870	180,416	0,45	180,916	0,50	181,066	0,15	5,60	5,40	181,246	30,04		
K8+070,00	179,769	179,513	0,26	180,013	0,50	180,163	0,15	5,60	5,40	180,343	19,88		
K8+080,00	178,978	178,642	0,34	179,142	0,50	179,292	0,15	5,60	5,40	179,472	16,58		
K8+090,00	178,390	177,987	0,40	178,487	0,50	178,637	0,15	5,60	5,40	178,817	20,69		
K8+100,00	178,119	177,581	0,54	178,081	0,50	178,231	0,15	5,60	5,40	178,411	26,35		
K8+110,00	177,836	177,392	0,44	177,892	0,50	178,042	0,15	5,60	5,40	178,222	27,50		
K8+120,00	177,614	177,234	0,38	177,734	0,50	177,884	0,15	5,60	5,40	178,064	23,07		
K8+130,00	177,467	177,076	0,39	177,576	0,50	177,726	0,15	5,60	5,40	177,906	21,59		
K8+140,00	177,322	176,926	0,40	177,426	0,50	177,576	0,15	5,60	5,40	177,756	22,04		
K8+150,00	177,325	176,834	0,49	177,334	0,50	177,484	0,15	5,60	5,40	177,664	24,84		
K8+160,00	177,307	176,808	0,50	177,308	0,50	177,458	0,15	5,60	5,40	177,638	27,72		
K8+170,00	177,360	176,840	0,52	177,340	0,50	177,490	0,15	5,60	5,40	177,670	28,53		
K8+180,00	177,244	176,880	0,36	177,380	0,50	177,530	0,15	5,60	5,40	177,710	24,75		
K8+190,00	177,287	176,920	0,37	177,420	0,50	177,570	0,15	5,60	5,40	177,750	20,47	28,00	
K8+200,00	177,365	176,960	0,41	177,460	0,50	177,610	0,15	5,60	5,40	177,790	21,62	28,00	
K8+210,00	177,392	176,999	0,39	177,499	0,50	177,649	0,15	5,60	5,40	177,829	22,34	28,00	
K8+220,00	177,427	177,039	0,39	177,539	0,50	177,689	0,15	5,60	5,40	177,869	21,87	28,00	
K8+230,00	177,475	177,073	0,40	177,573	0,50	177,723	0,15	5,60	5,40	177,903	22,12	28,00	
K8+240,00	177,549	177,067	0,48	177,567	0,50	177,717	0,15	5,60	5,40	177,897	24,75	28,00	
K8+250,00	177,386	177,014	0,37	177,514	0,50	177,664	0,15	5,60	5,40	177,844	23,91	28,00	
K8+260,00	177,262	176,920	0,34	177,420	0,50	177,570	0,15	5,60	5,40	177,750	19,99	28,00	
K8+270,00	177,087	176,820	0,27	177,320	0,50	177,470	0,15	5,60	5,40	177,650	17,05	28,00	
K8+280,00	176,920	176,720	0,20	177,220	0,50	177,370	0,15	5,60	5,40	177,550	13,08	28,00	

K8+290,00	176,921	176,621	0,30	177,121	0,50	177,271	0,15	5,60	5,40	177,451	14,00	28,00	
K8+300,00	176,951	176,521	0,43	177,021	0,50	177,171	0,15	5,60	5,40	177,351	20,44	28,00	
K8+310,00	176,958	176,430	0,53	176,930	0,50	177,080	0,15	5,60	5,40	177,260	26,82	28,00	
K8+320,00	176,992	176,396	0,60	176,896	0,50	177,046	0,15	5,60	5,40	177,226	31,47	28,00	
K8+330,00	176,969	176,438	0,53	176,938	0,50	177,088	0,15	5,60	5,40	177,268	31,56	28,00	
K8+340,00	177,115	176,546	0,57	177,046	0,50	177,196	0,15	5,60	5,40	177,376	30,80	28,00	
K8+350,00	177,187	176,724	0,46	177,224	0,50	177,374	0,15	5,60	5,40	177,554	28,90	28,00	
K8+360,00	177,314	176,962	0,35	177,462	0,50	177,612	0,15	5,60	5,40	177,792	22,82	28,00	
K8+370,00	177,526	177,208	0,32	177,708	0,50	177,858	0,15	5,60	5,40	178,038	18,76	28,00	
K8+380,00	177,812	177,455	0,36	177,955	0,50	178,105	0,15	5,60	5,40	178,285	18,90	28,00	
K8+390,00	178,075	177,702	0,37	178,202	0,50	178,352	0,15	5,60	5,40	178,532	20,44	28,00	8,10
K8+400,00	178,361	177,948	0,41	178,448	0,50	178,598	0,15	5,60	5,40	178,778	22,01	28,00	8,10
K8+410,00	178,553	178,162	0,39	178,662	0,50	178,812	0,15	5,60	5,40	178,992	22,51	28,00	8,10
K8+420,00	178,579	178,310	0,27	178,810	0,50	178,960	0,15	5,60	5,40	179,140	18,48	28,00	8,10
K8+430,00	178,891	178,425	0,47	178,925	0,50	179,075	0,15	5,60	5,40	179,255	20,58	28,00	8,10
K8+440,00	179,062	178,541	0,52	179,041	0,50	179,191	0,15	5,60	5,40	179,371	27,64	28,00	8,10
K8+450,00	179,153	178,656	0,50	179,156	0,50	179,306	0,15	5,60	5,40	179,486	28,50	28,00	8,10
K8+460,00	179,200	178,771	0,43	179,271	0,50	179,421	0,15	5,60	5,40	179,601	25,93	28,00	8,10
K8+470,00	179,276	178,886	0,39	179,386	0,50	179,536	0,15	5,60	5,40	179,716	22,93	28,00	8,10
K8+480,00	179,364	179,001	0,36	179,501	0,50	179,651	0,15	5,60	5,40	179,831	21,08	28,00	8,10
K8+490,00	179,541	179,111	0,43	179,611	0,50	179,761	0,15	5,60	5,40	179,941	22,20	28,00	8,10
K8+500,00	179,559	179,232	0,33	179,732	0,50	179,882	0,15	5,60	5,40	180,062	21,20	28,00	8,10
K8+510,00	179,649	179,347	0,30	179,847	0,50	179,997	0,15	5,60	5,40	180,177	17,61	28,00	8,10
K8+520,00	179,776	179,462	0,31	179,962	0,50	180,112	0,15	5,60	5,40	180,292	17,25	28,00	8,10
K8+530,00	179,943	179,577	0,37	180,077	0,50	180,227	0,15	5,60	5,40	180,407	19,04	28,00	8,10
K8+540,00	180,078	179,686	0,39	180,186	0,50	180,336	0,15	5,60	5,40	180,516	21,22	28,00	8,10
K8+550,00	180,219	179,750	0,47	180,250	0,50	180,400	0,15	5,60	5,40	180,580	24,11	28,00	8,10
K8+560,00	180,233	179,761	0,47	180,261	0,50	180,411	0,15	5,60	5,40	180,591	26,35	28,00	8,10
K8+570,00	180,152	179,728	0,42	180,228	0,50	180,378	0,15	5,60	5,40	180,558	25,09	28,00	8,10
K8+580,00	180,066	179,688	0,38	180,188	0,50	180,338	0,15	5,60	5,40	180,518	22,46	28,00	8,10
K8+590,00	179,937	179,648	0,29	180,148	0,50	180,298	0,15	5,60	5,40	180,478	18,68	28,00	8,10
K8+600,00	179,894	179,608	0,29	180,108	0,50	180,258	0,15	5,60	5,40	180,438	16,10	28,00	8,10
K8+610,00	179,928	179,568	0,36	180,068	0,50	180,218	0,15	5,60	5,40	180,398	18,09	28,00	8,10
K8+620,00	179,893	179,582	0,31	180,082	0,50	180,232	0,15	5,60	5,40	180,412	18,79	28,00	8,10
K8+630,00	180,059	179,703	0,36	180,203	0,50	180,353	0,15	5,60	5,40	180,533	18,68	28,00	8,10
K8+640,00	180,312	179,877	0,44	180,377	0,50	180,527	0,15	5,60	5,40	180,707	22,15	28,00	8,10
K8+650,00	180,507	179,992	0,52	180,492	0,50	180,642	0,15	5,60	5,40	180,822	26,60	28,00	8,10
K8+660,00	180,822	180,092	0,73	180,592	0,50	180,742	0,15	5,60	5,40	180,922	34,86	28,00	8,10
K8+670,00	180,924	180,192	0,73	180,692	0,50	180,842	0,15	5,60	5,40	181,022	40,94	28,00	8,10
K8+680,00	180,952	180,292	0,66	180,792	0,50	180,942	0,15	5,60	5,40	181,122	38,98	28,00	8,10
K8+690,00	181,028	180,392	0,64	180,892	0,50	181,042	0,15	5,60	5,40	181,222	36,29	28,00	8,10
K8+700,00	181,080	180,492	0,59	180,992	0,50	181,142	0,15	5,60	5,40	181,322	34,27	28,00	8,10
K8+710,00	181,132	180,592	0,54	181,092	0,50	181,242	0,15	5,60	5,40	181,422	31,58	28,00	8,10
K8+720,00	181,134	180,692	0,44	181,192	0,50	181,342	0,15	5,60	5,40	181,522	27,50	28,00	8,10
K8+730,00	181,036	180,792	0,24	181,292	0,50	181,442	0,15	5,60	5,40	181,622	19,21	28,00	8,10
K8+740,00	180,981	180,862	0,12	181,362	0,50	181,512	0,15	5,60	5,40	181,692	10,16	28,00	8,10

8.0 CARTERA DE VOLUMEN

ABSCISAS	COTA INICIAL	COTA DE EXC	ALTURA DE EXC	COTA DE TERRAPLEN	ALTURA DE TERRAPLEN	COTA DE SUB BASE	ALTURA DE SUB BASE	ANCHO DE EXC Y TERRAPLEN	ANCHO DE SUBBASE	COTA DE DISEÑO	VOL EXC M3	VOL DE TERRAPLEN M3	VOL SUB BASE M3
K7+530,00	163,589	163,434	0,16	163,934	0,50	164,084	0,15	5,60	5,40	164,264			
K7+540,00	164,444	164,272	0,17	164,772	0,50	164,922	0,15	5,60	5,40	165,102	9,16		
K7+550,00	165,293	165,021	0,27	165,521	0,50	165,671	0,15	5,60	5,40	165,851	12,43		
K7+560,00	165,752	165,592	0,16	166,092	0,50	166,242	0,15	5,60	5,40	166,422	12,10		
K7+570,00	166,135	165,985	0,15	166,485	0,50	166,635	0,15	5,60	5,40	166,815	8,68		
K7+580,00	166,356	166,200	0,16	166,700	0,50	166,850	0,15	5,60	5,40	167,030	8,57		
K7+590,00	166,490	166,327	0,16	166,827	0,50	166,977	0,15	5,60	5,40	167,157	8,93		
K7+600,00	166,819	166,453	0,37	166,953	0,50	167,103	0,15	5,60	5,40	167,283	14,81		
K7+610,00	166,821	166,580	0,24	167,080	0,50	167,230	0,15	5,60	5,40	167,410	17,00		
K7+620,00	166,950	166,715	0,24	167,215	0,50	167,365	0,15	5,60	5,40	167,545	13,33		
K7+630,00	167,067	166,986	0,08	167,486	0,50	167,636	0,15	5,60	5,40	167,816	8,85		
K7+640,00	167,629	167,439	0,19	167,939	0,50	168,089	0,15	5,60	5,40	168,269	7,59		
K7+650,00	168,508	168,072	0,44	168,572	0,50	168,722	0,15	5,60	5,40	168,902	17,53		
K7+660,00	168,964	168,887	0,08	169,387	0,50	169,537	0,15	5,60	5,40	169,717	14,36		
K7+670,00	170,063	169,838	0,22	170,338	0,50	170,488	0,15	5,60	5,40	170,668	8,46		
K7+680,00	171,172	170,798	0,37	171,298	0,50	171,448	0,15	5,60	5,40	171,628	16,77		
K7+690,00	172,052	171,757	0,30	172,257	0,50	172,407	0,15	5,60	5,40	172,587	18,73		
K7+700,00	172,903	172,692	0,21	173,192	0,50	173,342	0,15	5,60	5,40	173,522	14,17		
K7+710,00	173,511	173,455	0,06	173,955	0,50	174,105	0,15	5,60	5,40	174,285	7,48		
K7+720,00	174,443	174,021	0,42	174,521	0,50	174,671	0,15	5,60	5,40	174,851	13,38		
K7+730,00	174,612	174,414	0,20	174,914	0,50	175,064	0,15	5,60	5,40	175,244	17,36		
K7+740,00	174,977	174,783	0,19	175,283	0,50	175,433	0,15	5,60	5,40	175,613	10,98		
K7+750,00	175,172	175,152	0,02	175,652	0,50	175,802	0,15	5,60	5,40	175,982	5,99		
K7+760,00	175,749	175,521	0,23	176,021	0,50	176,171	0,15	5,60	5,40	176,351	6,94		
K7+770,00	175,899	175,890	0,01	176,390	0,50	176,540	0,15	5,60	5,40	176,720	6,64		
K7+780,00	176,305	176,259	0,05	176,759	0,50	176,909	0,15	5,60	5,40	177,089	1,54		
K7+790,00	177,050	176,628	0,42	177,128	0,50	177,278	0,15	5,60	5,40	177,458	13,10		
K7+800,00	177,458	176,907	0,55	177,407	0,50	177,557	0,15	5,60	5,40	177,737	27,24		
K7+810,00	177,796	177,186	0,61	177,686	0,50	177,836	0,15	5,60	5,40	178,016	32,51		
K7+820,00	177,918	177,465	0,45	177,965	0,50	178,115	0,15	5,60	5,40	178,295	29,76		
K7+830,00	178,323	177,744	0,58	178,244	0,50	178,394	0,15	5,60	5,40	178,574	28,90		
K7+840,00	178,382	178,023	0,36	178,523	0,50	178,673	0,15	5,60	5,40	178,853	26,26		
K7+850,00	178,617	178,302	0,31	178,802	0,50	178,952	0,15	5,60	5,40	179,132	18,87		
K7+860,00	178,974	178,581	0,39	179,081	0,50	179,231	0,15	5,60	5,40	179,411	19,82		
K7+870,00	179,309	178,851	0,46	179,351	0,50	179,501	0,15	5,60	5,40	179,681	23,83		
K7+880,00	179,441	179,059	0,38	179,559	0,50	179,709	0,15	5,60	5,40	179,889	23,52		
K7+890,00	179,541	179,198	0,34	179,698	0,50	179,848	0,15	5,60	5,40	180,028	20,30		
K7+900,00	179,646	179,274	0,37	179,774	0,50	179,924	0,15	5,60	5,40	180,104	20,02		
K7+910,00	179,877	179,342	0,54	179,842	0,50	179,992	0,15	5,60	5,40	180,172	25,40		
K7+920,00	179,795	179,410	0,38	179,910	0,50	180,060	0,15	5,60	5,40	180,240	25,76		
K7+930,00	179,854	179,478	0,38	179,978	0,50	180,128	0,15	5,60	5,40	180,308	21,31		
K7+940,00	179,918	179,546	0,37	180,046	0,50	180,196	0,15	5,60	5,40	180,376	20,94		
K7+950,00	180,047	179,613	0,43	180,113	0,50	180,263	0,15	5,60	5,40	180,443	22,57		
K7+960,00	180,273	179,787	0,49	180,287	0,50	180,437	0,15	5,60	5,40	180,617	25,76		
K7+970,00	180,568	180,170	0,40	180,670	0,50	180,820	0,15	5,60	5,40	181,000	24,74		
K7+980,00	180,898	180,665	0,23	181,165	0,50	181,315	0,15	5,60	5,40	181,495	17,66		
K7+990,00	181,310	181,157	0,15	181,657	0,50	181,807	0,15	5,60	5,40	181,987	10,81		
K8+000,00	181,820	181,649	0,17	182,149	0,50	182,299	0,15	5,60	5,40	182,479	9,07		
K8+010,00	182,182	182,092	0,09	182,592	0,50	182,742	0,15	5,60	5,40	182,922	7,31		
K8+020,00	182,481	182,289	0,19	182,789	0,50	182,939	0,15	5,60	5,40	183,119	7,90		
K8+030,00	182,217	182,218	0,00	182,718	0,50	182,868	0,15	5,60	5,40	183,048	5,35		
K8+040,00	182,278	181,878	0,40	182,378	0,50	182,528	0,15	5,60	5,40	182,708	11,17		
K8+050,00	181,889	181,270	0,62	181,770	0,50	181,920	0,15	5,60	5,40	182,100	28,53		
K8+060,00	180,870	180,416	0,45	180,916	0,50	181,066	0,15	5,60	5,40	181,246	30,04		
K8+070,00	179,769	179,513	0,26	180,013	0,50	180,163	0,15	5,60	5,40	180,343	19,88		
K8+080,00	178,978	178,642	0,34	179,142	0,50	179,292	0,15	5,60	5,40	179,472	16,58		
K8+090,00	178,390	177,987	0,40	178,487	0,50	178,637	0,15	5,60	5,40	178,817	20,69		
K8+100,00	178,119	177,581	0,54	178,081	0,50	178,231	0,15	5,60	5,40	178,411	26,35		
K8+110,00	177,836	177,392	0,44	177,892	0,50	178,042	0,15	5,60	5,40	178,222	27,50		
K8+120,00	177,614	177,234	0,38	177,734	0,50	177,884	0,15	5,60	5,40	178,064	23,07		
K8+130,00	177,467	177,076	0,39	177,576	0,50	177,726	0,15	5,60	5,40	177,906	21,59		
K8+140,00	177,322	176,926	0,40	177,426	0,50	177,576	0,15	5,60	5,40	177,756	22,04		
K8+150,00	177,325	176,834	0,49	177,334	0,50	177,484	0,15	5,60	5,40	177,664	24,84		
K8+160,00	177,307	176,808	0,50	177,308	0,50	177,458	0,15	5,60	5,40	177,638	27,72		
K8+170,00	177,360	176,840	0,52	177,340	0,50	177,490	0,15	5,60	5,40	177,670	28,53		
K8+180,00	177,244	176,880	0,36	177,380	0,50	177,530	0,15	5,60	5,40	177,710	24,75		
K8+190,00	177,287	176,920	0,37	177,420	0,50	177,570	0,15	5,60	5,40	177,750	20,47	28,00	
K8+200,00	177,365	176,960	0,41	177,460	0,50	177,610	0,15	5,60	5,40	177,790	21,62	28,00	
K8+210,00	177,392	176,999	0,39	177,499	0,50	177,649	0,15	5,60	5,40	177,829	22,34	28,00	
K8+220,00	177,427	177,039	0,39	177,539	0,50	177,689	0,15	5,60	5,40	177,869	21,87	28,00	
K8+230,00	177,475	177,073	0,40	177,573	0,50	177,723	0,15	5,60	5,40	177,903	22,12	28,00	
K8+240,00	177,549	177,067	0,48	177,567	0,50	177,717	0,15	5,60	5,40	177,897	24,75	28,00	
K8+250,00	177,386	177,014	0,37	177,514	0,50	177,664	0,15	5,60	5,40	177,844	23,91	28,00	
K8+260,00	177,262	176,920	0,34	177,420	0,50	177,570	0,15	5,60	5,40	177,750	19,99	28,00	
K8+270,00	177,087	176,820	0,27	177,320	0,50	177,470	0,15	5,60	5,40	177,650	17,05	28,00	
K8+280,00	176,920	176,720	0,20	177,220	0,50	177,370	0,15	5,60	5,40	177,550	13,08	28,00	
K8+290,00	176,921	176,621	0,30	177,121	0,50	177,271	0,15	5,60	5,40	177,451	14,00	28,00	

K8+300,00	176,951	176,521	0,43	177,021	0,50	177,171	0,15	5,60	5,40	177,351	20,44	28,00	
K8+310,00	176,958	176,430	0,53	176,930	0,50	177,080	0,15	5,60	5,40	177,260	26,82	28,00	
K8+320,00	176,992	176,396	0,60	176,896	0,50	177,046	0,15	5,60	5,40	177,226	31,47	28,00	
K8+330,00	176,969	176,438	0,53	176,938	0,50	177,088	0,15	5,60	5,40	177,268	31,56	28,00	
K8+340,00	177,115	176,546	0,57	177,046	0,50	177,196	0,15	5,60	5,40	177,376	30,80	28,00	
K8+350,00	177,187	176,724	0,46	177,224	0,50	177,374	0,15	5,60	5,40	177,554	28,90	28,00	
K8+360,00	177,314	176,962	0,35	177,462	0,50	177,612	0,15	5,60	5,40	177,792	22,82	28,00	
K8+370,00	177,526	177,208	0,32	177,708	0,50	177,858	0,15	5,60	5,40	178,038	18,76	28,00	
K8+380,00	177,812	177,455	0,36	177,955	0,50	178,105	0,15	5,60	5,40	178,285	18,90	28,00	
K8+390,00	178,075	177,702	0,37	178,202	0,50	178,352	0,15	5,60	5,40	178,532	20,44	28,00	8,10
K8+400,00	178,361	177,948	0,41	178,448	0,50	178,598	0,15	5,60	5,40	178,778	22,01	28,00	8,10
K8+410,00	178,553	178,162	0,39	178,662	0,50	178,812	0,15	5,60	5,40	178,992	22,51	28,00	8,10
K8+420,00	178,579	178,310	0,27	178,810	0,50	178,960	0,15	5,60	5,40	179,140	18,48	28,00	8,10
K8+430,00	178,891	178,425	0,47	178,925	0,50	179,075	0,15	5,60	5,40	179,255	20,58	28,00	8,10
K8+440,00	179,062	178,541	0,52	179,041	0,50	179,191	0,15	5,60	5,40	179,371	27,64	28,00	8,10
K8+450,00	179,153	178,656	0,50	179,156	0,50	179,306	0,15	5,60	5,40	179,486	28,50	28,00	8,10
K8+460,00	179,200	178,771	0,43	179,271	0,50	179,421	0,15	5,60	5,40	179,601	25,93	28,00	8,10
K8+470,00	179,276	178,886	0,39	179,386	0,50	179,536	0,15	5,60	5,40	179,716	22,93	28,00	8,10
K8+480,00	179,364	179,001	0,36	179,501	0,50	179,651	0,15	5,60	5,40	179,831	21,08	28,00	8,10
K8+490,00	179,541	179,111	0,43	179,611	0,50	179,761	0,15	5,60	5,40	179,941	22,20	28,00	8,10
K8+500,00	179,559	179,232	0,33	179,732	0,50	179,882	0,15	5,60	5,40	180,062	21,20	28,00	8,10
K8+510,00	179,649	179,347	0,30	179,847	0,50	179,997	0,15	5,60	5,40	180,177	17,61	28,00	8,10
K8+520,00	179,776	179,462	0,31	179,962	0,50	180,112	0,15	5,60	5,40	180,292	17,25	28,00	8,10
K8+530,00	179,943	179,577	0,37	180,077	0,50	180,227	0,15	5,60	5,40	180,407	19,04	28,00	8,10
K8+540,00	180,078	179,686	0,39	180,186	0,50	180,336	0,15	5,60	5,40	180,516	21,22	28,00	8,10
K8+550,00	180,219	179,750	0,47	180,250	0,50	180,400	0,15	5,60	5,40	180,580	24,11	28,00	8,10
K8+560,00	180,233	179,761	0,47	180,261	0,50	180,411	0,15	5,60	5,40	180,591	26,35	28,00	8,10
K8+570,00	180,152	179,728	0,42	180,228	0,50	180,378	0,15	5,60	5,40	180,558	25,09	28,00	8,10
K8+580,00	180,066	179,688	0,38	180,188	0,50	180,338	0,15	5,60	5,40	180,518	22,46	28,00	8,10
K8+590,00	179,937	179,648	0,29	180,148	0,50	180,298	0,15	5,60	5,40	180,478	18,68	28,00	8,10
K8+600,00	179,894	179,608	0,29	180,108	0,50	180,258	0,15	5,60	5,40	180,438	16,10	28,00	8,10
K8+610,00	179,928	179,568	0,36	180,068	0,50	180,218	0,15	5,60	5,40	180,398	18,09	28,00	8,10
K8+620,00	179,893	179,582	0,31	180,082	0,50	180,232	0,15	5,60	5,40	180,412	18,79	28,00	8,10
K8+630,00	180,059	179,703	0,36	180,203	0,50	180,353	0,15	5,60	5,40	180,533	18,68	28,00	8,10
K8+640,00	180,312	179,877	0,44	180,377	0,50	180,527	0,15	5,60	5,40	180,707	22,15	28,00	8,10
K8+650,00	180,507	179,992	0,52	180,492	0,50	180,642	0,15	5,60	5,40	180,822	26,60	28,00	8,10
K8+660,00	180,822	180,092	0,73	180,592	0,50	180,742	0,15	5,60	5,40	180,922	34,86	28,00	8,10
K8+670,00	180,924	180,192	0,73	180,692	0,50	180,842	0,15	5,60	5,40	181,022	40,94	28,00	8,10
K8+680,00	180,952	180,292	0,66	180,792	0,50	180,942	0,15	5,60	5,40	181,122	38,98	28,00	8,10
K8+690,00	181,028	180,392	0,64	180,892	0,50	181,042	0,15	5,60	5,40	181,222	36,29	28,00	8,10
K8+700,00	181,080	180,492	0,59	180,992	0,50	181,142	0,15	5,60	5,40	181,322	34,27	28,00	8,10
K8+710,00	181,132	180,592	0,54	181,092	0,50	181,242	0,15	5,60	5,40	181,422	31,58	28,00	8,10
K8+720,00	181,134	180,692	0,44	181,192	0,50	181,342	0,15	5,60	5,40	181,522	27,50	28,00	8,10
K8+730,00	181,036	180,792	0,24	181,292	0,50	181,442	0,15	5,60	5,40	181,622	19,21	28,00	8,10
K8+740,00	180,981	180,862	0,12	181,362	0,50	181,512	0,15	5,60	5,40	181,692	10,16	28,00	8,10

TOTAL EXCAVACION VIA	**2454,91**		
TOTAL TERRAPLEN VIA		**1568,00**	
TOTAL SUB BASE VIA			**291,60**

9.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se realizó toda la verificación necesaria para cumplir con las cotas establecidas en el diseño, en este estudio se expusieron varias conclusiones y recomendaciones las cuales se resumen a continuación:

- **Utilización del estudio topográfico para los diseños y las posibles mejoras del proyecto.**

✓ Se recomienda la instalación de tacos cada 10m en el eje y laterales, para de esta manera llevar un mejor control de niveles.

✓ En el trazado de curvas se recomienda instalar tacos cada 3m para un mejor trazado de esta.

✓ En la instalación de rieles como formaletas para la fundida del pavimento, se recomienda hacer chequeo cada 3m, para tener un mayor control de la nivelación.

10.0 REPORTE FOTOGRÁFICO
















12 abr. 2024 10:48:41 a. m.
10°56'19.573"N -72°43'1.71"W
Vía Barrancas - Nuevo Espinal





MARDEN A. MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Tecnólogo en Topografía
T.P. 01-15602

INFORME TOPOGRAFICO
EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCAS- LA GUAJIRA.

“MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VÍAL SIERRA DE LOS BRITOS – LAS PAVAS II – PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.”

INFORMES MENSUALES DE TOPOGRAFÍA
01/04/2024 – 30/04/2024

Contenido

1. OBJETO Y ALCANCE 3
2. ÁREA DE ESTUDIO. 3
3. METODOLOGÍA 3
3.1. INFORMACIÓN CONSULTADA 3
3.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO 3
3.3. TRABAJO TOPOGRÁFICO 4
4. RECURSO HUMANO 4
5. EQUIPOS Y ELEMENTOS 4
6. CARTERAS DE POSICIONAMIENTO……..5
7. CARTERAS DE VERIFICACIÓN……6
8. CARTERA DE VOLUMEN…..……8
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES…….10
10. REPORTE FOTOGRAFICO…….……11

ESTUDIO TOPOGRÁFICO

1. OBJETO Y ALCANCE

El objetivo principal de este estudio es asegurar la toma de la información topográfica, que cumpla con los criterios establecidos en el anexo técnico de factibilidad y se asegure la integridad de este estudio. El alcance de este es realizar el levantamiento topográfico y detallado del corredor en estudio.

2. ÁREA DE ESTUDIO.

La topografía es la ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie de la tierra, con sus formas y detalles, tanto naturales como artificiales.

El área específica en el presente estudio es **MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS – LAS PAVAS II – PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**

3. METODOLOGÍA

Luego de las visitas efectuadas por el jefe del Proyecto y de la elaboración del programa de trabajo, se determinó realizar los trabajos de campo y gabinete con la finalidad de elaborar los planos topográficos respectivos, teniendo como plan de trabajo dos labores importantes:

La metodología desarrollada comprendió las siguientes fases:

3.1. INFORMACIÓN CONSULTADA

Se consultó inicialmente la cartografía del Municipio de Barrancas - La Guajira y el documento del Plan de Ordenamiento Territorial.

3.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO

Se realizó inspección ocular en el sector de estudio, en el municipio de Barrancas – la Guajira, zona rural.

3.3. TRABAJO TOPOGRÁFICO

Se realizó verificaciones de medidas de los tramos construidos con finalidad de tener las medidas exactas de cada uno de ellos.

A su vez, las comisiones topográficas contratista e interventoría realizaron un trabajo en conjunto, el cual tenía como finalidad verificar el avance de obra.

4. RECURSO HUMANO

- Topógrafo
- Cadenero 1

5. EQUIPOS Y ELEMENTOS

- Nivel de precisión TOPCON.
- Vehículo para la comisión.
- Equipo de cómputo para digitalización.

6. CARTERA DE POSICIONAMIENTO.

COORDENADAS ÉPOCA DE REFERENCIA 2018.0 - COORDENADAS PLANAS CARTESIANAS			
Nombre Punto	**Coord. Norte Cuadrícula (m)**	**Coord. Este Cuadrícula (m)**	**Altura Geocol**
D−1	1713905.759	1133088.298	787.083
D−2	1714046.985	1133288.449	753.652
D−3	1714156.913	1133531.804	712.716
D−4	1714057.718	1132757.894	789.505

COORDENADAS ÉPOCA DE REFERENCIA 2018.0 - COORDENADAS PLANAS CARTESIANAS			
Nombre Punto	**Coord. Norte Cuadrícula (m)**	**Coord. Este Cuadrícula (m)**	**Altura Geocol**
D-5	1714155.750	1132277.283	852,491
D-6	1713854.581	1133168.560	778,765
D-7	1712373.177	1134539.730	556,754
D-8	1712281.767	1134545.791	553,219

9.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se realizó medición de todos los tramos construidos en placa huella, para determinar las cantidades de obra ejecutadas hasta la fecha y de esta manera determinar el porcentaje de ejecución en el que se encuentra el proyecto.

10.0 REPORTE FOTOGRÁFICO


















28 abr 2024 10:23:31 a. m.
Vía sin nombre
Barrancas
La Guajira





MARDEN A. MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Tecnólogo en Topografía
T.P. 01-15602

INFORME MENSUAL
AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA
INTERVENTORÍA SOCIAL

PROYECTOS

CONTRATO DE OBRA N.º 104-2022 OBJETO: Mejoramiento Vial Mediante La Construcción De Pavimento En Asfalto En La Vía Que Comunica Hacia La Zona Productora De Veracruz En Conectividad Con El Municipio De Villanueva La Guajira.

ABRIL 2024

Informe Mensual
CUADRO DE CONTROL

Fecha	Descripción / Modificación
01/05/2023	Informe PAGA Abril
30/05/2023	Informe PAGA Mayo
28/06/2023	Informe PAGA Junio
28/07/2023	Informe PAGA Julio
28/08/2023	Informe PAGA Agosto
28/09/2023	Informe PAGA Septiembre
28/10/2023	Informe PAGA Octubre
28/11/2023	Informe PAGA Noviembre
28/12/2023	Informe PAGA Diciembre
28/01/2024	Informe PAGA Enero
28/02/2024	Informe PAGA Febrero
28/03/2024	Informe PAGA Marzo
28/04/2024	Informe PAGA Abril

1. INTRODUCCIÓN

Para la ejecución del Contrato de obra No 104- 2022, cuyo objeto es Mejoramiento Vial Mediante La Construcción De Pavimento En Asfalto En La Vía Que Comunica Hacia La Zona Productora De Veracruz En Conectividad Con El Municipio De Villanueva La Guajira.

Se realizan la supervisión y se verifican que las acciones de la contratista de acuerdo con la elaboración del PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL INVIAS – PAGA, el cual está conformado por los programas a ejecutar desde la gestión social, en él se expondrán todas las acciones realizadas y/o desarrolladas durante la etapa correspondiente, en esta ocasión comprendido del 01 al 29 de Abril de 2024.

Por lo anterior, se relacionan las acciones realizadas por el área de la interventoría a través del contrato No.983-2022.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las acciones sociales, planteadas para la ejecución de los proyectos **CONTRATO DE OBRA N.º 104-2022 OBJETO:** Mejoramiento Vial Mediante La Construcción De Pavimento En Asfalto En La Vía Que Comunica Hacia La Zona Productora De Veracruz En Conectividad Con El Municipio De Villanueva La Guajira.

2.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presidir del profesional apto para el desempeño de forma eficiente con cada una de las acciones dispuestas por la social, en el documento PAGA.

- Realizar seguimiento y revisión al programa desde la gestión social alcanzados en el documento PAGA.

- Ejecutar desde la gestión social reuniones con el comité de veeduría ciudadana y atención a la comunidad para facilitar los canales de información en el seguimiento del proyecto y así crear la participación en ámbitos sociales en beneficio comunitario.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

El presente informe corresponde a la consolidación de actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 01 al 29 de abril de 2024 del proyecto anteriormente mencionado.

PROGRAMA APLICADO PAGA

PROGRAMAS		PROYECTOS	APLICA	OBSERVACIONES
PROGRAMAS DE GESTION SOCIAL	1.	ATENCION A LA COMUNIDAD	SI	
	2.	INFORMACION Y DIVULGACION		
	3.	CULTURA VIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA		
	4.	CONTRATACION MANO DE OBRA	SI	
	5.	MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PUBLICOS (REVISION DE ACTAS DE VECINDAD)	SI	

De acuerdo con el seguimiento, control y acompañamiento desde la gestión social de interventoría se describen las siguientes actividades.

- **ACOMPAÑAMIENTO A LA CHARLA SOBRE EL ROL DEL TRABAJADOR LA SOCIAL KELLYVILLALBA**

En esta semana se realizó la charla sobre el rol del trabajador, donde la social Kelly comienza explicando que el rol es una función o aportación que realiza un empleado a un grupo de trabajo. Cuando a alguien le toca asumir el rol de líder significa que, por sus características o por circunstancias, es la persona más indicada en ese momento para liderar al equipo.

Por otro lado, habla de los roles en un grupo juegan un papel fundamental para la consecución de objetivos en el equipo. Existen roles positivos y negativos, aunque habría una tercera categoría que combina en un mismo rol características beneficiosas y perjudiciales para el grupo.

Continúa explicando lo importante que es el aporte que realiza un empleado a un grupo de trabajo cuando a alguien le toca asumir el rol de líder significa que, por sus características o por circunstancias, es la persona mas indicada en ese momento para liderar al equipo.

Finaliza diciendo las multitudes de tipos de roles que los empleados pueden desempeñar, tanto positivos como negativos.

Tipos de roles en un grupo de trabajo

- ✓ **Rol** de acción: se trata de la persona que impulsa y finaliza una tarea.
- ✓ **Rol** social: el encargado de coordinar el equipo e investigar los recursos.
- ✓ **Rol** mental: el experto y cerebro de la operación.





- **ATENCION A LA COMUNIDAD**

En esta semana se realizó atención a la comunidad donde se nos permite informar y responder oportunamente las inquietudes u otras que se deriven del proyecto, así mismo atender quejas, peticiones, reclamos, sugerencias por parte de la comunidad y propietarios de fincas o predios, para generar canales de comunicación como espacio de diálogo en el proceso constructivo.

También se les hablo de la importancia de un buzón de sugerencias recursos no sólo es útil para los colaboradores, sino también para los transeúntes porque pueden participar en las evaluaciones que se le realicen a la obra a lo largo de su ejecución.

asimismo, se socializo que ellos como transeúntes deben tener precauciones y respetar las señalizaciones para evitar accidentes puesto que se están trabajando con maquinarias pesadas y hay que transitar con extremo cuidado dentro de la vía.







- **ACOMPAÑAMIENTO A CHARLA SOBRE LA MOTIVACION A LOS TRABAJADORES DIRIJIDA POR KELLY VILLALBA TRABAJADORA SOCIAL DE LA CONTRATISTA PYF**

En esta semana se realizó la charla sobre la motivación donde al comienzo la profesional Kelly explico lo referente a la motivación la cual nos referimos a las fuerzas internas o externas que actúan sobre un individuo para disparar, dirigir o sostener una conducta. En términos técnicos, muchos autores la definen como “la raíz dinámica del comportamiento”, lo cual quiere decir que toda forma de conducta nace en algún tipo de motivo**.**

Por otro lado, se puede distinguir entre:

- **Motivación positiva.** Invita a la acción para obtener un beneficio.
- **Motivación negativa.** Se realizan acciones para evitar una posible consecuencia negativa.

Finalizo hablando de la motivación personal que es cuando una persona con mucha motivación personal requiere de poca ayuda para enfilarse hacia lo que quiere o para sostener un hábito que desea. Por el contrario, una con poca motivación personal fluctúa en su deseo, es inconstante y a menudo necesita que otros la conduzcan y la entusiasme con aquello que, paradójicamente, desea para sí misma.



- **APERTURA DE BUZON DE SUGERENCIAS**

El buzón de sugerencia tiene como finalidad el recibir y atender todas las observaciones y recomendaciones que sean efectuados por cualquiera del personal administrativo, personal de oficios varios y personas ajenas a la obra.

se encontraron tres solicitudes donde en una la comunidad requiere mejorar la parte de señalización ya que es una vía bastante transitada y muchas veces no cuentan con una señalización adecuada con la que se pueda evitar un accidente, puesto que es una vía donde se está transitando con mayor facilidad y muchas veces los transeúntes pasan a una velocidad inapropiada y no cuenta con una señalización adecuada.
También se encontraron dos observaciones donde los transeúntes felicitan a los ejecutores de la obra puesto que ya se está viendo un avance en ella y ya la vía está un poco más despejada, porque ya hay +2-500km de asfalto y esto mejora la calidad de vida y mejora la economía porque la mayoría son campesino que viven de lo que producen día a día en sus fincas.



Roselin Acosta P.

ROSSELIN TERESA ACOSTA PEREZ
TRABAJADORA SOCIA DE
INTERVENTORIACONSORCIO INGEAPPLUS 196

	INFORME MENSUAL **AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA** **INTERVENTORÍA SOCIAL** i	
	CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	

REF: CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.983-2022

Abril, 2024

Informe Mensual
CUADRO DE CONTROL

Fecha	Descripción / Modificación
31/01/2024	Informe PAGA - Enero
29/02/2024	Informe PAGA - Febrero
31/03/24	Informe PAGA - Marzo
30/04/24	Informe PAGA - Abril

1. INTRODUCCIÓN

Para la ejecución del **CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**

Se supervisan y se verifican las actividades de las contratistas de acuerdo con la elaboración del PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL INVIAS – PAGA, el cual está conformado por los programas a ejecutar desde la gestión social, en él se mostrarán todas las actividades implementadas y/o desarrolladas durante el periodo correspondiente, en esta oportunidad comprendido del 01 al 30 de abril de 2024.

Por lo anterior, se relacionan las acciones realizadas por el área de la interventoría a través del contrato No.983-2022.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las acciones sociales, planteadas para la ejecución de los proyectos CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. Tendientes a evitar y reducir los efectos adversos que pueda llegar a causar a las comunidades residenciadas en el área directa del proyecto.

2.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Disponer de un profesional idóneo para el cumplimiento de manera eficiente con cada una de las actividades programadas para sociales, en el documento PAGA.
- Hacer seguimiento y control al programa desde la interventoría de gestión social a las actividades incluidas en el documento PAGA a la contratista que tiene a cargo la ejecución del proyecto.
- Realizar desde la gestión social acompañamientos con la comunidad del área de influencia para facilitar los canales de información de las actividades constructivas, así mismo tener el contacto directo con la veeduría ciudadana para informar el seguimiento del proyecto, creando la participación en ámbitos sociales en beneficio comunitario.
- Revisar de actas de vecindad.
- Acompañamiento en la socialización del proyecto y seguimiento permanente

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

El presente informe corresponde a la consolidación de actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2024 del proyecto anteriormente mencionado.

PROGRAMA APLICADO PAGA

Programas		Proyectos	Aplica	Observaciones
Programas de Gestión Social.	1.	Atención a la Comunidad.	SI	
	2.	Información y Divulgación.		
	3.	Cultura Vial y Participación Comunitaria		
	4.	Contratación Mano de Obra.	SI	
	5.	Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos (Revisión Actas de vecindad)	SI	

De acuerdo con el seguimiento, control y acompañamiento desde la gestión social de interventoría se describen las siguientes actividades.

✓ ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

La atención a la comunidad permite informar y responder oportunamente las inquietudes a los habitantes del AID, así mismo atender quejas, peticiones, reclamos, sugerencias por parte de la comunidad, autoridades tradicionales pertenecientes al enfoque territorial del resguardo indígena Nuevo Espinal, creando canales comunicativos como espacio de diálogo en el proceso constructivo estableciendo sana convivencia. Por consiguiente, se hace acompañamiento en el acercamiento con la comunidad para conocer expectativas e inquietudes referentes a las operaciones constructivas y a las condiciones psicosociales que se presentan en cada frente de trabajo. En el desarrollo del proceso se reflejó un ambiente cálido, participativo, manifestando satisfacción por el beneficio que el proyecto trajo a la comunidad y la oportunidad de ingresos de mano de obra de los habitantes de la zona.





Registro fotográfico Relacionamiento con la comunidad y trabajadores del AID

✓ INFORMACIÓN Y DIVULGACION

Brindar información, clara, veraz, oportuna y suficiente a la población, a las autoridades locales, Juntas de acción comunal y líderes comunitarios del área de influencia del proyecto sobre las acciones y los avances generados en el mismo. En aras de iniciar las operaciones constructivas el equipo de interventoría realiza acompañamiento como ente mediador en la resolución de conflictos que se presenten en el proyecto en mesa de trabajo para abordar tema social expresado en comité técnico de fecha 27/3/24. En este sentido, asisten jefes de cuadrillas, veedores, Secretaria de obras públicas, contratista, Cabildo Gobernador del resguardo, entre otros, donde hacen sugerencias en la planificación de logistica para que la entrega de materiales sea de manera oportuna y las intervenciones no presenten dificultad y retras. Por otra parte se hace acuerdo en la forma de contratación del personal de mano de obra y la entrega de los elementos de proteccion personal para cada colaborador. Para concluir, se establecen compromisos a los que se les hará seguimiento para su respectivo cumplimiento.



Registro fotográfico encuentro Secretaría de Obras Públicas,Cabildo gobernador, Contratista,Veeduría ciudadana e Interventoría y otros líderes de la zona.

✓ CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Todas las comunidades tienen su manera de vivir, pensar, sentir y actuar en los espacios de movilización. La cultura vial se dan para facilitar la correcta transitabilidad y concienciar a las personas para conformar un sistema de prevención de accidentes de tránsito. Se hace acompañamiento en actividad para que los automotores, transeuntes y otros que circulan por la vía sean responsables al conducir, los cuales atienden con mucho interés respetando las señalizaciones puestas en obra.





Registro fotográfico acompañamiento en cultura vial en la zona del AID

✓ VINCULACION MANO DE OBRA

El proyecto hace parte de un beneficio comunitario y es importante que perciban del mismo, en este sentido, se incorpora personal vecino de la obra a su construcción generando un impacto positivo en cuanto a su participación y cuidado, ya una vez finalizado el proyecto la apropiación será desde el crecimiento personal y valoración de su trabajo. En consecuencia, se verifica y se hace acompañamiento a la vinculación del personal teniendo en cuenta la igualdad de género en las diversas áreas del proyecto como derecho fundamental, creando sostenibilidad económica para sus familias. Actualmente la contratista tiene a cargo cuatro frentes de colaboradores con la finalidad de cumplir en la fecha establecida del contrato.





Registro fotográfico Visita en obra- verificación del personal perteneciente al AID

RELACIONAMIENTO CON LA CONTRATISTA

Con el propósito de fomentar la seguridad y salud en el trabajo, así mismo la prevención de riesgos psicosociales que se puedan presentar en el equipo de trabajo de la contratista, se hace acompañamientos profesionales del área SST en la entrega de los elementos de protección personal para cada colaborador con la finalidad de prevenir accidentes laborales y se sientan confortables y seguros al realizar su labor. De esta manera se da cumplimiento al requerimiento en cada frente de trabajo.









Registro fotográfico Relacionamiento con contratista-Acompañamiento en la entrega de EPP a los colaboradores de la obra

✓ COMITÉ TÉCNICO

Desde este componente se realizan comité para el seguimiento, control y evaluación del proyecto, con los contratistas, secretarías de obras, interventoría, dirección del proyecto e Invias. Por consiguiente, semanalmente se tratan aspectos importantes que permiten visualizar y transicionar evaluaciones técnicas y otras del proyecto para tomar las medidas precisas en el cumplimiento de las metas. En el curso del avance se implementan acciones para el cumplimiento de la obra, utilizando estrategias, para el avance positivo, toda vez que ha presentado atraso y lo ideal es que a la fecha de culminación se reciba a satisfación.

✓ SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y CONCLUSIÓN

En el marco del programa de Gestión Social, se toma como base las tareas administrativas describiendo plan de trabajo, informes semanales y mensuales, las cuales se entregan en fechas estipuladas. Por otra parte, seguimiento a las actividades desde el plan de adaptación de la guía ambiental y otras que se derivan del mismo a la contratista, las cuales se dan de manera positiva. Dentro de las conclusiones se hace referencia al desarrollo de cada actividad realizada por la contratista con el acompañamiento y supervisión que se requiere por parte de la interventoría para lograr el alcance que amerita el proyecto. La implementación de estrategias en el marco técnico, ambiental y social permiten su evolución sin dejar pasar por alto el sentido social, la reciprocidad de los habitantes de la zona para adoptar mejor comportamiento vial; la motivación en mejorar sus vías hace que se fomenten lasos favorables en la dinámica laboral, así mismo, la articulación interinstitucional, la resiliencia de familias que se encuentran en las vías y la oportunidad de generar ingresos.

Anexo:
Acta Acompañamiento en mesa de trabajo para abordar tema social manifestado en comité técnico fecha 27/3/24

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/04/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** La Guajira

CONTRATO DE OBRA No. 241-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Espinal Barrancas

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Objetivo de la reunión :Brindar acompañamiento en mesa de trabajo para abordar tema social tal como expone la contratista en cómite técnico de fecha 27/03/24.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Inge Applus 196

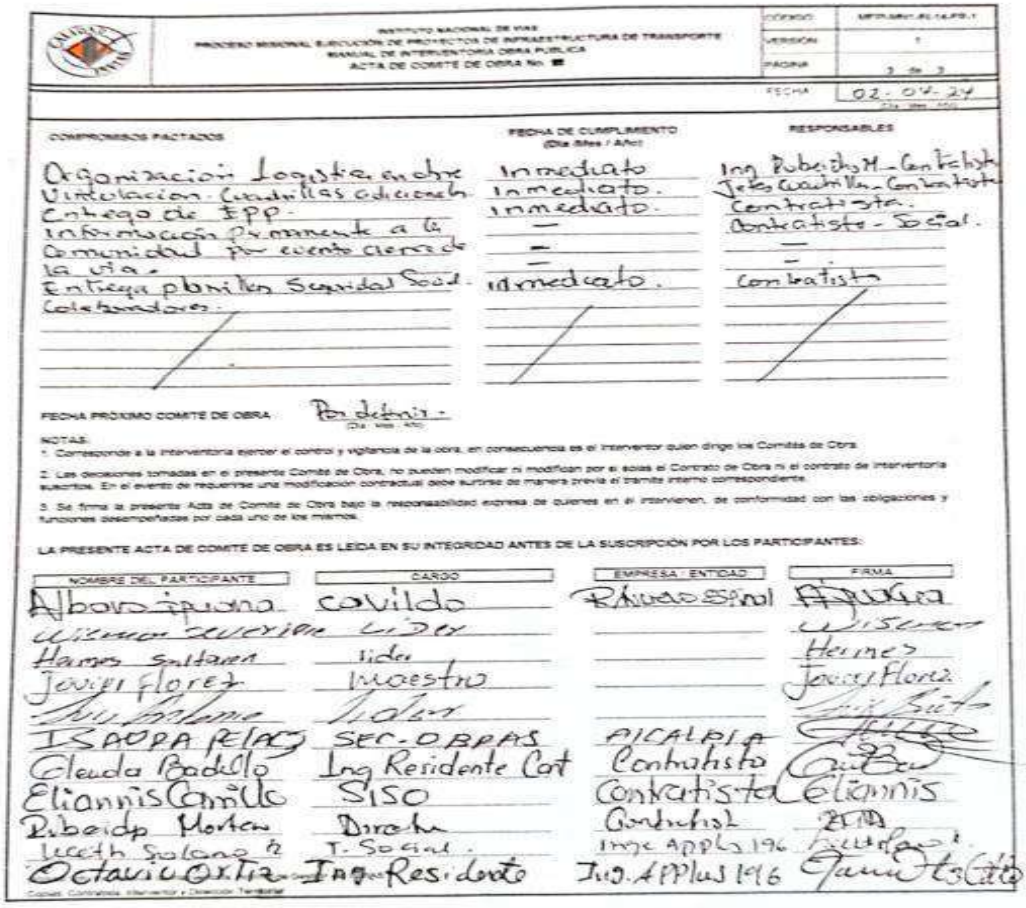
OBJETIVOS DE LA REUNION
Brindar acompañamiento en mesa de trabajo para abordar tema social tal como expone la contratista en cómite técnico de fecha 27/03/24.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1- Vinculación mano de obra (cuadrillas adicionales). 2- Reorganización de actividades constructivas y en la logística por parte de la contratista. 3-Otros. 4. Cierre

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	2/04/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia reunión en el Resguardo Nuevo Espinal, siendo las 9:00 a.m. dando una cordial bienvenida a los participantes, se cuenta con la representante de Obras públicas, la doctora Isaura Peláez, El cabildo Gobernador, el señor Alvaro Ipuana, Representantes del Comité de veeduría ciudadana, el señor Wiman Severiche, Jefes de cuadrillas, Contratista Consorcio Nuevo Espinal Barrancas e interventoría Consorcio Inge Applus 196 con la finalidad de abordar tema social con respecto a situación conflictiva presentada con los colaboradores de la obra; tal y como se registra el acta grabada de fecha 27 /03/24 del comité técnico con el Instituto Nacional de vías. Por consiguiente, la interventoría permite ser el facilitador, realizando el acompañamiento como mediador de soluciones que contribuyan al logro de los objetivos del proyecto y llegue a su culminación de manera satisfactoria. De acuerdo a lo anterior, los jefes de las cuadrillas y veedores manifiestaron que en la comunidad se cuenta con el personal indicado para las cuadrillas adicionales que se requieran, así mismo exponen que no tienen objeción a que ingresen personas de fuera del AID siempre y cuando no se alcance a cubrir su totalidad, también expresaron que el cese de actividades en semanas anteriores obedeció a inconvenientes administrativos por parte de la contratista y que por su parte, desean seguir trabajando con la mejor disponibilidad. Seguidamente, el Ing. Rubeidys Montero y el cabido gobernador estuvieron de acuerdo en que los jefes de cuadrillas busquen el personal de la comunidad y si no es suficiente la contratista por fuera las complementa. En este orden de ideas, se continúa con la agenda programada con la reogarización de las actividades diarias, donde los jefes de cuadrillas proponen que la logística por parte de la contratista representado en materiales, entre otros se mantengan en obra para evitar retraso, de la misma manera proponen planificar actividades desde el día anterior para que al día siguiente puedan desarrollar las operaciones a temparana hora (4:00 a.m) como lo venian haciendo en proyectos pasados para agilizar la fundida del pavimento, toda vez que actualmente se comienza tarde y las olas de calor son abrumadoras; referente a este punto, la contratista asume la responsabilidad en cuanto al tema de la logística. Por evaluar el tema de horario sugerido. Por otra parte, la interventoría resalta la importancia de la salud y seguridad de los trabajadores, es por ello que le solicita a la contratista la entrega de los elementos de protección personal y planillas de seguridad social de los colaboradores. De esta manera se finaliza la mesa de trabajo estableciendo compromisos a los cuales se les hará el respectivo seguimiento para su cumplimiento. Se anexan firmas de los asistentes.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROYECTO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. ■

CODIGO: MPI-MAN-INT-FOR-1
VERSION: 1
PAGINA: 2 de 2
FECHA: 02-04-24

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día Mes / Año)	RESPONSABLES
Organizacion logistica en obra	Inmediato	Ing Residente M - Contratista
Vinculacion Cuadrillas adicionales	Inmediato.	Jefes Cuadrillas - Contratista
Entrega de EPP.	Inmediato.	Contratista.
Información Permanente a la Comunidad por evento cierre de la via.	—	Contratista - Social.
Entrega planillas Seguridad Social Colaboradores.	—	—
	Inmediato.	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: Por definir.
(Día Mes Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEIDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Alberto Iguana	Covilda	Privado Espinal	
Wilmer Severiche	Lider		
Hanes Saltaren	Lider		
Jenyi Florez	Maestro		
[illegible]	[illegible]		
ISAURA PEÑATE	SEC-OBRAS	ALCALDIA	
Claudia Badillo	Ing Residente Cat	Contratista	
Elianis Camilo	SISO	Contratista	Elianis
Ribaldo Morton	Directa	Contratista	
Liceth Solano R	T. Social.	Inge Applus 196	
Octavio Ortiz	Ing Residente	Ing. Applus 196	

Liceth Solano

LICETH SOLANO RODRIGUEZ
Profesional Social Interventoría Consorcio Inge-Applus 196

REF: CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQULIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.

Abril, 2024

Informe Mensual
CUADRO DE CONTROL

Fecha	Descripción / Modificación
31/01/2024	Informe PAGA – Enero
29/02/2024	Informe PAGA - Febrero
31/03/24	Informe PAGA - Marzo
30/04/24	Informe PAGA - Abril

1. INTRODUCCIÓN

Para la ejecución del **CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQULIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.**

Se supervisan y se verifican las actividades de las contratistas de acuerdo con la elaboración del PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL INVIAS – PAGA, el cual está conformado por los programas a ejecutar desde la gestión social, en él se mostrarán todas las actividades implementadas y/o desarrolladas durante el periodo correspondiente, en esta oportunidad comprendido del 01 al 30 de abril de 2024.

Por lo anterior, se relacionan las acciones realizadas por el área de la interventoría a través del contrato No.983-2022.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las acciones sociales, planteadas para la ejecución de los proyectos **CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQULIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.** Tendientes a evitar y reducir los efectos adversos que pueda llegar a causar a las comunidades residenciadas en el área directa del proyecto.

2.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Disponer de un profesional idóneo para el cumplimiento de manera eficiente con cada una de las actividades programadas para el área de sociales, en el documento PAGA.
- Hacer seguimiento y control al programa desde la interventoría de gestión social a las actividades incluidas en el documento PAGA a la contratista que tiene a cargo la ejecución del proyecto.
- Realizar desde la gestión social reuniones con el comité de veeduría ciudadana para facilitar los canales de información en el seguimiento del proyecto creando la participación en ámbitos sociales en beneficio comunitario.
- Supervisar actas de vecindad
- Hacer acompañamientos de relacionamientos comunitarios y otras actividades desde este programa.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

El presente informe corresponde a la consolidación de actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2024 del proyecto anteriormente mencionado.

PROGRAMAS APLICADOS PAGA

Programas		Proyectos	Aplica	Observaciones
Programas de Gestión Social.	1.	Atención a la Comunidad.	SI	No se cumplió
	2.	Información y Divulgación.		
	3.	Cultura Vial y Participación Comunitaria		
	4.	Contratación Mano de Obra.	SI	No se cumplió
	5.	Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos (Revisión Actas de vecindad)	SI	No se cumplió cierre de actas de vecindad.

De acuerdo con el seguimiento, control y acompañamiento desde la gestión social de interventoría se describen las siguientes actividades.

✓ VISITA ZONA DE EJECUCIÓN DE OBRAS

Se efectúan visitas en obra, hacer supervisión de actividades realizadas por parte de la contratista en el área organizacional y otras relacionadas dentro de la gestión social. En este orden de ideas, se realizan visitas en el mes corroborando que las actividades constructivas se encuentran paralizadas, los volqueteros asignados de la contratista mantienen la vía cerrada para que no accedan los colaboradores de la obra. En diálogo sostenido con ellos, manifiestan que el cese se debe al incumplimiento de pagos. Se registran evidencias.













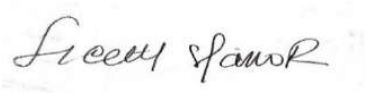




Muestra de registro fotográfico de visitas realizadas a la obra

- ✓ **SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y CONCLUSIÓN**

En el marco del desarrollo de las actividades realizadas por la contratista Holding de Inversiones & Construcciones SAS se concluye que hubo incumplimiento, resaltando que los volqueteros de la contratista se tomaron la vía de acceso a la obra, este pronunciamiento se efectuó desde el 10 de abril del presente año.



LICETH SOLANO RODRIGUEZ
Profesional Social Interventoría Consorcio Inge-Applus 196

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983 DE 2022

INTERVENTOR Y RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL INFORME:
CONSORCIO INGE-APPLUS 196

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

Que supervisa el contrato:

CONTRATO DE OBRA No. 104 DE 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO PYF

OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VIÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

INFRME MENSUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024

RESPONSABLE DE LA ELABORACION
KATERINE TRILLOS
PROFESIONAL SST

1. INTRODUCCION

en complimiento de la ley 1562 del 2012 y el decreto 1072 del 26 de mayo del 2015 y la normativa vigente, ha estructurado el Sistema de Gestión de La Seguridad y Salud en el Trabajo Tiendo como propósito principal la prevención de Accidentes y Enfermedades de tipo laboral, buscando mejorar las condiciones laborales dentro de la organización, su finalidad tiende a preservar, mantener y mejorar las condiciones de salud a nivel individual y colectivo de los trabajadores, generando un clima organizacional saludable y seguro, a través del mejoramiento continuo de las condiciones, el medio ambiente laboral, el control eficaz de los peligros y riesgos en los puesto de trabajo.

El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo se rige bajo un estricto cumplimiento de la legislación vigente colombiana en seguridad y Salud Trabajo - SST y mediante especificaciones contempladas en el actual contrato que tiene como **Objeto:** MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VIÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION
KATERINE TRILLOS
PROFESIONAL SST

2. OBJETIVO GENERAL

Presentar informe mensual del mes de abril de las actividades desarrolladas en seguridad y salud en e l trabajo por parte de la interventoría Consorcio INGE-Applus 196.

Objetivos específicos

- Garantizar operaciones seguras conservando la integridad física y mental de todos los colaboradores del Consorcio INGE-Applus 196 y Consorcio PYF.
- Describir las actividades desarrolladas por el profesional SISO durante el periodo en el que se limitan el presente informe.
- Mostrar registro que evidencien el debido cumplimiento de las actividades SST por parte del contratista y el seguimiento a estas por parte de la interventoría.
- Exigir y cumplir con los lineamientos de la normativa que rige la Seguridad y Salud en el trabajo.
- Realizar análisis de trabajo seguro para verificar que los trabajadores se encuentran trabajando en un ambiente seguro.

3. METODOLOGIA

Se lleva un control y seguimiento a través de las visitas de campo, informes que presenta el contratista Consorcio PYF mensualmente, inspecciones en sitio, comunicados y reuniones con el área SST de las partes interesadas.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION
KATERINE TRILLOS
PROFESIONAL SST

4. PLAN DE TRABAJO

No.	ACTIVIDAD	MES	ABRIL			
			S1	S2	S3	S4
1	Visita de campo en compañía del SST del la contratista Consorcio PYF	Programado (P)	6	6	6	6
		Ejecutado (E)	6	6	6	6
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
		Ejecutado (E)	1	1	1	1
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
3	Capacitación Simulacro de evacuación	Programado (P)	1		0	
		Ejecutado (E)	1		0	
		Reprogramado (R)	0		0	
4	Supervisión de charlas de seguridad diaria	Programado (P)	6	6	6	6
		Ejecutado (E)	6	6	6	6
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
5	**Ejecución de plan de formación SGI**	Programado (P)	1	1	1	1
		Ejecutado (E)	1	1	1	1
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
6	Inspecciones de supervisión en oficina HSEQ y dispositivos de emergencia	Programado (P)	1	1	1	1
		Ejecutado (E)	1	1	1	1
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
7	Supervisión del uso correcto de los EPP	Programado (P)	6	6	6	6
		Ejecutado (E)	6	6	6	6
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
8	Verificación de cumplimiento con el plan de manejo de transito.	Programado (P)	6	6	6	6
		Ejecutado (E)	6	6	6	6
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
9	Control y seguimiento de pago de aportes legales por parte del contratista	Programado (P)				1
		Ejecutado (E)				1
		Reprogramado (R)				0
10	Supervisión de revisión de preoperacionales	Programado (P)	1			1
		Ejecutado (E)	1			1
		Reprogramado (R)	0			0

RESPONSABLE DE LA ELABORACION
KATERINE TRILLOS
PROFESIONAL SST

5. AVANCE EN EL PERIODO

Para el presente mes, se realizaron visitas diarias de campo. El contratista realizo como actividad principal (asfalto) también tuvo cese temporal de actividades por una semana . El equipo de interventoría se acercaba diario a verificar el estado de la vía, la señalización adecuada y que la zona estuviera segura para los transeúntes que se sirven de la vía. Se revisó la señalización de los fretes de trabajo, dotación, EPP, condiciones seguras, análisis de trabajo seguro, inspección de botiquín, existencia de camilla en obra, extintores en obra y extintores en la maquinaria. Se fijaron compromisos por parte del contratista para cumplir con la normatividad.

Por otro lado, se generaron comunicaciones al contratista donde se le manifiesta todos los hallazgos y no conformidades generadas durante las visitas de campo.

6. EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

	
Actividad: Acompañamiento en actividad en vía	**Actividad:** Control (PMT) en vía

RESPONSABLE DE LA ELABORACION
KATERINE TRILLOS
PROFESIONAL SST

	
Actividad: inspecciones de kit emergencia oficina	**Actividad:** inspección pre operacional vehículo interventoria
	
Actividad: capacitación simulacro de evacuación	**Actividad:** capacitación técnica pavimento rígido

RESPONSABLE DE LA ELABORACION
KATERINE TRILLOS
PROFESIONAL SST

	
Actividad: Acompañamiento en vía (asfalto)	**Actividad:** Pausas activas (oficina)

RESPONSABLE DE LA ELABORACION
KATERINE TRILLOS
PROFESIONAL SST

7. CONCLUSIONES

Luego del seguimiento diario de las actividades realizadas por el equipo SST del contratista Consorcio PYF, la interventoría realizó algunas observaciones sobre la implementación del Plan de Manejo de Transito donde se le solicitó al contratista una capacitación de este a los trabajadores en campo para que se haga el debido cumplimiento de lo estipulado en él, esto se presentó en el mes de mayo, sin embargo, se sigue presentando deficiencia en la señalización en los tramos que están siendo intervenidos.

El contratista ha subsanado en un porcentaje las deficiencias del cumplimiento del PMT; se le recomienda continuar con la mejora de la señalización.

Se verificó el uso de los Elementos de Protección Personal de los empleados. Se le solicitó al contratista la renovación de estos.

Finalmente, el contratista fija compromisos para generar una zona segura de trabajo y evitar cualquier tipo de accidentes en ella, garantizando así la mitigación de riesgos en la obra.



RESPONSABLE DE LA ELABORACION
KATERINE TRILLOS
PROFESIONAL SST

Applus+	**INFORME MENSUAL SST N° 4** **29/04/2024**	**CONSORCIO INTERVENTORIA INGE APPLUS+ 196**

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022.

INTERVENTOR Y RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL INFORME:

CONSORCIO INGE APPLUS 196.

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA YAMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12.

Que supervisa el contrato:

CONTRATO No. 241 2023

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL, MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".

ELABORADO POR:
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST

INFORME SST
CONTRATO 241. 2023

INTRODUCCIÓN:

El CONSORCIO VIAL INGE APPLUS+ 196 en el área de seguridad y salud en el trabajo busca bajo los parámetros establecidos y la normatividad nacional cumplir con estándares que permitan y garantice a los trabajadores el desarrollo de sus labores en condiciones óptimas y seguras, con el fin de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Durante la realización y ejecución del contrato se viene desarrollando actividades encaminadas a la mejora continua, a la prevención y mitigación de los riesgos, se crean estrategias que buscan concientizar e informar a los trabajadores y empleados sobre los riesgos a los cuales están expuestos y las medidas correctivasy preventivas

OBJETIVO:

CONSORCIO INGE APPLUS+ 196 tiene como objetivo desarrollar cultura y sistemas organizacionales que permitan la mejora continua en la ejecución de las labores previniendo y mitigando los peligros con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales promoviendo la integridad física de los trabajadores del CONSORCIO VIAS TERCIARIAS; CONTRATO 241-2023 durante el periodo correspondido del **01 al 30 de Abril del 2024**

OBEJTIVOS ESPECIFICOS

- Verificar y validar el seguimiento de la totalidad de las actividades SST dando cumplimiento a lo establecido en el contrato.
- verificar el cumplimiento en los soportes de pago de seguridad social del personal de los contratistas y de interventoría.
- Generar registros que evidencien el cumplimiento de las actividades SST por parte de la contratista y el seguimiento a estás por parte de la interventoría.
- Describir las actividades de SST que desarrollaron durante el periodo correspondiente, las cuales se encuentran divididas por componentes y programas de acuerdo con lo establecido al plan de trabajo de interventoría

ELABORADO POR:
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST

INFORME SST
CONTRATO 241. 2023

1. Inspecciones a equipos de interventoría.

La interventoria mediante verificación documental, revisó la documentación del equipo en que se traslada el equipo de interventoria.

ELABORADO POR:
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST

2. Clasificación y disposición de residuos.

Se verifica en campo que el contratista aún no cuenta con un punto ecológico.

3. Plan de emergencia

Se cuenta con un punto estratégico donde los elementos de emergencias son de fácil acceso por si se llega a necesitar con urgencia.

- Anexo registro fotográfico.

- **Principales elementos de emergencia**
  1. **Botiquín**
  2. **Camilla.**



4. Señalizaciones y demarcación

Se verifica la instalación de el plan de manejo de tránsito con el objetivo de proteger a los trabajadores frente a los riesgos derivados de la profesión.
Se utiliza cinta para delimitar el paso de los dueño de la comunidad, resaltando el posible peligro que puede haber si la pasan por alto.

- **Anexo evidencia fotográficas de las señalizaciones instaladas.**

• **Demarcación**	• **Señalizaciones**
	

INFORME SST
CONTRATO 241. 2023

CONCLUSIÓN:

Con este trabajo logramos que todo lo establecido por las normas de seguridad sea plasmado por parte del personal, cada vez más reflejado el trabajo que se ha venido realizando por parte de la inspectora SISO de la interventoría, es muy importante cumplir con responsabilidad cada proceso para evitar o en lo posible mitigar los actos inseguro de los mismos.

Seguido de eso, cabe resaltar que para el mes de abril se le dio cumplimiento a las recomendaciones del mes pasado para cumplir con un porciento de la totalidad de compromisos que se acordaron para el periodo correspondiente, los cuales fueron;

1. Instalación del plan de emergencia.
2. Entrega de elementos de protección personal.
3. Inspecciones a maquinaria en obra.
4. Puntos de hidratación.
5. Charlas diarias para una excelente ejecución de actividades.

Para cumplir con la totalidad de compromiso se recomienda:

1. Rotular cavas donde reposa el agua de tomar.
2. Pausas activas para un buen rendimiento laboral.
3. Instalación de punto ecológico.

ELABORADO POR:
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST

INFORME SST

CONTRATO 241. 2023

Anexo los siguientes formatos y evidencias.

1. **Evidencia de acompañamiento a entrega de EPP.**
2. **Pausas activas a interventores.**
3. **Preoperacional del vehículo de interventoría.**
4. **Inspección a EPP de interventores.**
5. **Inspección a kit de emergencia de interventoría.**

ELABORADO POR:
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST


16 abr. 2024 12:37:56 p. m.
10°56'15.425"N -72°43'2.202"W
Via Barrancas - Nuevo Espinal


ARMADURA
16 abr. 2024 12:44:24 p. m.
10°56'15.668"N -72°43'2.823"W
Via Barrancas - Nuevo Espinal


La hora de la red no está sincronizada
Local: 16/04/2024, 11:54:13 a. m. COT
N 10° 56' 21.391", W 72° 42' 53.008"
172° S
Altitud:188.0meter
Velocidad:1.5km/h


La hora de la red no está sincronizada
Local: 16/04/2024, 11:54:11 a. m. COT
N 10° 56' 21.391", W 72° 42' 53.008"
172° S
Altitud:188.1meter
Velocidad:3.0km/h


La hora de la red no está sincronizada
Local: 16/04/2024, 11:53:17 a. m. COT
N 10° 56' 21.318", W 72° 42' 53.046"
170° S
Altitud:188.3meter
Velocidad:5.3km/h


La hora de la red no está sincronizada
Local: 16/04/2024, 11:54:26 a. m. COT
N 10° 56' 21.391", W 72° 42' 53.008"
171° S
Altitud:187.8meter


La hora de la red no está sincronizada
Local: 16/04/2024, 11:53:40 a. m. COT
N 10° 56' 21.391", W 72° 42' 53.008"
173° S
Altitud:188.3meter
Velocidad:3.7km/h


La hora de la red no está sincronizada
Local: 16/04/2024, 11:53:31 a. m. COT
N 10° 56' 21.254", W 72° 42' 52.663"
169° S
Altitud:187.7meter
Velocidad:1.3km/h

Applus

INSPECCIÓN PRE-OPERACIONAL DE VEHÍCULO

Ciudad: Barrancas Guajira Fecha: 22-02-2024

División: Infraestructura Proyecto: Indias 289-241

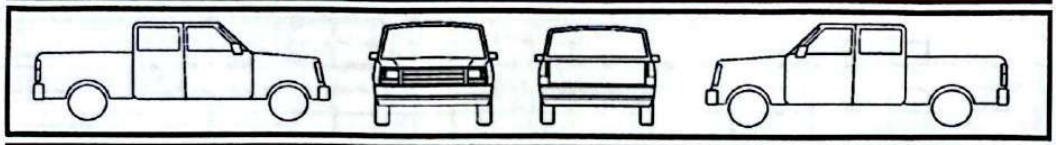
1. Datos del Vehiculo

Placas	704 555
Marca	Volk wagen
Linea:	Amarok
Modelo:	2020

2. Documentación

Tarjeta de propiedad			C	NC	NA
Tarjeta/carta de operación			C	NC	NA
Certificado de Gases	Vigencia		/	/	/
Seguro Obligatorio	Vigencia	14-10-24	C	NC	NA
Póliza Extracontractual	Vigencia		C	NC	NA

3. Estado Latonería - Carrocería exteriores.



3. Estado General del Vehiculo:

Nivel Combustible	C	1/2	F	Nivel de GAS	1	2	N/A	Kilometraje	11123		
Ajuste puertas cabina y cerradura	C	NC	NA	Cojineria y asientos	C	NC	NA	Estado general de llantas	C	NC	NA
Estado general vidrios y elevavidrios	C	NC	NA	Tapa de tanque del combustible	C	NC	NA	Tapa capó motor y trasera	C	NC	NA

4. Estado Mecanico del Vehiculo:

Nivel aceite motor	C	NC	NA	Nivel liquido refrigerante	C	NC	NA	Nivel liquido de embrague	C	NC	NA
Nivel aceite dirección hidráulica	C	NC	NA	Nivel liquido de frenos	C	NC	NA	Nivel de electrolito y carga de batería	C	NC	NA
Funcionamiento de frenos	C	NC	NA	Funcionamiento freno de seguridad	C	NC	NA	Funcionamiento embrague	C	NC	NA
Funcionamiento acelerador	C	NC	NA	Funcionamiento dirección	C	NC	NA	Limpieza del motor	C	NC	NA

5. Estado de sistemas y accesorios del vehiculo:

Luces altas y bajas	C	NC	NA	Radio - Carita- antena -parlantes	C	NC	NA	Velocímetro - Odómetro	C	NC	NA
Luces de parqueo - direccionales	C	NC	NA	Limpia y lava parabrisas	C	NC	NA	Herramienta para liberar llanta de repuesto	C	NC	NA
Luces traseras, reversa y freno	C	NC	NA	Cinturones de seguridad	C	NC	NA	Pito	C	NC	NA
Luz tablero de instrumentos	C	NC	NA	Aire acondicionado / Ventilador	C	NC	NA	Espejos Laterales y Retrovisor	C	NC	NA

6. Kit de Carreteras

Gato	C	NC	NA	Botiquin de Primeros Auxilios	C	NC	NA	caja de herramientas: alicate , destornillador, llave de expansion y llaves fijas	C	NC	NA
Cruceta	C	NC	NA	Extintor	C	NC	NA	Llanta y Rin de Repuesto	C	NC	NA
señales de carretera en forma de triangulo en material reflectivo	C	NC	NA	Dos Tacos para Bloqueo del Vehiculo	C	NC	NA	Linterna	C	NC	NA

7. Observaciones

Vehiculo puede operar:	SI	NO	Restriccion:

Conductor

Richard Colzo Arrón

Nombre: Richard Colzo

Fecha: 22-02-2024

Inspector o Acompañante:

Ivana Marquez

Nombre: Ivana Marquez

Fecha: 22-02-2024

Powered by CamScanner

Applus

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

PROYECTO INVIAS 289.-24 | CIUDAD Barrancas - Guajira

REALIZADA POR Josino Marquez Espino | CARGO HSE | FECHA DE INSPECCIÓN 22-04-2024

			Casco	Botas	Camisa	Protector Auditivo	Chaleco	Guantes
Sebastian V.	Ing. R.	22-04	B	B	B	NA	NA	NA
Liceth Solano	T. Social	22-04	B	B	B	NA	NA	NA
Octavio Ortiz	Ing. R.	22-04	B	B	B	NA	NA	NA
Marden M.	Topografo	22-04	B	B	B	NA	B	NA
Nicolas Brito	Aux. 40	22-04	B	B	B	NA	B	NA
Richard Brito	Conductor	22-04	B	B	B	NA	NA	NA

B: BUENO R: REGULAR C: CAMBIAR DE INMEDIATO NT: NO TIENE NA: NO APLICA

OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

Applus

INSPECCION KIT DE EMERGENCIAS

Ubicación del Kit: Camioneta - Ragon **Fecha:** 22-04-24

Responsable de la Inspección: Juana Lucia Marquez Ospina **Ciudad:**

1. BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS

Descripción del Producto	Cant. Existente	Fecha de Vencimiento	Insp. C	Insp. NC	Insp. NA	Observaciones
Guantes desechables (Latex o Nitrilo)	4 und	NA	C			
Tapabocas	5 un	NA	C			
Monogafas	NA	NA			X	
Mascara barrera para RCP	NA	NA			X	
Bolsas Rojas para Residuos	NA	NA			X	
Apositos Esteriles	5 un	NA	C			
Compresas	NA	NA			X	
Bajalenguas	30 und	NA	C			
Curitas	10 und	NA	C			
Esparadrapo	5 und	NA	C			
Gasas Esteriles	20 und	NA	C			
Cinta adhesiva (Microporo)	1 Rollo	NA	C			
Agua Esteril, Suero Fisiológico o Solución Salina	1	NA	C			
Venda Triangular	NA	NA			-	
Vendajes Elasticos	1 Rollo	NA	C			
Venda de Algodón laminado	1 Rollo	NA	C			
Oclusores Oculares	NA	NA			X	
Alcohol Antiséptico	1	NA	C			
Jabón Quirúrgico / Gel Antibacterial	1	NA	C			
Termometro	NA	NA			X	
Tijeras	1	NA	C		X	
Bolsas de Cierre Hermetico	10 und	NA	C			
Linterna con Pilas / Pilas de Repuesto	1	NA	C			
Manual de Primeros Auxilios	1	NA	C			
Cuaderno de Notas y Esfero	1	NA	C			
Pito	1	NA	C			

Applus

INSPECCION KIT DE EMERGENCIAS

Ubicación del Kit: Bagón – Camioneta **Fecha:** 22-04-24

Responsable de la Inspección: Ivana Lucia Marquez Ospina **Ciudad:**

2. EXTINTOR CONTRA INCENDIOS

Item	Agente Extintor	Clase Extintor	Fecha de Proxima Recarga	Señalización en Sitio		Instrucciones de Operación		Acceso Libre		Soporte		Pasador de Seguridad		Abrazadera del Pasador		Condiciones del Manómetro		Manguera y/o Boquilla		Manija de Transporte y Activación		Condiciones del Cilindro		Estado de Presión		Etiquetas de Verificación	
				C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	Polvo químico seco	A-B-C	Jul-10 - 26	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
2																											
3																											
4																											
5																											
6																											
7																											
8																											

3. CAMILLA DE EMERGENCIA / KIT DE INMOVILIZACION VEHICULAR

Camilla Rigida de Emergencia ✓ **Kit de Inmovilización Vehicular** ✓

Item	Señalización en Sitio			Acceso Libre			Soporte			Correas de Ajuste		Inmovilizador Cervical		Manijas de Transporte			Estructura de la Camilla			Estructura del Kit			Instrucciones de Operación			Limpieza en General		Observaciones
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	C	NC	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	
1	✓			✓			✓			✓		✓		✓			✓			✓			✓			✓		
2	✓			✓			✓			✓		✓		✓			✓			✓			✓			✓		

Ivana Lucia Marquez
Firma Inspector

Ivana Lucia Marquez
Firma Encargado

Applus+	**INFORME MENSUAL SST N° 4** **29/04/2024**	**CONSORCIO INTERVENTORIA INGE APPLUS+ 196**

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022.

INTERVENTOR Y RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL INFORME:

CONSORCIO INGE APPLUS 196.

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12.

Que supervisa el contrato:

CONTRATISTA DE OBRA No. 289 DE 2022.

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO – LAS PAVAS II – PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

1. Introducción

INTRODUCCIÒN:

El CONSORCIO VIAL INTERVENTORIA INGE APPLUS+ 196 tiene como responsabilidad velar por la seguridad, salud y bienestar de todos sus empleados y el deber de proteger a toda persona que se pueda ver afectada mediante su labor.

El presente informe tiene por finalidad una cultura de prevención de riesgos y accidentes en obra, mejorando las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, estableciendo las medidas necesarias a ser adoptadas por cada empleador durante su jornada laboral.

2. Objetivos.

1.1 OBJETIVO GENERAL:

Presentar las actividades realizadas, los registros de supervisión, seguimiento y control del cumplimiento a los compromisos establecidos en los aspectos de SST, por los contratistas de la obra **HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES SAS; CONTRATO No. 289-2022** Y las actividades realizadas al equipo de interventoría en el frente de trabajo correspondiente, durante el periodo comprendido del **01 de abril al 30 del mismo mes del año 2024.**

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Hacer cumplir las metas contractuales.
- Hacer cumplir con las normas e indicaciones escritas en el contrato laboral del profesional SISO.
- Verificar y aprobar el pago de SS de los trabajadores en campo interventoría y contratista.
- Minimizar con charlas, actividades y capacitaciones los accidentes y enfermedades en los trabajadores durante el desarrollo de su labor.
- Manejar proactivamente las relaciones labores contratantes.
- Integrar y formar parte activa del equipo de trabajo (Interventoría y contratista) para un buen rendimiento laboral.

3. **Diagnostico integral de condiciones de riesgo**.

3.1 La contratista **HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES SAS; CONTRATO y CONSORCIO INTERVENTORIA INGE APPLUS 196,** identificaron y priorizaron los factores de riesgo a través de una evaluación y se identificaron las condiciones de riesgos presentes en las actividades que se desarrollan en cada una de las áreas en las diferentes etapas de este contrato, definiendo la medida de intervención para cada riesgo.

3.2 IMPLEMETACION SISTEMA DE SST

3.2.1 Subprograma de medicina preventiva en el trabajo.

3.2.1.1. Exámenes médicos

En este periodo el consorcio interventoría Inge applus 196 no realizó exámenes médicos debido a que no se realizaron ingresos para este periodo.

Se verificó en la documentación que reposa en el consorcio de interventoría, que el personal contratado cuenta con sus exámenes periódicos realizados.

3.2.1.2 programa de ausentismo laboral.

El consorcio interventoría Inge applus para el periodo del presente informe tiene una tasa de ausentismo del 0% debido a que no se presentó perdidas de días por accidentes o enfermedades laborales.

- Anexo tabla de estadística de accidentalidad y enfermedades del periodo correspondiente para su verificación.

  A continuación, se relacionan los días perdidos por accidentes y enfermedades laborales.

EMPRESA	DÍAS PERDIDOS
Consorcio interventoría Inge applus 196	0
Contratista Holding de inversiones & construcciones sas; contrato	0

4. Dotación de EPP

- En el presente mes no se hizo entrega de EPP, los que están en uso se encuentran en buenas condiciones.

5. Equipos:

La interventoria mediante verificación documental, revisó la documentación del equipo en que se traslada el equipo de interventoria.

- **Anexo evidencias fotograficas.**

1. equipo de interventoria	2. equipo de interventoria
	

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

6. señalización

Fue verificado por parte de la interventoría, la instalación de las señalizaciones que aplican garantizando de esta manera el aislamiento de los riesgos propios de la ejecución de las actividades.

- Anexo evidencias fotográficas:

• Instalación de PMT	• Instalación de PMT
	

7. Plan de emergencia.

Profesional SISO de interventoría hizo seguimiento al plan de emergencia de la contratista, y corroboró que cuenta con un plan de emergencias que establece las herramientas necesarias para planear, organizar, dirigir y controlar las actividades a seguir a la ocurrencia de una emergencia para el cumplimiento, estos elementos se encuentran ubicados en una carpa dentro del campamento donde se están desarrollando las actividades.

- **Anexo evidencias fotográficas.**



RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

8. Inspecciones planeadas

Profesional SISO de Interventoría realizó las inspecciones programadas para el periodo correspondiente, durante el desarrollo de estas actividades no se encontraron hallazgos.

9. Orden y aseo en la obra

La interventoría mediante recorridos en la obra, evidenció que el contratista toma las medidas correctivas sobre las labores de orden y aseo en los frentes de trabajo de la obra. Las charlas de orden, aseo y limpieza están quedando grabadas en cada de unos los trabajadores debido a que se cumple con lo establecido referente al tema de orden y aseo.

10. Charlas, capacitaciones y pausas activas.

Se dictan charlas seguidamente para manejar la fatiga y sueño en el ámbito laboral.

- En otros anexos se agrega la evidencia de las capacitaciones, charlas y pausas activas realizadas del periodo comprendido.

11. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS

Durante el periodo correspondido del presente informe, el contratista realizó la clasificación de los residuos sólidos, utilizando puntos ecológicos permitiendo su apreciación en la fuente en el frente de la obra, están ubicados tres recipientes con codificación de colores, para facilitar su separación.

- **Para su verificación anexo evidencias fotográficas.**

12. Registro fotográfico, punto ecológico.



13. USO DE HERRAMIENTAS

Los trabajadores durante la ejecución de las actividades en campo hacen un buen uso de herramientas, teniendo en cuenta la prevención de riesgos y accidentes usando sus elementos de protección personal.

- **Anexo registro fotográfico.**





RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

- ✓ **Conclusiones y recomendaciones.**

Para este año, en el mes de **abril del 2024** interventoría en el área de SST realizó todas las visitas programadas para la ejecución de las actividades, hizo los seguimientos correspondientes y cumplió con el desarrollo de las actividades programadas.

Por otro lado, el contratista en el área de salud ocupacional (SST) no realizó todas las actividades establecidas en el plan de trabajo debido a que la obra se encuentra paralizada por parte de los volqueteros por falta de pago, desde el **10 de Abril** hasta la fecha no hay evidencias de actividades del contratista por lo antes mencionado.

ANEXOS.

1. Preoperacionales de vehículos.
2. Inspección a kit de emergencia.
3. Pausas activas.

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST

Applus

INSPECCIÓN PRE-OPERACIONAL DE VEHÍCULO

Ciudad: Barrancas Guajira Fecha: 22-02-2024

División: Infraestructura Proyecto: Indias 289-241

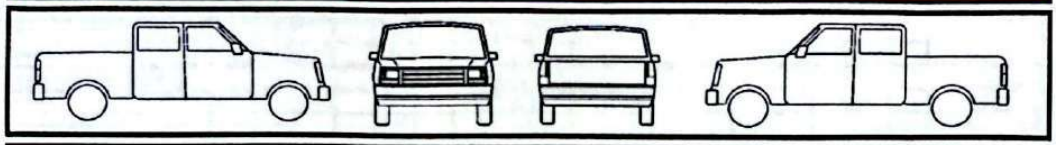
1. Datos del Vehiculo

Placas	704 555
Marca	Volk wagen
Linea:	Amarok
Modelo:	2020

2. Documentación

Tarjeta de propiedad			C	NC	NA
Tarjeta/carta de operación			C	NC	NA
Certificado de Gases	Vigencia		/	/	/
Seguro Obligatorio	Vigencia	14-10-24	C	NC	NA
Póliza Extracontractual	Vigencia		C	NC	NA

3. Estado Latonería - Carrocería exteriores.



3. Estado General del Vehiculo:

Nivel Combustible	C	1/2	F	Nivel de GAS	1	2	N/A	Kilometraje	11123		
Ajuste puertas cabina y cerradura	C	NC	NA	Cojineria y asientos	C	NC	NA	Estado general de llantas	C	NC	NA
Estado general vidrios y elevavidrios	C	NC	NA	Tapa de tanque del combustible	C	NC	NA	Tapa capó motor y trasera	C	NC	NA

4. Estado Mecanico del Vehiculo:

Nivel aceite motor	C	NC	NA	Nivel liquido refrigerante	C	NC	NA	Nivel liquido de embrague	C	NC	NA
Nivel aceite dirección hidráulica	C	NC	NA	Nivel liquido de frenos	C	NC	NA	Nivel de electrolito y carga de batería	C	NC	NA
Funcionamiento de frenos	C	NC	NA	Funcionamiento freno de seguridad	C	NC	NA	Funcionamiento embrague	C	NC	NA
Funcionamiento acelerador	C	NC	NA	Funcionamiento dirección	C	NC	NA	Limpieza del motor	C	NC	NA

5. Estado de sistemas y accesorios del vehiculo:

Luces altas y bajas	C	NC	NA	Radio - Carita- antena -parlantes	C	NC	NA	Velocímetro - Odómetro	C	NC	NA
Luces de parqueo - direccionales	C	NC	NA	Limpia y lava parabrisas	C	NC	NA	Herramienta para liberar llanta de repuesto	C	NC	NA
Luces traseras, reversa y freno	C	NC	NA	Cinturones de seguridad	C	NC	NA	Pito	C	NC	NA
Luz tablero de instrumentos	C	NC	NA	Aire acondicionado / Ventilador	C	NC	NA	Espejos Laterales y Retrovisor	C	NC	NA

6. Kit de Carreteras

Gato	C	NC	NA	Botiquin de Primeros Auxilios	C	NC	NA	caja de herramientas: alicate , destornillador, llave de expansion y llaves fijas	C	NC	NA
Cruceta	C	NC	NA	Extintor	C	NC	NA	Llanta y Rin de Repuesto	C	NC	NA
señales de carretera en forma de triangulo en material reflectivo	C	NC	NA	Dos Tacos para Bloqueo del Vehiculo	C	NC	NA	Linterna	C	NC	NA

7. Observaciones

Vehiculo puede operar:	SI	NO	Restriccion:

Conductor

Richard Colzo Arrón

Nombre: Richard Colzo

Fecha: 22-02-2024

Inspector o Acompañante:

Ivana Marquez

Nombre: Ivana Marquez

Fecha: 22-02-2024

Powered by CamScanner

Applus

INSPECCION KIT DE EMERGENCIAS

Ubicación del Kit: Camioneta - Ragon **Fecha:** 22-04-24

Responsable de la Inspección: Juana Lucia Marquez Ospina **Ciudad:**

1. BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS

Descripción del Producto	Cant. Existente	Fecha de Vencimiento	Insp. C	Insp. NC	Insp. NA	Observaciones
Guantes desechables (Latex o Nitrilo)	4 und	NA	C			
Tapabocas	5 un	NA	C			
Monogafas	NA	NA			X	
Mascara barrera para RCP	NA	NA			X	
Bolsas Rojas para Residuos	NA	NA			X	
Apositos Esteriles	5 un	NA	C			
Compresas	NA	NA			X	
Bajalenguas	30 und	NA	C			
Curitas	10 und	NA	C			
Esparadrapo	5 und	NA	C			
Gasas Esteriles	20 und	NA	C			
Cinta adhesiva (Microporo)	1 Rollo	NA	C			
Agua Esteril, Suero Fisiológico o Solución Salina	1	NA	C			
Venda Triangular	NA	NA			-	
Vendajes Elasticos	1 Rollo	NA	C			
Venda de Algodón laminado	1 Rollo	NA	C			
Oclusores Oculares	NA	NA			X	
Alcohol Antiséptico	1	NA	C			
Jabón Quirúrgico / Gel Antibacterial	1	NA	C			
Termometro	NA	NA			X	
Tijeras	1	NA	C		X	
Bolsas de Cierre Hermetico	10 und	NA	C			
Linterna con Pilas / Pilas de Repuesto	1	NA	C			
Manual de Primeros Auxilios	1	NA	C			
Cuaderno de Notas y Esfero	1	NA	C			
Pito	1	NA	C			

Applus

INSPECCION KIT DE EMERGENCIAS

Ubicación del Kit: Bagón – Camioneta **Fecha:** 22-04-24

Responsable de la Inspección: Ivana Lucia Marquez Ospina **Ciudad:**

2. EXTINTOR CONTRA INCENDIOS

Item	Agente Extintor	Clase Extintor	Fecha de Proxima Recarga	Señalización en Sitio		Instrucciones de Operación		Acceso Libre		Soporte		Pasador de Seguridad		Abrazadera del Pasador		Condiciones del Manómetro		Manguera y/o Boquilla		Manija de Transporte y Activación		Condiciones del Cilindro		Estado de Presión		Etiquetas de Verificación	
				C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	Polvo químico seco	A-B-C	Jul-10 - 26	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
2																											
3																											
4																											
5																											
6																											
7																											
8																											

3. CAMILLA DE EMERGENCIA / KIT DE INMOVILIZACION VEHICULAR

Camilla Rigida de Emergencia ✓ **Kit de Inmovilización Vehicular** ✓

Item	Señalización en Sitio			Acceso Libre			Soporte			Correas de Ajuste		Inmovilizador Cervical		Manijas de Transporte			Estructura de la Camilla			Estructura del Kit			Instrucciones de Operación			Limpieza en General		Observaciones
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	C	NC	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	
1	✓			✓			✓			✓		✓		✓			✓			✓			✓			✓		
2	✓			✓			✓			✓		✓		✓			✓			✓			✓			✓		

Ivana Lucia Marquez
Firma Inspector

Ivana Lucia Marquez
Firma Encargado

Applus

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

PROYECTO INVIAS 289.-24 | CIUDAD Barrancas - Guajira

REALIZADA POR Josino Marquez Espino | CARGO HSE | FECHA DE INSPECCIÓN 22-04-2024

			Casco	Botas	Camisa	Protector Auditivo	Chaleco	Guantes
Sebastian V.	Ing. R.	22-04	B	B	B	NA	NA	NA
Liceth Solano	T. Social	22-04	B	B	B	NA	NA	NA
Octavio Ortiz	Ing. R.	22-04	B	B	B	NA	NA	NA
Marden M.	Topografo	22-04	B	B	B	NA	B	NA
Nicolas Brito	Aux. 40	22-04	B	B	B	NA	B	NA
Richard Brito	Conductor	22-04	B	B	B	NA	NA	NA

B: BUENO R: REGULAR C: CAMBIAR DE INMEDIATO NT: NO TIENE NA: NO APLICA

OBSERVACIONES

Powered by CamScanner


La hora de la red no está sincronizada
Local: 16/04/2024, 11:54:26 a. m. COT
N 10° 56' 21.391", W 72° 42' 53.008"
171° S
Altitud:187.8meter
Velocidad:1.3km/h


La hora de la red no está sincronizada
Local: 16/04/2024, 11:53:40 a. m. COT
N 10° 56' 21.391", W 72° 42' 53.008"
173°
Altitud: 188.3meter
Velocidad: 3.7km/h





	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12

FECHA DE INICIO: 30/08/2022

PLAZO INICIAL: VEINTITRES (23) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.740.234.610,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.090.234.610,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad del servicio				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/05/2024 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 309.023.561,00	15	11	2023	30	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 548.046.922,00	15	11	2023	30	4	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 618.046.922,00	15	11	2023	30	11	2027
Calidad del servicio		$ 927.070.383,00	30	11	2024	30	11	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Carlos Arturo Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Firma

Nombre: John Jairo Ceballos Vega
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/05/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONLES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: abr-24

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 983-2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INGE APPLUS 196

CONTRATO DE OBRA No. 104, 286 y 289 DE 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO PYF, CONSORCIO VIAS TERCIARIAS, HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA O CAMPERO MODELO 2020	VOLSWAGEN AMAROK TRENDLINE DOBLE CABINA. CILINDRAJE 1968 PLACA: JQY555	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
COMISION DE TOPOGRAFIA (2)	TRABAJO DE TOPOGRAFIA (INCLUYE PERSONAL, EQUIPOS Y TRANSPORTE)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CAMIONETA O CAMPERO MODELO 2023		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: Carlos parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Firma

Nombre: John Jairo Ceballos Vega
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 08202-51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	10/5/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12

CONTRATO DE OBRA No.: 104 Y 289 DE 2022, 241 DE 2023 **CONTRATISTA:**

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 30, 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	ISMAEL ENRIQUE LOPEZ DANGOND	17.972.811	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.000.000	X … X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 5.000.000,00	$ 26.100		NUEVA EPS		$ 200.000	PORVENIR		$ 850.000				
2	KERLIS MENDOZA	56.099.388	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	$ 1.300.000	X … X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 1.300.000,00	$ 6.100		SANITAS		$ 46.400	PORVENIR		$ 185.600				
3	ROSELIN TERESA ACOSTA PEREZ	1.121.329.852	TRABAJADORA SOCIAL	$ 2.000.000	X … X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.000.000,00	$ 139.200		SANITAS		$ 80.000	PORVENIR		$ 320.000				
4	RICHAR CORZO		CONDUCTOR	$ 1.300.000	X … X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 1.300.000,00												
5	MARIA VICTORIA CADENA PEREZ	1.121.337.520	INGENIERO AUXILIAR INTERVENTORIA	$ 3.000.000	X … X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 3.000.000,00	$ 208.800		SANITAS		$ 120.000	PROTECCION		$ 480.000				
6	BLADIMIR HERNANDEZ	1.121.332.451	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	$ 1.300.000	X … X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 1.300.000,00	$ 80.800		SANITAS		$ 46.400	PORVENIR		$ 185.600				
7	IVANA MARQUEZ	1.006.816.703	INSPECTOR SISO	$ 2.000.000	X … X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.000.000,00	$ 139.200,00		NUEVA EPS MOVILIDAD		$ 80.000	PORVENIR		$ 320.000				
8	MARDEN ALFONSO MARTINEZ MARTINEZ	1.120.742.401	TOPOGRAFO	$ 2.350.000	X … X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.350.000,00	$ 163.600,00		SANITAS		$ 94.000	PORVENIR		$ 376.000				
9	OCTAVIO ORTIZ	85.204.550	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.000.000	X … X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 5.000.000,00	$ 348.000		MUTUAL SER		$ 200.000	PROTECCION		$ 850.000				
10	CARLOS PARODI	17.952.757	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 7.000.000	X … X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 7.000.000,00	$ 487.200		NUEVA EPS		$ 280.000	PORVENIR		$ 1.190.000				
11	LICETH SOLANO	56.054.861	TRABAJADORA SOCIAL	$ 2.000.000	X … X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.000.000,00	$ 139.200		NUEVA EPS		$ 80.000	PROTECCION		$ 320.000				
12	JAIR TINOCO	1.098.700.836	TOPOGRAFO	$ 2.350.000	X … X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.350.000,00	$ 163.600,00		SANITAS		$ 94.000	PORVENIR		$ 376.000				
13	KATERINE TRILLOS VEGA	1.065.563.982	INSPECTOR SISO	$ 2.000.000	X … X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.000.000,00	$ 139.200		MUTUAL SER		$ 80.000	PORVENIR		$ 320.000				
14	SEBASTIAN ENRIQUE VILLAMIZAR TERRAZA	12.558.790	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.000.000	X … X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 5.000.000,00	$ 348.000		MUTUAL SER		$ 200.000	COLPENSIONES		$ 850.000				
	NICOLAS BRITO																			
15	OSCAR HENRIQUEZ	1.010.148.069	CONDUCTOR	$ 1.300.000	X … X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 1.300.000,00	$ 80.800		CAJACOPI		$ 46.400	PORVENIR		$ 185.600				
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 37.900.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Firma
Nombre: John Jairo Ceballos Vega
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APIPLUS 186

MES INFORME MENSUAL: 01 al 29 Febrero de 2024

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VIA QUE CONECTA LA VEREDA LA LOMA MUNICIPIO DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA; MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA; MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022, 286-2022 Y 289-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO P&F, CONSORCIO VIAS TERCIARIAS, HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	923622 de 18-08-2022	C-2402-0800-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL, NACIONAL	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$45.000.000,00	
2022	923622 de 18-08-2022	C-2402-0800-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL, NACIONAL	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$251.093.333,00	
2023	209223 de 28-02-2023	C-2402-0800-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA- RURAL, NACIONAL	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$1.380.000.000,00	
2023	1314723 de 30-11-2023	C-2402-0800-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL, NACIONAL	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$350.000.000,00	$48.727.700,00
		TOTAL				$2.026.093.333,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $3.090.234.610,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								923622 de (18/08/2022)	$45.000.000,00			
1	AGOSTO DE 2022	$ 1.090.320,00	$ 207.161,00	$ 1.297.481,00					$43.702.519,00	$ 3.088.937.129,00		
2	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 18.841.000,00	$ 3.579.790,00	$ 22.420.790,00					$ 21.281.729,00	$ 3.066.516.339,00		
3	OCTUBRE DE 2022	$ 17.883.805,88	$ 3.397.923,12	$ 21.281.729,00					$ 0,00	$ 3.045.234.610,00		
								923622 de (18/08/2022)	$ 251.093.333,00			
3	OCTUBRE DE 2022	$ 21.233.073,95	$ 4.034.284,05	$ 25.267.358,00					$ 225.825.975,00	$ 3.019.967.252,00		
4	NOVIEMBRE DE 2022	$ 57.964.680,00	$ 11.013.289,00	$ 68.977.969,00					$ 156.848.006,00	$ 2.950.989.283,00		
5	DICIEMBRE DE 2022	$ 56.598.880,00	$ 10.753.787,00	$ 67.352.667,00					$ 89.495.339,00	$ 2.883.636.616,00		
6	ENERO DE 2023	$ 61.200.880,00	$ 11.628.167,00	$ 72.829.047,00					$ 16.666.292,00	$ 2.810.807.569,00		
7	FEBRERO DE 2023	$ 13.499.697,00	$ 3.166.595,00	$ 16.666.292,00					$ 0,00	$ 2.794.141.277,00		
								209223 de (28/02/2023)	$ 1.380.000.000,00			
7	FEBRERO DE 2023	$ 46.291.867,00	$ 10.858.588,00	$ 57.150.455,00					$ 1.322.849.545,00	$ 2.736.990.822,00		
8	MARZO DE 2023	$ 80.895.600,00	$ 15.370.164,00	$ 96.265.764,00					$ 1.226.583.781,00	$ 2.640.725.058,00		
9	ABRIL DE 2023	$ 105.500.400,00	$ 20.045.076,00	$ 125.545.476,00					$ 1.101.038.305,00	$ 2.515.179.582,00		
10	MAYO DE 2023	$ 111.531.200,00	$ 21.190.928,00	$ 132.722.128,00					$ 968.316.177,00	$ 2.382.457.454,00		
11	JUNIO DE 2023	$ 112.988.000,00	$ 21.467.720,00	$ 134.455.720,00					$ 833.860.457,00	$ 2.248.001.734,00		
12	JULIO DE 2023	$ 117.390.000,00	$ 22.304.100,00	$ 139.694.100,00					$ 694.166.357,00	$ 2.108.307.634,00		
13	AGOSTO DE 2023	$ 119.269.166,00	$ 22.661.142,00	$ 141.930.308,00					$ 552.236.049,00	$ 1.966.377.326,00		
14	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 119.269.166,00	$ 22.661.142,00	$ 141.930.308,00					$ 410.305.741,00	$ 1.824.447.018,00		
15	OCTUBRE DE 2023	$ 114.549.166,00	$ 21.764.342,00	$ 136.313.508,00					$ 273.992.233,00	$ 1.688.133.510,00		
16	NOVIEMBRE DE 2023	$ 115.740.000,00	$ 21.990.600,00	$ 137.730.600,00					$ 136.261.633,00	$ 1.550.402.910,00		
17	DICIEMBRE DE 2023	$ 114.505.574,00	$ 21.756.059,00	$ 136.261.633,00				1314723 de (30/11/2023)	$ 350.000.000,00			
18	ENERO DE 2024	$ 114.540.000,00	$ 21.762.600,00	$ 136.302.600,00					$ 213.697.400,00			
19	FEBRERO DE 2024	$ 138.630.000,00	$ 26.339.700,00	$ 164.969.700,00					$ 48.727.700,00			
		$ 1.659.412.475,83	**$ 317.953.157,17**	**$ 1.977.365.633,00**						**$ 0,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
AGOSTO DE 2022	$1.090.320,00	$207.161,00	$1.297.481,00
SEPTIEMBRE DE 2022	$18.841.000,00	$3.579.790,00	$22.420.790,00
OCTUBRE DE 2022	$17.883.805,88	$3.397.923,12	$21.281.729,00
OCTUBRE DE 2022	$21.233.073,95	$4.034.284,05	$25.267.358,00
NOVIEMBRE DE 2022	$57.964.680,00	$11.013.289,00	$68.977.969,00
DICIEMBRE DE 2022	$56.598.880,00	$10.753.787,00	$67.352.667,00
ENERO DE 2023	$61.200.880,00	$11.628.167,00	$72.829.047,00
FEBRERO DE 2023	$13.499.697,00	$3.166.595,00	$16.666.292,00
MARZO DE 2023	$80.895.600,00	$15.370.164,00	$96.265.764,00
ABRIL DE 2023	$105.500.400,00	$20.045.076,00	$125.545.476,00
MAYO DE 2023	$111.531.200,00	$21.190.928,00	$132.722.128,00
JUNIO DE 2023	$112.988.000,00	$21.467.720,00	$134.455.720,00
JULIO DE 2023	$117.390.000,00	$22.304.100,00	$139.694.100,00
AGOSTO DE 2023	$119.269.166,00	$22.661.142,00	$141.930.308,00
SEPTIEMBRE DE 2023	$119.269.166,00	$22.661.142,00	$141.930.308,00
OCTUBRE DE 2023	$114.549.166,00	$21.764.342,00	$136.313.508,00
NOVIEMBRE DE 2023	$115.740.000,00	$21.990.600,00	$137.730.600,00
DICIEMBRE DE 2023	$114.505.574,00	$21.756.059,00	$136.261.633,00
ENERO DE 2024	$114.540.000,00	$21.762.600,00	$136.302.600,00
FEBRERO DE 2024	$138.630.000,00	$26.339.700,00	$164.969.700,00
VALOR TOTAL	**$1.659.412.475,83**	**$317.953.157,17**	**$1.977.365.633,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

DANIEL ALFREDO TOVAR GONZALEZ — Firmado digitalmente por DANIEL ALFREDO TOVAR GONZALEZ — Fecha: 2024.03.27 07:56:34 -05'00'

Firma

Nombre: **DANIEL ALFREDO TOVAR GONZALEZ**

Representante Legal

Matrícula Profesional No.: 25858-005838 CND

Firma

Nombre: **JOHN CESALLOS VEGA**

Supervisor del Contrato de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 08202- 51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO NACIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORIA CARRETERA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEIP-I-MAN- 03-R-PR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

PLAN DE CARGAS INICIAL

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No: 7

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 0012-2023

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL LA GUAJIRA - LOTE 12

INTERVENTOR: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA APPLUS 1789

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA

RESOLUCIÓN No.: 01210 DE 09-MAY-22

(Certificar con Resolución vigente)

CONTRATO DE OBRA No.: 1522-2022, 1789-2022, Y 2054-2022 CONTRATO No.: CONSORCIO VIAS TERCIARIAS 2022 (DISEÑOS DE VIAS TERCIARIAS Y ESPECIFICACIONES 2022)

PLAZO INICIAL: 213 DIAS CALENDARIO

(Días calendario o meses)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30-sep-22

(Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN:

VALOR INICIAL incluido IVA\ **($)**: $ 2,165,254,410.00

(Dígalo cuando proceda)

VALOR ACUMULADO incluido IVA\ **($)**=A+B1 $ 3,099,254,410.00

PLAZO ACUMULADO: 213 DIAS

(Días calendario o meses incluyendo las Suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31-oct-23

(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR ADICIONES incluido IVA\ **($)**: $ 933,999,999.99

No. de Ítem	Cantidad	CARGO OFICIO	CUADRO PARA MARCAR EL INICIO Y DURACIÓN DE LA OBRA en PROGRAMA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y CANTID.				CUADRO PARA MARCAR EL INICIO Y DURACIÓN DE LA OBRA en PROGRAMA				CUADRO PARA MARCAR EL INICIO Y DURACIÓN DE LA OBRA en PROGRAMA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y CANTID.				CUADRO PARA MARCAR EL INICIO Y DURACIÓN DE LA OBRA en PROGRAMA				TOTAL
			Costos de Personal	Mano Registrada	Total Distribución Recurso (Costos y Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Mano Registrada	Participación (Costos)	Valor Total ($)																			
		CUADRO DIRECTIVO DE PERSONAL																											
	1	Director de Interventoria	17.000.000,0		10,00	170.000.000,0			10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	170.000.000,0
	1	Ingeniero Residente de Interventoria	17.000.000,0		10,00	170.000.000,0			10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	170.000.000,0
	1	Ingeniero Residente de Interventoria	17.000.000,0						10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	170.000.000,0
	1	Ingeniero Residente de Interventoria	17.000.000,0						10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	170.000.000,0
	1	Ingeniero Residente de Interventoria	17.000.000,0		10,00	170.000.000,0			10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	170.000.000,0
	1	Ingeniero Residente de Interventoria	17.000.000,0						10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	170.000.000,0
	1	Ingeniero Residente de Interventoria	17.000.000,0		10,00	170.000.000,0			10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	170.000.000,0
	1	Ingeniero Residente de Interventoria	17.000.000,0		10,00	170.000.000,0			10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	10,00	170.000.000,0	170.000.000,0
	1	Ingeniero Ambiental de Interventoria	14.000.000,0						10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	140.000.000,0
	1	Ingeniero Social de Interventoria	14.000.000,0						10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	140.000.000,0
	1	Especialista en Estructuras y Puentes	14.000.000,0						10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	140.000.000,0
	1	Especialista en Pavimentos y Vias	14.000.000,0						10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	140.000.000,0
	1	Especialista en Geotecnia	14.000.000,0						10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	140.000.000,0
	1	Especialista Diseño Hidraulico	14.000.000,0						10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	10,00	140.000.000,0	140.000.000,0
	1	Profesional Especializado Calidad y Ambiental	14.000.000,0		10,00	140.000.000,0																							
	1	Topografo Senior	10.000.000,0						10,00	100.000.000,0	10,00	100.000.000,0	10,00	100.000.000,0	10,00	100.000.000,0	10,00	100.000.000,0	10,00	100.000.000,0	10,00	100.000.000,0	10,00	100.000.000,0	10,00	100.000.000,0	10,00	100.000.000,0	10,00	100.000.000,0	100.000.000,0